



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PROGRAMA DE DOCTORADO EN PATRIMONIO

**LAS POLITICAS LOCALES DE PROTECCION Y PUESTA EN VALOR TURISTICO-CULTURAL
DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO EN LAS CIUDADES DE QUITO, CUENCA Y
GUAYAQUIL (ECUADOR). UN ANALISIS COMPARADO**

**LOCAL POLICIES FOR PROTECTION AND IMPROVEMENT OF TOURIST-CULTURAL
VALUE OF THE ARCHITECTURAL HERITAGE IN THE CITIES OF QUITO, CUENCA AND
GUAYAQUIL (ECUADOR). A COMPARATIVE ANALYSIS**

Director

Manuel Rivera Mateos, Ph.D.

Autor

César Augusto Santana Moncayo

Córdoba, marzo de 2024

TITULO: *LAS POLITICAS LOCALES DE PROTECCION Y PUESTA EN VALOR
TURISTICO-CULTURAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO EN
LAS CIUDADES DE QUITO, CUENCA Y GUAYAQUIL (ECUADOR).
UN ANALISIS COMPARADO*

AUTOR: *César Augusto Santana Moncayo*

© Edita: UCOPress. 2024
Campus de Rabanales
Ctra. Nacional IV, Km. 396 A
14071 Córdoba

<https://www.uco.es/ucopress/index.php/es/>
ucopress@uco.es

**LAS POLITICAS LOCALES DE PROTECCION Y PUESTA EN VALOR TURISTICO-CULTURAL
DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO EN LAS CIUDADES DE QUITO, CUENCA Y
GUAYAQUIL (ECUADOR). UN ANALISIS COMPARADO**

**LOCAL POLICIES FOR PROTECTION AND IMPROVEMENT OF TOURIST-CULTURAL
VALUE OF THE ARCHITECTURAL HERITAGE IN THE CITIES OF QUITO, CUENCA, AND
GUAYAQUIL (ECUADOR). A COMPARATIVE ANALYSIS**

**DOCTORANDA/O**

CÉSAR AUGUSTO SANTANA MONCAYO

TÍTULO DE LA TESIS:**LAS POLITICAS LOCALES DE PROTECCION Y PUESTA EN VALOR TURISTICO-CULTURAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO EN LAS CIUDADES DE QUITO, CUENCA Y GUAYAQUIL (ECUADOR). UN ANALISIS COMPARADO****INFORME RAZONADO DE LAS/LOS DIRECTORAS/ES DE LA TESIS****(se hará mención a la evolución y desarrollo de la tesis, así como a trabajos y publicaciones derivados de la misma)**

Esta tesis doctoral destaca por su oportunidad y necesidad al plantear un análisis comparado de las políticas públicas -sobre todo de ámbito local- con incidencia en la conservación, difusión y puesta en valor turístico-cultural del patrimonio arquitectónico de las tres principales ciudades de Ecuador: Quito, Guayaquil y Cuenca. Este análisis comparado parte de la realización de un diagnóstico profundo de la problemática de conservación de estos recursos patrimoniales y los niveles de adecuación y eficacia de la gestión de las políticas locales, y con una orientación aplicada plantea finalmente una serie de criterios y estrategias para el aseguramiento de una gestión pública turístico-cultural adecuada y sustantiva que haga compatible la planificación y valorización turístico-cultural del patrimonio arquitectónico de estas ciudades con la preservación de sus valores identitarios.

La selección de estos núcleos urbanos principales se considera acertada al haberse tomado como objeto de estudio dos ciudades declaradas Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, con sus experiencias prácticas de gestión y planificación y un destacado desarrollo turístico reciente del turismo cultural (Cuenca y Quito), así como otra ciudad sin apenas experiencia de gestión patrimonial y turístico-cultural donde el patrimonio arquitectónico ha sufrido un gran olvido en las políticas públicas: Guayaquil.

Con ello se ha facilitado la obtención de lecciones aprendidas y conclusiones que puedan ser transferibles en el ámbito de las tres ciudades pero también a otros núcleos y espacios patrimoniales, protegidos o no, dentro y fuera de Ecuador y en América Latina particularmente. En concreto, se plantea una serie de lineamientos para una gestión turística y patrimonial sostenible que sirva como herramienta para el manejo adecuado de este patrimonio arquitectónico que sufre una serie de problemáticas derivadas de una insuficiente valoración de su propia importancia y significación y la escasa o inadecuada, según los casos, planificación y ordenación.

Este estudio, por otra parte, ha supuesto un avance en el marco conceptual del patrimonio arquitectónico y el estado del arte del mismo en el ámbito de América Latina, siendo además pionero en el análisis integral de esta temática en las tres ciudades mencionadas, particularmente de Guayaquil. Hemos de añadir, en este sentido, el análisis profundo del marco legal e institucional incidente, el trabajo de campo concienzudo que se ha realizado y la metodología precisa utilizada, de carácter mixto cuantitativa y cualitativa, donde se refleja el conocimiento y la praxis adecuada del autor sobre la aplicación de herramientas metodológicas en el campo de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Asimismo, el estudio de las opiniones y percepciones que se realiza en la tesis doctoral por parte tanto de ciudadanos locales, agentes turístico-culturales y visitantes, sin duda ha servido para enriquecer las conclusiones y recomendaciones finales al poder conocerse las necesidades, niveles de satisfacción, expectativas y percepciones de cara a emprender medidas de conservación, difusión, interpretación y valorización por parte de las autoridades públicas competentes.

Este trabajo de investigación ha dado lugar, como resultados parciales a tres artículos en revistas científicas indexadas, a dos capítulos de sendos libros en editoriales SPI-Q1 (“Innovación y Transformación en Educación Actual” en 2024 y “Formación e Investigación Educativa” de 2023, así como otro capítulo en trámite de publicación en un libro sobre Turismo, Patrimonio y Nuevas Tecnología (Universidad de Granada y Dykinson) y

otro derivado de una comunicación aceptada en el III Internatal Tourism, Hospitality & Gastronomy Congress de 2022 y editado por la Universidad San Ignacio de Loyola de Perú y Springer Nature.

En resumen, considero que esta tesis doctoral reúne las condiciones necesarias para su defensa.

Por todo ello, se autoriza la presentación de la tesis doctoral.

Córdoba, a 16 de febrero de 2024

Las/los directoras/es

**Manuel Rivera
Mateos**

Firmado digitalmente por
Manuel Rivera Mateos

Fecha: 2024.02.17
14:27:49 +01'00'

Fdo.:Prof. Dr. Manuel Rivera Mateos

RESUMEN

La presente tesis doctoral busca realizar un análisis sobre las políticas de protección y valorización turístico-cultural del patrimonio arquitectónico de las tres ciudades más importantes del Ecuador, tanto por índices económicos como demográficos: Quito, Cuenca y Guayaquil, recalcando la importancia cultural de las dos primeras, ya que fueron declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1978 y 1999, respectivamente. Por su parte, en el caso de Guayaquil, si bien es cierto que no tiene un reconocimiento importante relacionado con el turismo o el patrimonio cultural -salvo ciertos proyectos y actividades relativamente esporádicas- al menos presenta elementos de interés en su patrimonio arquitectónico que merecen ser evaluados y valorizados.

Este análisis se basa en las características existentes en las tres ciudades sobre el cuidado que tienen sus centros históricos con relación a su patrimonio edificado. La tesis se desarrolla en cinco capítulos, cada uno de los cuáles busca correspondencia en contextos teóricos, legales, sociales y turísticos para identificar la importancia del patrimonio arquitectónico en cada ciudad, tomando también en consideración la opinión de los habitantes locales quienes, al fin y al cabo, son los llamados a comprender, identificar y defender sus edificios patrimoniales y sus centros históricos, como lugares vivos y referentes de la historia de cada lugar estudiado.

ABSTRACT

This doctoral thesis carry out an analysis of the policies of protection and cultural-tourist valorization of the architectural heritage of the three most important cities in Ecuador, both by economic and demographic indices: Quito, Cuenca and Guayaquil, emphasizing the cultural importance of the two first, since they were declared Cultural Heritage of Humanity by UNESCO in 1978 and 1999, respectively. For its part, in the case of Guayaquil, although it is true that it does not have important recognition related to tourism or cultural heritage - except for certain relatively sporadic projects and activities - it at least presents elements of interest in its architectural heritage that deserve to be evaluated and valued.

This analysis is based on the existing characteristics in the three cities regarding the care that their historic centers have in relation to their built heritage. The thesis is developed in five chapters, each of which seeks correspondence in theoretical, legal, social and tourist contexts to identify the importance of architectural heritage in each city, also taking into consideration the opinion of local inhabitants who, ultimately After all, they are called to understand, identify and defend their heritage buildings and their historic centers, as living places and references of the history of each place studied.

Contenido

RESUMEN	vi
ABSTRACT	vi
Contenido	vii
Introducción general	xiv
A. Cuestiones e interrogantes previos	xv
B. Un estado de la cuestión sobre el patrimonio arquitectónico.	xvi
C. Objetivos	xxvi
D. Hipótesis e ideas iniciales.....	xxvii
E. Estructura de la tesis	xxviii
CAPÍTULO 1: DECLARATORIA DE QUITO Y CUENCA COMO PATRIMONIOS CULTURALES DE LA HUMANIDAD	1
1.1. Los centros históricos: dinámicas sociales y su uso en la actividad turística	2
1.1.1. Concepto de centro histórico	2
1.1.2. Los centros históricos y el turismo cultural	3
1.1.3. Ciudadanía y centro histórico.....	6
1.1.4. COVID19 y el turismo	9
1.1.5. Patrimonio arquitectónico y redes sociales	11
1.1.6. Gentrificación y sobre carga turística en los centros históricos.....	13
1.2. Quito y Cuenca y sus centros históricos, antecedentes de su declaratoria	15
1.2.1. Quito, ciudad milenaria	15
1.2.2. Quito, ciudad colonial y republicana	17
1.2.3. Quito en la modernidad	18
1.2.4. Cuenca ancestral	19
1.2.5. Cuenca colonial y republicana	22
1.3. Ordenanzas generadas a raíz de la declaratoria de Patrimonio Cultural de Quito ...	24
1.4. Ordenanzas generadas a raíz de la declaratoria de Patrimonio Cultural de Cuenca	32
1.5. El turismo cultural en Quito y Cuenca: análisis de las ventajas y desventajas de ser Patrimonio Cultural de la Humanidad.....	35
1.5.1. Problemas identificados en los centros históricos de Quito y Cuenca	35
1.5.2. Los centros históricos de Quito y Cuenca: el turismo cultural	38
1.6. La realidad socio cultural de los centros históricos de Quito y Cuenca.....	39
1.6.1. El norte y el sur	42
1.6.2. Unas palabras finales.....	43

CAPÍTULO 2: EL DESARROLLO URBANÍSTICO DE GUAYAQUIL, USO TURÍSTICO Y GENERACIÓN DE CENTRO HISTÓRICO.....	44
2.1. El proceso fundacional de Guayaquil; Ciudad nueva y ciudad vieja: Guayaquil colonial y republicano	45
2.2. Urbanismo y actividad turística: espacios públicos y generación de negocios	47
2.2.1. El turismo en Guayaquil: un poco de historia (desde la Colonia hasta la actualidad)	49
2.2.2. El turismo en Guayaquil: un poco de historia de su regeneración urbana	52
2.2.3. ¿Ciudadanos de segunda clase?.....	56
2.3. 2.3. Ordenanzas en Guayaquil relacionadas con el manejo de edificios patrimoniales, históricos o antiguos	57
2.4. 2.4. El turismo cultural en Guayaquil: análisis crítico de la situación actual	60
2.4.1. Revisión de la página web oficial de promoción turística de Guayaquil.....	64
2.5. El centro histórico de Guayaquil: análisis de sus problemas y elementos sociales	67
2.5.1 Los centros históricos, la comunicación de ideas y su evolución.....	67
2.5.2 La utilización turística y comercial de los centros históricos.....	69
2.5.3. El centro histórico de Guayaquil: una mirada a la propuesta actual	70
2.5.4. Breves aportaciones e ideas de uso para el Centro Histórico de Guayaquil.....	73
CAPÍTULO 3: LA PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR TURÍSTICO-CULTURAL DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE QUITO, CUENCA Y GUAYAQUIL, A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS LOCALES .	86
3.1. Políticas locales, protección del patrimonio y valoración turística cultural.....	87
3.2. Ordenanzas municipales en Quito, Cuenca y Guayaquil: Análisis de su creación en diferentes momentos históricos	88
3.2.1 Quito.....	89
3.2.2 Cuenca.....	89
3.2.3 Guayaquil.....	91
3.3. Ordenanzas municipales en la actualidad: que protegen y que no, en Quito, Cuenca y Guayaquil	92
3.3.1 Quito.....	92
3.3.2 Cuenca.....	98
3.3.3 Guayaquil.....	103
3.4. Valoración turístico cultural: resumen de la actividad turística en Quito, Cuenca y Guayaquil, a través de sus cuerpos legales.....	104
3.4.1 Turismo en Quito.....	104
3.4.2 Turismo en Cuenca	107
3.4.3. Turismo en Guayaquil.....	112
3.5. Usos de los edificios patrimoniales en Quito, Cuenca y Guayaquil: descripción del uso y disfrute de estos espacios por parte de la ciudadanía.....	120

3.5.1	Quito.....	120
3.5.2	Cuenca.....	124
3.5.3	Guayaquil.....	126
CAPÍTULO 4: EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y LA CIUDAD: CONTEXTOS SOCIALES Y ORGULLO LOCAL.....		139
4.1.	La percepción del patrimonio arquitectónico en la población local	140
4.2.	Centros históricos en Quito y Cuenca: análisis documental y bibliográfico	142
4.2.1	Comparación de los documentos utilizados para las declaratorias de Quito y Cuenca como patrimonio cultural.....	142
4.2.1	Comparación de los principales problemas identificados en los Centros históricos de Quito y Cuenca.	146
4.2.2	Valoración del patrimonio arquitectónico en Guayaquil	167
4.3.	Percepción ciudadana de los centros históricos en Quito, Cuenca y Guayaquil	174
4.3.1	Grupos focales y sus resultados	175
4.4	Encuestas y discusión de resultados	189
4.5.	Discusión de los resultados.....	207
4.5.1	De lo teórico a la experiencia: percepción del patrimonio cultural por niños afrodescendientes de Guayaquil.....	209
CAPÍTULO 5. PROPUESTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE QUITO, GUAYAQUIL Y CUENCA		220
5.1.	Introducción.....	221
5.2.	Gestión del patrimonio arquitectónico	222
5.3.	Gestión social del centro histórico	225
5.4.	Gobernabilidad de los centros históricos y para el patrimonio arquitectónico	239
5.5.	Gestión del turismo en el centro histórico	243
CONCLUSIONES: HACIA NUEVOS MODELOS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO 248		
Primera parte: Transformando la ciudad.....		249
La necesidad de contar con edificios antiguos.....		250
Casas patrimoniales como fuente de ingresos para la ciudad.....		251
La (re) conquista del espacio público.....		252
Segunda parte: Valoración turística cultural del patrimonio arquitectónico		254
Tercera parte: Crowdsourcing para apropiarse del patrimonio		270
EPÍLOGO FINAL.....		272
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		275

Índice de tablas

Tabla 1: Presiones y consecuencias de estas en el centro histórico de Quito	36
Tabla 2: Respuestas de guías/administradores de museos de Guayaquil	62
Tabla 3: Museos existentes en Guayaquil.....	64
Tabla 4: Centro Histórico # 1 de Guayaquil.....	71
Tabla 5: Centro Histórico de Guayaquil # 2.....	72
Tabla 6: Identificación de las ciudades Quito y Cuenca	142
Tabla 7: Superficie o área a inscribirse como patrimonial	143
Tabla 8: Descripciones de las ciudades	143
Tabla 9: El centro histórico.....	144
Tabla 10: Evolución de la arquitectura residencial en ambas ciudades.....	145
Tabla 11: Criterios por los que las ciudades fueron declaradas patrimonios de la humanidad	145
Tabla 12: Documentos seleccionados para el análisis del Centro Histórico de Quito	148
Tabla 13: Relación entre citas y códigos definidos.....	152
Tabla 14: Problemas más mencionados en los documentos seleccionados.....	156
Tabla 15: Cantidad de citas, por documentos y problemas identificados	157
Tabla 16: Listado de documentos revisados sobre Cuenca	160
Tabla 17: Relaciones entre códigos y citas.....	162
Tabla 18: Problemas más mencionados en los documentos revisados	164
Tabla 19: Cantidad de citas por documento	165
Tabla 20: Áreas de experiencia de los profesionales entrevistados	167
Tabla 21: Enraizamiento de los códigos con ATLAS.ti	169
Tabla 22: Administración de las relaciones entre los códigos	171
Tabla 23: Resultados de Focus Group en Cuenca	178
Tabla 24: Opiniones de participantes del focus group en Cuenca.....	179
Tabla 25: Resultados de la encuesta realizada.....	181
Tabla 26: Confrontación de hipótesis y temáticas más relevantes discutidas en el focus group de Quito.....	183
Tabla 27: Confrontación de hipótesis y temáticas más relevantes discutidas en el focus group de Cuenca.....	185
Tabla 28: Confrontación de hipótesis y temáticas más relevantes discutidas en el focus group de Guayaquil	188
Tabla 29: Plantilla de calificación para preguntas de encuestas.....	191
Tabla 30: Resultados para obtener el Alfa de Cronbach.....	192
Tabla 31: Rango de confiabilidad para el Alfa de Cronbach	192
Tabla 32: Población y muestra para aplicación de encuestas.....	193
Tabla 33: Cantidad de personas encuestadas en Quito, Guayaquil y Cuenca	193
Tabla 34: Edad promedio de las personas encuestadas	194
Tabla 35: Sector de vivienda de los encuestados.....	194
Tabla 36: Sexo de los encuestados.....	195
Tabla 37: Nivel de escolaridad de los encuestados.....	196
Tabla 38: ¿Qué entiende cuando le mencionan las palabras “patrimonio arquitectónico”?... 198	
Tabla 39: ¿Qué le sugiere a usted las palabras “centro histórico de la ciudad”?	199
Tabla 40: ¿Considera que un centro histórico bien definido es importante para el desarrollo del turismo urbano de esta ciudad?	200
Tabla 41: ¿Considera que el conocimiento e identificación del centro histórico de la ciudad que habita es importante también para la población local?	201

Tabla 42: Cuando pasea por la ciudad que habita y su centro, ¿qué sentimientos le provoca al observar los edificios más antiguos?.....	202
Tabla 43: Si le dieran a escoger entre conservar un grupo de casas antiguas de la ciudad que habita, pero que están casi en ruinas, o destruirlas y construir otra u otras edificaciones, ¿qué preferiría?.....	203
Tabla 44: ¿Qué piensa de la ciudad donde habita, tal como se encuentra en este momento?204	
Tabla 45: ¿Cree usted que la ciudad que habita necesita una mejora en las políticas de conservación de su patrimonio arquitectónico?.....	205
Tabla 46: Valores identificados para el patrimonio arquitectónico.....	254
Tabla 47: Valores identificados para el patrimonio arquitectónico.....	258
Tabla 48: Promedio de valoración del bien inmueble "Casa Cuna".....	259
Tabla 49: Promedio de valoración del bien inmueble "Jefatura del Cuerpo de Bomberos"	260
Tabla 50: Promedio de valoración del bien inmueble "Antiguo Diario El Universo"	261
Tabla 51: Promedio de valoración del bien inmueble "Edificio Gran Pasaje"	262
Tabla 52: Promedio de valoración del bien inmueble "Iglesia San Francisco"	263
Tabla 53: Promedio de valoración del bien inmueble "Banco de Guayaquil"	264
Tabla 54: Promedio de valoración del bien inmueble "Basílica Menor de la Merced"	265
Tabla 55: Promedio de valoración del bien inmueble "Casa Banco de Cooperativas"	265
Tabla 56: Promedio de valoración del bien inmueble "Antiguo Banco de Descuento / Biblioteca de las Artes"	266
Tabla 57: Promedio de valoración de los bienes inmuebles: "Biblioteca Municipal" / "Museo Municipal"	267
Tabla 58: Valoración de los bienes inmuebles presentados	268

Índice de figuras

Figura 1: Mapa de la posible traza de ocupación de Quito.....	17
Figura 2: Territorio aproximado del pueblo Cañari en relación con la ciudad de Cuenca y sus alrededores	20
Figura 3: Escudo de la ciudad de Cuenca, Ecuador	22
Figura 4: Traza urbana de la ciudad de Cuenca, Ecuador, creada por Octavio Cordero Palacios (1870-1930), con la litografía de A. Sarmiento	23
Figura 5: Clasificación de áreas y bienes patrimoniales en Quito.....	28
Figura 6: Sistema de valoración patrimonial en Quito.....	29
Figura 7: Distrito Metropolitano de Quito	30
Figura 8: Línea de tiempo de ordenanzas municipales en Cuenca	33
Figura 9: Línea de tiempo de ordenanzas municipales en Cuenca 2	34
Figura 10: Ordenanzas de Guayaquil a través del tiempo	57
Figura 11: Plano de Guayaquil después del incendio de 1896.....	68
Figura 12: Sitios donde existe control municipal sobre vendedores ambulantes en Guayaquil. 70	
Figura 13: Ciclovías en Guayaquil.....	76
Figura 14: Recorrido de propuesta "De piratas y salvafuegos"	83
Figura 15: Propuesta de recorrido "¡Hoy cocino yo!"	84
Figura 16: Atribuciones de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales del Municipio de Cuenca.....	103
Figura 17: Organigrama del Municipio de Cuenca.....	111
Figura 18: Cantones con el mayor número de homicidios. Enero – junio 2023	125
Figura 19: Distribución de los testimonios arquitectónicos identificados en 1987	128

Figura 20: Propiedades agrícolas circundantes a Guayaquil hacia 1900	129
Figura 21: Zona 1 sur de Guayaquil.....	131
Figura 22: Zona 2 centro de Guayaquil	132
Figura 23: Zona 3, centro de la ciudad (segunda parte)	134
Figura 24: Porcentaje de problemas mencionados en los documentos estudiados	158
Figura 25: Relaciones de los problemas identificados en el Centro Histórico de Quito	159
Figura 26: Porcentaje de citas por documento	166
Figura 27: Co-ocurrencias de los códigos.....	170
Figura 28: Esquema de relaciones resultante del procesamiento de la información recopilada	172
Figura 29: Problemáticas identificadas en el Centro Histórico de Quito a través de focus group	176
Figura 30: Datos de Focus Group de Cuenca	178
Figura 31: Importancia de temas relacionados al patrimonio arquitectónico y al turismo.....	182
Figura 32: Mapa de calor de las tendencias de opinión de los asistentes al focus group	182
Figura 33: Edad promedio de los encuestados	194
Figura 34: Sector de vivienda de los encuestados	195
Figura 35: Sexo de los encuestados	196
Figura 36: Nivel de escolaridad de los encuestados	197
Figura 37: ¿Qué entiende cuando le mencionan las palabras “patrimonio arquitectónico”?..	198
Figura 38: ¿Qué le sugiere a usted las palabras “centro histórico de la ciudad”?	199
Figura 39: ¿Considera que un centro histórico bien definido es importante para el desarrollo del turismo urbano de esta ciudad?	200
Figura 40: ¿Considera que el conocimiento e identificación del centro histórico de la ciudad que habita es importante también para la población local?	201
Figura 41: Cuando pasea por la ciudad que habita y su centro, ¿qué sentimientos le provoca al observar los edificios más antiguos?.....	203
Figura 42: Si le dieran a escoger entre conservar un grupo de casas antiguas de la ciudad que habita, pero que están casi en ruinas, o destruirlas y construir otra u otras edificaciones, ¿qué preferiría?.....	204
Figura 43: ¿Qué piensa de la ciudad donde habita, tal como se encuentra en este momento?	205
Figura 44: ¿Cree usted que la ciudad que habita necesita una mejora en las políticas de conservación de su patrimonio arquitectónico?.....	206
Figura 45: Propuesta de políticas públicas para la gestión de los centros históricos y del patrimonio arquitectónico	221
Figura 46: Políticas públicas de protección y promoción del patrimonio arquitectónico	222
Figura 47: Uso de suelo en el Centro Histórico de Quito	228
Figura 48: Densidad poblacional en Cuenca	229
Figura 49: Uso del suelo en Guayaquil.....	230
Figura 50: Página de Airbnb en Quito	233
Figura 51: Página de Airbnb en Cuenca.....	234
Figura 52: Página de Airbnb en Guayaquil	235
Figura 53: Ejemplo de Free Tour por Granada.....	237
Figura 54: Ejemplo de mapa turístico del Municipio de Santa María de Guía, en la Gran Canaria	237
Figura 55: Página de Facebook de Museos de la Ciudad de Quito	239

Índice de fotos

Foto 1: Ciclovía de Guayaquil, cerca del Palacio Municipal (izq.) y la Torre Morisca con reloj público en el Malecón Simón Bolívar (al frente). Foto por el autor.....	79
Foto 2: Reunión de planificación en la Cooperativa Pablo Neruda	213
Foto 3: Participantes del recorrido "Repensando el turismo" en el Malecón Simón Bolívar ...	214
Foto 4: Los participantes en el Museo de los Equipos del Astilleros	214
Foto 5: Niños en el parque compartiendo sus experiencias	215
Foto 6: Respuestas de la evaluación de la salida recreativa	216
Foto 7: Dibujo de uno de los niños que participó en la salida recreativa	216
Foto 8: Dibujo mostrando el parque de las Iguanas o Parque Seminario.....	217
Foto 9: Tótem informativo en las afueras del Palacio de Viana. Córdoba, España (2023):	224
Foto 10: Concierto en centro de Guayaquil, Ecuador. Octubre de 2021	238
Foto 11: Turistas en la Basílica San Juan de Dios utilizando la tecnología de Realidad Virtual	246
Foto 12: Casa Cuna.....	259
Foto 13: Edificio de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos	260
Foto 14: Antiguo Diario El Universo	261
Foto 15: Edificio Gran Pasaje.....	262
Foto 16: Iglesia San Francisco	263
Foto 17: Banco de Guayaquil	264
Foto 18: Basílica Menor de la Merced, vistas externas e internas	264
Foto 19: Casa Banco de Cooperativas	265
Foto 20: Antiguo Banco de Descuento, hoy Biblioteca de la Universidad de la Artes.....	266
Foto 21: Biblioteca Municipal	267
Foto 22: Museo Municipal	267

Introducción general

A nivel turístico-patrimonial, tanto Quito como Cuenca (ambas declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO) presentan sendos centros históricos relativamente bien cuidados, que pueden ser apreciados por turistas nacionales y extranjeros al contar con un número importante de edificios de diferentes épocas que, en su conjunto, constituyen un gran atractivo para la consolidación del segmento del turismo cultural, que se encuentra muy desarrollado en ambas ciudades. No obstante, este patrimonio cultural tangible de carácter arquitectónico y de gran atractivo turístico presenta problemas y carencias en materia de conservación, puesta en valor y sostenibilidad, que deben ser abordados e investigados con un enfoque aplicado que vele para que no sea destruido, transformado inadecuadamente y/o desvalorizado y banalizado.

Guayaquil, por su parte, conocida por ser la “capital económica del Ecuador”, ha sufrido algunas destrucciones significativas de sus elementos patrimoniales arquitectónicos más antiguos, de manera que su centro histórico ha desaparecido prácticamente en al menos dos ocasiones, por lo que la ciudad actual adolece de edificios de su antigua época colonial, aunque pueden observarse algunos edificios de principios y mediados del siglo pasado.

Podría pensarse que, ante esta situación de hecho, Guayaquil tendría una mejor predisposición y cuidado en lo que respecta a la conservación y valorización actual o reciente de su pasado patrimonial arquitectónico, ya tan escaso. Sin embargo, la realidad ha demostrado lo contrario en diversas actuaciones desafortunadas como las que han afectado a dos edificios emblemáticos y declarados de interés patrimonial:

1. Por un lado, un caso de destrucción prácticamente completa por parte de la misma Alcaldía de la ciudad para el desarrollo de un proyecto de transporte urbana masivo mediante cable suspendido (denominado Aerovía¹).
2. Por otro, el caso que afectó a una de las últimas casas que comercializaban cacao y que utilizaba una calle aledaña para hacer el tradicional secado al sol del producto, siendo aparentemente víctima de un atentado que provocó la remoción de uno de sus pilares con el consiguiente peligro de derrumbe de la casa. Nuevamente, el Municipio ha anunciado que el inmueble se derrumbará para dar paso a una nueva edificación donde

¹ El proyecto de transportación aéreo mediante un cable suspendido ha sido denominado por la propia Municipalidad de Guayaquil como “Aerovía”, similar al nombre del proyecto de transportación masiva terrestre, llamado “Metrovía”.

se expondrá el pasado cacaotero de la urbe, a pesar de que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) ha indicado la impropiedad e inconveniencia de hacerse así al tratarse de un edificio declarado como bien patrimonial. Afortunadamente, en este último punto, se pudo realizar un rescate arquitectónico completo: el Municipio de la ciudad decidió reformar una construcción aledaña al inmueble mencionado para transformarlo en el nuevo “Museo del Cacao”, mientras que la edificación mencionada se la restauró para convertirla en un teatro.

A. Cuestiones e interrogantes previos

Ante estas situaciones es pertinente plantear una serie de cuestiones clave sobre las políticas de protección existentes y que están aplicándose de hecho -o de derecho- en las tres grandes ciudades del Ecuador, tales como los que relacionamos a continuación: ¿Los gobiernos locales de estas tres ciudades cuentan con mecanismos propios (leyes, reglamentos, ordenanzas) alineados realmente con las regulaciones nacionales de protección al patrimonio arquitectónico? ¿Qué actuaciones puntuales han realizado los gobiernos locales en relación con la protección y valorización de edificios patrimoniales? ¿Existen en las tres ciudades personal capacitado desde el punto de vista técnico para evaluar o restaurar edificios antiguos y una dirección o entidad de coordinación municipal que esté al frente del impulso de estas políticas públicas? ¿Cuántos edificios patrimoniales se han perdido o se han restaurado inadecuadamente en las tres ciudades? ¿La ciudadanía de las tres urbes cumple un papel activo o pasivo con respecto a la conservación, sensibilización y conocimiento de su patrimonio arquitectónico? ¿Existen reuniones o convocatorias ampliadas donde se le consulte a la ciudadanía de las tres ciudades sobre el uso y valor de sus edificios patrimoniales? ¿Los planes de ordenación y desarrollo urbano de las tres ciudades cuentan con mecanismos de integración en las nuevas dinámicas urbanas de los edificios antiguos y de interés patrimonial?

Asimismo, en cada ciudad nos surge una serie de interrogantes específicos que nos proponemos desentrañar en este trabajo de investigación: ¿El centro histórico de Quito es un sitio vivo, con habitantes locales orgullosos y concienciados acerca del valor de los edificios donde viven, o se ha convertido en un enclave monumental y turístico con tendencia a la despoblación y el abandono y con procesos de gentrificación significativos? ¿Existe, por su parte, en el casco histórico de Cuenca un marcado aumento de población jubilada de residencia permanente y de origen foráneo que está desplazando a los habitantes locales de origen nacional paralelamente a un proceso de turistificación? Y, por último, en Guayaquil: el

autodenominado –por parte de la propia Municipalidad de la ciudad- como “modelo exitoso de desarrollo urbano”, ¿realmente está considerando la potenciación y puesta en valor de sus (pocos) edificios antiguos de interés patrimonial?

Pues bien, estas y otras cuestiones o interrogantes constituyen el punto de partida a la hora de abordar este trabajo, considerando que su resolución y explicación por sí mismas constituyen una línea temática de investigación de gran interés y oportunidad actual, habida cuenta de que estamos hablando nada más y nada menos que de la necesaria implementación de estrategias de conservación, valorización turístico-cultural y fomento del patrimonio histórico edificatorio, que precisamente en estas tres ciudades representan aún una de las señas de su identidad más visibles y al mismo tiempo de mayor potencialidad como instrumento de desarrollo socioeconómico local y endógeno.

B. Un listado de la cuestión

a) El patrimonio cultural y arquitectónico

La conservación del patrimonio arquitectónico de una ciudad, no solo con una orientación turística, sino también cultural y didáctica y planteando su valorización económica y social como instrumento de desarrollo local y refuerzo de la imagen identitaria urbana, pasa por una serie de procesos que “debe considerar necesariamente la complejidad y la especificidad de las actividades de conservación” (Acierno et al., 2017). Debido a diversas circunstancias, en muchas ocasiones esta complejidad y especificidad no siempre es bien entendida y asumida, de manera que se originan hechos que desestabilizan y desvirtúan las actividades de conservación más adecuadas para los distintos patrimonios arquitectónicos.

Aunque la conservación y gestión del patrimonio arquitectónico han sido temas muy tratados por la bibliografía científica y técnica a nivel internacional como también en numerosas cartas, convenios y normativas, lo cierto es que el enfoque predominante de su análisis ha sido tradicionalmente un tanto reduccionista al abordarse principalmente desde una perspectiva económica (Giannakopoulou et al., 2017). Por un lado, las ciudades pueden considerar que el valor patrimonial de una edificación sea más rentable para su uso turístico y no residencial, mientras que, por otro lado, las políticas locales de muchos núcleos urbanos tienden a revitalizar sus centros históricos para atraer hacia ellos a nuevos segmentos de población jóvenes y de cierto poder adquisitivo, creando nuevos espacios residenciales, comerciales y de negocios para intentar su revitalización y convertirlos en lugares económicamente sostenibles (Díaz et al., 2015)

Sin embargo, está cada vez más extendido el razonamiento entre la bibliografía especializada de que el turismo que hace uso de los atractivos y recursos patrimoniales y arquitectónicos debe ser considerado como un medio y no como un fin en sí mismo para conseguir realmente un “desarrollo óptimo de la actividad económica y social del territorio en cuestión” (André, 2002). Casos como el de Venecia, donde el turismo masivo ha expulsado a la población local hacia otras partes de la ciudad, fuera de su Centro Histórico, son un claro ejemplo del peligro de utilizar la actividad turística como un “monocultivo” o una única alternativa de desarrollo económico (Tresserras, 2004).

En cualquier caso, las operaciones de restauración y valorización de los edificios patrimoniales y los Centros Históricos trascienden el interés meramente económico y se conforman como un instrumento fundamental de preservación identitaria del pasado y el legado cultural de las ciudades, por lo que afortunadamente cada vez es más frecuente en etapas recientes que los administradores de las ciudades reconozcan la urgente necesidad de preservar sus recursos y valores culturales, además de vincularlos e integrarlos con las estrategias de desarrollo local (Vicente et al., 2015)

En este sentido, la primera de las cartas internacionales que sirvieron de base para que, a nivel mundial, se adoptara una de las primeras acepciones sobre la conservación del patrimonio arquitectónico y cultural, surgió en la I Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, realizada en Atenas en 1931. Esta primera conferencia, no obstante, a pesar de su carácter innovador, solo de modo muy general se refirió a los monumentos y sitios históricos y su conservación, aun cuando supusiera un avance en materia de ciertas definiciones y conceptualizaciones.

Las definiciones más acertadas acerca del patrimonio y los bienes culturales y de común utilización en el ámbito de los países miembros de la ONU las encontramos a partir de 1964, coincidiendo con el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, en el que se reunieron varios expertos en restauración monumental para definir los principios básicos de la conservación y restauración. Redactaron para ello la *Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios*, conocida como “Carta de Venecia”, donde se recogen, entre otros temas, las definiciones de “Monumento Histórico”, “conservación”, “restauración”, “lugares monumentales” y “excavaciones” (International Council on Monuments and Sites, 1964). En esta carta se hizo mención a que cada estado

miembro debe resolver los problemas que se generen por la conservación o restauración de los monumentos de acuerdo a sus legislaciones propias, mostrando respeto por las administraciones locales y sus actuaciones en el campo de la conservación y el patrimonio. Y en cada país, por tanto, se encontrarán definiciones y conceptos basados en la carta anteriormente mencionada, de manera que, por ejemplo, en Perú, se define al patrimonio cultural de la siguiente forma:

“El patrimonio cultural del Perú está constituido por todos los bienes materiales e inmateriales que, por su valor histórico, arqueológico, artístico, arquitectónico, paleontológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o técnico tienen una importancia relevante para la identidad y permanencia de la nación a través del tiempo”.
(Ministerio de Cultura. Perú, n.d.)

En el mismo documento, se explican las categorías de patrimonio cultural: patrimonio material inmueble, patrimonio material mueble, patrimonio inmaterial, patrimonio cultural subacuático, patrimonio industrial y patrimonio documental (Ministerio de Cultura. Perú, n.d.).

En Colombia, por su parte, las políticas de protección al patrimonio empezaron a implementarse a partir de 1959, cuando se creó la Ley 163, donde se dictan medidas para defender y conservar el patrimonio histórico, artístico y los monumentos históricos de dicha nación (Ministerio de Cultura de Colombia, 2010) si bien es cierto que en su compendio de Políticas Culturales en el mencionado país no se especifica un concepto bien definido de patrimonio —tal como se hace en Perú, por ejemplo— si mencionan lo siguiente:

“Actualmente, el patrimonio cultural cubre un amplio universo que se ha categorizado generalmente en lo “material” —dividido a su vez en lo “mueble” y lo “inmueble”— y lo “inmaterial”, y que incluye clasificaciones más específicas como las de patrimonio urbano, religioso, industrial, arqueológico, subacuático o paleontológico, por nombrar tan sólo algunas” (Ministerio de Cultura de Colombia, 2010)

Otro ejemplo de conceptualización del patrimonio, ligado a las políticas culturales, se puede revisar en Bolivia. En este país (Peñaranda, 2011) se puede encontrar la siguiente definición de patrimonio:

“De la misma manera que se heredan bienes materiales y tradiciones familiares, se recibe también el legado de la cultura que caracteriza a la sociedad donde crecemos y desarrollamos. Estas expresiones distintivas que se tienen en común como la lengua, la religión, las costumbres, los valores, la creatividad, la historia, la arquitectura, la danza o la música, son manifestaciones culturales que permiten identificarnos entre nosotros y sentir que somos parte de una comunidad determinada y no de otra. Esta herencia colectiva es el patrimonio cultural”.

Igualmente, se define en este país al patrimonio arquitectónico en los siguientes términos:

“El Patrimonio Arquitectónico forma parte del Patrimonio Material Inmueble y está constituido, tanto por aquellos edificios monumentales y singulares, como por aquellos modestos y sencillos que caracterizan, dan identidad a los barrios y a la ciudad. Son parte indisoluble del origen y la memoria física cultural de Sucre”. (Peñaranda, 2011)

Conceptos muy similares a los anteriormente mencionados del ámbito hispanohablante y latinoamericano se pueden encontrar en el ámbito anglosajón, como es el caso de la *Historical England and the Department for Communities and Local Government of United Kingdom*, que define los bienes patrimoniales como *“edificios, monumentos, sitios, lugares, áreas o paisajes identificados por tener un grado de importancia que merece consideración en las decisiones de planificación, por su interés patrimonial”* (Department for Levelling Up Housing and Communities, 2012)

Vistas estas conceptualizaciones, se podrían realizar las siguientes precisiones y aclaraciones:

- a) El patrimonio cultural, como concepto, es muy amplio, de tal forma que abarca una serie de elementos culturales propios de cada país.
- b) No se detiene exclusivamente en lo arquitectónico o lo que es proclive a ser museístico. Llega a incluir también, de hecho, detalles relacionados con la música, las artes, lo paleontológico y/o subacuático.
- c) El patrimonio está necesariamente ligado a la identificación de cada país como nación, desde su pasado más remoto, creando un vínculo indisoluble con la historia, los valores, la creatividad y la vida misma de las naciones.

- d) El patrimonio cultural puede y debe identificarse como parte importante en las decisiones de planificación cultural, socioeconómica y de ordenación del territorio de los países, de tal forma que su protección, cuidado, uso, aprendizaje y disfrute estén presentes en todas las etapas de desarrollo de estos.

En el caso concreto de Ecuador la situación del cuidado, protección, uso y puesta en valor del patrimonio cultural ha vivido una historia de altibajos: en época colonial tardía (siglo XVIII) las manifestaciones culturales provenientes sobre todo de los estratos más pobres de la población –que producían lo suyo- no eran reconocidos como de importancia capital en la esfera social de las ciudades de aquella época, especialmente en Quito. Eugenio Espejo, ilustre pensador nacido en aquella ciudad, se lamentaba en uno de sus escritos que ya no veían, con la frecuencia de antes, a los hábiles artesanos que creaban magníficas obras de arte. Podría decirse que este es el primer intento público de valorar no solo a los anónimos artesanos, sino al patrimonio que, sin saberlo, estaban creando para la posteridad. De cierta forma, en esta época, se empezaba a gestar un nuevo tipo de pensamiento, en donde lo local se tomaba en cuenta, dejando un poco de lado las modas recurrentes que provenían del exterior, a cuenta que, como país, Ecuador aún no existía (Kennedy-Troya, 2015).

En general, se puede decir que la valoración y conservación del patrimonio cultural en Ecuador no se inicia propiamente hasta 1860. Hay que recordar que la República de Ecuador se constituye en 1830, por lo que, lógicamente, los procesos de consolidación de la nación son un poco tardíos, además del hecho de que, tras el proceso independentista, esta naciente República quedó al mando de algunas élites, que, poco a poco, fueron decidiendo a su manera particular de qué era lo relevante a nivel cultural y qué debía ser descartado (Kennedy-Troya, 2015)

Ya en el siglo XX, concretamente el 14 de septiembre de 1937, aparece en el Registro Oficial del Estado Ecuatoriano, bajo la presidencia interina de Federico Páez, el denominado acuerdo “Modus Vivendi”, que Ecuador suscribe con el Vaticano, donde, en su artículo octavo, y entre otros acuerdos, se indica lo siguiente:

“En cada diócesis formará el ordinario una Comisión para la conservación de las Iglesias y locales eclesiásticos que fueren declarados por el Estado monumentos de arte y para el cuidado de las antigüedades, cuadros, documentos y libros de pertenencia de la Iglesia que poseyeren valor artístico o histórico. Tales objetos no podrán enajenarse ni

exportarse del país. Dicha comisión procederá a formar un detallado inventario de los referidos objetos” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1937)

En el año 1944, siendo presidente el Dr. José María Velasco Ibarra, se crea, mediante Decreto Ejecutivo no. 707, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, institución a la que se le encarga la investigación, difusión, salvaguarda y promoción de las artes, la cultura y el patrimonio del país. Dentro de sus finalidades, se pueden mencionar, entre otras, las siguientes (Sede Nacional Casa de las Culturas Benjamín Carrión, 2019):

- a) Fortalecer, ampliar e impulsar el pensamiento, el arte y la investigación científica, a fin de promover y difundir la riqueza y diversidad cultural del país;
- b) Rescatar y precautelar la identidad cultural ecuatoriana, preservando sus valores;
- c) Defender y conformar el patrimonio histórico y cultural del Ecuador.

Cabe mencionar que la creación de esta institución también contemplaba la formación de una casa matriz, en Quito y diversos núcleos provinciales, como un medio para descentralizar las acciones de la Casa de la Cultura central, además de ampliar los espacios de difusión y protección del patrimonio artístico y cultural. También se indicaba en el mismo decreto de creación el establecimiento de una Licenciatura en Bellas Artes y en Ciencias. De todas estas secciones y artículos, se formó una base para promulgar la Ley de Patrimonio Artístico, el 22 de febrero de 1945 (Escudero-Albornoz & Vargas, 1999). Esta Ley de Patrimonio Artístico fue reformulada por la Asamblea Nacional Constituyente el 22 de febrero de 1945, y presentada en el Registro Oficial del Ecuador el 14 de marzo del mismo año. Entre otros postulados, llama la atención la definición de lo que, en ese momento, se describe como patrimonio artístico, que es lo que actualmente se denomina patrimonio cultural (Comisión Legislativa del Congreso Nacional, 1960):

“Art 1.- Declárense tesoros pertenecientes al Patrimonio Artístico Nacional los objetos arqueológicos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material y las ruinas de fortificaciones, templos y cementerios indígenas precoloniales; los templos, conventos, capillas, y otros edificios construidos en época colonial; los cuadros pictóricos, esculturas talladas en madera, orfebrería y cerámica fabricados durante la colonia; los manuscritos antiguos, incunables y ediciones raras de libros coloniales; y, en general, todo objeto que tenga mérito artístico o valor histórico declarado por la Casa de la Cultura Ecuatoriana,

sea que esté en poder de comunidades religiosas o pertenezcan a sociedad o personas particulares”

Un paso adelante dentro del tema de la conservación y uso adecuado del patrimonio cultural en general y de los centros históricos en particular (podría catalogarse de “sustentables”), fueron las llamadas “Normas de Quito”, que provienen del “Informe final de la reunión sobre conservación y utilización de monumentos y lugares de interés histórico y artístico de los centros históricos”. En esta reunión, realizada en la ciudad de Quito en 1967 se clarificaron aspectos generales de la conservación y en especial del uso de los centros históricos de las ciudades, tomando en cuenta “...la necesidad que el tratamiento de los centros históricos forme parte de los planes de desarrollo...” (Instituto Ítalo Latino Americano; Ilustre Municipio de Quito; UNESCO ORCALC, 1994)

Diez años después, en 1977, la UNESCO / PNUD, nuevamente en Quito, organiza el “Coloquio sobre la Preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas”, cuyas conclusiones se sintetizan y se sistematizan en la denomina “Carta de Quito”. En este coloquio se define a los Centros Históricos como: “...todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo”. (UNESCO & PNUD, 1977)

Algunos años después, el Consejo de Gobierno (de corte militar), realiza una actualización de la Ley de 1945 –a la que considera inadecuada y desactualizada- y expide la Ley de Patrimonio Cultural, el 19 de junio de 1979, publicada en el Registro Oficial del país número 865 el 2 de julio del mismo año. En esta ley se indica la creación, un año antes, del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, ente adscrito a la anteriormente mencionada Casa de la Cultura, dándole un cuerpo legal y atribuciones, entre las que se pueden mencionar las siguientes (Sede Nacional Casa de las Culturas Benjamín Carrión, 2019):

- a) Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo con la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país.
- b) Elaborar un inventario de todos los bienes culturales existentes en el Ecuador, sean públicos o privados.

Así mismo, en esta Ley se definen cuáles son los bienes culturales que pertenecen al estado:

- a) Monumentos arqueológicos bienes e inmuebles
- b) Templos, conventos, capillas y otros edificios de la época colonial, y el arte en general de esa misma época.
- c) Manuscritos antiguos e incunables, así como ediciones raras de libros.
- d) Documentos y objetos relacionados con los precursores o próceres de la Independencia del país.
- e) Monedas y billetes de cualquier época, por su valor numismático
- f) Sellos y estampillas, además de otros objetos de interés para el mundo filatélico.
- g) Objetos etnográficos
- h) Objetos culturales laureados, que serán parte del patrimonio del estado luego del fallecimiento del autor, o que tengan más de 30 años de haber sido elaborados.
- i) Obras de la naturaleza a los que se les haya dado una importancia clave en temas de estudio de flora, fauna o paleontología.

Esta Ley, si bien es cierto que quedó establecida, no se sanciona debido a la falta de un reglamento de aplicación. Esto ocurre recién en 1984, durante el gobierno del Dr. Osvaldo Hurtado Larrea. En el 2004 el Congreso Nacional de ese entonces, expide una nueva codificación de la Ley de Patrimonio Cultural, donde, como novedad, se indica que, dentro de la declaratoria de bien patrimonial inmueble, se considera también el entorno ambiental y paisajístico, “...necesario para proporcionarle una visibilidad adecuada...” (H. Congreso Nacional de la República del Ecuador, 2004) . Así mismo, esta codificación también incluye, por primera vez en la legislación cultural patrimonial del país a “...los bienes arqueológicos que se encontraren en el suelo o el subsuelo y en el fondo marino del territorio ecuatoriano, sean estos objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material...” (H. Congreso Nacional de la República del Ecuador, 2004).

A partir de esta fecha, todas las leyes y codificaciones quedan sancionadas, hasta la llegada de la Constitución de la República del Ecuador, del año 2008, donde el patrimonio cultural es nuevamente tomado en consideración dentro de los planes de desarrollo local, mientras se crean nuevos entes gubernamentales que buscarán fomentar el uso y preservación de los bienes muebles e inmuebles, para el desarrollo de los pueblos: la llamada “Constitución del Buen Vivir”. En efecto, ya desde su artículo 1, esta constitución indica que el Ecuador “es un estado social de derecho, soberano, unitario, independiente, democrático, pluricultural y multiétnico...” (Asamblea Constituyente de Ecuador, 2008), reconociendo que la cultura del país

es variada y profunda, que requiere de diversos análisis. En este contexto, ingresan también los bienes patrimoniales.

En la misma sección, como uno de los deberes primordiales del Estado se menciona: “Defender el patrimonio natural y cultural del país y proteger el medio ambiente”. En análisis un poco más profundo, la Constitución del Ecuador comenta lo siguiente con respecto al patrimonio cultural (Asamblea Constituyente de Ecuador, 2008):

- a) Las personas, los ecuatorianos, tienen derecho a conocer la memoria histórica y a acceder a su patrimonio cultural.
- b) El Estado Ecuatoriano debe mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural, asignando los recursos financieros necesarios para cumplir con tal misión.
- c) Una de las varias responsabilidades de los ecuatorianos es la de conservar el patrimonio cultural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.
- d) Como régimen de desarrollo se promulga la conservación de la identidad cultural, acrecentando la memoria social y el patrimonio cultural.
- e) Finalmente, aunque no son los únicos artículos de este cuerpo legal que mencionan a la cultural y al patrimonio cultural, se indica que parte de este patrimonio lo conforman: las lenguas y formas de expresión oral, las edificaciones y conjuntos arquitectónicos, documentos y objetos de valor histórico, y las creaciones científicas y contemporáneas.

En Ecuador, como país, puede decirse que es a partir de esta Constitución del año 2008 (que sigue vigente) cuando se menciona de forma clara y específica la noción de Patrimonio Cultural y cultura, sobre todo, reconociendo al país como pluricultural y multiétnico.

Además de lo anterior, vale la pena mencionar el concepto de Patrimonio Cultural que acuñó en 2009 el Ministerio de Coordinación de Patrimonio de Ecuador (2009) y definido con las siguientes palabras: *“...representación simbólica de los valores culturales de distintos colectivos, en los que se reconoce la diversidad y la heterogeneidad que expresan la creatividad humana, constituyéndose en el sustrato de las identidades de los pueblos”*.

Así mismo, en la publicación mencionada -que también puede ser considerada como un breve diagnóstico de la situación del patrimonio cultural de Ecuador, por lo menos hasta el 2010-, se detallan los elementos generales que componen al patrimonio de Ecuador (Ministerio de Coordinación de Patrimonio de Ecuador, 2009):

- a) Patrimonio arqueológico: Se destacan lugares de la sierra y costa del país, algunos de los cuales ya trabajan de la mano de una propuesta de turismo cultural, mientras que otros han sido víctimas del saqueo y el tráfico ilícito de las piezas.
- b) Patrimonio inmueble: relacionando en este punto a las edificaciones civiles, militares y religiosas que ostentan la designación de bien patrimonial del país (unos 40,000 inmuebles), sin olvidar a las ciudades, pueblos, comunidades que preservan arquitectura muy variada y representativa de diferentes épocas de la historia de Ecuador. Además, reconociendo que existen dos ciudades declaradas como Patrimonio Cultural de la Humanidad (Quito y Cuenca), -motivo también de estudio en esta tesis-, además de las otras 23 ciudades declaradas patrimonio del estado, entre ellas Guayaquil.
- c) Patrimonio mueble: diversos elementos, entre artísticos y de uso cotidiano, que se encuentran custodiados, casi en su totalidad, por la Iglesia Católica, mientras que los restantes se encuentran en museos o colecciones privadas. Una alerta que hizo el Ministerio de Coordinación de Patrimonio, en su tiempo, fue sobre el poco cuidado que ha existido sobre este patrimonio mueble: muchas de sus aproximadamente 200,000 piezas se encuentran deterioradas, por falta de un eficiente plan de manejo y conservación de estas.
- d) Patrimonio documental: Consiste en aproximadamente 12,500 bienes, que se encuentran en bibliotecas, archivos históricos, bienes sonoros, fotográficos o filmicos. La mayor parte de estas colecciones se encuentran en la ciudad de Quito.
- e) Patrimonio inmaterial: Uno tipo de patrimonio con alta variedad en Ecuador, ya que corresponde a fiestas populares, costumbres y tradiciones. Lógicamente, este patrimonio inmaterial se puede apreciar en la totalidad de las poblaciones del país, lo que lo convierte en uno de los más diversos y problemáticos a la hora de manejarlo y protegerlo con fines de uso sustentable, sobre todo cuando se trata de su vinculación con la actividad turística, ya que "...hay una creciente evidencia de resistencia local a las fuerzas de la globalización que han destruido las culturas locales..." (Reisinger, 2009)

Como una breve conclusión desde el punto de vista teórico-conceptual desde la perspectiva del patrimonio cultural y arquitectónico, se puede indicar lo siguiente:

- a) La noción de lo que debe protegerse como bien patrimonial, sobre todo el arquitectónico, está muy documentada y ha sido objeto de numerosos estudios, cartas internacionales y legislación mundial y local, resultando en un genuino interés por cuidar, preservar y utilizar de forma sustentable el patrimonio cultural de las naciones.

- b) Estas cartas y tratados internacionales han sido las fuentes a partir de las cuales las diversas legislaciones de cada país empezaron a redactar las propias, creando cuerpos legales regulados desde lo internacional, respetando lo local.
- c) En estas mismas leyes cada país empieza a redactar los conceptos sobre lo que considera bienes patrimoniales que deben ser motivo de protección y los mecanismos legales que deben ser considerados para la misma.
- d) Las ciudades, especialmente sus centros históricos, han sido también materia de discusión por parte de los conocedores del tema patrimonial: los consensos que se han aplicado permiten que en muchas ciudades del mundo el turismo cultural sea el principal beneficiado de los frutos de esa protección.
- e) En la breve revisión sobre la legislación en materia de patrimonio cultural realizada en países de Latinoamérica, especialmente, se observan detalles amplios relacionados con el interés de proteger y utilizar los bienes patrimoniales, conociendo que el turismo cultural es una fuente importante de ingresos a los países.
- f) Ecuador también ha dado pasos importantes en el proceso de protección y usos de su patrimonio cultural (tanto material como inmaterial): desde breves rasgos de leyes de protección patrimonial, hasta estructuras legales plenamente establecidas y particulares para los tipos de bienes patrimoniales identificados.
- g) Finalmente, en este texto se ha mencionado al patrimonio en general, y muy brevemente al patrimonio arquitectónico, debido a que este último está contenido dentro del espectro general de los bienes patrimoniales; sin embargo, en los objetivos de este trabajo de tesis se integrará plenamente el aspecto arquitectónico en la comparación y estudio de los mecanismos legales para la protección y puesta en valor de los espacios patrimoniales arquitectónicos de las tres ciudades más grandes de Ecuador (Quito, Cuenca y Guayaquil), considerando que las dos primeras son Patrimonio Cultural de la Humanidad, mientras que la última ha perdido gran parte de sus bienes arquitectónicos tradicionales por diversos motivos.

C. Objetivos

Los objetivos de investigación son las tareas básicas que se cumplen en la creación de todo conocimiento científico. En la investigación que corresponde a esta tesis, los objetivos se han definido tomando como base la comparación entre las tres ciudades objeto de estudio, los cuerpos legales existentes en cada una que dan sentido a la protección y promoción del patrimonio arquitectónico, especificando el uso que se da a los edificios motivo de protección y

las dificultades o ventajas encontradas en el desarrollo de la investigación, vinculada con la percepción de la población local hacia sus edificios patrimoniales. En este sentido, los objetivos se definen de la siguiente manera:

1. Objetivo general:

Comparar los cuerpos legales, ordenanzas y políticas públicas existentes en las tres ciudades más importantes del Ecuador (Quito, Cuenca y Guayaquil) que faciliten la protección y valoración de su patrimonio arquitectónico, así como su uso sustentable en el ámbito de la actividad turística y cultural de las tres ciudades, identificando los casos de buenas prácticas, lecciones aprendidas y acciones sustantivas que puedan servir de referencia para la gestión pública local.

2. Objetivos específicos

1. Contrastar los procesos de declaración de Patrimonio Cultural de la Humanidad y su impacto en la actividad turística y cultural de las ciudades de Quito y Cuenca.
2. Definir los aspectos más importantes del desarrollo urbanístico de la ciudad de Guayaquil y la participación municipal en la protección y valorización socioeconómica del patrimonio arquitectónico a través del tiempo.
3. Identificar hitos, normativas y acciones municipales relevantes en las tres ciudades que han servido para la protección y valoración del patrimonio arquitectónico.
4. Determinar la importancia del cuidado y protección del patrimonio arquitectónico para los habitantes locales de las tres ciudades y su nivel de sensibilización hacia el mismo.

D. Hipótesis e ideas iniciales

Las hipótesis "...son pautas para una investigación, pues muestran lo que estamos buscando o tratando de probar y se definen como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, formuladas a manera de proposiciones..." (Espinoza Freire, 2018, p.135). Para la presente tesis, las hipótesis toman inspiración en el trabajo de Gholitabar y otros (2018), ya que describen de forma muy cercana lo que se quiere comprobar. Además, estas hipótesis también se describieron en el estado de la cuestión presentado previamente. Por tanto, las hipótesis que se plantean son las siguientes:

Hipótesis 1 (H1): El patrimonio arquitectónico es valioso y merece ser preservado. Desde la perspectiva del patrimonio, la arquitectura es un bien que debe ser cuidado y preservado. Por otro lado, "...ni el patrimonio es algo dado que tenga valor exclusivamente por sí mismo ni el proyecto se puede entender solo desde las claves arquitectónicas, sino que debe integrarse en una estrategia patrimonial interdisciplinar..."(Villalobos Gómez, 2021). Por tanto, debe existir sinergia entre la importancia de un bien inmueble por sus características

arquitectónicas, por su historia y por su significado y simbolismo, sobre todo hacia la población local.

Hipótesis 2 (H2): El potencial turístico de un edificio patrimonial requiere de un plan de manejo y preservación. El turismo puede ser fuente de beneficios económicos, socio culturales y ambientales en los sitios o poblaciones donde se desarrolle de forma adecuada. Sin un plan de desarrollo y manejo que tome en consideración a los habitantes locales, las opiniones de los expertos y la decisión política de implementarlo y seguirlo, la actividad turística puede ser un problema más que una solución. En el aspecto patrimonial, el turismo puede, con una adecuada planificación, sostener a los edificios patrimoniales. Con un manejo inadecuado, puede destruirlos en el corto plazo.

Hipótesis 3 (H3): La arquitectura es un factor principal para atraer a los turistas. Una ciudad que es atractiva para los turistas posee espacios, edificios o actividades que son importantes para el desarrollo del turismo. La arquitectura es una muestra de las tradiciones constructivas de una región, por tanto, es de suma importancia su mantenimiento y puesta en valor para que los turistas puedan disfrutarla y aprende de ella. El turismo, como ya se ha mencionado anteriormente, se puede convertir en una oportunidad para el rescate, mantenimiento y valorización de la arquitectura tradicional de una ciudad.

Hipótesis 4 (H4): La importancia del patrimonio arquitectónico de una ciudad debe ser reconocido por sus habitantes locales. No solo el turismo y los turistas deben reconocer la importancia del patrimonio arquitectónico de una ciudad, es necesario que los habitantes locales conozcan, interpreten, valoren y conserven el pasado arquitectónico de sus respectivos entornos. La verdadera importancia de los espacios patrimoniales debe ser cuantificada desde la perspectiva de la sociedad que los contiene.

E. Estructura de la tesis

Para el cumplimiento de los objetivos planteado y comprobación de las hipótesis propuestas, se presenta esta estructura de cuatro capítulos que abarcarán los siguientes temas:

Capítulo 1: Declaratoria de Quito y Cuenca como Patrimonios Culturales de la Humanidad

- 1.1. Los centros históricos: dinámicas sociales y su uso en la actividad turística
- 1.2. Quito y Cuenca y sus centros históricos, antecedentes de su declaratoria
- 1.3. Ordenanzas generadas a raíz de la declaratoria de Patrimonio Cultural

- 1.4. El turismo cultural en Quito y Cuenca: análisis de las ventajas y desventajas de ser Patrimonio Cultural de la Humanidad
- 1.5. La realidad socio cultural de los centros históricos de Quito y Cuenca

Capítulo 2: El desarrollo urbanístico de Guayaquil, uso turístico y generación de centro histórico

- 2.1. Urbanismo y actividad turística: espacios públicos y generación de negocios
- 2.2. El proceso fundacional de Guayaquil; Ciudad nueva y ciudad vieja: Guayaquil colonial y republicano
- 2.3. Ordenanzas relacionadas con el manejo de edificios patrimoniales, históricos o antiguos
- 2.4. El turismo cultural en Guayaquil: análisis crítico de la situación actual
- 2.5. El centro histórico de Guayaquil: análisis de sus problemas y elementos sociales

Capítulo 3: La protección y puesta en valor turístico-cultural del patrimonio arquitectónico de Quito, Cuenca y Guayaquil, a través de las políticas locales

- 3.1. Políticas locales, protección del patrimonio y valoración turística cultural
- 3.2. Ordenanzas municipales en Quito, Cuenca y Guayaquil: Análisis de su creación en diferentes momentos históricos
- 3.3. Ordenanzas municipales en la actualidad: que protegen y que no, en Quito, Cuenca y Guayaquil
- 3.4. Valoración turístico cultural: resumen de la actividad turística en Quito, Cuenca y Guayaquil, a través de sus cuerpos legales
- 3.5. Usos de los edificios patrimoniales en Quito, Cuenca y Guayaquil: descripción del uso y disfrute de estos espacios por parte de la ciudadanía

Capítulo 4: El patrimonio arquitectónico y la ciudad: contextos sociales y orgullo local

- 4.1. La percepción del patrimonio arquitectónico en la población local
- 4.2. Centros históricos en Quito y Cuenca: análisis documental y bibliográfica
- 4.3. Percepción ciudadana de los centros históricos en Quito, Cuenca y Guayaquil
- 4.4. Encuestas y discusión de resultados
- 4.5. De lo teórico a la experiencia: percepción del patrimonio cultural a niños afrodescendientes de Guayaquil

Capítulo 5. Propuesta de políticas públicas para la gestión del patrimonio arquitectónico de Quito, Guayaquil y Cuenca

5.1. Gestión del patrimonio arquitectónico

5.2. Gestión social del centro histórico

5.3. Gobernabilidad de los centros históricos y para el patrimonio arquitectónico

5.4. Gestión del turismo en el centro histórico

Conclusión

**CAPÍTULO 1: DECLARATORIA DE QUITO Y CUENCA COMO PATRIMONIOS
CULTURALES DE LA HUMANIDAD**

1.1. Los centros históricos: dinámicas sociales y su uso en la actividad turística

1.1.1. Concepto de centro histórico

Los centros históricos son la parte más antigua de la ciudad, donde se pueden encontrar los primeros mercados, plazas públicas, casas antiguas o de las familias fundadoras. El espacio del centro histórico representa lo que era la ciudad completa en los inicios de dicha urbe. (Ramos Sánchez & Terrazas Juárez, 2017).

El concepto de centro histórico es bastante reciente, ya que surge alrededor de los años 60 del siglo XX, y nace por la necesidad de los países de empezar a proteger sus monumentos, iglesias y otros espacios de la acción del tiempo y de otros eventos externos, como las guerras (Rodríguez Aloma, 2008). Algunas otras recomendaciones, como las de la “Carta de Atenas”, de 1931, empezaron a sentar las bases de que el uso de los monumentos debe garantizar también su existencia, sin perjudicar los estilos de ninguna época. En esta misma carta también se menciona que los edificios antiguos deben repararse, pero de forma disimulada –es decir, una restauración oculta- y que estos edificios deben conservar sus características pintorescas mientras más cerca de los monumentos se encuentren, de tal forma que la ciudad pueda verse y sentirse conservada.

Sin embargo, los conceptos más claros y precisos de la conservación de centros históricos provienen de la segunda Carta de Atenas, de 1933, que es el resultado del Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), celebrado al bordo del barco Patris II, haciendo la ruta Marsella-Atenas-Marsella, aunque algunos de estos elementos presentados en dicho congreso podrían ser considerados, también, como “anti-patrimoniales” (Quaresma, 2014), ya que, entre sus postulados indicaba que, de existir una edificación o grupo de edificios que obstaculizara el progreso –ellos le llamaron “impedimento a la justicia social”- había que olvidarse del pasado mezquino y construir nuevos espacios. Por tanto, a pesar de ser relevante repensar y reflexionar sobre lo que es y puede ser patrimonio cultural y arquitectónico, esta “Carta de Atenas” de 1933 también mostraba una visión muy particular del pasado y de lo que debía o no conservarse.

Con estos primeros conceptos se puede apreciar que los centros históricos empezaron a formar parte, dentro del imaginario social de las ciudades y en también en los círculos académicos, del patrimonio cultural de los países, puesto que, así como los demás bienes muebles o lo inmaterial que forma parte de las culturas de los pueblos, a los centros históricos también se los puede valorizar, ya que cumplen algunas “funciones” para cada sociedad (Recuero Virto et al., 2016):

- a) El patrimonio tiene un **valor de uso**, ya que tiene utilidad, las personas, los habitantes locales, los visitantes pueden hacer uso de dicho patrimonio. Desde la

perspectiva de lo arquitectónico, se refiere a que el bien inmueble tiene un uso de vivienda, cultural o comercial.

b) El patrimonio también tiene **valor material**, por las técnicas con las que está ejecutado, por el material con el que está construido, la creatividad con la que utilizaron dichos materiales. En el patrimonio arquitectónico, esta valoración también puede vincularse al ámbito turístico, ya que este material es lo que los turistas y visitantes pueden apreciar a simple vista o a través de alguna interpretación.

c) También tiene un **valor simbólico**, que es, en definitiva, el que mayormente representa al patrimonio cultural, ya que es la capacidad que tiene este elemento para evocar y representar ideas. En este punto vale la pena detenerse un momento y analizarlo desde la arquitectura. Es necesario explorar, investigar y descubrir si el patrimonio arquitectónico tiene dicha capacidad de evocación, o que le dice a cada persona que lo observa.

d) El **valor emocional** es representativo del patrimonio cultural y va en consonancia con el punto anterior, puesto que es la cualidad que tiene el patrimonio para emocionar al público que lo observa. En la arquitectura, el valor emocional también debe de destacarse, a través del descubrimiento del sentido de pertenencia y orgullo que genera el patrimonio arquitectónico en la población local.

e) El **valor histórico** es otro de los elementos que caracteriza al patrimonio cultural y, por supuesto, al patrimonio arquitectónico. Es la capacidad que tiene el patrimonio para generar conocimiento. En el caso de la arquitectura, permite describir las formas constructivas del pasado cercano o remoto.

A través de estas valoraciones presentadas, se puede comprender la importancia del establecimiento de los centros históricos como parte del listado de patrimonios culturales de la humanidad. Además de ser fácilmente observables, el patrimonio arquitectónico tiene la capacidad de conmover a quienes lo observan, aunque en muchas ocasiones, también es necesario una práctica de interpretación de los bienes inmuebles patrimoniales, así como una apropiación más directa hacia la población local. En la presente tesis se ampliará un poco esta parte, enfocando los estudios en las ciudades de Quito, Cuenca y Guayaquil.

1.1.2. Los centros históricos y el turismo cultural

El turismo cultural ha tenido una historia bastante larga en la historia de los viajes: “Los viajeros que recorrían Italia, Grecia, Egipto o Tierra Santa, impulsados por motivos humanistas, científicos, románticos o religiosos, son predecesores del turismo cultural moderno...” (García

Cuetos, 2011) En la actualidad, los turistas culturales presentan un perfil con un alto nivel de estudios, que se interesan en conocer algo diferente y especial, valorizando los espacios que ofrecen contenido simbólico, cultural, espiritual o histórico.

El turismo cultural y urbano, por otro lado, es la actividad económica donde mayormente se pueden observar las valoraciones de uso, simbólico y material de los centros históricos. En efecto, “En un plano más cuantificable, el patrimonio urbano constituye un atractivo turístico en torno al cual surgen actividades económicas que generan empleo e ingreso para las comunidades” (Carrión, 2001).

El vínculo entre patrimonio y turismo puede ser estudiado desde dos enfoques diferentes (Poria et al., 2003a): el primero indica que los lugares patrimoniales, por el hecho de serlo, son turísticos. El otro enfoque manifiesta que la historia que se presenta, en conjunto con los artefactos que los turistas observan, es una variable para considerar dentro de la motivación para el viaje. Desde estas dos perspectivas, se puede entender que los centros históricos pueden ser identificados con ambos enfoques: para muchas ciudades, contar con uno o varios patrimonios culturales de la humanidad ya es un motivo suficiente para invertir en la actividad turística y su desarrollo. Por otro lado, muchas ciudades presentan, a través de rutas temáticas guiadas, representaciones o recorridos específicos, la historia de cada ciudad. El turismo urbano sustenta la actividad económica de una gran cantidad de ciudades en el mundo, siendo esa precisamente su principal función (Ormino de Azevedo, 2009).

A pesar de la afirmación anterior, hay que entender que el turismo urbano no siempre tiene una definición exacta, ya que se le puede identificar con diferentes adjetivos, todos válidos, como, por ejemplo: el “cultural”, que abarca festival o arte, el “patrimonial” e incluso el “congresual” o “Turismo MICE”, “deportivo”, “gastronómico”, “de ocio nocturno”, “de compras”, “salud” y muchos más; es decir, depende mucho de las características y perfil de demanda del turista que visita una ciudad y al que no estemos refiriendo (Ashworth, 2012). Desde este punto de vista, la presente tesis se referirá sobre todo a la conexión que existe entre turismo urbano relacionado al uso de los edificios patrimoniales, a dicho patrimonio y a su vínculo con la población local y las políticas públicas que existen o deben existir para su promoción y desarrollo.

Algunos autores (Reyes-Aguilar et al., 2020) opinan que las políticas neoliberales han permitido, principalmente, la regeneración urbana de los centros históricos, pero con miras a su aprovechamiento en el ámbito turístico, ya que las ciudades se empiezan a diseñar de acuerdo con las necesidades del mercado y los espacios públicos se han empezado a mercantilizar. Haciendo un paréntesis para complementar esta idea, se puede mencionar que, en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, se ha podido observar este fenómeno: son varias las voces ciudadanas que

opinan, actualmente, que las zonas céntricas de la ciudad que se han arreglado ahora cumplen una función más mercantil que de uso del espacio público. Más adelante, en la parte de los resultados obtenidos, se volverá a explicar en detalle este punto.

El uso de los centros históricos como lugares turísticos que deja de lado a la población local también es motivo de análisis de diversos autores: (Mínguez et al., 2019); (Deng et al., 2021); (Cerasoli, 2017); (Pujol et al., 2020); (Riscado, 2019a). Todos ellos convergen en interesantes ideas que demuestran, por un lado, lo frágil del tejido social que rodea, vive, trabaja y utiliza los centros históricos, el uso turístico del mismo, la poca practicidad de ciertas políticas públicas que generan más problemas de los que solucionan, el uso del suelo para fines comerciales, el poco interés de algunos gobiernos urbanos para rescatar y revalorizar el espacio público. Estas ideas se resumen en lo siguiente:

a) Las ciudades son vulnerables. Los centros históricos son vulnerables. Las políticas de cohesión que han generado algunos gobiernos locales han tenido un impacto menor al esperado, ya que en varias ciudades patrimoniales los centros históricos empiezan a despoblarse y el turismo ha sido un motivo de desaprobación por parte de los habitantes locales.

b) Si bien es cierto el turismo es visto como una posible solución a los problemas económicos de las ciudades, también existen alertas sobre la rentabilidad social de sus beneficios, sus impactos sobre el ambiente, la precariedad laboral y el aumento de precios -sobre todo en los alquileres- así como la pérdida de identidad de las zonas regeneradas.

c) Además de promover la mejora de las actividades turísticas, existe la necesidad de desarrollar medios e incentivos para regular y prohibir los cambios en el uso del suelo de los centros históricos con el fin de preservar el valor histórico y cultural de los edificios.

d) Las huellas y recuerdos de los habitantes locales imprimen y revierten la tendencia de despoblamiento. Esta situación se debe al creciente interés por realizar proyectos e inversiones en torno a la renovación y transformación de los centros históricos en lugares de ocio y entretenimiento, mediante el fomento de actividades comerciales y de servicios.

e) Las políticas de diseño urbano en los centros urbanos históricos a menudo ignoran las necesidades de los residentes. Esta brecha crea un desajuste entre las necesidades locales y las visiones de regeneración urbana. Por lo tanto, la dimensión social falta en los tres pilares del desarrollo sostenible, mientras que las dimensiones económica y ambiental pueden tener éxito.

f) Con la aplicación de las nuevas tecnologías a los centros históricos no se trata solo de crear un conjunto de automatismos para el control y gestión de la ciudad (como en el caso de los detectores de velocidad, tráfico, contaminación, etc.), sino de modificar las pautas de intervención en la ciudad antigua.

g) Existe similitud en el tratamiento de las urbes españolas y latinoamericanas: modelos de ciudades que se basan en la fragmentación y la privatización, donde se privilegia las clases con mayor poder económico, en una forma de “nueva conquista” de los centros históricos.

h) Con la intensificación de las críticas a los modelos de recuperación urbana adoptados en la década de 1990 por académicos, agentes públicos y actores sociales, se volvió a abordar cuestiones sociales, como la generación de empleo y la conversión de establecimientos públicos en espacios de asistencia social. Esta reorientación trajo un nuevo perfil a las propuestas de gestión de los centros históricos, que ahora buscaban combinar el atractivo turístico con las demandas de los residentes y comerciantes de la región, como vivienda, actividades sociales y desarrollo económico local.

1.1.3. Ciudadanía y centro histórico

En el apartado anterior se ha revisado la importancia del centro histórico para el desarrollo del turismo cultural, indicando algunos pros y contras de dicha actividad para el conglomerado social que habita permanentemente en las ciudades patrimoniales o centros históricos declarados. En este punto se buscará ampliar la visión de los centros históricos y del patrimonio arquitectónico, pero desde la percepción de la ciudadanía.

Por supuesto, y como opinan Carrión y Dammert-Guardia (2013), es necesario pensar el centro histórico no desde su concepción monumental, ciertamente reduccionista, sino como un producto histórico en cada una de sus partes y en su todo.

El turismo, como cualquier otra actividad económica, trae consecuencias que no siempre son bienvenidas por la población local. En el caso del turismo cultural urbano, que se nutre de la efectividad y regeneración aplicada a los centros históricos, también se perciben ciertas insatisfacciones y presiones que son percibidas por los habitantes tradicionales de las ciudades, pero estas pueden diluirse de acuerdo con el tamaño de los destinos urbanos. En los más grandes, los efectos negativos del turismo pueden diluirse, pero, al mismo tiempo, pueden combinarse con otros ya existentes, lo que podría agravar la inconformidad hacia la actividad turística (Almeida-García et al., 2021).

Dentro de este aspecto negativo se puede mencionar a la “turismofobia”, fenómeno utilizado por primera vez en el diario El País, por el periodista Miguel Delgado, quien se hizo eco de una investigación realizada por el grupo de estudio Turiscopia, del Institut Catalat d Antropología, donde lo conceptualizaban, originalmente, como “turistofobia” y que se definía como un rechazo frontal al turista, que es visto como un factor de contaminación y peligro (Delgado, 2008). Un análisis más completo del concepto de turismofobia se realizará más adelante.

Los principales problemas de los que se responsabiliza al turismo son, casi siempre, los relacionados con el uso de los espacios públicos por parte de los turistas, que hacen que la población local los sienta abarrotados. Eso unido a la reducción de residentes en centros históricos, desaparición del comercio tradicional, reducción del poder adquisitivo de los residentes, aumento de los precios de la vivienda, fuerte crecimiento de los cruceros, aumento de la oferta de alojamiento en plataformas colaborativas, mercantilización de los espacios públicos, inestabilidad empleo en el sector turístico e impactos ambientales principalmente por basura y ruido (Almeida-García et al., 2021).

Un análisis interesante de los impactos -positivos y negativos- del turismo en el centro histórico de una ciudad se observa en el trabajo de Rezaei (2017), donde se mencionan los siguientes elementos:

a) Impacto del turismo en la comunidad anfitriona: el turismo afecta a las dimensiones económicas, ambientales y sociales de la comunidad que recibe a los visitantes. Por un lado, permite crear nuevas fuentes de trabajo, entrenamiento y pequeñas y microempresas relacionadas a la actividad; además, cambia la percepción de la sociedad local hacia lo externo, abriendo más el conocimiento de costumbres externas, y valorizando lo local por el aprecio de los visitantes hacia lo existente en la comunidad. Así mismo, el turismo puede crear ciertas facilidades y servicios -en salud, transportación, infraestructura, recreación y uso de espacios públicos- que, de otra manera, muy probablemente no existirían.

b) Mercantilización del patrimonio: Es muy común observar al patrimonio como una mercancía que se puede vender y negociar -en apartados anteriores se habla de valorización del patrimonio, pero en referencia a su simbolismo más que a su materialidad-, por lo que esto podría causar como consecuencia una pérdida de la propia identidad del patrimonio; y, a la larga, del destino, al no considerar sus valores simbólicos y propios como importantes sino generan alguna ganancia económica.

c) Turismo y regeneración urbana: El turismo puede ser considerado como una herramienta eficaz para iniciar y mantener procesos de regeneración urbana, que,

en teoría, pueden conducir también a la regeneración física, económica y social, desarrollar instalaciones, actividades e infraestructura y mejorar los entornos físicos. En ciudades históricas esta regeneración también ayuda a la protección, rehabilitación y modernización de los monumentos, junto con mejoras en la calidad ambiental. Por otro lado, el interés de los turistas por los monumentos, edificios patrimoniales y sitios históricos aumenta la comprensión pública acerca del valor del patrimonio, dando como resultado que todo lo relacionado con el patrimonio cultural que antes podría haber estado ignorado, se vuelve a valorar y utilizar.

d) Turismo y museificación: Como se ha observado en puntos anteriores, el turismo ayuda al mantenimiento de las estructuras patrimoniales, pero también puede ser corresponsable en la destrucción de este; o, por lo menos, a su desvalorización. Ejemplos claros pueden ser el fachadismo, la construcción de patrimonio ficticio o la imitación de métodos pasados de construcción sin un contexto histórico adecuado; actividades que no buscan cubrir las necesidades de los habitantes locales, sino conservar las características y apariencias estéticas asociadas a la percepción e imagen mental de los turistas.

e) Turismo y el desafío de la autenticidad: Muchos investigadores y autores afirman que el patrimonio urbano debe tener un carácter único, histórico y estético, buscando evitar el capitalismo y la modernidad, ya que los turistas buscan experiencias únicas. Otros opinan, por su parte, que la propia globalización mundial crea un patrimonio uniforme en materiales y estética. Y si bien es cierto se pueden encontrar muchos puntos en común en los centros históricos de las ciudades que se visitan, no es menos cierto que cada ciudad y centro histórico posee características únicas como única es su propia historia, aunque pertenezcan a un hecho común (ejemplo, ciudades de Latinoamérica fundadas durante la colonización española).

Es de suma importancia incluir también las voces locales en todos los aspectos relacionados a los cambios y remodelaciones que se realicen en el marco de las mejoras en las ciudades patrimoniales, ya que en estos lugares (Neuts & Vanneste, 2020) los ciudadanos residentes perciben que el turismo es insostenible y que todas las mejoras se crean principalmente para los visitantes de corto plazo. Además, las administraciones municipales, al identificar los problemas locales de los residentes y atenderlos, adquieren mayor legitimidad, además de cumplir con el mandato de sus electores y por quienes fueron electos. En otras palabras, el error común en muchas municipalidades es pensar en el turismo considerando las opiniones y expectativas de satisfacción de los turistas y no de la población local.

Lo revisado en esta sección del presente marco teórico revela la importancia del centro histórico para el imaginario social de cada ciudad. La teoría demuestra que un adecuado conocimiento del centro histórico de una ciudad por parte de sus habitantes locales aumenta su propio valor simbólico, más el sentido de pertenencia de ese patrimonio en cada ciudadano, lo que conlleva a su cuidado y protección sólo por el hecho de ser y estar. Claro está, las políticas de protección y promoción de dicho patrimonio, que nacen de la ciudadanía y se ejecutan en las municipalidades y ayuntamientos a través de ordenanzas y otros cuerpos legales, deben ser las necesarias para fomentar también el valor de uso y conservación de los elementos patrimoniales, pensado primordialmente en las necesidades ciudadanas locales.

1.1.4. COVID19 y el turismo

Por supuesto, hay que considerar que los conceptos presentados en esta primera parte provienen de estudios realizados antes de la pandemia de COVID-19, que afectó a prácticamente todo el mundo y que cambió, quizás para siempre, las reglas de cómo hacer turismo. En este punto de la tesis se realizará un breve análisis conceptual del impacto de la pandemia en el turismo, a la luz de la experiencia narrada por otros autores y a observaciones realizadas por el propio autor de esta tesis.

En efecto, en un estudio realizado por Han y otros (2022) en 48 estados de Estados Unidos indica que, en promedio, el empleo en ocio y hospitalidad disminuyó un 12,2 % en todos los condados durante el período de un año, con un mínimo de 71 % y un máximo de 123 %, aunque los estados mayormente afectados fueron los costeros.

Por otro lado, autores como do Rosário Campos Mira y otros (2021), argumentan que la cartografía de los destinos, buscando su internacionalización, depende más de la actividad económica del territorio y sus recursos que de sus límites políticos, físicos o culturales, lo que implica que los destinos deben fomentar mayor cantidad de alianzas, dinamizando la actividad empresarial para atraer flujos turísticos diferenciadores, creando una red que, de una forma u otra, constituye las bases del turismo en crisis como las de la pandemia.

Pappas, (2021) indica que se necesitan investigaciones más profundas para comprender completamente los cambios que el mundo en general, y el turismo en particular, deben enfrentar por el COVID19, ya que apareció por primera vez en noviembre de 2019, difundiéndose en todo el mundo entre febrero y marzo del 2020; por lo que los datos son relativamente poco concluyentes y dependen de las restricciones existentes o no en cada destino o cada país. Particularmente, en Ecuador, se puede indicar que la pandemia se “inicia” oficialmente el 29 de febrero de 2020, cuando se conoció del primer contagio, pero mostró su lado más agresivo hacia marzo del mismo año, cuando el gobierno tomó la decisión de aumentar

las restricciones de movilidad, reunión y circulación de las ciudades del país; restricciones que fueron dejadas de lado casi completamente recién hacia mediados y finales del 2021.

Se dice que el turismo es uno de los sectores más resilientes, ya que ha mostrado alguna capacidad de recuperación económica más rápidamente que otros sectores; sin embargo, hay que considerar que una visión excesivamente basada en los aspectos económicos del turismo podría demostrar cierta miopía del sector, lo que limitaría la implementación de modelos de recuperación más completos e integradores, ya que el propio concepto de resiliencia adopta una perspectiva holística a largo plazo (Traskevich & Fontanari, 2021).

La recuperación del sector turístico lleva ya un tiempo, con altos y bajos, con algunas estrategias planteadas por los países y por los actores principales de la actividad. Algunas estrategias (Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo, 2020; Orden-Mejía et al., 2022) han ido desde flexibilizar las políticas de cancelaciones y cambios de vuelos; ventas anticipadas de boletos para prever los ingresos previo a las temporadas altas -algo que funcionó antes del verano del 2021-; la intensificación del turismo doméstico y de proximidad y vacaciones más económicas; búsqueda de destinos biológicamente más seguros; aumento en la promoción de la propia seguridad del destino; promoción del turismo urbano y de otros productos que ofrezcan y garanticen de alguna forma los desplazamientos y alojamientos seguros y el distanciamiento social.

Desde el punto de vista de las políticas de estado relacionadas al fomento y control del turismo, estas deben, entre otras actividades, aumentar las intervenciones que garanticen que los operadores del turismo y sus empleados retomen y continúen sus actividades. Aunque puede ser algo utópico, pero los gobiernos podrían buscar alternativas para ayudar a reemplazar a los ingresos perdidos del turismo (Banco Interamericano de Desarrollo et al., 2020).

Desde la perspectiva personal de autor de la tesis, y al momento de escribir estas líneas, la pandemia de COVID19 no ha finalizado, aunque se percibe ralentizada. En los últimos meses del 2021 y al llegar al 2022, muchos destinos turísticos internacionales y nacionales comenzaron a experimentar un aumento en sus visitas, aunque no se ha llegado completamente a niveles anteriores a 2019. Los reportes mundiales (Subsecretaría de Turismo de Chile, 2022); (UNWTO World Tourism Barometer, 2022) señalan que el sector se situó casi al 60% de los niveles anteriores a la pandemia entre enero y julio de 2022.

La marca ciudad, por otro lado, aquel concepto que permite, desde la perspectiva del marketing, que los atributos principales de la ciudad se fijen en la mente y decisiones de compra de destinos de los turistas es otro aspecto que debe ser revisado en este punto, como una forma de comprender los efectos de la pandemia. El escrito de Pasquinelli y otros (2022) da algunas respuestas a este punto, al mencionar en su estudio de cuatro ciudades italianas que empezaban

a sufrir por sobre explotación turística antes de la pandemia de COVID-19, tuvieron que hacer cambios significativos entre sus procesos de desarrollo turístico, siguiendo tres rutas diferentes: una adaptación funcional, que implica cambios estructurales en el destino, en sus espacios, atractivos y actividades; una adaptación emocional mostrando valores novedosos que inspiren a los visitantes, sus experiencias y preferencias, haciendo que reconfiguren la búsqueda de sus destinos; y, una transformación del destino; es decir, un diseño radical del destino que englobe los aspectos funcionales y emocionales. Así mismo, el estudio demostraba que la red social Instagram permitía experimentar con los valores y atributos de la marca de cada ciudad. Se ampliará la utilización de las redes sociales en la siguiente parte de este marco teórico.

Toda esta explicación permite comprender tanto la importancia de la actividad turística como su fragilidad. El turismo urbano (donde se encuentra ubicado el uso recreativo del patrimonio arquitectónico) ha experimentado algunos cambios en el transcurso de estos dos años (2020 – 2022), ya que las ciudades han sido vistas como el foco infeccioso principal donde contagiarse del virus SARS-CoV-2, debido a la gran cantidad de personas que arriban a este tipo de destinos.

Queda la tarea de continuar investigando y poner en tapete la evidencia científica de todas las consecuencias que esta pandemia ha traído a todo el mundo, y las distintas soluciones y políticas públicas que se han desprendido y aplicado, fruto de la experiencia que este hecho histórico ha provocado en la sociedad mundial.

1.1.5. Patrimonio arquitectónico y redes sociales

Las redes sociales, el desarrollo tecnológico, las comunicaciones en general han cambiado en las últimas décadas, de tal forma que el Internet es la manera más común que existe en la actualidad para la comunicación. El acceso actual a teléfonos celulares inteligentes -smartphones- conectados a su vez a la Internet y a las redes sociales han hecho que mute tanto la forma de percibir e interactuar con el patrimonio como la experiencia en la interpretación de los sitios patrimoniales.

Las redes sociales han permitido, desde lo patrimonial, que las personas, de una forma u otra, “elijan” los elementos que quieren recordar y compartir. Por ejemplo, en un estudio realizado en la ciudad de Shiraz, en Irán, (Mahmoudi Farahani et al., 2018) se llegó a la conclusión que se puede realizar un análisis de los edificios y espacios urbanos a través del lente de las redes sociales, para comprender que áreas de la ciudad se consideran como mayor o menor atractivo visual, ya que lo que se busca siempre compartir en las redes es la mejor foto, la mejor estructura, el mejor ángulo.

Es importante destacar que las personas buscan, a través de las imágenes, contar alguna historia que, posteriormente, se convertirá en parte de su memoria y de una historia que se unirá con otras al momento de ser compartidas en las redes sociales, lo que a la larga permitirá crear una narrativa colectiva que unifica los lugares comunes, las prácticas sociales, las actividades tradicionales, los espacios de interés; es decir, todo aquello que constituye el patrimonio de un lugar.

Hacer comparaciones entre lo que publican los habitantes locales y los turistas de un mismo lugar puede dar como resultado el entendimiento de las concepciones paisajísticas, monumentales e intereses que pueden tener uno y otro público (Ginzarly et al., 2019), además de proporcionar un conocimiento adicional en los encuentros cotidianos con el paisaje urbano histórico y con los bienes y lugares patrimoniales que no siempre están cubiertos por los expertos; es decir, las fotografías permiten que quienes las toman interpreten los espacios, edificios o lugares de interés como un elemento paisajístico estéticamente importante, sin importar si los expertos lo han definido o no como patrimonio.

Las redes sociales se pueden convertir también en un espacio para que la memoria de los habitantes locales y del patrimonio que conocieron originalmente y que ya no existe o se ha modificado, pueda ser compartida con otras personas. En las conclusiones del estudio realizado en Nikkilä, ciudad ubicada en Finlandia (Nummi, 2018) se menciona que el *crowdsourcing* es una herramienta funcional para recopilar recuerdos basados en el lugar y revelar los valores de la población local en relación con los edificios antiguos y el patrimonio cultural inmaterial, y comparar el conocimiento local con el conocimiento de los expertos.

En Ecuador -para realizar una comparación similar, pero menos elaborada que la cita anterior- existen en la red social Facebook algunas páginas que se encargan precisamente de presentar fotos o pinturas que muestran a algunas ciudades del país en su pasado colonial y de principios de la república. Ejemplo de esto son las páginas “La memoria de Ecuador” - anteriormente, “La memoria de Guayaquil”; “Los ladrillos de Quito”, “Milagro Centenario”, “Memorias del Ferrocarril Sibambe – Cuenca” entre otras, que cumplen con esta labor de promocionar el patrimonio de estas ciudades y crear, en conjunto con los seguidores, una red de rescate de la memoria de las tradiciones locales.

Existen páginas y redes sociales, como la mencionada Facebook, Instagram o TripAdvisor, que permiten compartir opiniones de los turistas que visitan las ciudades y centros históricos, a otras personas que reaccionan (reafirmando o negando dichos comentarios). El análisis de esta información presentada (Kourtiti et al., 2019) sugiere que se necesita una planificación equilibrada de los servicios urbanos, las infraestructuras y los paisajes urbanos para mejorar el bienestar de los habitantes locales residentes y el magnetismo urbano para los

visitantes, y comprendiendo que una mala planificación urbana puede hacer que la actividad turística cause problemas de hacinamiento, congestión y degradación. Como puede observarse, las redes sociales también son una herramienta para planificar el futuro de las ciudades y los centros históricos.

Las nuevas tecnologías de información y comunicación también pueden servir como una herramienta para valorar los paisajes históricos urbanos por parte de la población local, tal como se demostró en el estudio realizado por Van der Hoeven (2020), donde, a través de la recolección de información en sitios webs especializados en patrimonio, las personas valoraban el patrimonio construido, pero desde sus valores social, experiencial -es decir, de uso- e histórico, pero no desde el punto de vista económico. Esto también demuestra que el estudio del patrimonio arquitectónico no puede quedarse solamente en el área de memoria, sino que debe demostrar también su importancia económica; aunque, empíricamente se puede afirmar que este valor monetario sólo se aprecia cuando el bien patrimonial sufre algún daño, del cual pocas veces puede recuperarse.

Finalmente, es necesario mencionar que por cuestiones de la pandemia de COVID-19, las redes sociales -Internet en general- se convirtió en un catalizador para la transformación de las herramientas participativas. En efecto, al no poder movilizarse hacia los sitios patrimoniales de interés, las personas involucradas e interesadas en la protección del patrimonio urbano se contactaron en línea, para poder formular y concretar estrategias de protección más integrales y razonables (Liang et al., 2022). Así mismo, lo interesante de estas investigaciones es que ya no solamente se involucran a expertos en patrimonio o a cierto sector de la sociedad, sino que el acceso general existente a redes sociales permiten que personas de cualquier sector, edad o ideología puedan compartir sus opiniones y crear una red de conocimientos más amplia y con mayor poder de difusión.

1.1.6. Gentrificación y sobre carga turística en los centros históricos

El turismo urbano ha sido un tipo de actividad de larga tradición, pero se puede decir que volvió a resurgir en los años noventa, con su carga respectiva de problemas, a tal punto que el debate sobre su conveniencia o no ha pasado del ámbito meramente académico hasta escalar y difundirse en la opinión pública, donde ha motivado la aparición de dos elementos nuevos de estudio: la gentrificación y la sobrecarga turística u “overtourism” (de la Calle Vaquero, 2019).

Así mismo, tomar decisiones a favor del turismo, pero sin pensar en la población local, como ya se ha mencionado anteriormente, también agrava la situación de las ciudades y sus centros históricos. Uno de estos problemas subyace en la poca disposición de los gobiernos

locales para crear espacios públicos que contribuyan a la habitabilidad cotidiana de los residentes (Tarsi & Carta, 2021).

La gentrificación, por otro lado, es uno de los graves problemas que se perciben, desde hace algunos años, en las ciudades patrimoniales. Este es un término acuñado por la socióloga Ruth Glass, al observar "...cómo en áreas centrales de ciudades inglesas se estaba generando un proceso de desplazamiento de residentes de clases bajas por la llegada de la *gentry*, es decir, de la clase alta..." (Valencia Palacios, 2019a). Bajo esta perspectiva, la ciudad se vuelve solamente atractiva para los visitantes y turistas, ya que son los únicos quienes pueden pagar por el valor del alojamiento y renta de los edificios patrimoniales, haciendo que los residentes que vivían tradicionalmente en el centro histórico deban desocupar dichos espacios. Por supuesto, cuando ocurre este tipo de desplazamientos, se entiende porque el turismo no puede ser aceptado por los ciudadanos locales y porque las facilidades urbanas se piensan principalmente para la población flotante.

Parte de esta gentrificación también se produce cuando los propios habitantes locales, dueños de apartamentos o casas patrimoniales ubicadas en centros históricos de diversas ciudades del mundo, deciden dejar de alquilar o rentar dichos espacios a la población local y empezar a utilizarlos para alquiler de corto plazo, a través de plataformas como AirBnB, donde, bajo la premisa de no alojarse en un hotel, hace que la experiencia turística sea más local, como un residente más, provocando que los visitantes y locales hagan uso más frecuentemente de los mismos espacios, infraestructura y servicios, acrecentando el descontento en la población local (Celata & Romano, 2020).

Todo lo anteriormente mencionado se relaciona con la sobre carga turística, o sobre explotación turística u *overtourism*, que, finalmente, va más allá de la cantidad de turistas que llegan a una ciudad, puesto que tiene que ver más con la percepción de injusticias sociales y estrés sobre el destino y sus residentes, al percatarse estos últimos del aumento de las rentas o alquileres y el desplazamiento de sus propios espacios (Díaz-Parra & Jover, 2021).

Sin embargo, puede decirse que quedan algunas preguntas sin respuesta clara en este intento de conceptualizar esta sobre carga turística (Jover & Díaz-Parra, 2022): ¿quién tiene más derecho al uso frecuente de los centros históricos y espacios públicos si el marketing turístico motiva a conocer al mundo y sus alrededores? Bajo la premisa del turismo urbano ¿cómo se puede garantizar un verdadero "derecho a la ciudad" de las comunidades locales sin afectar el tránsito de los turistas que quieren recorrer las ciudades y sus patrimonios? Y quizás una de las más importantes, y motivo de una buena parte de la investigación de la presente tesis: ¿Qué tipo de políticas públicas son necesarias para facilitar el acceso justo y equitativo a diversos

grupos de residentes y también conservar los monumentos y otros patrimonios culturales que constituyen el pasado, presente y futuro de la ciudad histórica?

1.2. Quito y Cuenca y sus centros históricos, antecedentes de su declaratoria

1.2.1. Quito, ciudad milenaria

En 1978, Quito tuvo el honor, junto con Cracovia, en Polonia, de ser declaradas las primeras ciudades del mundo como patrimonio cultural de la humanidad. De la primera se puede indicar que su “sincretismo español-aborigen” y su estado de conservación fue una de las principales razones para tal declaratoria (Marina Sanchez & Woolfson, 2016). No obstante, el valor colonial de la capital de la república de Ecuador ya había sido discutido con anterioridad: textos escritos en diferentes épocas y por diferentes autores dan referencias de una ciudad en la que convivían aspectos de la vida indígena y española (Pareja, 1954) mencionando aspectos de la vida pública de una ciudad -que regía a una gran parte del territorio de lo que actualmente es Ecuador- donde se destacan las características de gobierno creadas por la corona española durante la época colonial. Otros autores, por su lado, se refieren más a los temas polémicos entre conquistadores y sus intrigas en territorio quiteño, en demérito frente a otras tierras conquistadas en el resto de América Latina (Chávez, 1922). Por otro lado, autores como Huerta (1969) le dan gran importancia a Quito como un lugar donde convergen las artes de la arquitectura, la escultura y la pintura, creando una fusión “hispano indígena” que se caracterizó por la elaboración de elementos artísticos similares a los de España, pero con notables particularidades de la propia región. Cabe mencionar que gran parte de las obras que el historiador Huerta menciona en su libro, que se crearon en la época colonial, siguen estando, la mayoría, en exposición en las iglesias, capillas y museos de la capital de Ecuador.

Este pequeño recuento de tres autores destacados del Ecuador del siglo pasado sirve como una breve reflexión al punto de vista histórico de la ciudad de Quito como urbe reconocida por su pasado colonial y el peso que tiene en la historia del país. Se ha elegido a estos tres historiadores, de tres épocas muy diferentes (1922, 1954 y 1969) para poder comparar sus escritos de sus respectivas épocas a la luz de los nuevos descubrimientos y actualizaciones históricas. En efecto, algunos de sus datos son erróneos y sus afirmaciones muy supeditadas al pensamiento de sus momentos históricos, pero sus descripciones de la ciudad de Quito -y del país en general- son muy válidas para comprender la importancia de la ciudad y-para efectos de esta tesis- de su patrimonio arquitectónico en tiempos en que prácticamente no se hablaba de dichos temas.

Punto importante para la conservación, uso, promoción y valoración del patrimonio cultural es la cooperación internacional. Si bien es cierto que Ecuador, como país independiente

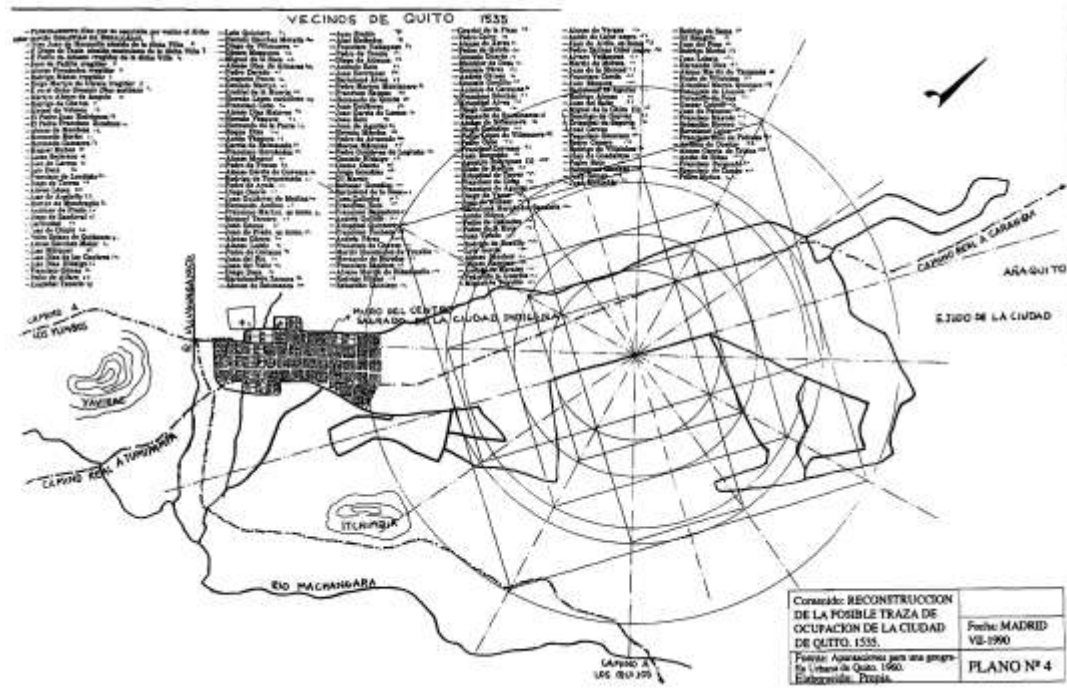
y soberano, ha actuado de forma adecuada en la protección del patrimonio arquitectónico de Quito y Cuenca, desde antes que estas fueran declaradas herencia de la humanidad -de Guayaquil se hablará más adelante- el poder contemplar estos edificios antiguos no hubiera sido posible, en realidad, sin la consecución de fondos externos. En este punto, se puede referenciar el análisis realizado por (Menchero Sánchez & Ríos Sierra, 2020), donde se explica como la UNESCO, a través de diversos programas y proyectos, pudo salvaguardar la integridad de diversos elementos del patrimonio cultural en varias partes del mundo, siendo los centros históricos de América Latina también beneficiados de estos fondos destinados a la conservación de los edificios patrimoniales, paisajes culturales, gestión de la planificación del patrimonio urbano o la restauración de arquitectura religiosa.

Retomando la idea de Quito y su importancia como ciudad ancestral, cabe destacar el análisis de Lozano Castro (1991), quien explica la formación de la ciudad desde una perspectiva arqueológica, catalogándola como ciudad milenaria; es decir, su inicio y desarrollo no comienza con la fundación hispana de San Francisco de Quito, el 6 de diciembre de 1534, sino que abarca varios milenios anteriores, destacando también la aparición de la ciudad incaica en diversas leyendas y tradiciones.

Dentro del aspecto arqueológico de Quito, destaca el informe realizado por el Municipio del Distrito Metropolitano de la ciudad (Vargas et al., 2016), donde se hace hincapié en la importancia del valor arqueológico de la ciudad, los bienes y artefactos encontrados en diferentes épocas y confirmando la idea de que Quito ha existido desde que los primeros pobladores ancestrales llegaron al sitio y se asentaron, haciendo que su fundación española coincidiera con el poblado indígena anterior. En este informe se menciona que, a futuro, dentro de las instalaciones del Metro de Quito, se colocará un museo donde se exhibirá y valorizará los hallazgos realizados durante la construcción de la obra. El Metro ha empezado a funcionar en 2023, pero aún no se ha iniciado la creación de dicho museo.

¿Cómo presentar a la antigua ciudad de Quito, junto con las características de la cosmovisión indígena existente antes de la conquista española? Una posible respuesta se encuentra planteada por Lozano y otros autores, al afirmar que la urbe incaica estaba conectada por diferentes caminos con otros poblados, haciendo de Quito el centro ceremonial y probablemente administrativo, de los antiguos habitantes de esa parte del actual Ecuador. Gráficamente, se representa de la siguiente manera:

Figura 1: Mapa de la posible traza de ocupación de Quito



Fuente: (Lozano Castro, 1991)

Se puede notar claramente el “puma agazapado”, una representación probable de la constelación Chuquinchacay o del felino relampagueante, que aparece en varias ciudades indígenas de la antigüedad, como Lima o Cusco, y que se forma conectando las demás poblaciones asentadas en los alrededores, siendo Quito, en este caso, la cabeza de dicha formación. Este detalle, más los escritos de Pedro de Cieza de León, que detalla que Quito fue fundada sobre las huellas de las ciudades antiguas, revela el carácter milenar y ancestral de Quito y, por supuesto, de muchas otras ciudades del actual Ecuador.

1.2.2. Quito, ciudad colonial y republicana

Como ya se ha mencionado en párrafos anteriores, la fundación de Quito se remonta al año de 1534, bajo el reinado de Carlos I de España, formándose como sede de la Real Audiencia de Quito, que dependía, primero, del Virreinato del Perú y luego del de Nueva Granada. Una ciudad que siguió el trazado urbano rectangular, con una gran plaza central, calles empinadas y parques con flores, que se conservan hasta la actualidad (Lupera Martínez & Zambrano Farías, 2018). Desde el punto de vista social, se menciona (López Ulloa, 2005) que es una ciudad altamente segracionista, siendo los chapetones -españoles nacidos en tierras europeas- quienes gobernaban, dejando de lado a los hijos de españoles nacidos en América y en estratos sociales

aún más bajos, a toda la gama de personas salidas del mestizaje, y, sobre todo, a los indígenas propios del territorio, quienes fueron relegados casi por completo en la escala social de la ciudad.

Es importante destacar, por otro lado, el aspecto arquitectónico de la ciudad. Durante la época colonial se empezaron a construir una serie de edificios públicos y religiosos, además de las viviendas. Muchos de estos lugares todavía existen, lo que hace prevalecer a la ciudad como un ícono cultural y arquitectónico por encima de las demás ciudades del país, sin desmerecer las características de otras ciudades andinas similares.

Sin embargo, a pesar de que la declaratoria de Patrimonio de la Humanidad en 1978 de Quito, no es hasta 1987, luego de un fuerte terremoto, que el país empieza a darle mayor importancia al aspecto arquitectónico y al cuidado de la ciudad y su entorno. Esto se evidenció "...a través de la creación de valiosas entidades de ayuda técnica y financiera, como el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, hoy IMP..." (Sánchez & Woolfson, 2016). Y, como se mencionó en párrafos anteriores, esta preocupación también se puede percibir en los diferentes tipos de ayudas económicas que la ciudad y el país recibieron, bajo la consigna de proteger a la ciudad y su patrimonio cultural.

En la misma época colonial, en la periferia de la ciudad se ubicaron las fincas, utilizadas como entretenimiento para las familias acomodadas, lo que hace visible un sistema urbano que se regía por las reglas establecidas por la clase dominante, lo que hizo que muchas de las casas o solares ideales para esta clase social sean obtenidos en la forma de expropiación, o por herencia familiar, lo que hizo que muchos de los habitantes locales no pudieran acceder a una vivienda digna, sino a los lugares donde las élites los desplazaban, sin opción a ninguna aspiración social. Este tipo de expropiación y modelo de ciudad se observó hasta principios del siglo XX (Barrera Guarderas et al., 2022).

1.2.3. Quito en la modernidad

En el siglo XX, luego de la expansión de las comunicaciones a través del ferrocarril, y de las primeras crisis del sector agroexportador, se empezó también a formar un cambio en la hegemonía de la capital de Ecuador: empezó la primera crisis urbana capitalista, lo que llevó a la formación de la ciudad que prácticamente es la que existe en la actualidad: el norte, donde se encuentra la clase alta, con un gran desarrollo comercial y urbanístico, el centro -que corresponde al centro histórico- que se ha ido tugurizando y cambiando las antiguas viviendas por lugares comerciales, bodegas o sitios donde viven los vendedores ambulantes que ofrecen sus mercancías a los turistas y empleados públicos que transitan por el lugar, y el sur, donde se encuentran las familias de bajos ingresos. Este modelo, podría decirse, se consolidó con la

formulación del primer Plan Regulador de Quito, de 1944, elaborado por el arquitecto uruguayo Jones Odriozola, quien sugirió dividir la ciudad en cuatro zonas: la fabril, en el sur; mixta en la ciudad vieja; mixta central en la Alameda y el Ejido; y, la zona residencial al norte.

En la actualidad se puede observar una ciudad con grandes desigualdades generadas por el desarrollo urbanístico “con privilegios”: los habitantes de la ciudad, con mayor poder adquisitivo, han buscado migrar hacia los valles cercanos a Quito -como Cumbayá, de los Chillos y otros- creando unas especies de “burbujas urbanas”, con la generación de ciudadelas privadas con acceso limitado y servicios exclusivos para sus habitantes, creando una gran desequilibrio territorial, ya que, al aumentar la mancha urbana, hace que muchos servicios se trasladen hacia los sitios considerados de élite, además de causar una gran presión e impacto en los recursos naturales de los que la ciudad y sus habitantes dependen.

Y ante este panorama, cabe preguntarse ¿y el centro histórico? ¿y el valor patrimonial de este espacio? En la actualidad, el Centro Histórico de Quito (CHQ) “...comprende más de 370 hectáreas de protección edificada y más de 230 hectáreas de protección natural...” (Ramírez-Rosete et al., 2020), siendo el centro histórico menos alterado y mejor conservado de América Latina. Puede decirse que esta característica ha permitido que industrias como el turismo se afiance en la capital de la república del Ecuador, haciendo que el orgullo propio de Quito como Patrimonio de la Humanidad haya calado en la población local, haciendo que las estrategias de conservación vayan más allá de ser simplemente un conjunto de reglas, leyes u ordenanzas que muy pocos respeten, a ser instrumentos legales que verdaderamente funcionan en la gestión del patrimonio urbano de Quito. A pesar de que una gran parte de la población local ya no vive en el Centro Histórico, sobre todo por la tugurización de las viviendas que se mencionó en párrafos anteriores, no deja de ser un espacio que es motivo de orgullo para la población local; aunque, por supuesto, se ha observa más como un sitio monumental que como un espacio vivo, donde la población local se apropia de lo público, pasando a ser, de momento, un sitio más turístico cultural que de vivienda.

Esta situación, ¿será igual en la ciudad de Cuenca, el otro patrimonio cultural de la humanidad de Ecuador? A continuación, realizamos un análisis similar de dicha ciudad.

1.2.4. Cuenca ancestral

De acuerdo con el arqueólogo e investigador Jamieson (2003) las actuales provincias de Azuay y Cañar parece que formaron las fronteras generales del territorio étnico conocido como “Cañari”, en el siglo XV, territorio que abarcaba desde Chunchi y Alausí, al norte hasta el río Jubones al sur y desde el Golfo de Guayaquil, al oeste hasta las estribaciones de la cordillera, al este. El nombre Cañari y sus características sociales y, sobre todo, guerreras y combativas,

proviene de lo que los incas, que ocuparon el territorio de lo que actualmente es Ecuador antes de la llegada de los españoles, conquistando al pueblo cañari y enviando a una gran cantidad de sus pobladores hacia Cusco, como una especie de esclavos, dejando pocos pobladores en el sitio original, en tiempos de “rey” Inca llamado Huayna Cápac. Esto, para demostrar el poderío del pueblo Inca como conquistadores, tanto así que se cuenta que Francisco Pizarro en alguna ocasión había comentado que si los Huayna Cápac hubiera estado vivo cuando ellos llegaron, es probable que la conquista de estos lugares hubiera sido más complicada, sino imposible. Por supuesto, todos estos datos han llegado a la actualidad por autores españoles, como el ya mencionado Cieza de León, quienes, como historiadores, quisieron conocer un poco más de los territorios conquistados.

Figura 2: Territorio aproximado del pueblo Cañari en relación con la ciudad de Cuenca y sus alrededores



Fuente: (Jamieson, 2003), con agregados del autor

En la historia de Ecuador se ha mencionado -con un poco de nacionalismo mal entendido- que el Inca Huayna Capac tenía preferencias por el territorio Cañari, especialmente por sus aguas termales, que corresponden a la actual parroquia rural de Baños de Cuenca; que, con el tiempo, en estas tierras encontraría una mujer -Paccha Duchicela- con la que se casaría y con quien tendría 10 hijos en un lapso de 30 años, siendo el mayor de ellos Atahualpa Duchicela, quien, con el tiempo, se convertiría en Inca.

Los relatos históricos de la época de diversas fuentes que fueron recogidos, a su vez, por los primeros cronistas españoles y que han llegado hasta la actualidad, narran que el Inca

Huayna Cápac y a quien había nombrado como su sucesor, Ninan Cuyuchi, quien era su hijo mayor de una posible epidemia de viruela, hizo que conseguir un nuevo heredero al trono fuera complicado para el pueblo Inca, ya que la costumbre mandaba a que el Señor principal debía elegir, entre sus hijos, al siguiente en línea de sucesión; pero, al morir Ninan, las opciones y los pueblos se dividieron en dos bandos: los del sur, que apoyaban a Huascar, uno de los hijos de Huayna Capac de esa región; y, los del norte, a Atahualpa, ya mencionado hijo de Paccha Duchicela.

Como puede observarse y, como se mencionó anteriormente, la historia a veces se cuenta desde una perspectiva nacionalista muy equivocada: a los niños de Ecuador, hasta los años 80 y principios de los 90 se contaba la historia de Huayna Capac y Paccha, que Atahualpa era cuencano y ecuatoriano, que Huáscar era cusqueño y peruano, cuando, obviamente, ambos países no existían. Pero esto se hacía como una forma de perpetuar una xenofobia y resentimiento mal entendido de Ecuador hacia Perú: en 1941 se había declarado un enfrentamiento entre ambos países, siendo Perú quien ocupó un poco menos de la mitad del territorio de Ecuador, en una guerra desigual ya que el país del sur estaba, bélicamente, mejor preparado que el ejército ecuatoriano. Al firmar un tratado de paz, donde se reconoce a esta invasión como legítima, toda una generación creció con odio hacia todo lo que significara Perú, haciendo, incluso, que la historia se venda como una justificación de la relación ecuatoriano = bueno; peruano = malo. De ahí la importancia de Cuenca, como cuna inicial del nacionalismo ecuatoriano...en un momento que ningún país existía.

La historia de la guerra entre Atahualpa y Huáscar termina con el apresamiento y posterior muerte del segundo, quedando el primero como único soberano de todas las tierras Incas, el llamado Tahuantinsuyo -Tawntinsuyu, es decir, las cuatro regiones juntas-. Esta es la conmoción interna que encontró Francisco Pizarro cuando llegó a lo que actualmente es Perú y Ecuador y que, de una u otra forma, le ayudó a conquistar más fácilmente estos territorios, al capturar y asesinar a Atahualpa.

Por supuesto, todo lo relatado hasta este punto es un resumen escueto de la situación e historia de Ecuador y Cuenca antes de la existencia de la ciudad. Como se ha observado, la historia nacionalista del Ecuador, más las consecuencias de una guerra e invasión del vecino Perú, hizo que existiera una rivalidad bastante extraña y poco coherente entre ambas naciones, lo que ha debilitado, quizás de forma permanente, una posible unidad latinoamericana y un sentido de pertenencia a estas tierras, tomando en consideración y, porque no, con orgullo, el pasado Inca, cañari, Guancavilca y el de otros pueblos ancestrales como parte integral de la historia local.

1.2.5. Cuenca colonial y republicana

Al igual que Quito, el punto crucial de la conquista española fue, en primer lugar, la guerra interna ya existente entre Huáscar y Atahualpa por el control del Tahuantinsuyo. Luego de la captura y posterior muerte de Huáscar, Atahualpa no pudo manejar la situación de la nueva invasión, sobre todo porque no tenía idea del potencial o debilidades de los recién llegados. Se sabe que los cañaris y Tomebambas -otra de las culturas ancestrales del territorio de la actual Cuenca- no pusieron resistencia ante la llegada de los conquistadores hispanos, sino que más bien los ayudaron en todo lo posible en su expansión territorial, esto podría haberse debido a que estos grupos humanos no estuvieron de acuerdo con el sometimiento Inca, y vieron como una oportunidad la llegada de los españoles para librarse del enemigo común. Aun así, entre la llegada de los españoles a las comarcas cañaris y tomebambas hasta la fundación efectiva de Cuenca pasan 22 años, que, comparando con otras ciudades, como Guayaquil, de la que se hablará más adelante, la erección de Cuenca “...obedece a un propósito deliberado, fruto de la madurez de un gobernante sagaz que, antes de proceder con acto de tal trascendencia, examina con detención no solo los motivos de orden político, sino los étnicos y sociales...” (Albornoz, 1957). Aquel gobernante que menciona el autor Albornoz es Andrés Hurtado de Mendoza, III Virrey del Perú.

Figura 3: Escudo de la ciudad de Cuenca, Ecuador



Fuente: (Albornoz, 1957)

Al estar el “terreno preparado” por una ocupación amable, por decirlo de alguna forma, la orden emitida por el Virrey de Perú de fundar una aldea en los terrenos donde alguna vez se asentó un poblado cañari que había sido destruido por el ejército Inca fue cumplida por el recién nombrado Gobernador de Quito, el Capitán Gil Ramírez Dávalos, sale de Lima para cumplir tal labor encomendada, acompañado por un grupo de personas que serían los primeros pobladores

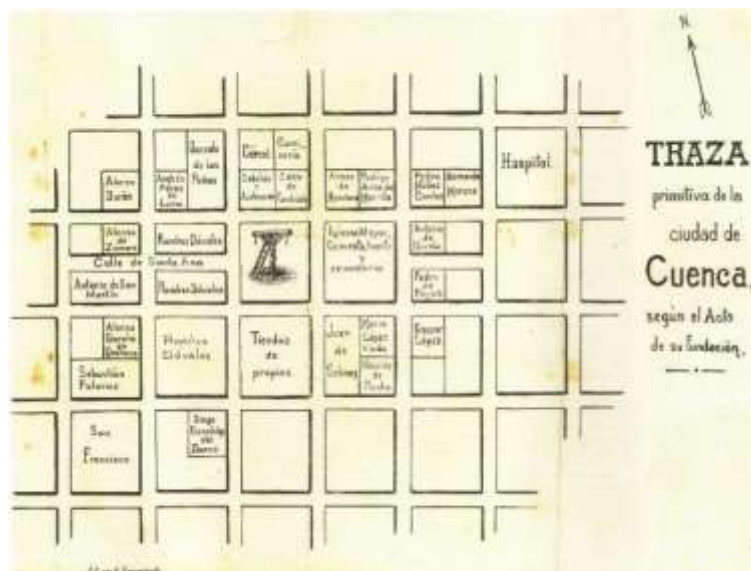
españoles de la futura ciudad. Llegando al sitio establecido, el capitán Dávalos y sus acompañantes realizan las labores administrativas y religiosas que corresponden a la fundación de una nueva ciudad, siendo observados por los cañaris habitantes locales del espacio elegido.

Finalmente, el 12 de abril de 1557, la ciudad de Santa Ana de los Cuatro Ríos de Cuenca se establece definitivamente en el lugar que ocupó alguna vez la ciudad cañari de Paucarbamba, siendo la unión de los antiguos asentamientos cañaris llamados Guapondélic y Tomebamba.

Una vez que la ciudad está establecida, se inicia el proceso -que en Cuenca tomó unos quince días- en acordar donde estarán los edificios públicos, las iglesias, las tiendas, las carnicerías y demás comercios. El capitán Dávalos también organiza y designa al Alcalde y los dos regidores que tendrá la nueva ciudad, buscando que el sitio tenga "paz y justicia".

La vida en la Cuenca colonial, al igual que en Quito de la misma época, partía de una gran marginación racial. Los indígenas vivían en la parte externa de la ciudad, en los barrios que hoy se conocen como San Blas y San Sebastián, que eran conocidos como "barrios de indios", mientras que los españoles y criollos se asentaron en la parte central de la ciudad, en lo que hoy se conoce como "El Sagrario". La sociedad tiene una fuerte influencia religiosa, la iglesia se encarga de evangelizar a los indígenas locales, que eran politeístas, a través de prácticas de sincretismo religioso, haciendo coincidir, por ejemplo, fiestas tradicionales como el Inty Raymi con Corpus Christi. (Municipalidad de Cuenca et al., 2007).

Figura 4: Traza urbana de la ciudad de Cuenca, Ecuador, creada por Octavio Cordero Palacios (1870-1930), con la litografía de A. Sarmiento



Fuente: "Miscelánea histórica del Azuay" de 1915. Es una reinterpretación del trazado original de la ciudad según su acta de fundación dada por Gil Ramírez Dávalos el 12 de abril de 1557.

La arquitectura de esta época, en lo que se refiere a las casas de los vecinos, seguía el modelo andaluz, es decir, patio, traspatio y huerta, alrededor de los cuales se disponían las habitaciones y los espacios habituales para el desarrollo de la vida cotidiana. Como toda ciudad, la vida común, sus costumbres y ocupaciones fueron cambiando con el paso de los siglos. Los barrios fueron dando cabida a diversos tipos de oficios que se formaron cuando las minas de Pumapungo dejaron de ser útiles; aunque las características de barrios separados por actividad artesanal fueron desapareciendo conforme la república del Ecuador se asentaba.

La influencia europea y especialmente francesa de las casas cuencanas se da origen al observarse el cambio de una sociedad netamente agraria a una más enfocada en el comercio y las exportaciones, entre ellas, las de sombreros de paja toquilla. Las casas coloniales fueron derribadas hacia la segunda mitad del siglo 18, siendo reemplazadas por amplias fincas de señores con mucho dinero.

La clase media que se dedica a la agroexportación crece y se consolida en Cuenca, haciendo que las casas del centro de la ciudad también se configuran con nuevas decoraciones y cambian la cara de la ciudad. Se crean nuevas plazas y mercados, la ciudad se planifica y configura al aumentar su población, surge el modernismo como respuesta a la nueva cara de la ciudad, mientras que algunos de los edificios antiguos son rescatados, aunque también una gran parte se perdió.

Al final, muchas de las estructuras coloniales y republicanas se perdieron, otras se pudieron reparar y conservar. Esta característica hizo que Cuenca sea considerada y declarada como Patrimonio de la Humanidad, el 1 de diciembre de 1999, llegando hasta aquí el relato de ambas ciudades y sus particularidades históricas y patrimoniales.

1.3. Ordenanzas generadas a raíz de la declaratoria de Patrimonio Cultural de Quito

Continuando con la ciudad de Quito y los documentos de interés para su estudio, se anota la ordenanza número 2342, de 1979, que ya define conceptos más técnicos para el estudio de sus edificios patrimoniales. Esta ordenanza fue emitida luego de la declaratoria de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad y en ella se menciona que se hace necesario crear nuevas instituciones locales que permitan la preservación del centro histórico de Quito. En ese sentido, se crea la “Comisión de Centro Histórico”, con atribuciones bien definidas hacia la protección del patrimonio arquitectónico existente en la ciudad.

En esta misma ordenanza, se identifican los espacios del centro histórico de la ciudad y sus alrededores -hay que recordar que, para esa época, no existía el Distrito Metropolitano de Quito-se menciona las acciones que la Comisión, el Municipio y el Instituto Nacional de

Patrimonio Cultural deben cumplir para proteger y mantener el patrimonio mundial recién declarado.

En este orden de ideas, la misma ordenanza menciona las áreas delimitadas del Centro Histórico y de las áreas rurales, indicando la categorización de edificios, de acuerdo con la importancia de cada uno de ellos (Municipio de Quito, 1979):

a) Conjuntos o Edificios de carácter monumental considerados de primer orden a los que les corresponde un grado de protección imperativa. Los usos para los que podrían destinarse este tipo de edificios serán de equipamiento comunitario administrativo, cultural y de culto.

b) Edificios de importancia histórica, tipológica, artística, y caracterizados por su condición original de diseño y uso de vivienda y actividades; a ellos les corresponderá un grado de protección especial, referido a la conservación de la tipología arquitectónica, constructiva y estructural. Estos edificios pueden haber sufrido trena formaciones parciales, añadidos o cambios, circunstancias por las cuales ameriten únicamente la conservación de las partes o sectores originales preservados y consolidados. Por razones de carácter funcional, este tipo de edificaciones pueden admitir ciertas adecuaciones o remodelaciones utilitarios no alteradoras a su tipología y estructura, que permita el confort necesario de acuerdo con las condiciones contemporáneas. Sin embargo, en estos edificios estas intervenciones deberán observar la conservación esencial de su estructura arquitectónica constructiva, utilizando con respeto las técnicas y materiales contemporáneos.

c) Edificios que por sus características arquitectónicas ameriten su regulación en función a su integración al contexto urbano posibilitando de esta manera una mejor caracterización del sector histórico. Dentro, de estos edificios podrán ser catalogados como alteradores de la imagen urbana, aquellos que por contrariar las disposiciones reguladoras de estos contextos rompan con las características de ésta área; en este caso, su demolición será aconsejable en cuanto permita la recuperación de espacios arquitectónicos urbanos importantes dentro del contexto urbano original. El uso del suelo estará regulado por las características de ocupación establecidas en el Plan Quito y el que establezca el Plan Integral de Preservación de las zonas y sitios históricos del Cantón Quito.

La ordenanza 2342, en el capítulo III también explica el tipo de intervención que puede realizarse en el Centro Histórico de Quito, siendo esta de la siguiente manera (textualmente):

a) Preservación: es decir, medidas a tomar para evitar daños o destrucción de todos los elementos arquitectónicos señalados en los bienes monumentales

b) Restauración: se la define como la intervención de carácter excepcional, que permite recuperar valores estéticos, culturales e históricos de un monumento, fundamentado en el respeto de los elementos antiguos y de los documentos auténticos.

c) Conservación, definida como la intervención que permite el cuidado y mantenimiento tanto de los elementos monumentales, como de los bienes históricos, artísticos, tipológicos, arquitectónicos y demás que influyan en el patrimonio.

d) Consolidación: La intervención que permite mantener la efectividad y continuidad de los componentes arquitectónicos que estén afectados para garantizar su estabilidad. Esta consolidación también se la podrá aplicar de forma emergente.

e) Liberación, consiste en el rescate de las características arquitectónicas, tipológicas, pictóricas y otras que hayan sido añadidas a los inmuebles, desvirtuando su composición original y que se han agregado en intervenciones no compatibles.

f) Reintegración: Es la intervención que permite la restitución de elementos desubicados o que su grado de deterioro no hace factible su restauración. Esta restitución deberá ser perfectamente identificada mediante recursos de expresión que los diferencien de los originales e inventariados. Esta restitución considerará aspectos básicos como medidas, proporciones, materiales a emplearse, etc., a fin de mantener la unidad visual y tipológica con la estructura original.

g) Reestructuración. - Es la intervención que se realiza con el fin de restituir las condiciones de resistencia y estabilidad de la totalidad o partes afectadas del monumento

h) Reconstrucción: Es la intervención que permite la devolución de todo un monumento o elementos perdidos o alterados de este por su característica e importancia histórica, tipológica, estructural y espacial. Estas intervenciones denotarán su contemporaneidad y deberán ser reversibles a la estructura original.

i) Remodelación y complementación. Este tipo de intervenciones permitirá devolver y dotar condiciones de habitabilidad perdida, deteriorada o nueva mediante adecuaciones de elementos de higiene y confort ambiental y espacial. Estas intervenciones denotarán su contemporaneidad y deberán ser reversibles a la estructura original.

j) Reubicación Será de carácter excepcional por razón de rescatar o mantener un monumento.

k) Demolición: Son intervenciones de carácter puntual que permiten eliminar edificaciones que rompan con la integridad del contexto urbano histórico

l) Derrocamiento: Permitirán también liberar de elementos no originales que comprometan la estabilidad y la estética de un monumento.

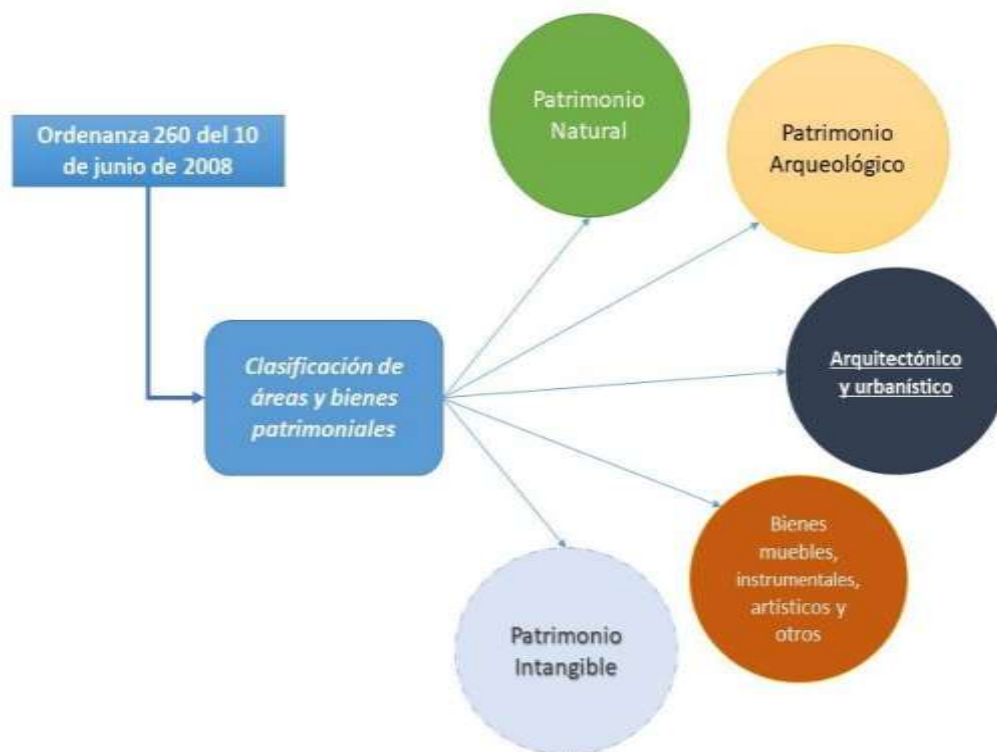
m) Nueva edificación: Edificaciones de carácter contemporáneo que se realizan dentro del contexto urbano arquitectónico en áreas no edificadas bajo los lineamientos de esta ordenanza.

n) Monumento: La noción del monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como el sitio urbano o rural que el testimonio de una evolución cultural significativa o de un acontecimiento histórico. Se refiere no solamente a las grandes creaciones, sino también a las obras modestas que, con el tiempo, llegan a adquirir una significación cultural. (copia textual del Art. 1 del Capítulo. Definiciones de la Carta de Venecia).

De todo lo anterior, se puede mencionar que esta ordenanza consideraba al patrimonio edificado desde la monumentalidad, siendo más importante las formas constructivas, los materiales y la conservación del edificio y los monumentos en sí. Por supuesto, eran tiempos muy tempranos -al menos para Ecuador con un patrimonio cultural de la humanidad- para comprender la relación entre patrimonio arquitectónico y ciudadanía, y la percepción de esta última hacia el valor patrimonial, más allá de su apariencia estética.

La protección al patrimonio arquitectónico aparece con mayor profundidad en las Ordenanzas Metropolitanas número 260, del año 2008 y el número 094, del año 2011. La primera trata ampliamente sobre la clasificación de áreas y bienes patrimoniales, incluyendo en esta codificación: a) el patrimonio natural; b) arqueológico; c) arquitectónico y urbanístico; d) bienes muebles, instrumentales, artísticos, artesanales y utilitarios; y, d) el patrimonio intangible (figura 5).

Figura 5: Clasificación de áreas y bienes patrimoniales en Quito



Fuente: Elaboración propia

Esta misma ordenanza da importancia administrativa -hasta se diría que política también- al Distrito Metropolitano de Quito, pero sin quitar responsabilidades al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural como la institución estatal encargada de crear el marco legal general para la protección, cuidado y promoción de todo el patrimonio cultural. Así mismo, menciona al FONSAL (Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural)² como la entidad interventora en los diferentes patrimonios identificados en el Distrito Metropolitano de Quito.

La misma Ordenanza 260, en el apartado sobre “Áreas de patrimonio urbanístico y arquitectónico” menciona tres componentes dentro de su sistema de valoración patrimonial: las áreas patrimoniales consolidadas; es decir, aquellos sectores de la ciudad o de las cabeceras parroquiales o núcleos barriales que tienen una estructura de alta significación histórica y cultural. Ejemplo de este punto es el propio Centro Histórico de la ciudad y otros núcleos urbanos circundantes (Concejo Metropolitano de Quito, 2008)

El otro componente de este sistema patrimonial mencionado en la ordenanza son los hitos, definidos como elementos y unidades arquitectónicas urbanas y naturales sujetos de

² El FONSAL fue creado el 23 de diciembre de 1987 para realizar “...la restauración, conservación y protección de estos bienes históricos, artísticos, religiosos y culturales...” (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2017), luego de los daños ocurridos en 1987 por el terremoto que afectó a parte del Oriente y Sierra ecuatoriana en ese año.

protección, monumentos arquitectónicos, casas inventariadas, casas de haciendas, plazas, plazoletas, rincones urbanos y otros elementos destacados del entorno.

La ordenanza propone a los elementos de vinculación: caminos, chaquiñes³, senderos, coluncos⁴ (sic), líneas férreas, y todo espacio que conecte a los otros componentes del sistema patrimonial, junto con aquellas vinculaciones naturales que relacionen a los mismos. La figura 6 muestra de forma gráfica este sistema de valoración patrimonial de la ciudad de Quito. Se representan las áreas patrimoniales consolidadas, los hitos y las vinculaciones, ya explicados anteriormente. Como si de un sistema se tratara, el gráfico explica que cada parte depende de la anterior y de la siguiente. En efecto, un área patrimonial consolidada debe estar unida, como parte de su paisaje urbano, a los monumentos y elementos naturales, y todos se conectan a través de caminos, senderos, líneas férreas y otras formas de conexión.

Figura 6: Sistema de valoración patrimonial en Quito



Fuente: Elaboración propia, a partir de la ordenanza 260

Debe mencionarse que la ordenanza 260 representada en la figura 6 es una de las más completas en el tema de la gestión del patrimonio cultural; y, particularmente, del patrimonio edificado. Una de sus partes se refiere a la clasificación territorial del territorio; es decir, como

³ En Ecuador, el chaquiñán es un camino de las zonas rurales andinas que se utiliza como atajo.

⁴ Culuncos: denominación que identifica a senderos que, por efecto del uso milenario y la erosión, se han convertido en zanjas de muy variadas dimensiones (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2017)

administrar al Distrito Metropolitano de Quito completamente, desde su perspectiva geográfica. Esta clasificación se explica de la siguiente manera:

Área 1: Centro Histórico de Quito (Núcleo Histórico, área circundante, área de amortiguamiento y área de protección ambiental)

Área 2: Áreas, edificaciones inventariadas y sus entornos, ubicados en los barrios de inventario selectivo: Chimbacalle, La Magdalena, San Juan, América, La Alameda, El Ejido, Larrea, Universitario, Santa Clara, Belisario Quevedo, La Mariscal, Colón, La Floresta y La Paz - 6 de diciembre

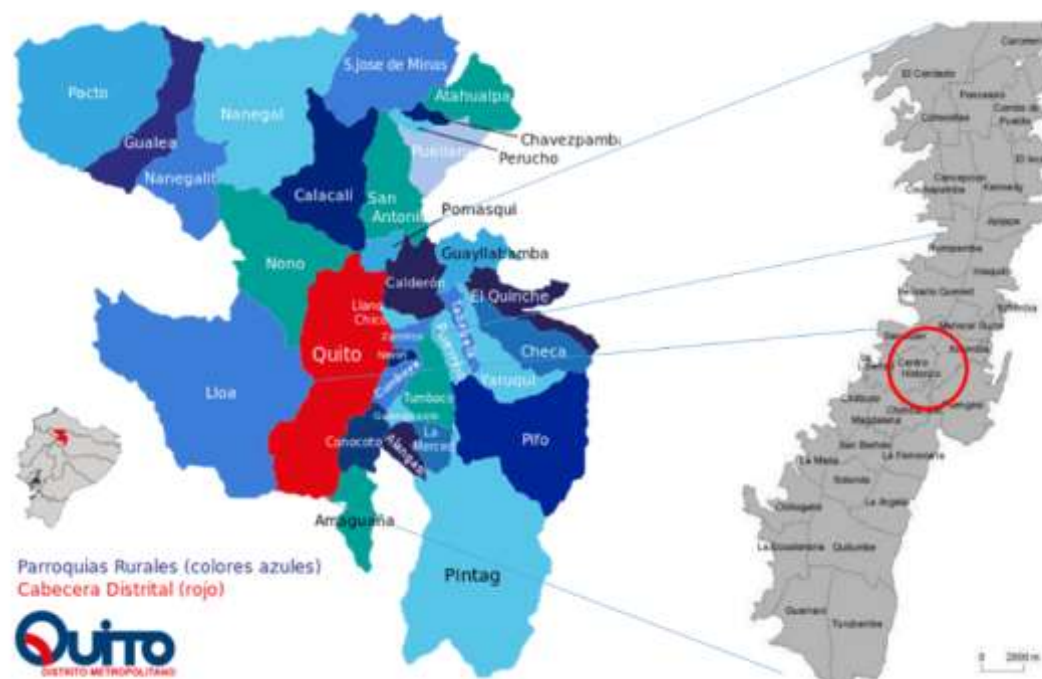
Área 3: Núcleos históricos, edificaciones inventariadas y sus entornos, ubicados en las parroquias urbanas de Guápulo, Cotacollo y Chillogallo; Núcleos históricos, edificaciones inventariadas y sus entornos ubicados en las parroquias suburbanas;

Área 4: Casas de hacienda con sus entornos naturales y paisaje circundante;

Área 5: Entorno natural y paisaje urbano (Río Machángara, el Itchimbía, estribaciones del Pichincha, el Panecillo, el Ilaló y el Unguí)

El mapa de Quito, como distrito metropolitano e incluyendo al Centro Histórico se muestra a continuación en la Figura 7

Figura 7: Distrito Metropolitano de Quito



Fuente: Distrito Metropolitano de Quito, 2022

Por otro lado, la ordenanza 094 del 1 de julio de 2011 funciona como un complemento de la anterior, ya que, en diciembre de 2010, el Distrito Metropolitano de Quito, a través de la

Resolución Administrativa No. A0040, creó el Instituto Metropolitano de Patrimonio, como una unidad especial del Municipio de Quito, dotado de autonomía administrativa y financiera, por lo que todo lo que la anterior ordenanza indicara que la parte de rescate y gestión del patrimonio de la ciudad que realizaba el FONSAL, ahora se reemplaza por el nuevo Instituto de reciente creación.

Así mismo, refiere los cambios principales de la nueva ordenanza en sus disposiciones generales que se transcriben textualmente a continuación (Concejo Metropolitano de Quito, 2011):

“Segunda. - Todo texto del Título Innumerado "De las Áreas y Bienes Patrimoniales" del Libro Segundo del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, incorporado por la Ordenanza Metropolitana N- 260, sancionada el 10 de junio de 2008, donde se refiera a la "Dirección Metropolitana de Planificación Territorial y Servicios Públicos", deberá referirse a la "Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Tercera. - Elimínese todo texto del Título Innumerado "De las Áreas y Bienes Patrimoniales" del Libro Segundo del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, incorporado por la Ordenanza Metropolitana Ns 260, sancionada el 10 de junio de 2008, donde se refiera a la "Empresa de Desarrollo Urbano de Quito" o por sus siglas 'EMDUQ'”

Como una breve conclusión sobre la ciudad de Quito y su caminar como capital de la República del Ecuador, desde 1830 y como Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1979, se puede indicar que el interés por la conservación de los edificios y espacios antiguos parece no haberse dado como un hecho propio de la ciudad desde sus inicios, sino más bien como una oportunidad de rescatar la ciudad antigua. Es necesario recordar que la ciudad de Quito originalmente solo era representada por lo que actualmente se considera como el Centro Histórico, pero al momento de crecer como urbe, las zonas aledañas y otras parroquias rurales empiezan a ser consideradas como parte del llamado Distrito Metropolitano de Quito, que se crea formalmente en el año 2008.

La creación de este distrito metropolitano trajo como consecuencia que otros elementos patrimoniales no considerados como parte de la declaratoria original de Patrimonio Cultural, sean ahora tomados en cuenta para las labores de rescate, valoración y protección.

Al ser Ecuador un país con alto riesgo sísmico, la ciudad de Quito también ha tomado medidas para proteger y recuperar sus áreas patrimoniales en caso de un movimiento telúrico, lo que indica que existe un alto compromiso por parte del gobierno local para cuidar sus espacios patrimoniales.

Al explicar las problemáticas del Centro Histórico de Quito, saltan a la vista tres principales: la excesiva monumentalización de sus espacios patrimoniales, especialmente de sus edificios; la tugurización del centro histórico, por uso inadecuado de los edificios como viviendas inadecuadas; y, al mismo tiempo, el despoblamiento del centro, que, aunque suene paradójico, es parte de la misma problemática. El CHQ es visto principalmente como espacio para turistas, muy pocas personas locales les interesa vivir en dicho espacio, pero se comprende que los habitantes tradicionales están conscientes de la importancia del cuidado de los bienes patrimoniales para la ciudad y su turismo urbano.

Las ordenanzas revisadas guardan especial interés en la definición de su espacio geográfico, la conservación, cuidado y protección de sus estructuras, la búsqueda de incentivos y estímulos para motivar a que los ciudadanos que todavía viven en el sitio colaboren en la protección de sus propios espacios y en la recuperación de la imagen urbana y el desarrollo de un verdadero uso del espacio público, como una forma indirecta también de incentivar al turismo urbano, pero sin dejar espacio a los locales del uso y disfrute de sus lugares patrimoniales.

1.4. Ordenanzas generadas a raíz de la declaratoria de Patrimonio Cultural de Cuenca

El centro histórico de Cuenca ya se lo podía distinguir plenamente en las 202 hectáreas que corresponden a, justamente, su parte central. Y ya se lo menciona desde los años 20 y 30 del siglo pasado, como la zona más antigua de la ciudad. Por supuesto, Cuenca creció durante significativamente hacia los años 40 y 50 del siglo pasado, buscando esa modernidad que ha sido mencionada en párrafos anteriores.

Haciendo una revisión de ordenanza más actualizadas, y colocándolas en el orden correspondiente, se puede realizar un análisis de la ciudad y los cambios suscitados desde la alcaldía relacionados con la valoración del patrimonio edificado, tal como se muestra en las siguientes líneas de tiempo:

Figura 8: Línea de tiempo de ordenanzas municipales en Cuenca



Fuente: Elaboración propia

En esta primera línea de tiempo de la figura 5 se observan las ordenanzas creadas y sancionadas desde 1983 hasta 1999, es decir, cuando Cuenca alcanza su categoría de Patrimonio Cultural de la Humanidad. De este primer grupo de ordenanzas se puede indicar que buscan definir, regular y administrar la ciudad y su centro histórico, creando las instituciones municipales necesarias para cuidar y preservar los aspectos más importantes del patrimonio arquitectónico de la ciudad. Llama la atención de este grupo de ordenanzas las que explican el uso de la vía pública, que regula los sitios de parqueos vehiculares, prohibición de colocación de talleres o cualquier tipo de reparación de automotores, pero respetando los espacios para el uso peatonal (las veredas) y el de ventas tradicionales de la ciudad, pero con sus respectivos permisos.

Puede intuirse que la correcta aplicación de estas ordenanzas permite circular por una ciudad ordenada y agradable tanto para los habitantes locales como para los turistas tanto nacionales como extranjeros que ya empezaban a llegar a la ciudad atraídos por sus características de ornatos, arquitectónicas y patrimoniales.

En un segundo grupo de ordenanzas, revisadas hasta el año 2010, se expone lo siguiente:

Figura 9: Línea de tiempo de ordenanzas municipales en Cuenca 2



Fuente: Elaboración propia

Nuevamente, en este grupo de ordenanzas se aprecia el cuidado de la ciudad y sus edificios, se regula el comercio buscando frenar la informalidad, pero sin perjudicar a los negocios pequeños y se amplía el área de protección y del centro histórico, con clara intención de aprovechar el filón turístico existente, especialmente del mercado estadounidense. No en vano, Cuenca ha sido declarada más de una vez como una ciudad ideal para retirarse:

“Según el ranking especializado de las mejores ciudades para el retiro de la Internacional Living, Cuenca ha logrado posicionarse en corto tiempo y de manera consecutiva en los dos primeros lugares entre 2010 y 2016 (García, Osorio y Pastor, 2017), mientras que en 2017 y 2018 obtuvo el premio World Travel Awards de Turismo, como Líder City Break Destino de América del Sur (World Travel Awards, 2018). Ecuador ascendió en 2017 al tercer lugar en el Annual Global Re-tirement Index, posición alcanzada gracias al aporte de destinos turísticos como Cuenca y las Islas Galápagos (International Living, 2017)” (Cabrera-Jara, 2019b)

A pesar de los factores positivos desde la perspectiva del marketing turístico que puede suponer esta situación, también existen problemas en el tejido social de la ciudad:

“Tanto las edificaciones restauradas en el centro histórico como los edificios en altura de la avenida Ordóñez Lasso se han convertido en sectores de vivienda para extranjeros jubilados, donde los habitantes originales han sido desplazados. Este tipo de intervención sobre la ciudad no solo ha incidido en su morfología, sino en su tejido social, promoviendo procesos de segregación” (Cabrera-Jara, 2019b).

Debe aclararse que existen otras ordenanzas desde 2010 hasta 2022; sin embargo, las estudiadas hasta el 2010 son las que reflejan desde las primeras intenciones de proteger y administrar la ciudad, sus edificios patrimoniales y su centro histórico, mientras que las posteriores se enfocan en cuidar lo ya existente, ampliar las medidas y calles del centro histórico para poder aprovechar el valor de protección de los edificios de las nuevas áreas y su uso para crear nuevas viviendas para los extranjeros que deciden quedarse a vivir en la ciudad.

Por supuesto, no puede negarse que Cuenca, como se mencionó anteriormente, presenta espacios públicos bien definidos y cuidados pensados no solo en el uso turístico sino de la población local, pero no es menos cierto que los habitantes tradicionales empiezan a sentir ciertos desencuentros con sus pares extranjeros. Sin embargo, siguen manteniendo el interés por preservar su arquitectura, como se verá más adelante en la revisión de encuestas dirigidas específicamente a ese grupo social local.

1.5. El turismo cultural en Quito y Cuenca: análisis de las ventajas y desventajas de ser Patrimonio Cultural de la Humanidad

1.5.1. Problemas identificados en los centros históricos de Quito y Cuenca

1.5.1.1. Centro histórico de Quito

El centro histórico de Quito fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad el 8 de septiembre de 1978, siendo esta y la ciudad de Cracovia, en Polonia, las primeras ciudades cuyos centros históricos fueron denominados de tal manera (López Ulloa, 2005).

En la ciudad de Quito, este proceso inició cuando la UNESCO lanzó la convocatoria a los países miembros de la ONU, para que sean reconocidos, a nivel mundial, los bienes naturales y culturales que existiesen. Ecuador obtuvo dos reconocimientos: el ya mencionado centro de Quito y la declaratoria como Patrimonio Natural de la Humanidad de las Islas Galápagos, en 1979

Sin embargo, cabe preguntarse, ¿cuáles fueron los argumentos principales que la comisión de la ciudad, encargada de presentar la candidatura a la UNESCO, presentó en su debido momento? Se pueden enumerar las siguientes (Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO; Ministerio de Cultura del Ecuador; Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2019):

- 1) El centro histórico de Quito se basa en el trazado de damero colonial, pero que adaptó las cuadrículas de aquel tipo de composición urbana a la intrincada y difícil topografía quiteña, llena de quebradas, colinas y desniveles.

2) El área central de la ciudad, que inició con su fundación en el siglo XVI, se ha mantenido prácticamente inalterable, hasta inicios del siglo XX, cuando ya empieza la expansión de la ciudad fuera de este núcleo urbano. Prueba de esto, es un plano de Quito de 1734, realizado por Dionisio Alcedo y Herrera, que prueba que la urbe no ha cambiado de forma.

3) Las características sociales que estuvieron y están presentes en Quito, la han consolidado como un espacio donde existen tradiciones, rituales y fiestas que son parte de los bienes culturales intangibles de la misma ciudad. Es decir, no solo existe un pasado visible a través de su arquitectura antigua, sino que su propia población se ha fortalecido y consolidado en la ciudad, a pesar de su origen múltiple y diverso.

4) En general, el centro histórico de Quito es uno de los de mayor tamaño y mejor conservados de Hispanoamérica, siendo sus asentamientos humanos, regulados por leyes y ordenanzas, emitidas por su municipio.

Desde su declaratoria, el Centro Histórico de Quito ha sido estudiado también desde sus problemas más complejos. Esos problemas pueden resumirse en la siguiente (Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO; Ministerio de Cultura del Ecuador; Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2019):

Tabla 1: Presiones y consecuencias de estas en el centro histórico de Quito

Presiones del Centro Histórico de Quito	Consecuencias
	Incremento del equipamiento urbano cultural, especialmente museos Incremento del equipamiento social en cuanto a salud, recreación y capacitación
Presiones debidas al desarrollo	Presión en la trama urbana por el excesivo número de centros de educación básica y media Presencia de vendedores ambulantes, que son controladas por el Municipio de Quito. Inversión inmobiliaria, sobre todo en hoteles
Presiones sobre el medio ambiente	Contaminación atmosférica, debido al tráfico vehicular privado y público Contaminación visual y acústica
Presión por el turismo y los visitantes	Incremento de la oferta hotelera, sobre todo de hostales y otros alojamientos más económicos Aumento de visitantes espacios públicos como Plaza Foch

Como puede observarse en la tabla 1, son muchas las presiones que soporta el Centro Histórico de Quito, que pueden, algunas ser mejoradas con una correcta gestión del espacio público, mientras que otras, como las inversiones inmobiliarias y la actividad turística son más complicadas de solucionar, debido a que los turistas desean observar la parte antigua de algunas ciudades, ya que este es su principal atractivo. Sin embargo, esto provoca dos grandes problemas: un número exagerado de turistas en un área determinada, y una subutilización de otros lugares urbanos alternativos (Torres Matovelle et al., 2019).

1.5.1.2. Centro histórico de Cuenca (CHC)

Por su parte, el centro histórico de Cuenca tiene una historia interesante de “auto descubrimiento” del patrimonio arquitectónico urbano por parte de su propia ciudadanía. En efecto, de acuerdo con una publicación del Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca (GAD Municipal de Cuenca Universidad de Cuenca, 2017) en los años 70 la ciudad sufría de cierto descuido en su mantenimiento general, pero, sobre todo, en su arquitectura patrimonial. De acuerdo con la publicación, se debió formar un comité ciudadano, que tuvo la tarea de, por un lado, realizar las averiguaciones necesarias para que Cuenca sea considerada como Patrimonio, primero de la nación y luego de la humanidad; y, por otro, rescatar el orgullo ciudadano y una nueva visión de los edificios antiguos de la ciudad que, como ya se mencionó, se perdían a pasos agigantados.

Sin embargo, luego de conseguir la declaratoria del Centro Histórico de Cuenca como Patrimonio de la Humanidad en 1999, la ciudad y los gobiernos locales que siguieron, no actualizaron las políticas de protección al patrimonio, algo que puede evidenciarse en lo siguiente (Rey Pérez et al., 2017):

- a) Poco mantenimiento de las estructuras edificadas, ya que muchas de las casas antiguas del centro histórico se observan muy desgastadas.
- b) Nuevos edificios y arquitectura moderna que impactan y desvalorizan a la arquitectura tradicional, al considerarla como poco interesante.
- c) La proliferación de espacios vacíos donde solo se conserva la fachada del edificio (fachadismo), pero se han convertido en parqueos públicos.
- d) Abandono de ciertos espacios públicos, debido a que los ciudadanos no los utilizan para la recreación.
- e) Privilegio de espacios para el tráfico vehicular, dejando de lado los accesos peatonales en algunas áreas del Centro Histórico.

f) Ausencia de equipamiento urbano adecuado, que redundará también en diversos aspectos del uso de la ciudad, entre ellos, la accesibilidad.

g) Gentrificación acelerada en los espacios habitacionales del centro histórico, siendo ocupadas por residentes extranjeros, que pueden pagar el precio alto de los alquileres.

h) Aumento de la inseguridad, sobre todo porque algunos sectores del centro histórico se perciben como vacíos, cuando ya los turistas se han retirado.

Es de mencionar que, además de estos problemas enunciados, también se ha dado un fenómeno de despoblamiento del centro histórico -diferente de la gentrificación- donde los dueños de las casas "...cuando no las demuelen, las compartimentan, resultando en un proceso de tugurización muy fuerte en el centro histórico de Cuenca, son infinidad de habitaciones que deben compartir servicios escasos" (Mancero Acosta, 2012)

Como resultado, el Centro Histórico de la ciudad de Cuenca "...se tuguriza, pero se mantiene en pie..." (Mancero Acosta, 2012), a pesar de esfuerzos de la élite de la ciudad que buscan "depurarla" de cualquier elemento que se muestre contrario al desarrollo turístico de Cuenca, creando también un efecto de "espectacularización del patrimonio"; es decir, convertir al patrimonio cultural, especialmente el arquitectónico -puesto que es el que se observa más fácilmente- en un producto turístico que aprovecha el simbolismo de la ciudad para su promoción y visualización internacional (Cabrera-Jara, 2019c)

Otro aspecto importante, que ya se esbozó en líneas anteriores, es el cambio acelerado que ha sufrido la ciudad, debido a la pérdida de parte de su patrimonio construido. Muchos edificios se han ido destruyendo con el paso de los años, y las comisiones formadas por actores locales que buscan proteger al Centro Histórico han podido detener la desaparición de esas edificaciones, dando como resultado, también, la pérdida del significado histórico y simbólico de esos espacios (Carvallo, 2015)

A continuación, se iniciará con un análisis de cómo se estructura y funciona el turismo cultural de ambas ciudades y centros históricos.

1.5.2. Los centros históricos de Quito y Cuenca: el turismo cultural

La Organización Mundial de Turismo define al turismo cultural como aquel tipo de actividad turística, donde el motivo esencial de la visita es el aprendizaje, descubrimiento, experimentación y consumo de atractivos y productos turísticos cuya base principal es la cultura,

destacándose dentro de la misma los bienes materiales e inmateriales que hacen una diferencia en el destino turístico que se visita.

Este conjunto de bienes materiales e inmateriales está representado por todos aquellos elementos intelectuales, espirituales o emocionales que se pueden percibir a través de la arquitectura, las artes, los bienes construidos, la historia, la gastronomía, las culturas vivas, las creencias y tradiciones que son parte de la identidad de los pueblos, comunidades y ciudades; es decir, todo aquello que puede considerarse como patrimonio.

El turismo cultural se ha convertido en uno de los aspectos más investigados durante los últimos años, donde diversos autores han analizado no solamente la parte cuantitativa de esta modalidad de turismo, sino también el perfil sociodemográfico, las motivaciones, el nivel de lealtad hacia los destinos y la satisfacción de la visita.(Pérez-Gálvez et al., 2018).

Los turistas culturales, por su lado, se sienten mayormente motivados cuando el objeto de su visita está considerado como un Patrimonio de la Humanidad, ya sea tangible o intangible, por una razón muy bien definida: este tipo de turistas no solo visitan estos sitios “sólo porque están” o porque quieren aprender algo de historia, sino porque, de cierta forma, vinculan a ese patrimonio como algo propio (Poria et al., 2003b). Y esto es realmente importante, ya que el uso y goce de los atractivos culturales, con el respeto que estos se merecen, es parte de los derechos culturales que existen en el mundo, y del que el turismo, desde una perspectiva positiva, hace uso para la promoción de diversos destinos, bajo un marco de gestión pública del derecho a la cultura (Mejía Salazar, 2014).

Sin embargo, a pesar de que Ecuador como país, y Quito y Cuenca, como ciudades patrimoniales coinciden que la protección del patrimonio debe ser una prioridad -prueba de ello son las diversas Cartas internacionales y eventos académicos relacionados con el cuidado patrimonial que se efectúan en el país- no es menos cierto que una correcta gestión, para el turismo cultural, de ambos centros históricos no ha estado exenta de problemas.

1.6. La realidad socio cultural de los centros históricos de Quito y Cuenca

Una ciudad latinoamericana, ¿existe desde su fundación o desde que sus habitantes originales la ocuparon, aunque no corresponda exactamente a la ciudad colonial? Esta pregunta surge desde la base teórica y bibliográfica presentada en párrafos anteriores, con relación a lo que se considera como patrimonio, origen y memoria. Anteriormente, se observó que algunos autores, ya desde tiempos coloniales y con mayor ahínco durante las primeras cuatro décadas del siglo XX, identificaban de que en las ciudades de lo que en la actualidad es Ecuador,

especialmente Quito y Cuenca en la región andina padecían de una fuerte segregación social, más que racial. Ya se ha explicado que, en ambas ciudades, existían barrios para gente pudiente y barrios personas con escasos recursos, casi siempre vinculados al abandono, a la delincuencia y a la pobreza. Se observó que existían barrios de diversas profesiones, alejados del centro tradicional, donde se podían observar los edificios públicos e iglesias, de mejor factura y elaboración que otras casas de la periferia.

Esta situación facilitó, de cierta forma, que el centro histórico sea siempre la parte principal de la ciudad y, al crecer esta, se empieza a conformar como un espacio diferente al resto de la ciudad. Por supuesto, conforme pasó el tiempo, los barrios “pobres” empezaron a ser absorbidos por la ciudad que empezaba a crecer, y lo que antes era un barrio de la periferia, se empezó a considerar como parte importante de la ciudad. En Quito y Cuenca esta dinámica se vio reflejada en que las familias acomodadas empezaron a construir haciendas o fincas en los extramuros de los centros tradicionales, haciendo también que algunos servicios básicos, como el agua potable y el alcantarillado, cuando empezaron a brindarse al centro de la ciudad, también se extendiera a estos nuevos espacios. Y aquí se menciona a Quito y Cuenca, porque Guayaquil tuvo un tipo de desarrollo muy diferente, aunque algunas ideas relacionadas con que sector de la ciudad es mejor que el otro, son prácticamente iguales. Esta idea se desarrollará posteriormente.

Conforme el tiempo fue pasando, en ambas ciudades, como en muchas ciudades del mundo, el centro quedó como la parte más antigua, con mayor o menor cuidado, pero siempre como un espacio que conservaba las características propias de la ciudad original. De esta forma, la arquitectura tradicional de las ciudades se podía apreciar en estos centros, lo que hacía siempre sorprender a los visitantes que llegaban, cosa que se pueden leer en relatos como los escritos de, por ejemplo, los geodésicos franceses de la misión de aquel país llegada a la Presidencia de Quito en 1735, o lo narrado por Alexander Humboldt en su recorrido por estas tierras en 1802; o las opiniones de Teodoro Wolf, sabio alemán que vivió en Ecuador desde 1873 a 1893. Todas estas dan fe de las características de las ciudades que observaron y que vivieron, en diferentes momentos (épocas colonial y republicana).

Ahora bien, es necesario mencionar que muchas ciudades, al empezar su crecimiento, dejaron de lado sus centros tradicionales, transformándolos como un síntoma de progreso y modernismo en ciudades cada vez más cercanas a la industrialización, quitando muchos rasgos de su arquitectura tradicional. En Quito y Cuenca, al ser ciudades donde esta modernidad no llegó sino hasta bien entrado el siglo XX, sus centros se conservaron casi intactos, lo que les valió el nombramiento de Patrimonios Culturales de la Humanidad por parte de la UNESCO,

especialmente el de Quito, que, ya se ha mencionado, es el centro histórico mejor conservado de América Latina.

Por otro lado, también surge la pregunta: ¿cuándo un centro de ciudad deja de serlo y pasa a ser un centro histórico? La respuesta es similar a la idea anterior: cuando las actividades normales de la ciudad dejan de estar en ese centro y se desplazan hacia las periferias, lo que hace que las dinámicas urbanas cambien completamente, se ubiquen nuevos tipos de centros - más cercanos a los sitios de producción- y el centro tradicional empieza a despoblarse, dejando una serie de edificios antiguos, a veces abandonados, a veces transformados para otros usos, pero con la idea general en la ciudadanía que esa parte es la más antigua de la ciudad.

Luego de este proceso, casi irremediablemente, el centro tradicional pasa a ser considerado como un centro histórico por, precisamente, la historia que encierra, la arquitectura que se observa y los habitantes que la viven. En general, el centro histórico y sus calles aledañas son parte de la primera historia de la ciudad; es decir, su origen y asentamiento- y es un espacio que, a diferencia de los más modernos de la ciudad, donde -al menos en América Latina- se ha privilegiado la calle para el transporte privado y público y no para los peatones, los circuitos de circulación de las centralidades urbanas son estrechos y no fueron diseñados para el tráfico vehicular intenso, sino para el encuentro peatonal y vehículos no motorizados.

Este paso de ser primero un barrio histórico y luego un centro histórico hace que los visitantes que llegan a las ciudades empiecen a valorarla por sus características físicas, alabando la forma en como se ha conservado y tomando diversas fotos de esos edificios, transformados en monumentos para el turista, ávido de conocer los inicios de las ciudades que visita.

El turismo urbano, que ya tiene una larga data de creación, desde tiempos del Gran Tour en los siglos 17 y 18, hace que la atención y los arreglos dirigidos hacia los centros históricos urbanos ganen relevancia, pero también caigan en grandes peligros: uno, la excesiva monumentalidad de los centros históricos, que hace que se transformen en sitios meramente turísticos, donde la población local se reduce a empleados de hoteles, restaurantes o comercios u oficinas públicas y privadas ubicadas en y alrededores del mismo centro, de tal forma que, durante el día, el lugar parece que bulle de actividad y vida, pero, por la noche, apenas si existen ciudadanos locales en las cercanías. Precisamente, el turismo que es fuente de dinero que permite el mantenimiento y conservación de los centros históricos, a veces parece también que juega en su contra, cuando sus propios procesos productivos hacen que los edificios y antiguas casas de la centralidad urbana cambien sus actividades tradicionales a otras relacionadas con la operación turística.

La gentrificación es el otro “fantasma” que ataca a los centros históricos. Definida como el desplazamiento de los habitantes locales tradicionales del centro histórico cuando lo

alquileres se vuelven impagables, o cuando los dueños de los edificios y departamentos destinados a las viviendas deciden venderlos o alquilarlos por ciertos días a turistas y visitantes -por ejemplo, a través de Airbnb- hace que los centros históricos siempre tengan personas viviendo en ellos, pero, al mismo tiempo, una gran rotación humana, que no vive sino que disfruta -aunque eso no es precisamente malo- de la ciudad desde otra perspectiva: la del usuario de casas o departamentos tradicionales y patrimoniales, acercando un poco su visión hacia la del habitante local, alejándola un poco del turista urbano tradicional, que ya no busca un hotel, sino una experiencia en el alojamiento.

Es así como los centros urbanos e históricos han llegado al momento que se vive en la actualidad: ya no son los sitios donde se puede percibir el encuentro entre la cultura local y el visitante temporal; ahora es el espacio donde el turista quiere, nuevamente, vivir la experiencia. No es que los turistas actuales rechacen a la hotelería y sus bondades, sino que, en la búsqueda de nuevas vivencias, tratan de alojarse en lugares no tan convencionales, pero que brinden las seguridades de un hotel. O por lo menos, que se acerquen un poco.

1.6.1. El norte y el sur

Más allá de las discusiones presentadas en el numeral anterior, el desplazamiento de las personas locales, habitantes de la centralidad urbana y otros que rechazan al centro por, precisamente, percibirlo como demasiado antiguo, pasado de moda y nada atractivo, hace que empiecen a formarse dos polos muy diferenciados: el norte, donde la plusvalía tiene mayor interés, la ciudad es más moderna y las comodidades y estructuras son mejores; y, el sur, que presenta graves fallas de planificación urbana, ya que, en la mayoría de las ocasiones, ha surgido producto de la ocupación ilegal de la tierra, sin servicios básicos y con poca o nula atención de las autoridades locales, por lo menos al inicio de su establecimiento. En Ecuador, en el año 2011, surgió una película que manejaba esta premisa: el norte es de los ricos, el sur de los pobres, tanto así que la virgen alada del Panecillo, en Quito, estaba orientada con su cara viendo hacia el norte y dando la espalda al sur (Jara, 2011), siendo esta estatua visible desde el centro histórico, como mudo testigo de las diferencias sociales de cada sector de la ciudad.

En Cuenca, por su lado, la situación es similar: el sur es la parte menos destacada de la ciudad, y el norte presenta edificaciones más modernas. Sin embargo, el centro histórico sigue siendo el lugar que los visitantes prefieren para conocer y descubrir a la ciudad.

Mención aparte merece en Cuenca el problema ya existente de gentrificación, no por habitantes locales, sino por extranjeros: se sabe que desde 2012 la población local de Cuenca ha ido en aumento por la gran cantidad de visitantes que dejan de serlo, porque trasladan su

lugar de residencia habitual hacia Cuenca, dejando de lado las oportunidades de la población local de alquilar o comprar una vivienda en el centro histórico.

Así entonces, las dinámicas urbanas de Quito y Cuenca son similares. El norte, el lado moderno y atractivo de la ciudad, el centro histórico, más turístico que local, pero que es de interés para el gran público, y el sur, con más problemas que soluciones.

1.6.2. Unas palabras finales

Para finalizar este primer acercamiento a los centros históricos de Quito y Cuenca, sus dinámicas sociales y características fundamentales, deben plantearse algunas ideas para la conservación integral de los centros históricos. Para esto, se hace referencia al trabajo de Pauta Calle (2019):

a) La recuperación de los centros históricos debe realizarse con las personas que lo habitaron tradicionalmente. Esto supone, por supuesto, un cambio integral en la política de vivienda y usos del suelo en las ciudades con centros históricos muy reconocidos, haciendo que se mejoren las condiciones de vida y servicios públicos de estos lugares, recuperando la seguridad y la calidad ambiental, garantizando también las oportunidades de trabajo.

b) Usos del suelo respetuosos y coherentes en los centros históricos, haciendo que los edificios antiguos, emblemáticos y tradicionales puedan brindar nuevos servicios y acoger a nuevos y tradicionales usuarios, sin dejar de lado las actividades de conservación y puesta en valor.

c) Generación de políticas públicas que pongan el bienestar social de los habitantes tradicionales de los centros históricos por encima de los intereses de los mercados inmobiliarios y turísticos, limitando la valoración de la propiedad privada y la ganancia netamente capitalista.

d) Integración del centro histórico al desarrollo social de la ciudad y a su territorio de influencia, destacando al espacio patrimonial como generador de bienestar y seguridad para la ciudad y asegurando su permanencia en el tiempo como generador de un flujo turístico de interés y adecuado para el desarrollo de la ciudad.

En el siguiente capítulo de esta tesis se abordará la perspectiva del crecimiento de la ciudad de Guayaquil y su centro histórico, aunque en aquella ciudad no se puede hablar con exactitud de tal demarcación, pero sí de un espacio tradicional y comercial, donde se conjugan actividades culturales, comerciales y políticas, pero donde el turismo urbano no ha tenido toda la cabida necesaria para que la ciudad sea considerada como turística.

**CAPÍTULO 2: EL DESARROLLO URBANÍSTICO DE GUAYAQUIL, USO
TURÍSTICO Y GENERACIÓN DE CENTRO HISTÓRICO**

2.1. El proceso fundacional de Guayaquil; Ciudad nueva y ciudad vieja: Guayaquil colonial y republicano

Para iniciar este capítulo, es necesario hacer algunas aclaraciones: el autor de la tesis ha venido elaborando diversos textos y escritos relacionados principalmente con Guayaquil, su historia, costumbres, tradiciones y características arquitectónicas desde el año 2014, aunque el estudio formal del tema doctoral inició en 2019. Esto ha permitido contar con una serie de experiencias previas a la escritura del presente documento, más una fuente documental propia, que alivia, de cierta forma, la nueva redacción del mismo tema tratado anteriormente. Bajo esta premisa, en este capítulo se transcribirán partes importantes de escritos ya publicados en otras fuentes, correctamente citados.

El texto siguiente es tomado de un artículo escrito por el autor de esta tesis (Santana-Moncayo, 2015a)

“Hablar de Guayaquil y de su historia es ingresar en un terreno ciertamente complicado no sólo por la existencia escasa de documentos históricos, sino también por algunas incongruencias relacionadas con la misma historia de la ciudad, que ha sido abordada no siempre de manera rigurosa y no pocas veces mezclada con leyendas y tradiciones orales antiguas que han hecho que aún no se cuente con una historia local oficial y contrastada que pueda arraigar en el imaginario social de los ciudadanos. Este extraño andamiaje de historia verdadera y ficticia tiene su máxima expresión, en la propia fijación de la fecha de fundación de la ciudad: en el siglo XIX existieron entre los historiadores de la época no pocas controversias sobre la fecha y el lugar exacto de la fundación de la ciudad (Campos, 1894), aunque los investigadores comenzaron a corroborar que Guayaquil debió fundarse entre 1534 y 1547, con una ubicación probable en las actuales poblaciones de Riobamba (Chimborazo) o Charapotó (Manabí), y posteriormente trasladada varias veces hasta constituir la ciudad en su emplazamiento actual. El problema deriva, en fin, de la inexistencia de documentos históricos certeros que puedan probar si los traslados eran de la nueva ciudad que se fundaba (o asentaba) o, si, por el contrario, se trataba de pequeñas villas temporales (Hoyos & Avilés, 2008). Por otro lado, Guayaquil ha sido víctima de cuatro ataques piratas que destruyeron por completo la urbe en tiempos de la colonia (siglos XVI y XVII). Es de suponer, entonces, que este hecho, sumado a los incendios que también contribuyeron a la desaparición casi completa de la ciudad, como el más grave del 5 y 6 de octubre de 1896 (Incendio Grande), pudo provocar la pérdida de grandes cantidades de documentos y elementos

patrimoniales junto con los pocos legados de arquitectura tradicional de los siglos coloniales. Hay que considerar también que las casas de la ciudad de Guayaquil fueron construidas, hasta principios del siglo XX, en madera, lo que facilitó su decadencia por vetustez.

Con este panorama, donde lo tradicional y lo patrimonial-arquitectónico apenas podía mantenerse y conservarse, ha sido prácticamente inviable la fijación de este patrimonio en el imaginario social de los residentes locales. Y, por otra parte, Guayaquil no ha seguido una senda de protección e interés especial por sus edificios antiguos, sobre todo porque la vetustez propia de la madera con que eran construidas las casas hacía muy difícil –y costoso– su propio mantenimiento, así que no es extraño que estas casas empezaran a ser destruidas y cambiadas por unas nuevas. Sin embargo, un elemento arquitectónico sí ha sobrevivido a lo largo de los años: el llamado “soportal”, que es un espacio definido como un área en la planta baja de las viviendas, de propiedad privada y uso público, que debe poseer una superficie antideslizante, ya que se concibió para favorecer la circulación peatonal (Santana, 2015). De hecho, se puede comprobar que este elemento patrimonial nunca se perdió, ya que en algunas crónicas de viajeros del siglo XVIII se las describe expresamente (Hoyos, 2008).

En estas épocas coloniales “...las viviendas de Guayaquil son construidas de acuerdo con las características climáticas de la zona, sin planos ni grandes complicaciones estructurales, siendo la madera, especialmente la caña guadua (*guadua angustifolia kunt*) la más utilizada. A las paredes de caña se las trataba con la denominada quincha, que “...consiste en una mezcla de arcilla con paja aplicada sobre un entretejido de ramillas o bejuco colocado sobre los paneles, los cuales, en ocasiones, eran decorados con pintura” (Fuentes, 2009).

Al ser una ciudad naval y comercial, era lógico que ciertos elementos de la primera característica se repitan en la arquitectura: muchos constructores navales empezaron también a edificar casas y otros inmuebles públicos. La mano de obra principal la componían negros esclavos e indios, que eran enviados por sus respectivos amos y patrones como “mandas” o aportaciones al ornato de la ciudad.

La segunda característica (comercial) se relaciona con el aprovechamiento del espacio libre que queda debajo de las casas. En este sentido, este espacio se forma, al mismo tiempo, por la característica de las casas en la zona rural: las viviendas debían ser construidas en forma de palafito, para evitar las inundaciones, y dejar un espacio para protección de animales de corral y de granja, o para reuniones familiares, o, en zonas

costeras, para guardar botes y aparejos de pesca (Sandoval, 2012). Este espacio es el que se traslada a la ciudad y se convierte en el conocido como soportal.

El soportal, pues, se empieza a conformar como un espacio común en todas las edificaciones de la ciudad, de tal forma que constituyen una especie de túnel continuo que permite proteger a los transeúntes del sol y la lluvia. Jean Millet, viajero francés que visitó Guayaquil en 1816, escribió: *“En general las casas son de hermosa construcción; la madera de que están fabricadas es muy dura y de gran solidez; son de dos y tres pisos y las calles son anchas, alineadas y pavimentadas; todas tienen portales bien mantenidos, bajo los cuales se puede dar vuelta a la ciudad sin mojarse ni ensuciar el calzado”*. (Monserrate, 2012).

Un hecho importante que debe ser mencionado es el tema de los incendios, uno de los más grandes y recordados fue el que tuvo lugar entre el 5 y el 6 de octubre de 1896, donde unas 25,000 personas perdieron sus pertenencias, mientras que la población quedó reducida a unas 35,000 personas”.

Los párrafos anteriores han sido, en fin, un primer intento por comprender y valorar el patrimonio arquitectónico de una ciudad que, hoy en día, todavía no lo percibe como importante. En efecto, Guayaquil tiene, históricamente hablando, una larga tradición comercial por la conexión con su río -el Guayas- por donde ingresó, hasta el siglo XX, mercaderías y diversos artículos para su venta, tanto en la ciudad como en sus cercanías, por lo que, en la práctica, hablar de tradición arquitectónica no era ni ha sido muy común en la ciudad. Sin embargo, como se puede comprobar fácilmente, aunque está por perderse, la tradición arquitectónica de los soportales ha existido y existe, pero con las condiciones actuales de deterioro, podrían perderse. En otros espacios dentro de esta tesis se ampliará este punto.

2.2. Urbanismo y actividad turística: espacios públicos y generación de negocios

El turismo y el patrimonio están íntimamente ligados. De acuerdo con un gran número de investigadores, el turismo urbano y patrimonial es una gran fuente de desarrollo para las propias ciudades, que reciben una gran cantidad de dinero proveniente de la actividad turística (Rezaei, 2017). Además, es un hecho que el patrimonio necesita al turismo, para poder obtener una fuente de financiamiento para su mantenimiento, mientras que el turismo necesita al patrimonio, porque es una fuente de financiamiento para mantener los negocios turísticos. De cierta forma, es una relación “ganar – ganar”. Y es “de cierta forma”, porque, como se pudo observar, antes de la pandemia de COVID-19, algunas ciudades estaban sufriendo los estragos

de lo que algunos teóricos llamaron “overtourism”, o “sobre explotación turística”, fenómeno que iba completamente en contra de lo que se buscaba con la sostenibilidad de la actividad turística, al acercarla más al turismo de masas que a la visión de protección, uso y disfrute del atractivo cultural. Ciudades como Barcelona, Venecia, Berlín o Nueva York sufrieron, hasta antes de la pandemia de COVID-19, por el exceso de turistas y de sitios de alojamiento -tipo Airbnb- que motivó a sus residentes a protestar de diversas formas, para tratar de recuperar sus ciudades, sus espacios públicos y su tranquilidad (Millano, 2019).

El turismo cultural, por otro lado, puede definirse como “...aquél viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico” (Secretaría de Turismo de México, 2015). Los turistas que visitan las ciudades, por tanto, buscan esos rasgos distintivos, espirituales o materiales, enfocándose, principal, pero no únicamente en la arquitectura de las ciudades.

Por supuesto, el turismo urbano cae en la categorización del turismo cultural, debido a que su principal atractivo es la observación de la ciudad, sea por su conservación como por su modernidad, además de otros aspectos culturales de interés, como las fiestas locales, la gastronomía o la vida nocturna, o una mezcla de estos y otros elementos. El sistema turístico de las ciudades visitadas, por supuesto, se activa y multiplica cuando el turismo llega a quedarse en la misma. No es extraño, por supuesto, que muchas actividades planificadas en la ciudad sean tanto para el disfrute del turista como para el habitante local, aunque lo ideal es que dichas actividades -de esparcimiento o culturales, como, por ejemplo, un concierto- sean planificadas desde y para la ciudadanía, con el agregado que los visitantes nacionales o extranjeros también se unan a dichos eventos.

Y, claro, siempre se puede observar y medir sobre este punto positivo de la actividad turística urbana: para nadie es ajeno que cuando llega una cantidad considerable de turistas, los negocios se multiplican y el flujo de dinero circula con mayor agilidad. En una situación ideal, las autoridades locales, al observar este aumento de turistas, buscan crear o dotar de mejores servicios públicos -agua potable, alcantarillado, manejo de desechos y otros- para brindar una imagen adecuada a los visitantes; servicios de los que la población local se beneficia y aprovecha, creando una sinergia entre un mejor urbanismo y utilización de los servicios: no en vano, “urbanidad” -cortesía, buenos tratos, amabilidad- proviene del latín romano “urbanitas”; es decir, el espíritu de la ciudad.

Una ciudad, por tanto, presenta un espíritu, que se refleja en la actitud de sus habitantes. Y por espíritu no se refiere a nada “mágico” o esotérico, sino en los cuidados que la población local ejerce sobre su ciudad, sus edificios, espacios públicos.

En ciudades donde existe un centro histórico bien definido, el concepto del uso de este espacio tanto para la población tradicional como para los turistas empezó a alterarse, debido a que se empezó a privilegiar la utilización de lo público para esta población flotante. Así, los vecinos de las ciudades con centros históricos observaron cómo, poco a poco, sus espacios tradicionales empezaron a poblarse cada vez más de personajes externos, sintiéndose relegados en su propia ciudad. Un caso interesante de esta dinámica se presenta en el documental “Bye Bye Barcelona”, donde se explica cómo el turismo masivo deja a una ciudad sin personas locales.

En Ecuador, en Quito y Cuenca, como ya se ha mencionado anteriormente, este fenómeno también se presentó, y en la última ciudad podría decirse que se exacerbó, ya que Cuenca se convirtió, antes de la pandemia, en el sitio escogido por muchos visitantes extranjeros, jubilados la gran mayoría, para quedarse a vivir, transformándose de turistas en residentes. Obviamente, las reglas del juego cambian completamente.

Ahora bien, en el caso de Guayaquil, la siguiente ciudad en analizar en este escrito, la situación es completamente diferente: Quito y Cuenca son patrimonio cultural de la humanidad, Guayaquil es, por decirlo de forma sutil, un desastre. Que quede claro que el autor de esta tesis es nativo de esta ciudad, pero eso no impide realizar una crítica constructiva sobre el uso del espacio público en Guayaquil, que no necesariamente está ligado al turismo.

2.2.1. El turismo en Guayaquil: un poco de historia (desde la Colonia hasta la actualidad)

Desde el punto de vista de Guayaquil como ciudad turística, para todos los profesionales de esta rama del país, ha existido un consenso: Guayaquil siempre ha sido considerada una ciudad de paso. Obviamente, esto se razona desde la aparición del turismo como disciplina científica y como objeto de estudio en diversas universidades, y con la generación de profesionales en el área. Pero ¿qué ocurría en épocas coloniales y luego de la independencia de la ciudad y el país? ¿Cómo describían los viajeros extranjeros a Guayaquil? La respuesta ya fue descrita por autores como Hoyos G. (2008); Laviana Cuetos (2006 y 1982) y otros, que presentan, a través de diversos escritos, tanto la situación de la ciudad colonial como la opinión de los visitantes. En primer lugar, las particularidades de la ciudad observada, iniciando con su particular fragmentación en ciudad vieja, que corresponde a la original fundada; y, ciudad nueva, que se refiere al traslado de varios vecinos cuando ya los cerros donde se realizó el primer asentamiento no daban abasto, por lo que tuvo que buscarse un sitio más amplio para sus casas. Se cuenta entonces que la ciudad era, básicamente, un pantano con casas, donde todas tenían que ser elevadas con palafitos para poder solventar las inundaciones de la época de lluvia, que luego se convertían en espacios polvosos en la época seca. Para la época colonial, hacia 1774,

Guayaquil se componía de unas 12,000 personas, cuyas casas se encontraban separadas en diferentes barrios que, a su vez, las separaban cinco esteros, de donde, como se mencionan en las crónicas de los viajeros, podían surgir muchas de las enfermedades que se registraban en aquella ciudad puerto. Y algo más preocupante de lo que se describió y que, con el tiempo, sería causa de la no existencia de un centro histórico colonial, es la presencia de casas de madera. Si bien es cierto se puede alabar la destreza de los constructores para poder realizar casas y edificios públicos de gran factura, cómodos y frescos, sobre todo por las altas temperaturas que se registran en Guayaquil tanto en la antigüedad como en la actualidad, especialmente en la época lluviosa, no está demás indicar que la madera es frágil, complicada y costosa de mantener en el tiempo, además del peligro por los incendios, que, precisamente, fue lo que ocurrió. A pesar de que existieron algunas voces que indicaron a los habitantes locales que era mejor las construcciones de piedra y cal, estas sugerencias no fueron tomadas en consideración, sobre todo, por cuestión de costos: en ese momento, en esas condiciones, era más barato y sencillo conseguir madera de la sabana cercana a la ciudad, que importar material de otras partes del mundo, a precios muy altos, incluso para personas con poder económico.

Pero no solo el costo fue una de las razones por las que edificios y viviendas en Guayaquil se construyeron con madera, sino que existieron, además, dos fuertes razones: la primera es que la ciudad, y en especial el centro, tiene en la actualidad un nivel freático alto - aproximadamente se encuentra agua salobre a unos dos o tres metros de la actual ciudad-, y para los tiempos coloniales, de la independencia y de los primeros años de la república, muchas calles y espacios donde se ubicaron futuros solares y calles eran verdaderos pantanos, por lo que construcciones de caliza y piedra se hundirían por su propio peso. Y la siguiente razón sigue siendo motivo de preocupación aún en la actualidad: se trata de los temblores y terremotos que fueron y son relativamente frecuentes en estos lares. Nuevamente, las construcciones más sólidas se habrían perdido irremediablemente en estos movimientos telúricos, mientras que las de madera, tal como si fueran barcos en una tormenta, resistían mejor los embates de la tierra al moverse. Por supuesto, con el tiempo, y ya en los siglos XX y XXI, las casas y edificios se han ido construyendo con materiales más perdurables como cemento, hierro, aluminio y vidrio. En la zona central de la ciudad, de la que se hablará más adelante en este capítulo, las grandes construcciones han tenido que iniciarse con la colocación de pilotes y grandes bases, para que soporten el peso de las construcciones y aseguren que no existirán hundimientos posteriores. En este punto, es necesario hacer un paréntesis sobre este tema que, aunque reviste importancia, muy poco se habla en la ciudad actual: muchas casas se hunden, o, por su peso, hunden a las vecinas. El autor de esta tesis ha podido constatar, en la zona suroeste de Guayaquil, que también era un lugar pantanoso, que empezó a rellenarse -algunos dicen con

pedras y basura mezclada- hacia 1950, que se afianzó definitivamente hacia los años 80 del siglo XX, que muchos edificios de más de tres plantas, ubicadas en algunas manzanas de este sector de la ciudad, se han hundido algunos centímetros por el peso, dañando las casas contiguas. Este fenómeno es ciertamente fácil de observar; sin embargo, al parecer es un hecho que no se menciona en ningún lado, que hasta los vecinos de estos barrios de Guayaquil parecen haberse acostumbrado. Es probable que deba realizarse una mirada más exhaustiva a este punto, enfocándolo desde las visiones arquitectónica, social, cultural y económica.

No todos los viajeros de épocas pasadas describen exactamente cómo era la sociedad guayaquileña, pero se entiende que, al dividirse por barrios, unos tenían mejores casas que otros, casi siempre las casas ubicadas hacia el río tenían mucha mejor factura y mejores detalles arquitectónicos, mientras que las siguientes cuadras presentaban casas muy sencillas, ubicadas con cierto desorden en las manzanas y veredas existentes. Eso sí, la descripción de la ciudad como sitio de comercio está bien detallada, demostrándose eso incluso en su arquitectura, ya que las casas, que para la época post independencia -es decir, de 1820 en adelante- tenían, y todavía conservan ahora en el siglo XXI, el aspecto palafítico mencionado anteriormente, pero con la diferencia que la parte baja estaba destinada al comercio, mientras que la parte alta era la vivienda propiamente dicha. Casi siempre, la familia residente era la dueña del negocio o, en su defecto, alquilaba las instalaciones de la planta baja. Esta forma constructiva permitió el desarrollo de un elemento arquitectónico que todavía es utilizado en la parte central de la ciudad: el soportal, que es un espacio de uso público, pero de carácter privado, ya que forma parte de la calle, pero es administrada y regentada por la familia -o empresas, en la actualidad- donde se ubican estas casas. Ya en descripciones de siglos pasados se alaba a este soportal porque también permite el tránsito de las personas sin ser afectadas por el sol o por la lluvia, de acuerdo con la época (Santana-Moncayo, 2015b); además, el aspecto de negocios del soportal sigue vivo en el centro tradicional de Guayaquil, por lo que puede decirse que este aspecto no se perdió ni con el paso de los años, ni con los ataques piratas ni con los incendios que la ciudad soportó, y hasta fue conservado en todas sus reconstrucciones, lo que indica que el soportal es, principalmente, un testimonio vivió de la arquitectura del pasado de la ciudad y, por supuesto, un patrimonio intangible para Guayaquil, debido a que su impronta existe y es utilizada todavía, aunque se perdió cuando la ciudad creció y las formas constructivas también evolucionaron hacia otras más modernas o que se pensaron como soluciones más prácticas para el déficit de vivienda que, hacia los años 60 en adelante, y hasta la actualidad se enfrenta, dejando de lado las casas de soportales, para pasar a villas pequeñas o edificios de departamentos familiares.

En la actualidad, cuando ya podemos hablar del turismo de Guayaquil, la situación, como se mencionó anteriormente, no dista mucho de ciertas opiniones del pasado: se sigue viendo y

viviendo una ciudad comercial, con escasos elementos turísticos de interés que motiven la permanencia de turistas por más de una noche, sin realmente un centro histórico muy monumental o antiguo por las razones expuestas anteriormente, además de adolecer de planificación y promoción turística que permita ofrecer lo existente hacia los potenciales turistas nacionales o extranjeros; además, las facilidades de conexiones para ir a otros puntos del país, principalmente Galápagos, hacen de la ciudad, como se mencionó al inicio del presente capítulo, un sitio de paso. (Cornejo, 2023)

A lo anterior se suma el tema de la inseguridad, que, aunque es una cuestión que en los últimos dos años (2022 y 2023) ha sido tratado con gran preocupación por las consecuencias negativas que está teniendo tanto sociales como comerciales y turísticas, no es menos cierto que la ciudad, desde muchos años antes, siempre se la ha catalogado como peligrosa y algo violenta. La diferencia es que, al momento de escribir estas líneas, no solo es a nivel de la ciudad, sino que esa violencia, que incluye asesinatos a cualquier hora del día y lugar de la ciudad, sicariatos; es decir, ejecuciones programadas de personas contratadas por su sicario especializado, secuestros y robos con mayor o menor violencia se están sucediendo en todo el país.

2.2.2. El turismo en Guayaquil: un poco de historia de su regeneración urbana

A pesar de que el tema de la regeneración urbana inició hacia el final del siglo XX y que marcó un hito en la forma en como el propio habitante local percibía a su ciudad, es necesario destacarla en un subcapítulo aparte, porque es una historia que también cambió las reglas del juego del uso del espacio público y, para bien o para mal, normalizó ciertas privatizaciones de ese mismo espacio público, y obligó a la creación de medidas bastante estrictas para cuidar de lo que se había regenerado. Pero se debe iniciar, esta historia, por el principio. A continuación, se presenta textualmente un texto del autor de esta tesis, escrito en 2017, sobre la regeneración urbana de Guayaquil (Santana-Moncayo, 2017a):

“Para entender el porqué de la creación de un proyecto de regeneración urbana para la ciudad de Guayaquil, es necesario remontarse hacia el año 1992. En este año asume la alcaldía de la ciudad el Ing. León Febres-Cordero Rivadeneira, ex presidente del Ecuador, quien, según noticias de aquella época, decide cerrar la Municipalidad por sesenta días para, acorde a sus palabras, poner orden casa adentro.

En efecto, en un vídeo colgado en la página “You Tube”, de la misma Alcaldía de Guayaquil, puede observarse un vídeo de cuarenta y dos minutos, donde el recién electo alcalde explica a los ciudadanos el estado en que encontró la municipalidad y sus departamentos. En una de las partes del mencionado vídeo, el alcalde Febres Cordero muestra, en un reportaje

ubicado dentro de su intervención, como encontró el Museo Municipal: piezas robadas, obras dañadas y hasta con ciertos espacios de este, alquilados a personas particulares. (Alcaldía de Guayaquil, 1992).

Entendiendo que se necesitaba de diversas ideas para fortalecer el sentimiento de pertenencia de los ciudadanos locales, la alcaldía empieza un ambicioso plan de rescate de la ciudad, dotándola de la infraestructura necesaria para competir con otras ciudades de Latinoamérica, no solo desde el punto de vista turístico, sino también de negocios.

Algo novedoso del modelo implementado por el alcalde de esa época es que las obras no se realizan solo con fondos públicos y por iniciativa de ese sector, sino que toma en consideración al sector privado. En la primera etapa del gobierno municipal del alcalde Febres Cordero, por ejemplo, se creó el Departamento de Áreas Verdes, el mismo que se encargó de rediseñar y reconstruir los parques de la ciudad, para luego entregarlos a la empresa privada para su mantenimiento (Wong Chauvet, 2005).

En esa misma línea, la regeneración urbana se iniciaría en el segundo período del alcalde Febres Cordero –el primero va de 1992 a 1996 y el segundo de 1996 al 2000-, debido, principalmente, a la idea del Banco La Previsora, que buscaba revitalizar el sector central de la ciudad, que había perdido a muchos de sus habitantes comerciales tradicionales, quienes se habían trasladado al norte de la ciudad, a través de la oferta de superficies para locales y oficinas. (Navas Perrone, 2012).

En 1996, directivos del Banco La Previsora, quienes habían construido un edificio de 35 pisos y 135 metros de alto frente al Malecón Simón Bolívar de Guayaquil, solicitaron al Municipio los planos de este espacio público, para, a su vez, pasarlos a la Universidad de Oxford Brookes, Inglaterra, quienes ya habían sido contactados por la mencionada entidad bancaria para que realicen una propuesta de desarrollo del Malecón de la ciudad.

El equipo de Oxford Brookes realizó, en una primera instancia, un estudio de los actores principales y secundarios que utilizaban o se beneficiaban este espacio público, concluyendo que, en primer lugar, el Malecón era un lugar de gran significado cultural; y, en segundo lugar, que el proyecto a presentar debería ser “simbólico y poderoso, de suficientes dimensiones para iniciar un círculo virtuoso de desarrollo urbano en las áreas circundantes” (Fernández-Maldonado & Fernández-Dávila, 2007).

Los primeros planos fueron presentados al alcalde Febres Cordero en noviembre de 1996, quien, al observar cómo quedaría el malecón, dio todo su aporte y apoyo al proyecto. Además, en enero de 1997 se creó la Fundación Malecón 2000, organismo privado que se encargaría, en lo posterior, de planificar, desarrollar, construir, administrar, financiar y mantener al espacio público. En ese mismo mes, el proyecto fue presentado a la prensa

(Fernández-Maldonado & Fernández-Dávila, 2007). Los trabajos de construcción se iniciaron el 19 de junio de 1998, con la colocación de los primeros pilotes que sostendrían las plataformas del proyecto (Avilés Pino, 2017)

Se planificó entonces dividir al Malecón en tres etapas, que se fueron inaugurando conforme se fueron finalizando: la primera, denominada Sector Centro, se inauguró el 9 de octubre de 1999; la segunda, llamada Sector Sur, el 25 de julio del 2000, y la tercera, sector norte, el 30 de octubre del 2000.

Nuevo espacio público, nuevas reglas para los usuarios

‘Luego de una prolongada ausencia de obra pública significativa y frente al extremado déficit de áreas recreativas para la población, el efecto en ella no podía ser otro: la aceptación total y ciega del proyecto –Malecón 2000–’ (Ugalde, 2017).

Este párrafo escrito por un arquitecto de la ciudad de Guayaquil permite adentrarse en la problemática central del uso, disfrute y gestión del espacio público. Luego de una muy breve reseña acerca de la construcción del primer proyecto de desarrollo urbano y arquitectónico de Guayaquil –a cual siguieron varios más, cómo los cambios en sector céntrico de la ciudad, el rescate de las casas más antiguas en el barrio Las Peñas, la regeneración del Cerro Santa Ana que colinda con el Malecón, el nuevo Malecón del Salado y otras- se notaba que, si bien es cierto la ciudadanía estaba contenta con los cambios suscitados, cierto grupo de la población resentía las nuevas reglas para los espacios públicos: para muchos, la construcción de un paisaje urbano supervigilado trae como consecuencia un espacio público genérico, que se caracteriza por la explotación comercial y el uso restringido de tales espacios (Andrade, 2005).

En efecto, el espacio público deja de ser tal, debido a que existe un ente regulador privado, o el mismo municipio, que prefiere prohibir ciertos usos públicos, a fin de preservar el orden y las construcciones realizadas. En este orden de ideas, en los espacios públicos de Guayaquil se pueden observar cuatro características (Andrade, 2005):

- a) La arquitectura responde a criterios de un turismo global genérico; es decir, se prefiere que el turista observe marcas internacionales y no presentar los valores propios de la ciudad.
- b) El espacio renovado está rodeado de varios espacios comerciales.
- c) La ecología es entendida como un mero adorno, y no está integrada al espacio.
- d) Existen reglamentaciones, normas de comportamiento y vigilancia, que son revisados permanentemente por guardias de seguridad privados.

Se llega a ciertos extremos de no dejar fotografiar monumentos ni a las personas que se congregan en los espacios públicos, si no existe una autorización por parte de la Fundación Malecón 2000 (Diario El Telégrafo, 2016).

Cabe entonces preguntarse si todas las restricciones impuestas surgen de la idea que lo público no puede dejarse a la libre voluntad e interpretación de los ciudadanos, quienes no entienden o no conocen el cuidado que debe existir en este tipo de espacios; o, por el contrario, las reglas y regulaciones son parte necesaria del crecimiento de la ciudad, debido a que los espacios públicos merecen un trato diferenciador por su propia naturaleza comunitaria, para evitar daños posteriores y arreglos no programados”.

Esta parte relatada en un escrito anterior muestra la preocupación que ya existía en la ciudad de Guayaquil, por parte de los entendidos en el tema del patrimonio y el uso del espacio público: el antiguo Malecón –que es el sitio por el que se inicia esta regeneración urbana- pasa de ser un lugar olvidable, abandonado y con serios problemas de seguridad, a un sitio limpio, muy bien cuidado y con espacios para el disfrute de las personas que lo visitan, pero con el alto costo de no ser un espacio libre. Tal como se ha mencionado, muchas actividades deben ser aprobadas, porque se busca mantener el ornato y el orden del sitio, llegando al límite de, al principio de las operaciones, de hasta reservar el derecho de admisión, bajo parámetros y criterios totalmente arbitrarios –¿Qué significa, por ejemplo, estar mal vestido para ingresar a las instalaciones?- Precisamente el ingreso es el otro punto a debatir: la colocación de rejas a la entrada del malecón sirvió como un símbolo de que no era un lugar para todo el mundo. Tal como muchas ciudades latinoamericanas, el hecho de no existir fuentes de empleo adecuadas para todos en el país y en la ciudad, hace que se crean y fomenten fuentes de subempleo, representados casi siempre por vendedores ambulantes. Con las rejas del Malecón, el primer mensaje que se envió a la ciudadanía era que este grupo no era bienvenido al sitio, por donde anteriormente circulaban de forma libre.

Podría pensarse, quizás románticamente, que la población local alzó la voz de protesta, indicando que no tenía sentido este tipo de prohibiciones, que los vendedores ambulantes tenían derecho a vender en el nuevo Malecón tal como lo habían realizado en épocas anteriores...pero nada más lejos de la realidad. La ciudadanía en general aplaudió la idea, dejando en evidencia que no necesariamente el orden fue el motor principal de estas prohibiciones, sino que, al igual que en Quito, era mejor ocultar esa parte que afeaba a la ciudad. Al extenderse la zona de regeneración urbana hacia el centro tradicional, el desplazamiento de este grupo de vendedores se hizo cada vez más evidente, quitándolos por completo de todas las zonas regeneradas. Si bien es cierto, esta actitud de las autoridades municipales fue, en general, bien recibida y observada como un ejercicio de recuperación de la ciudad, con el tiempo, muchas

otras personas e investigadores de lo social empezaron a hacer notar que este tipo de proyectos embellecían la ciudad, pero limitaba a sus habitantes. La cuestión es que no era solo prohibir, sino complementar y ordenar lo que ya existía. En el año 2004, un candidato a alcalde de la ciudad de Guayaquil indicó que en la ciudad se había realizado una regeneración urbana, pero no una regeneración humana, frase que guarda un gran sentido con lo ocurrido en Guayaquil, con las nuevas reglas para el uso del espacio.

2.2.3. ¿Ciudadanos de segunda clase?

De todas formas, la ciudadanía en general, como ya se ha mencionado, ha visto con buenos ojos este tipo de acciones, lo que, a la fuerza, ha mantenido el compromiso ciudadano de cuidar el ornato urbano, actitud que, sin embargo, no se transmite hacia el tema principal de esta tesis: el cuidado y protección del patrimonio arquitectónico, en este caso, de Guayaquil.

Obviamente, quien lee estas líneas podría preguntarse, ¿acaso no existía conciencia ciudadana antes de la regeneración urbana? ¿las personas hacían y deshacían de todo y era una ciudad “sin Dios ni ley”? La respuesta es un “no exactamente”. Es decir, Guayaquil, como muchas ciudades del mundo, se ha forjado y formado a partir de la migración, tanto en el pasado como en la actualidad, lo que significa que muchas nuevas costumbres o formas de comportamiento empiezan a penetrar poco a poco en la ciudad, lo que hace que no siempre algunos criterios de urbanidad –en el sentido de pertenecer a la urbe- sean seguidos de forma adecuada, sobre todo en sectores urbano marginales, donde, al no llegar hace algunos años casi ningún tipo de servicios básicos, no podían ejercerse ni solicitarse derechos ciudadanos, creando una especie de habitantes de segunda clase de la ciudad. Como resultado, se desarrolló una generación que no tenía idea de los valores ciudadanos ni del cuidado hacia su propia ciudad, no por resentimiento u odio hacia el lugar, sino por desconocimiento del sentido de ciudadanía local. Y sus herederos, a pesar de ser ya nacidos en la ciudad, seguían sintiendo que les era extraña, lo que también se trasladó a los ámbitos de la cultura, la historia y el patrimonio en general. Este tipo de temas ya se los ha venido desarrollando desde los años 80, como el trabajo presentado por (Rojas & Villavicencio, 1988a), donde se detalla todo el proceso de construcción social de Guayaquil, desde su fundación hasta inicios de la década del 80. En otro interesante escrito, se menciona el concepto de “ciudadanía infantil”; es decir, que los habitantes locales deben seguir ciegamente al líder de la ciudad, en este caso, el alcalde en representación del Municipio, para poder construir una ciudadanía acorde con la idea de “dejarse llevar y guiar”, de tal forma que la “...infantilización de los ciudadanos puede ser la consecuencia de una cierta tiranía que hace de los individuos entes pasivos y dependientes del poder tutelar del Estado...” (Andrade, 2007).

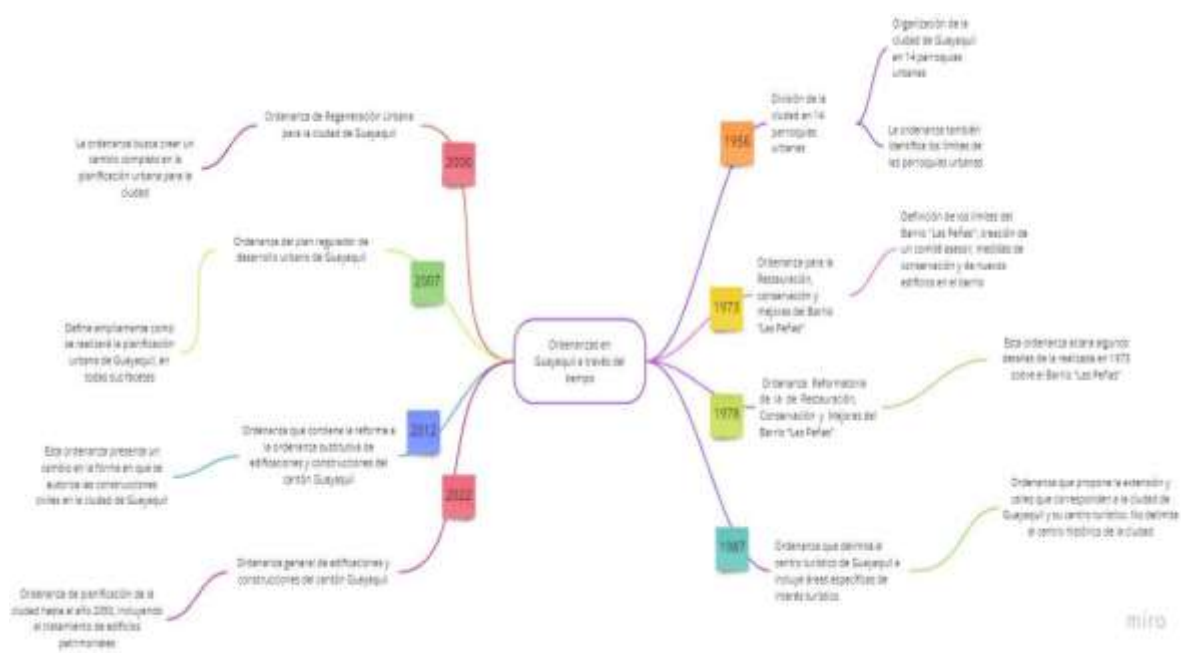
En otras palabras, se perpetúan ideas relacionadas con la superioridad de lo local en detrimento de culturas externas del mismo país o del extranjero.

Las culturas locales, por ejemplo, han sufrido de cierta discriminación a pretexto de la mencionada regeneración urbana: “La exclusión se da a través de la expulsión del otro de los espacios que representan la nueva ciudad hacia sus sectores periféricos. Por su parte la invisibilización se da a través de la homogenización del comportamiento y la imagen del otro” (Fernández, 2006). En estudios previos realizados se sabe que existe un fuerte componente migratorio de la sierra ecuatoriana en los mercados de Guayaquil, pero las ordenanzas municipales de los nuevos mercados buscan, precisamente, esa invisibilización: se ha solicitado que se vistan con cierto uniforme en esas instalaciones, pero los grupos indígenas, fieles a sus tradiciones, han rechazado esta sugerencia. El municipio, finalmente, cedió, pero con la condición de que se mantengan bien presentados y limpios, evidenciando el estigma hacia este grupo social: mala imagen y suciedad.

2.3.2.3. Ordenanzas en Guayaquil relacionadas con el manejo de edificios patrimoniales, históricos o antiguos

Tomando en consideración algunas ordenanzas municipales más modernas, sobre todo las que mencionen temas relacionados con la construcción y cuidados de edificios, se presentan a continuación las ubicadas en el período de tiempo entre 1956 y 2022. Se exponen en el siguiente mapa conceptual aquellas en donde su foco de acción esté presente el desarrollo, gestión y promoción del patrimonio arquitectónico de la ciudad:

Figura 10: Ordenanzas de Guayaquil a través del tiempo



Fuente: Elaboración propia

Como puede observarse en la figura 7, en 1956 la ciudad se organiza en parroquias urbanas. De acuerdo con datos del censo de 1950 (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2015), la ciudad contaba con 331,942 habitantes, lo que indica que era bastante pequeña, pero con el transcurso de los años, su original división de seis parroquias resultó insuficiente, por lo que se procedió a extender esa división a 14 parroquias urbanas.

Luego, en 1973, se puede observar la que sería la primera ordenanza que especificaba el cuidado de una serie de bienes patrimoniales de la ciudad: el Barrio “Las Peñas”, que constituyen un conjunto de 36 casas construidas entre 1905 y 1930, en madera y que, con el pasar de los años, sus estructuras fueron deteriorándose. La mencionada ordenanza declara este espacio como monumento nacional, crea un organismo asesor conformado por funcionarios del municipio de Guayaquil relacionados con el ornato, la cultura y la construcción, más representantes y conocedores de la historia y la arquitectura de otras instituciones y la academia. Este fue, sin lugar a duda, el primer intento municipal por conservar un espacio construido perteneciente al pasado de Guayaquil. En la actualidad, todavía puede disfrutarse de este barrio, que ha presentado mejoras en los últimos veinte años.

La ordenanza de 1978 vuelve a retomar el tema del Barrio “Las Peñas”, para hacer ciertas reformas de interés en las fachadas de los edificios existentes y para normar algunos elementos que no habían sido mencionados en la ordenanza de 1973.

En 1983 aparece la ordenanza que delimita, por primera vez, el sector turístico de Guayaquil, algo novedoso para ese momento, ya que, en esos años, la ciudad se la percibía como algo insegura y, sobre todo, más atractiva para los negocios que para el turismo. Sin embargo, la historia nos cuenta que, desde 1984 hasta 1992, Guayaquil pasará por un período conflictivo, donde se agudizarán los problemas más graves de la urbe y la ciudadanía perderá el sentido de pertenencia a su lugar natal.

En 1984 asumió la alcaldía de Guayaquil el abogado Abdalá Bucarám Ortiz, quien ya había desempeñado el cargo de intendente de policía de la ciudad, en 1979, cuando su cuñado, Jaime Roldós Aguilera, fungía como presidente del Ecuador (Diario El Universo, 2017a). El accionar de Bucarám como alcalde no estuvo exento de polémicas: oposición al gobierno de entonces, declaraciones contra las fuerzas armadas y otros políticos, además que, en su gestión, la obra pública no fue importante ni destacada como sus enfrentamientos y declaraciones (Diario El Universo, 2017b). Finalmente, luego de ser denunciado por el presidente y el comando conjunto de las fuerzas armadas por injurias y atentado a la seguridad nacional, se autoexilió en

Panamá, desde 1984 hasta 1990, cuando se le permitió volver. Su historia como político no será destacada en la presente tesis, para no desviar la atención de los acontecimientos importantes relacionados al patrimonio.

Luego de esta alcaldía conflictiva, sucedieron: Jorge Norero (1985 a 1986), quien fue obligado a renunciar desde la presidencia de la República de ese entonces; Jorge Perrone (1986 a 1988); Elsa Bucarám (hermana de Abdalá, de 1988 a 1991, cuando se excusó de seguir en el cargo); y, Harry Soria (1991 a 1992). En 1992, elegido por abrumadora mayoría, ascendió a la alcaldía de la ciudad el ex presidente de la república Ing. León Febres-Cordero, quien mantuvo el poder por ocho años (1992 a 1996 y de 1996 a 2000). A partir de este momento, se podría decir que la ciudad vivió un nuevo aire de recuperación, a través de obras de interés público, que se mantienen hasta el día de hoy. Para 1992, se decía que la ciudad "...había tocado fondo." (Alcaldía de Guayaquil, 1992), por lo que la obra pública que se implementara sería de utilidad. Turísticamente hablando, una de las primeras obras de las que se empezó a comentar fue la adecuación del Malecón Simón Bolívar, icono de la ciudad desde sus inicios, pero que había pasado por un período de abandono y decadencia⁵. La obra fue tan importante que el Malecón, a pesar de no haber cambiado de nombre, se le empezó a nombrar "Malecón 2000", hasta el día de hoy.

Precisamente, en el año 2000 aparece la ordenanza para la regeneración urbana de Guayaquil, donde, como bandera de esa recuperación de la ciudad que se esperaba, se expresan dos ideas principales (Muy Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil, 2000)

- a) La reconstrucción, remodelación, transformación o mejoramiento de los bienes municipales de uso público tales como calles, veredas, parterres, distribuidores de tráfico, parques, etc.; y,
- b) El mejoramiento y la transformación de inmuebles del dominio particular o privado, mediante la ejecución de trabajos por parte de la municipalidad en fachadas, culatas, columnas, portales, etc., tendientes a revitalizar su valor arquitectónico y paisajístico, así como mediante la construcción de las cercas de los solares que no cuenten con edificación.

Dentro de este contexto de regeneración, la alcaldía mantuvo un discurso de recuperación de la ciudad, buscando siempre el apoyo del sector privado, lo que motivó -hasta la actualidad- las críticas de varios sectores que manifiestan que existe una tendencia de

⁵ Como autor de la presente tesis, se puede indicar que el Malecón de la ciudad fue un sitio abandonado y peligroso, pero que empezó su recuperación hacia finales de 1998 y principios de 1999. Su primera fase se inauguró en octubre de 1999. En la actualidad, es un referente del turismo de la ciudad y sitio de visita obligada. La obra cumplió su cometido: permitió la recuperación del centro de la ciudad.

privatizar el espacio público, la búsqueda del control de la conducta ciudadana a partir de la presencia de guardias de seguridad y procesos de “limpieza social”: expulsión y prohibición de circulación de vendedores ambulantes, mendigos, travestis, y el uso del patrimonio para generar rentas, pero con uso restringido del espacio público, sobre todo de los habitantes locales (Navas Perrone, 2012).

Si se observan las ordenanzas siguientes, desde 2007 hasta 2022, hablan de los aspectos que se norman como un complemento para la regeneración urbana, por eso tocan temas como la creación del plan regulador del desarrollo urbano de la ciudad y la forma de realizar las construcciones, buscando que no desentonen con la ciudad regenerada.

Este llamado “modelo exitoso” de planificación urbana ha podido mantenerse en pie porque los tres alcaldes que han estado al frente del municipio -León Febres-Cordero, Jaime Nebot y Cinthya Viteri- han sido de la misma línea partidista. Sin embargo, lo que al principio fue aplaudido como novedoso y necesario, luego de décadas de desatención a los aspectos más básicos de la ciudad por diversos alcaldes, en la actualidad se percibe como un modelo desgastado y que, realmente, no considera a todos los actores sociales, y que actúa, principalmente, bajo “presupuestos religiosos, conservadores y que alude frecuentemente a la preservación de la moral y las buenas costumbres...” (Villavicencio, 2012) y a costa de la privatización del espacio público, la creación de obras y proyectos sin la participación ciudadana y con una estructura muy vertical de manejar el poder y la institución pública⁶.

2.4. 2.4. El turismo cultural en Guayaquil: análisis crítico de la situación actual

Guayaquil fue considerada, durante mucho tiempo, una ciudad de paso (los turistas no pernoctaban o lo hacían solo una noche), situación que varió con el impulso que tuvieron los congresos y convenciones, pasando de 481.493 turistas en Guayaquil en el 2013, a 1.739.662, de acuerdo con el informe presentado por el Observatorio Turístico de Guayaquil. A pesar de este incremento, no hay estudios profundos de la actividad de turismo cultural en la ciudad. Se conoce, eso sí, que una de las principales motivaciones de viajes a Guayaquil es el ocio y la recreación. Los lugares más visitados en Guayaquil durante el año 2015 fueron los siguientes, según datos del Observatorio Turístico de Guayaquil (2015):

- 1.- Malecón Simón Bolívar
- 2.- Barrio Las Penas
- 3.- Cerro Santa Ana

⁶ Al momento de escribir esta tesis, Ecuador está en proceso de elegir, entre otras dignidades, nuevos alcaldes. Guayaquil se enfrenta al reto de elegir un nuevo alcalde o reelegir a la alcaldesa Cinthya Viteri.

4.- Malecón Del Estero Salado

5.- Parque Histórico Guayaquil

6.- Plazas, parques y monumentos

El mencionado informe no presenta cifras exactas sobre cantidad de personas que accedieron a estos lugares, pero puede notarse que los mismos presentan un contenido cultural interesante, por ejemplo: el barrio Las Peñas es el más antiguo de la ciudad, mientras que el Malecón Simón Bolívar ha existido –con muchas variables constructivas y arquitectónicas, por supuesto- prácticamente desde principios del siglo XX. Si se refiere específicamente al turismo cultural, se pueden notar dos puntos de sumo interés en esa modalidad del turismo: uno es el Parque Histórico Guayaquil, sitio que, a pesar de no estar exactamente en los límites urbanos (esta ubicado en una ciudad cercana, pero su acceso es sencillo desde Guayaquil), es una muestra de cómo era esa ciudad y sus alrededores en la conocida como “Provincia de Guayaquil”, hasta 1900 aproximadamente). El segundo punto son las plazas, parques y monumentos, espacios llenos de historias y tradiciones que, de a poco, están adquiriendo mayor notoriedad en la ciudad, tanto para habitantes locales como para turistas. Sin embargo, como puede notarse, los museos de la ciudad han quedado de lado en la presencia de espacios de esparcimiento turístico cultural en Guayaquil. Hay dudas, por tanto, que estos sitios puedan ser parte de la actividad turística de la ciudad, o si, por el contrario, son apenas visitados por habitantes locales.

Para poder clarificar un poco el papel de los museos en el turismo cultural de Guayaquil y para efectos de este artículo, se utilizó la entrevista a expertos como herramienta para recolectar los datos sobre el turismo cultural de la ciudad. Para esto, se realizaron entrevistas puntuales, tanto a los administradores de museos, como a operadores turísticos reconocidos. También se recurrió a la revisión de la página web del Municipio de Guayaquil donde se exponen los atractivos naturales y culturales de la ciudad.

Para la redacción de la investigación, se escogieron los siguientes museos, donde se realizaron las entrevistas respectivas:

a) Museo Nahim Isaías: Ubicado en el centro de la ciudad (en la denominada Plaza de la Administración, entre la Gobernación de la Provincia del Guayas y el Municipio de Guayaquil), fue inaugurado en 1989, con exposiciones de piezas del arte colonial de Ecuador, expandiéndose a muestras arqueológicas en 1996 (Empresa Pública Municipal de Turismo, 2017).

b) Museo Presley Norton: Se encuentra en una antigua casa de valor patrimonial, construida entre 1938 y 1940. Fue inaugurado en el año 2007. En la

actualidad, alberga una colección de ocho mil objetos arqueológicos (Empresa Pública Municipal de Turismo, 2017).

c) Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC): Localizado en el centro de Guayaquil, junto al Barrio Las Penas y frente al río Guayas, con un área de construcción de 10,000 metros cuadrados, distribuidos en tres plantas. (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2017), que incluyen: sala de exposiciones, salas de video, auditorio y biblioteca. Es el más grande de los museos de la ciudad.

d) Museo Municipal de Arte “María Eugenia Puig Lince”: Es el museo más joven de la ciudad. Fue inaugurado el 15 de noviembre de 2013, y su nombre evoca a una intelectual, diplomática y poeta guayaquileña nacida en 1919 y fallecida en 2001. En sus 80 metros cuadrados se cuentan cuatro momentos de la vida de la sociedad guayaquileña y ecuatoriana, a través de 14 murales en suspensión, realizados por la artista Carmen Cadena Navarro, con la técnica ancestral de modelado escultórico en arcilla (Empresa Pública Municipal de Turismo, 2017).

La investigación de campo consistió en realizar entrevistas a guías de estos museos o administradores de estos, relacionadas con las actividades de turismo cultural que realizan en el sitio, o si forman parte de circuitos culturales en agencias de viajes que realicen operación turística –especialmente city tours- en Guayaquil. Cabe mencionar que esta información fue recolectada por los estudiantes de la materia de Introducción al Turismo de la Universidad ECOTEC, durante el mes de enero de 2017. A continuación, se presenta una tabla resumen de las respuestas a las preguntas planteadas:

Tabla 2: Respuestas de guías/administradores de museos de Guayaquil

	1. ¿En su opinión profesional, se practica el turismo cultural en Guayaquil?	2. Este museo está considerado como parte de algún recorrido turístico en Guayaquil (llámese paquete o city tour)	3. En general, ¿Cuántas personas visitan el museo mensualmente?	4. ¿Conoce si hay turistas entre los visitantes o no realizan distinción?	5. ¿Qué estrategias propondría para fomentar el atractivo de los museos de Guayaquil para el turismo cultural?
Museo Nahím Isaías	Sí, pero se debería fomentar más la historia y cultura de nuestra ciudad para que así tengan curiosidad de conocer un poco más de nuestra linda ciudad.	No, este museo no está dentro de un paquete turístico porque es gratuito.	Aproximadamente de 3.000 a 4.000 personas mensualmente.	Por mi parte no realizo ninguna distinción, todos son turistas para nosotros ya sean locales o extranjeras.	Yo propondría una estrategia televisiva, es decir, que haya propagandas promocionando los museos de nuestra ciudad o también convenios con instituciones.

Museo Presley Norton	Muy poco, recién está empezando el auge cultural en Guayaquil.	Sí, hay diferentes agencias que promocionan en sus paquetes turísticos el museo, no todo el año se lo realiza como se quisiera pero si se hace recorridos turísticos al museo.	Por lo general de 2.000 a 3.000 personas en todo el año.	Si llegan turistas a nuestro museo ya sean nacionales como extranjeros.	Propondría más anuncios en redes sociales promocionando no solo uno sino todos los museos de nuestra ciudad.
Museo "María Eugenia Puig Lince"	Si se practica turismo cultural en nuestra ciudad muy a menudo pero en mi opinión deberíamos enriquecernos mucho más sobre nuestra historia.	No, el museo es municipal por tanto es gratuito pero tengo conocimiento que en muchas agencias el museo está dentro de paquetes turísticos.	En una semana más de 600 personas, esto quiere decir que hay entre alumnos y visitantes los que ingresan al museo.	Si hay turistas y es fácil notarlo, entre esos turistas se encuentran nacionales como también extranjeros.	Yo sugiero que mucha disposición y ganas de aprender de la historia de nuestra ciudad.
MAAC	Según mi apreciación, últimamente se está dando un auge bastante profundo de lo que es la visita a los museos. Estamos tratando de elaborar nuevos proyectos donde se hacen pequeños paquetes turísticos dentro del museo y comprende varios recorridos.	Bueno, eso es lo que estamos planteando, que las operadoras de turismo vean que dentro de la visita que hacen a Guayaquil no está solamente la parte de la ciudad, sino también la parte cultural y que nos promocionen, ya que es un fortalecimiento de nuestra identidad.	Mensualmente... Para este mes que pasó eran como mil quinientas personas.	Si, si se mantiene. Le cuento que la mayor visita es del público extranjero; el extranjero y las personas nacionales, no los locales, de los locales es muy poco.	Bueno, yo hablaría de un programa en escuelas e instituciones educativas. Me refiero para el público local. Porque a veces los costeños somos muy activos en otro tipo de cosas, pero sin embargo, la parte cultural como que la hemos dejado a un lado. Entonces eso es lo que hay que implementar un poco más. Crear esa cultura de visita a los museos.

Fuente: Investigación de campo

Hay que indicar que la ciudad no presenta una gran cantidad de este tipo de negocios, por lo que se consultó con dos operadoras (Emela Tour y Manglar Rojo), de las cuales, la primera fue la que respondió las preguntas planteadas. A pesar de esto, se puede considerar como información muy valiosa y de primera mano, ya que muy pocas veces se consulta el tema de visita a museos en recorridos turísticos de Guayaquil. En resumen, las respuestas de la operadora fueron las siguientes:

- a) Guayaquil es una ciudad que puede destacar por su oferta cultural, pero que no es del todo reconocida dentro de la actividad turística.
- b) Muchas personas –nacionales, principalmente- desconocen los atractivos culturales que la ciudad tiene para ofrecer. Asimismo, desconocen parte de su historia y tradiciones.
- c) Los turistas extranjeros, por su lado, al realizar sus investigaciones con respecto a Guayaquil, conocen de antemano los lugares de turismo cultural de la ciudad

a los que desean acceder; o a los sitios donde saben encontraran muestras palpables de las tradiciones y costumbres locales.

d) Existen muy pocos paquetes turísticos o city tours de Guayaquil donde se ofrezcan exclusivamente actividades de turismo cultural. Los museos –al menos dos o tres de ellos- son ofertados en algunos de estos city tours.

2.4.1. Revisión de la página web oficial de promoción turística de Guayaquil.

Por información de la página web que promociona el turismo en Guayaquil (www.guayaquilesmidestino.com/es), se oferta un espacio de atractivos turísticos, donde se observa una pestaña de “Historia, Arte y Cultura”. Al ingresar a dicha pestaña, se despliega la siguiente información:

- a) Plazas y parques históricos
- b) Monumentos y bustos históricos
- c) Iglesias
- d) Museos
- e) Bibliotecas
- f) Patrimonios de la ciudad
- g) Piletas históricas
- h) Murales y vitrales
- i) Esculturas

La página es bastante amigable y atractiva visualmente, lo que brinda muchas facilidades para el turista de habla española e inglesa (se presenta en esos dos idiomas). Es interesante realizar un vistazo a esta página en los sitios de interés cultural que propone, y crear uno o varios recorridos, solo utilizando la información de esta página. En relación con los museos de la ciudad, la página web de “Guayaquil es mi destino” los divide en los siguientes sectores:

Tabla 3: Museos existentes en Guayaquil

Ubicación	Nombre del museo
Museos del Cerro Santa Ana	1. Museo del Bombero “Crnel. Luis Félix Luque.
	2. Museo de los Equipos del Astillero: Barcelona y Emelec
	3. Museo de la Cerveza
	4. Museo de la Música Popular “Julio Jaramillo Laurido”

	5. Museo Naval El Fortín del Cerro Santa Ana
Museos del Malecón Simón Bolívar	1. Museo en Miniatura “Guayaquil en la Historia”
	2. Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo
Museos del centro de la ciudad	1. Museo Municipal de Guayaquil
	2. Museo Nahím Isaías
	3. Museo Luis A. Noboa
	4. Museo Presley Norton
Museos del Sur de la ciudad	1. Museo Naval Contemporáneo
	2. Museo Naval BAE Calderón
Museo del Norte de la ciudad	1. Museo Municipal de Arte “María Eugenia Puig Lince” – La historia de Guayaquil y Ecuador en arcilla.

Existe una cantidad importante de museos –de diversa índole- en la ciudad de Guayaquil, los mismos que, de acuerdo con sus guías y administradores, no son del todo atractivos para la población local, pero si integran parte de algunos recorridos por la ciudad.

De acuerdo con las respuestas recopiladas, se puede sintetizar que existe interés de parte del público local hacia la cultura, aunque incipiente. Aunque en las respuestas no se indica, pero este interés puede deberse a cambios impartidos desde la educación primaria y secundaria, hasta el auge y uso de redes sociales e Internet, que permite que los usuarios obtengan una gran cantidad de información, lo que amplía la cultura y el interés de conocer lo local.

Es necesario mencionar que a cada museo acceden, en promedio, de mil a tres mil personas anualmente. En un museo (Nahim Isaías) se menciona que ingresan de tres mil a cuatro mil personas anualmente, dato que puede ser exagerado, pero que se decide mantenerlo porque fue indicado por los mismos administradores del mencionado museo. No en todos los museos hacen una distinción sobre turista y habitante local, a pesar de que en la mayoría solicitan algún documento de identificación para ingresar al sitio. Se indica, en al menos un museo, que los habitantes locales ingresan en poca cantidad.

Guayaquil está siendo reconocida como una ciudad atractiva para el turismo de congresos, eventos y convenciones (llamado también turismo MICE (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions), pero no llama la atención, todavía, como un sitio donde se puede disfrutar de actividades culturales, a diferencia de otras ciudades de Ecuador –como Quito y Cuenca- donde la cultura es parte importante del atractivo cultural.

Una de las razones por las que la cultura y el turismo derivado de ella no tiene una acogida importante en Guayaquil, es que la ciudad no posee realmente un centro histórico visible, ya que el mismo se crea a partir de las historias y anécdotas sucedidas en el sitio, más que por su brillo arquitectónico; además de los diversos incendios que soportó la ciudad, que motivo a cambios radicales en su forma, estructura y arquitectura. Sin embargo, a pesar de esta posible falencia, los monumentos, plazas y parques constituyen elementos que deben ser destacados en la oferta turística cultural.

Los museos deben constituirse en parte importante de la oferta del turismo cultural de la ciudad de Guayaquil, para lo cual deben reinventarse y acercarse aún más, primero, a la población local, porque deben ser uno de los principales públicos que acceda a los mismos; y, segundo, a los operadores turísticos locales, puesto que son los que pueden ligarlos al interés de los turistas que llegan a la ciudad, mostrando la historia, tradiciones y costumbres que hacen de esta ciudad algo único e irrepetible.

Esta reinención de los museos debe ser real y total: debe partir desde su infraestructura, forma de mostrar su información, promoción del sitio, apertura a nuevas tendencias –por ejemplo, fomentar la exhibición de nuevos y variados tipos de arte- y repensar las características de las exhibiciones presentadas, en función de las necesidades de la demanda.

Los museos de Guayaquil deben trabajar en la realización de encuestas y estudios de percepción de sus clientes, como una forma de motivar a los cambios que tanto se requieren, prestando atención a las opiniones que los turistas y habitantes locales, convirtiéndose en verdaderos espacios para el intercambio cultural de la ciudad.

Finalmente, como estrategias para fomentar el acceso a los museos en Guayaquil se mencionan: aumentar la presencia en medios televisivos, presencia de la actividad museística en redes sociales, creación de programas dirigidos a instituciones educativas y crear una cultura de visita a los museos”.

Todo lo anteriormente descrito refleja la importancia de una parte del turismo cultural urbano de Guayaquil, en este caso, los museos de la ciudad. A pesar que este escrito es del año 2017, sigue siendo importante para comprender el desarrollo turístico de Guayaquil: como ciudad, ha avanzado en la creación y ejecución de servicios, tanto básicos como complementarios para la mejora de la oferta del turismo urbano; el centro tradicional, del que se explicará más en párrafos posteriores, ha cambiado positivamente, ya que dejó de ser un lugar semi abandonado y se ha transformado en un lugar comercial, donde todavía existe población local y migración, pero sin dejar de lado que también ciertos edificios, algunos patrimoniales, se han convertido solamente en bodegas.

2.5. El centro histórico de Guayaquil: análisis de sus problemas y elementos sociales

2.5.1 Los centros históricos, la comunicación de ideas y su evolución

Una ciudad, con un centro histórico, aunque sea pequeño o involuntariamente disperso –como el caso de Guayaquil, Ecuador- posee un espacio donde la comunicación, tanto histórica, informativa y lúdica, juega un papel importante en la creación de un sentido de pertenencia y orgullo de los habitantes locales hacia su entorno, y una oportunidad para desarrollar diversas actividades, sean estas culturales, turísticas, sociales o económicas.

Por supuesto, “los centros históricos pueden ser analizados y vividos de distinta manera y que, por tanto, existen múltiples lecturas” (Carrión, 2008), ya que lo que para algunas personas es solamente un conjunto de casas antiguas (y, en algunos casos, vetustas y sin utilidad o valor estético), para otras, es el espacio ideal para conocer la historia y tradiciones de una ciudad.

En efecto, partiendo de la idea de la comunicación como referente del imaginario social que se tiene de un espacio, se hace necesario crear diversas propuestas, que se encaminen necesariamente hacia una transmisión de información real, comprobada y adecuada a diferentes públicos.

Los centros históricos y actividades como el turismo y el comercio, por ejemplo, han estado siempre en el centro de la polémica, ya que el primero puede traer hordas enteras de visitantes, en algunos casos, indeseables, y el segundo, puede acabar con las construcciones antiguas para dar pasos a espacios libres para los negocios.

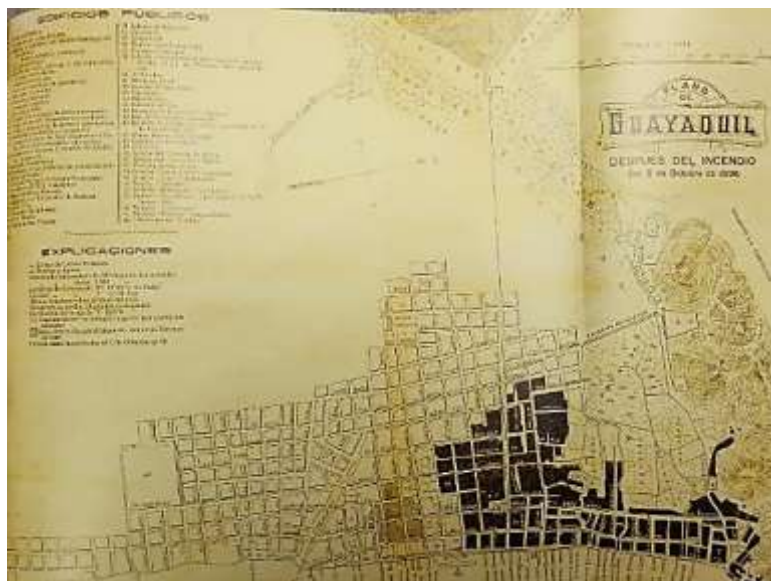
En general, en el mundo se ha pensado, por diversas maneras las formas de preservar los centros históricos. Así, en Europa, en el siglo XIX, se presentan los primeros estudios del urbanismo histórico, pero con una visión más organizativa que proteccionista, creando ciudades donde se traspasa los límites establecidos en la ciudad antigua, pasando a una continuidad de la misma, sin perder lo anteriormente construido. Ejemplos de esto se puede encontrar en el Plan Cerdá, de Barcelona, de 1859, o en el plan de ordenamiento de Viena, realizado entre 1858 y 1872 (Chateloin, 2008). En ambos casos, por reordenamiento urbano, se empezaron a ocupar y construir los sitios aledaños a la ciudad antigua, creando, de cierta forma involuntariamente, los centros históricos de ambas ciudades.

En América Latina, por su parte, aparece en México en 1860 el Paseo de La Reforma, similar a los Campos Elíseos de París, mientras que, en La Habana, se había remodelado el Paseo Extramuros en 1836. Otras ciudades del mundo también empezaron a cambiar ciertas estructuras, algunas sin ningún tipo de protección hacia lo antiguo, mientras que otras buscaban crear lazos entre las construcciones de antaño y las nuevas edificaciones (Chateloin, 2008).

En Ecuador, concretamente en Guayaquil, la idea de restauración inicia en 1896 por un grave incendio que dejó como saldo “...aproximadamente 1300 casas, que representaban 92

manzanas de las 458 que existían en ese tiempo en la ciudad, dejando sin hogar a 33.000 personas de los 59.000 habitantes de Guayaquil en ese año” (Santana-Moncayo, 2015c). En ese año, en octubre, se realiza un concurso para definir a la nueva ciudad, dejando como resultado, un nuevo formato de ciudad y nuevas edificaciones, que, a partir de ese instante, se convierten en un nuevo centro de comercio y habitación, más no en un centro histórico, de la reconstruida urbe.

Figura 11: Plano de Guayaquil después del incendio de 1896



Realizado por Gastón Thoret. Fuente: (Avilés & Hoyos, 2010)

Pasado el tiempo, y ya en el siglo XX, la ciudad de Guayaquil vuelve a sufrir un nuevo incendio, el 16 de julio de 1902, que termina con lo que el incendio anterior no había tocado, destruyendo, ahora sí, todo nexo con el pasado colonial de la ciudad (Hoyos, 2016). De esta forma, Guayaquil deja establecida la ciudad nueva y reconstruida como un espacio vital y comercial, alejándose de ideas de rescate patrimonial, ya que, a partir de estas reconstrucciones, no existía prácticamente edificios antiguos que proteger.

Claro está, con el paso del tiempo, la ciudad continuó su crecimiento acelerado, de tal forma que “...de una ciudad pequeña de unos 70.000 habitantes asentados en algo más de 420 hectáreas hacia el año 1900, actualmente (en el año 2000) en el área metropolitana de Guayaquil residen alrededor de 2’800.000 personas ocupando unas 25.000 hectáreas, es decir, en 100 años ha multiplicado su población unas 40 veces y su extensión, unas 60” (Rojas Mosquera, 2000).

En la actualidad, y por diversos motivos, la ciudad cuenta con ciertos edificios y espacios que pueden conceptualizarse como centro histórico, pero supeditados a la ornamentación urbana a través de algunos monumentos, la revisión de edificios declarados patrimoniales –la gran mayoría de principios y mediados del siglo XX- y la propia historia que se desprende de las calles por donde los acontecimientos han sucedido. De esta forma, la ciudad identifica dos centros históricos, donde se ubican todavía los espacios comerciales tradicionales, los monumentos mencionados anteriormente y algunos museos.

2.5.2 La utilización turística y comercial de los centros históricos

“...es evidente que en la actualidad corresponde al interés de autoridades locales, que ven en el label de ‘patrimonio de la humanidad’ una fuente potencial de promoción turística para su ciudad (y su centro histórico)” (Coulomb, 2009). Las palabras de Rene Coulomb muestran una preocupación por la exagerada utilización del centro histórico para la actividad turística. Por su parte, (Robinson, 1999) indica que “El turismo puede transformar las culturas en bienes de consumo como los demás (o como cualquier otro negocio”-traducción propia-), dando una voz de alerta sobre los peligros que puede conllevar la exagerada utilización de espacios patrimoniales (tangibles e intangibles) dentro del turismo, cuando esta actividad no está debidamente planificada o regulada. La clave de la protección y uso adecuado de los centros históricos es precisamente esa: la planificación turística profesional de espacios patrimoniales o históricos

El tema comercial, por supuesto, puede hacer que la situación sea mucho más conflictiva: algunos autores expresan que el comercio informal ambulante tiende a deteriorar los espacios públicos patrimoniales, debido a la exagerada cantidad de vendedores que pueden aparecer en estos sitios. Por supuesto, la solución radica en el ordenamiento, pero al mismo tiempo, las soluciones no son tan fáciles o pacíficas de aplicar como podría suponerse. En Guayaquil, por ejemplo, “...se prohíbe la venta ambulante y todo tipo de comercio informal” (M. I. CONCEJO CANTONAL DE GUAYAQUIL, 2006) , en especial atención en los centros históricos antes señalados y zonas regeneradas de la ciudad, pero la aplicación de esta medida ha traído como consecuencia que Guayaquil sea percibida como un sitio donde los comerciantes informales son maltratados y despojados de sus pertenencias. Sin embargo, se sabe que esta prohibición es a medias, ya que apenas existen 400 policía metropolitanos para toda la ciudad, por lo que difícilmente se puede controlar toda la urbe. (Moncada, 2017).

Figura 12: Sitios donde existe control municipal sobre vendedores ambulantes en Guayaquil.



El recuadro rojo muestra el espacio de los centros históricos de la ciudad. Fuente:

Diario Expreso, 2017

A pesar de ciertas ideas pesimistas, no cabe duda de que una actividad comercial bien regulada, estructurada y planificada pueden traer beneficios a las ciudades y sus centros históricos, ya que "...el comercio permite potenciar otros 'centros' de las grandes ciudades, defendiendo el comercio de barrio y el atractivo integral de éstos" (Gómez Pascual, 2000). Lo ideal, por tanto, no es eliminar el turismo y el comercio de las ciudades, sino darles mejor forma y organización, de tal manera que puedan combinarse con las actividades de la población local, sin desplazar ni obstaculizar el desarrollo normal de la ciudad y sus habitantes. Desde esta perspectiva, se pueden y deben plantear nuevas ideas y formas de uso del espacio público, patrimonial e histórico, buscando siempre la integración del turismo y el comercio al movimiento habitual de la ciudad y sus habitantes".

2.5.3. El centro histórico de Guayaquil: una mirada a la propuesta actual

"En líneas anteriores se ha tratado de realizar una conceptualización del centro histórico. Por supuesto, es una tarea nada sencilla, ya que, desde diferentes congresos y convenciones, los arquitectos y profesionales interesados y conocedores del tema patrimonial no han podido describir, en general, el concepto de centro histórico. Esto provoca que las ciudades, en algunos casos, desatiendan otros espacios urbanos, no necesariamente los centros tradicionales. En estos otros lugares se pueden encontrar también reseñas y tradiciones arquitectónicas, o parte de la historia misma de las ciudades.

En Guayaquil, Ecuador, la situación es similar y, de cierta forma, desalentadora: según información de diarios locales, si bien es cierto que se reconoce en la ciudad edificios de

principios y mediados del siglo pasado que pueden contar su historia arquitectónica (tanto del propio edificio como de la ciudad en sí) encontrándose hasta 521 edificaciones declaradas patrimonio de la nación por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) de Ecuador (Neumane, 2015); no es menos cierto que se han perdido varias de ellas. Hasta el año 1987, el número de casas inventariadas era de 600, de las cuales se han ido deteriorando y destruyendo algunas, hasta llegar al número de 521, a pesar de los esfuerzos del INPC para evitar esta situación. También el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Municipal de Guayaquil (o Municipio de Guayaquil) tiene problemas administrativos para conseguir un verdadero rescate patrimonial, ya que tienen la competencia para hacerlo, pero no la oficina técnica para realizar el trabajo de inventariar y rescatar los bienes arquitectónicos patrimoniales (García, 2017).

A pesar de esta situación, el GAD Municipal de Guayaquil si ha definido su centro histórico, en los siguientes términos:

Tabla 4: Centro Histórico # 1 de Guayaquil

Sitios	Elementos patrimoniales			
	(esculturas o arquitectura)	Museos	Gastronomía	Actividades recreativas
Malecón Simón Bolívar	conjunto escultórico a lo largo de sus 2.5 km de extensión	Museo en Miniatura "Guayaquil en la Historia"; Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo (MAAC)	en 10 diferentes tipos de restaurantes con comida típica de la ciudad	Paseos por el río en lanchas y un barco que recrea los de los piratas del siglo XVII; Rueda Moscovita "La Perla", Bus Turístico; Cine "Cinema Malecón"
Cerro Santa Ana, el barrio Las Peñas y el Puerto Santa Ana	Dos estatuas representativas: Busto de Diego Noboa (ex presidente de la República) y "La Espada de Guayaquil"; Iglesia Santo Domingo (creada en 1538, reconstruida tal como está en la actualidad en 1938); Barrio Las Peñas, el más antiguo de la ciudad	Museo Naval el Fortín de Santa Ana; Museo de la Música; Museo de los Equipos de Fútbol de la ciudad; Museo de la Cerveza	Existen negocios de comidas y bares en el cerro Santa Ana.	Recorrido por el Barrio Las Peñas y subida por las escalinatas del cerro

Fuente: (Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil, EP, 2015)

Tabla 5: Centro Histórico de Guayaquil # 2

Sitios	Elementos patrimoniales (esculturas o arquitectura)	Museos	Gastronomía	Actividades recreativas
Plaza de la Administración	Monumento a Antonio José de Sucre; Monumento "La Fragua de Vulcano"; Fuente de la Gloria y de la Paz; Palacio Municipal, Palacio de la Gobernación; Antiguo Hotel Crillon	Museo Nahim Isaías	Al menos unos 25 restaurantes y cafeterías ubicados en calles aledañas y cercanas de la plaza de la Administración	Caminatas, observación de monumentos
Centro tradicional de Guayaquil	Parque de las Iguanas o Seminario; Catedral Metropolitana; Avenida Nueve de Octubre (con varios edificios declarados patrimoniales); Plaza del Centenario	Museo Municipal; Museo Presley Norton; Museo Luis Noboa Naranjo	Más de 100 locales de comida, de diferente variedad y calidad	Caminatas, observación de monumentos
Cerro del Carmen	Monumento al Sagrado Corazón de Jesús	Ninguno	Al estar cerca de la zona anterior, presenta también una gran variedad de sitios de comida	Caminatas, observación de monumentos

Fuente: (Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil, EP, 2015)

Como puede observarse, la definición de centro histórico está supeditada, en la ciudad de Guayaquil, más que la historia en sí, a las esculturas (la mayoría colocadas a principios del siglo XX) y a su patrimonio arquitectónico. Hay una limitada oferta de actividades, aunque si existen guías especializados y cierta oferta de turismo cultural urbano.

En lo que corresponde a la centralidad histórica, también existe una ciclovía, la misma que es muy poco utilizada por habitantes locales, y mucho menos por turistas. Vale la pena, por tanto, dar uso a esta facilidad establecida –aunque tiene sus fallas de concepción y diseño- para la actividad turística, creando, de esta forma, un nuevo producto turístico cultural”.

2.5.4. Breves aportaciones e ideas de uso para el Centro Histórico de Guayaquil

Hasta esta parte de la presente tesis se puede concluir que los centros históricos urbanos, aunque nacieron sin una finalidad de conservación, se han transformado en espacios vivos, tanto de memoria como de hábitat, que permite el acercamiento a las tradiciones y cultura de cada ciudad que los conserva.

Por otro lado, ciudades como Quito o Lima, que sí presentan un centro histórico definido, lo aprovechan tanto cultural como turísticamente, ya que se han convertido en referentes de protección y utilización adecuada de los mismos, aunque se conocen de ciertos problemas que han surgido tanto por el turismo como por la excesiva comercialización del espacio patrimonial.

Por su parte, Guayaquil, aunque no lo parece en la realidad, presenta no uno sino dos centros históricos reconocidos por su alcaldía, pero que a la fecha no son de dominio público, ya que su población local no los reconoce ni identifica, debido, principalmente, a la falta de propuestas que acerquen a la población local a su patrimonio.

Sin embargo, como muchas ciudades del mundo, Guayaquil presenta graves problemas de uso de espacio público, intensificadas por una especie de “gentrificación social”, que ha mutado en la idea que el centro histórico prácticamente es un espacio monumental, pero con poca o ninguna conexión emocional o social con sus habitantes locales.

La propuesta de realizar paseos lúdicos en los centros históricos urbanos no es nueva en otras ciudades del mundo, pero novedosa para Guayaquil por la poca difusión del valor patrimonial de los espacios públicos de la ciudad, de tal suerte que se convierte en la oportunidad para crear espacios de diálogos y aprendizajes dentro de la ciudad.

Es necesario buscar la oportunidad de fomentar esta propuesta, a través de operadores turísticos locales, para fomentar una vivencia más real y única en los centros históricos de la ciudad, apartándose de la simple idea de recorridos, sino creando una propuesta que identifique u rescate valores patrimoniales urbanos, y los pueda trasladar a diferentes tipos de públicos.

La propuesta de paseos lúdicos también puede enmarcarse en la creación del desarrollo del turismo creativo para Guayaquil, sentando las bases para incentivar a diferentes productores a unirse para desarrollar la actividad turística y el rescate patrimonial de la ciudad”.

A continuación, en el siguiente apartado, se presentan dos posibles formas de ver el centro histórico de Guayaquil.

2.5.4.1. Ciclo paseos en el centro histórico de Guayaquil: oportunidades y dificultades

En el informe “El turismo urbano y las ciudades. La experiencia europea” (Organización Mundial del Turismo y Comisión Europea de Turismo, 2005), se presentan dos definiciones del turismo urbano, que se acogen también para el presente trabajo investigativo, la primera se refiere al movimiento de personas que se dirigen a atractivos culturales ubicados en ciudades diferentes a sus sitios de origen, con el fin de satisfacer las necesidades de culturas de los viajeros. La segunda se enfoca, de manera similar, por supuesto, en el tránsito y desplazamiento de personas hacia atractivos culturales concretos, lugares de valor patrimonial, manifestaciones culturales, exposiciones de arte y teatro, de ciudades ubicadas en países donde normalmente no residen.

Desde estas perspectivas, el turismo urbano es netamente cultural, ya que las personas que viajan están buscando una nueva alternativa cultural, y un aumento en sus conocimientos, relacionados con todos los elementos culturales que puedan encontrarse en esta ciudad. Muy aparte, pero también importante, son otras modalidades de turismo donde pueden destacarse elementos propios de la cultura local, aunque no necesariamente son presentados dentro de la oferta turística tradicional; por ejemplo, lugares “ocultos” de las ciudades con alguna connotación que los caracteriza y que pueden ser de interés para cierto tipo de público.

Ahora bien, al ser la bicicleta un vehículo de transporte también relacionado al medio urbano, no es menos cierto que puede servir también como un apoyo al desarrollo turístico de las ciudades. Por supuesto, estas deben contar con ciclovías adecuadas para el traslado seguro, tanto de la población local como de los turistas que decidan utilizarla para conocer de manera más personalizada, las ciudades que están visitando.

El concepto de movilidad urbana sostenible, donde ingresa la bicicleta como un medio alternativo para el traslado, no está del todo afianzado en Ecuador. Es cierto que en este país existen colectivos ciudadanos que promueven el uso de este vehículo, pero sus esfuerzos aún no calan en la ciudadanía en general, a pesar de que la bicicleta “...intenta integrarse (en Ecuador) como opción para circular por la ciudad, en un momento en el que las principales urbes del país atraviesan por etapas de saturación, congestión e ineficiencia operativa...” (Pinto, Fuentes, & Alcívar, 2015).

Ecuador, por lo tanto, está empezando a dar pasos para incentivar en la población el uso de la bicicleta, a ejemplo de otros países del mundo. El 9 de noviembre de 2012, la Asociación

de Municipalidades del Ecuador, AME, firmó en la ciudad de Groninga, Holanda, un acuerdo de entendimiento para la masificación del uso de la bicicleta en el Ecuador.

De las ciudades ecuatorianas, Quito es la que inició en el 2003 los llamados “ciclopaseos”, que son eventos mensuales para el fomento del uso de la bicicleta por parte de la ciudadanía, utilizando para el efecto las calles de la capital del país, cerrándolas al tráfico. Este evento es dirigido por la ONG Ciclópolis, contratada por el Distrito Metropolitano de Quito para llevar a cabo, además, otros proyectos: Todas en Bici, Guaguas al Pedal, Copa Urbana, Al Trabajo en Bici, y Ciclopaseos del Ecuador.

Además de la iniciativa del ciclopaseo, Quito es pionera en el diseño e implementación de las ciclovías: espacios exclusivos para el uso de la bicicleta, planificándose alrededor de las calles actuales y de tal forma que no obstaculicen el normal flujo del tráfico, y más bien, se adapte al mismo.

Otras ciudades que están tomando esta tendencia son Guayaquil, Cuenca, Manta e Ibarra; lugares donde se han ido formando, en primera instancia, colectivos urbanos usuarios de bicicletas, y luego, ciclovías exclusivas para las mismas.

2.5.4.2. La situación del uso de la bicicleta en Guayaquil

“¿Andar en bicicleta en Guayaquil? Pero si hace calor, es peligroso... Ponerse al mando de un medio de transporte frágil, en una ciudad atestada de autos, buses, camiones y motos no parece una decisión inteligente.” (González, 2016).

Este es un fragmento de un artículo aparecido en uno de los diarios más populares e importantes para Guayaquil y parte del país. Entre otros datos –la mayoría positivos- se indica que utilizar la bicicleta es una forma de estar en contacto con la ciudad, sus características y costumbres, además de ser parte de la población que no desea contaminar la ciudad. Por supuesto, en el mencionado artículo se indica que los ciclistas utilizar varias calles –sobre todo las menos traficadas y no tan inseguras - para circular; sin embargo, no menciona la situación de las ciclovías identificadas y señalizadas en la ciudad.

Figura 13: Ciclovías en Guayaquil

Rutas para ciclistas



Fuente: (González, 2016)

De las ciclovías que pueden observarse en la imagen 5, las estatales (es decir, las creadas por el estado a través del Ministerio del Ambiente, ya que atraviesan o son parte de áreas nacionales de recreación: la isla Santay, al sur y el parque Samanes al norte) son las que mejor funcionan o prestan servicios sobre todo recreativos; mientras que las municipales tratan de ser de uso más general y para traslados, pero tienen algunos problemas en su diseño, ya que no están “adecuadamente completadas físicamente, ni oficialmente reguladas”, de acuerdo a palabras de Gino Mera, subdirector Proyectos Específicos de la Dirección de Urbanismo y Ordenamiento Territorial de la urbe (Diario El Universo, 2016).

A pesar de esta situación adversa, la ciclovía de la zona central de Guayaquil puede ser utilizada para la actividad de turismo cultural, ya que, por un lado se encuentra en el “centro histórico” de la ciudad, y permite la observación de la arquitectura de ciertos edificios, así como de cierta estatuaria.

2.5.4.3. Cicloturismo en Guayaquil en su centro histórico

Como se mencionó previamente, el recorrido de cicloturismo en Guayaquil es posible, a pesar de la deficiente ciclovía existente. En esta parte del presente artículo, se expondrá una descripción general de esta ruta, su función como circuito turístico, y una demarcación de los sitios de visita más importantes identificados a lo largo del recorrido, destacando también algunas dificultades encontradas personalmente por el autor de estas líneas en varios recorridos realizados en el presente año.

a) Descripción general de la ruta

La ruta abarca las calles Malecón Simón Bolívar, sigue hacia la izquierda en la calle Junín hasta el parque Medardo Ángel Silva, luego baja por las calles Pedro Moncayo y primero de mayo hacia el oeste pasando por la Plaza del Centenario, tomando la calle Escobedo para dirigirse hacia el Parque Seminario o de las Iguanas, tomando dirección hacia el Municipio de Guayaquil, volviendo a comenzar en el Malecón Simón Bolívar.

b) Ciclovía del centro de Guayaquil como circuito turístico

Como un circuito turístico, esta ciclovía si cumple con un recorrido que puede iniciar y finalizar en cualquier sitio de esta. Entre varias características, es necesario mencionar que la ciclovía, tal como está diseñada en la actualidad, presenta varios puntos de interés turístico para la ciudad, de tal forma que puede convertirse fácilmente en un nuevo producto de turismo cultural, siempre y cuando se cumplan con condiciones mínimas de seguridad para los turistas que opten por este servicio.

Por otro lado, el recorrido permite el acceso de algunos museos e iglesias de gran valor arquitectónico y patrimonial de Guayaquil, lo que se traduce en una oportunidad para demostrar que la ciudad puede ser presentada como un icono del turismo cultural de Ecuador, con edificios construidos a principios y mediados del siglo XX, pero que guardan relación con el pasado arquitectónico urbano guayaquileño.

c) Breve inventario turístico de la ciclovía

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, el recorrido puede iniciarse en cualquier parte de la ciclovía, pero para efectos del presente trabajo de investigación, se propondrá una ruta específica, utilizando los atractivos encontrados: (Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil, EP., 2015).

Salida: Malecón Simón Bolívar, a la altura de la Torre Morisca (avenida 10 de agosto). En este punto, además de la mencionada torre (construida entre 1930 y 1931), también se puede

observar el Municipio de Guayaquil (construido entre 1924 y 1929), la antigua Gobernación del Guayas, hoy Universidad de las Artes (construido entre 1923 y 1924) y el Malecón propiamente dicho, que ha existido, con muchas variaciones en su arquitectura y función, junto con la ciudad prácticamente desde su fundación (1538, probablemente). Entre los edificios de la Municipalidad de Guayaquil y Gobernación del Guayas se encuentra la Plaza de la Administración, que posee: el Museo Nahím Isaís, el edificio Martín Avilés – antiguo Hotel Crillon, uno de los más lujosos de la ciudad, construido entre 1927 y 1930, la estatua a Antonio José de Sucre y “La Fragua de Vulcano”, uno de los monumentos más jóvenes de la ciudad (inaugurado en julio de 2005).

Calle Junín: Uno de los principales atractivos en esta parte del recorrido es la Basílica Menor de la Merced, construcción que data de entre 1934 y 1936, aunque su observación, por ubicación de la ciclovía, es de su parte trasera. Se hace necesario avanzar hacia el sur para poder observar su fachada e ingresar para revisar su altar mayor bellamente decorado.

Por la misma calle Junín se llega hasta el parque “Medardo Ángel Silva” llamado así en honor a uno de los más destacados poetas de Guayaquil (1898 – 1918). Al frente de este parque se encuentra la Iglesia y colegio San Agustín; la primera fue construida entre 1920 y 1926, también considerada como patrimonio arquitectónico de la ciudad.

Plaza del Centenario: La misma ciclovía lleva hacia esta muy conocida plaza de la ciudad, denominada “Del Centenario” porque fue inaugurada en 1920, año del centenario de la Independencia de Guayaquil. Dentro de la plaza existe una muy variada muestra escultórica, con estatuas relacionadas con el estilo neoclásico del siglo XIX.

Calle Escobedo y Nueve de Octubre: En esta parte de la ciudad es posible observar edificios construidos entre 1920 a 1930, con características arquitectónicas propias del neoclasicismo. Por otro lado, la avenida Nueve de Octubre fue considerada, hasta los años 80, como el verdadero centro comercial y social de la ciudad de Guayaquil.

Parque Seminario: Al continuar con el recorrido, se llega hacia el parque Seminario, llamado también parque Bolívar (por una estatua ecuestre de Simón Bolívar, héroe venezolano y Libertador de Ecuador colocada en 1889) o de las Iguanas (por la gran cantidad de estos reptiles que existen y que están muy acostumbrados a la presencia humana). Alrededor y muy cerca de este parque se observa: la Catedral Metropolitana San Pedro Apóstol, construida entre 1934 y 1956, de estilo neogótico; Edificio de Diario El Telégrafo (fechado entre 1923 y 1924); la Biblioteca y Museo Municipal (ubicadas en el mismo sitio desde 1916, pero con cambios arquitectónicos muy radicales desde su construcción).

d) Dificultades encontradas en el recorrido

Para este recorrido ciclo turístico, una de las mayores dificultades es el tráfico: hay algunos sitios donde no es tan sencillo circular, ya que los conductores tanto de vehículos particulares como buses urbanos, al no estar conscientes que la bicicleta es también un vehículo, no respetan los espacios ni permiten una circulación fluida de la misma. Muchas veces, los vehículos están aparcados encima de la propia ciclovía, lo que hace imposible su utilización. De esta forma, se anula cualquier tipo de interés por utilizar la ciclovía, sea como espacio de transportación como para la realización de recorridos turísticos.

Foto 1: Ciclovía de Guayaquil, cerca del Palacio Municipal (izq.) y la Torre Morisca con reloj público en el Malecón Simón Bolívar (al frente). Foto por el autor



Nótese en la foto que un vehículo está utilizando prácticamente la totalidad de la ciclovía, lo que impide una circulación normal de las bicicletas. En esta calle se podría iniciar los recorridos turísticos por el centro histórico de Guayaquil.

Otra dificultad encontrada es (y que también puede evidenciarse en la foto) es el ancho de la ciclovía, que apenas es de un metro, por lo que difícilmente puede circular más de una bicicleta al mismo tiempo.

Algunos usuarios de esta ciclovía han indicado sus contrariedades con respecto a la misma (Diario El Universo, 2016):

El único día que la ciclovía del centro sirve para las bicicletas es el domingo por la mañana. El resto del tiempo, lo que más tiene la biciruta son carros. El tramo de 3,17 km ha perdido su trazo en ciertos tramos -sobre todo en la calle Junín-, y el hecho de que esté en el lado izquierdo de la calle (en el Malecón), lo que la hace poco funcional.

Por estos motivos, la ciclovia del centro de Guayaquil no aparece como un recorrido turístico válido y verificado en la oferta de turismo cultural de la ciudad. No existe, hasta el momento, ningún negocio de operación turística que ofrezca paseos en bicicleta por esta importante parte de la urbe, con lo que se pierde una oportunidad para presentar a la ciudad desde otra perspectiva.

e) Algunas observaciones:

- El turismo urbano cultural, utilizando las bicicletas como un medio alternativo de transporte es una opción válida para dar a conocer los atractivos culturales de una ciudad. No es descabellado pensar que el ciclopaseo patrimonial sea considerado como un producto y una modalidad turística emergente, sobre todo en países y ciudades donde el uso de la bicicleta es extendido.
- Las ciclovías y ciclorutas que puedan permitir el desarrollo de esta modalidad del turismo deben estar en excelente estado, y, si es su función la de ser parte de los atractivos turísticos de las ciudades, deben necesariamente integrarse al paisaje urbano y atravesar cerca o al pie de espacios reconocidos por su belleza arquitectónica o por su importancia cultural o patrimonial de las ciudades.
- En Ecuador, como pudo leerse en los párrafos anteriores, existe cierto interés por el desarrollo de los ciclopaseos como una forma de entretenimiento, más no se ha considerado la utilización de la bicicleta en su dimensión turística.
- Al igual que el resto del país, Guayaquil no escapa a la tendencia de utilizar la bicicleta como medio de transporte, aunque no como un producto turístico. A criterio del autor de estas líneas, muchos de los habitantes locales de Guayaquil consideran que el uso de la bicicleta es propio de gente pobre, y que un auto (o cualquier vehículo motorizado) realmente da el estatus social adecuado. Por supuesto, para descubrir si este es un motivo válido, se hace necesario una investigación más profunda sobre el tema de la bicicleta y su uso social.
- En la misma ciudad existen al menos una veintena de colectivos ciudadanos que apoyan el uso de la bicicleta como medio de transporte, más que de recreación. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil está interesado en redactar ordenanzas relacionadas al tema, pero no solicita ayuda o argumentos a esos mismos colectivos ciudadanos –usuarios- de las bicicletas.
- La ciclovia creada en Guayaquil, misma que atraviesa su centro histórico es deficiente: su diseño es inadecuado, su anchura no permite un despliegue

adecuado de grupos ciclistas y muy probablemente no pueda existir un guía ciclista (¿cicloguía?) que permita la interpretación de las características arquitectónicas de la ciudad.

- Finalmente, se hace urgente que los operadores turísticos se apropien del espacio de la ciclo vía para crear un producto turístico innovador, que permita redescubrir el centro histórico de Guayaquil desde una perspectiva diferente, destacando que este conocimiento no solo debe ser para los turistas, sino también para los habitantes locales, generando empleos relacionados al turismo, además de un renovado orgullo e interés por lo local.

2.5.4.4. Paseos lúdicos por el centro histórico para niños

El centro histórico de Guayaquil es un lugar que debe ser presentado tanto a turistas nacionales como a residentes locales y extranjeros, precisamente porque, a pesar de algunas deficiencias en lo estético – arquitectónico – patrimonial, es un sitio que puede presentar (o representar) muchas imágenes simbólicas que merecen ser descubiertas, valorizadas y presentadas al público. Algunas de estas imágenes simbólicas son, por ejemplo, las leyendas y tradiciones que existieron desde que la ciudad fue fundada (o más bien, asentada) en las faldas del actual Cerro Santa Ana y que, de cierta forma, perviven en cierta parte de la memoria de la ciudad de Guayaquil.

Para lograr este último punto, es necesario realizar propuestas que involucren la participación social, desde los más pequeños hasta los más grandes, incorporando un componente lúdico a la historia, al patrimonio cultural y a las tradiciones locales.

Experiencias en otras ciudades

El uso de los centros históricos dentro de una oferta relacionada con visitas enfocadas hacia niños pequeños no es nuevo. En México, por ejemplo, existe la página Time Out México que ofrece, entre otras informaciones relacionadas a actividades recreativas y turísticas, actividades para niños y la familia en general, dedicando un buen espacio de su página a este segmento de mercado identificado hace relativamente poco. Cabe mencionar que Time Out es una compañía que se dedica a divulgar información sobre entretenimiento en diversas ciudades del mundo, donde se destaca el segmento que hacer con niños en algunas de esas ciudades.

En otras ciudades como Toledo, se ofrecen una cantidad muy variada de rutas turísticas para conocer la parte turística y misteriosa de la ciudad, dejando un espacio para que los niños también accedan a este tipo de recorridos (www.rutastoledo.es).

Otras páginas especializadas, como www.saposyprincesas.elmundo.es se especializa en actividades turísticas, que incluyen recorridos y sitios turísticos específicos para niños con diferentes rangos de edades, demostrando que existe interés en otras partes del mundo por promocionar viajes familiares.

Algo que puede observarse a simple vista, es que existe la oferta porque hay una demanda que requiere de estos productos; y, a su vez, productos especializados en esa misma demanda. Con este antecedente, se pueden realizar las siguientes preguntas: ¿Está la ciudad de Guayaquil preparada con actividades que puedan ser realizadas por el mercado de familias con niños? ¿Existen productos o servicios enfocados en niños y sus familias? La respuesta a ambas preguntas puede ser simplemente no, ya que las actividades para niños están relegadas a parques infantiles y centros comerciales donde existan sitios con juegos para niños, que se convierten, en realidad, en un tipo de entretenimiento artificial, sin ningún valor cultural, simbólico o de aprendizaje, mientras que los parques al aire libre, si bien permiten el uso del espacio público, no se dirigen a otra actividad más que la física y de entretenimiento.

Esta realidad se puede cambiar con la presentación de una propuesta de paseos culturales guiados, dirigidos especialmente a niños, donde se destaquen los elementos de historia, cultura y patrimonio de Guayaquil.

2.5.4.5. Presentación de las propuestas

a) Ruta 1: De piratas y salvafuegos.

Se utiliza este nombre por dos razones importantes: Guayaquil fue atacada por cuatro ocasiones por piratas, con historias de rescates, saqueos, defensa de la ciudad y construcciones creadas con la intención de detener futuros ataques. Estas historias permanecen en las bibliotecas y museos de la ciudad, pero no son fácilmente trasladadas a los habitantes locales y turistas, mucho menos a niños que prácticamente desconocen el pasado de su ciudad. La otra razón del título es para destacar la labor de los bomberos en la ciudad, quienes han pasado a la historia con relatos relacionados con los terribles incendios que azotaron a la urbe hasta principios del siglo pasado.

Lugares por recorrer:

El Barrio Las Peñas (arquitectura de principios del siglo XX, casas restauradas), el Fortín de la Planchada (reconstrucción del sitio original, de 1647, desde donde se realizó la defensa contra los piratas), Museo Miniatura Guayaquil en la Historia (dioramas con miniaturas donde se explica la evolución de la ciudad), parte del Malecón Simón Bolívar y Museo de los Bomberos.

Dirigido a: niños de 5 a 12 años, acompañados por un adulto.

Metodología: juegos de trivias, adivinanzas, búsqueda del tesoro pirata, títeres.

Observaciones: La ruta tiene una duración de aproximadamente 90 minutos. Los asistentes deben llevar gorra, protector solar, agua y ropa cómoda, debido a que el calor en Guayaquil suele ser intenso en la época en que se desarrolla el paseo.

Meses adecuados para realizar el recorrido: de mayo a noviembre, debido a que es la época seca del año.

Figura 14: Recorrido de propuesta "De piratas y salvafuegos"



Fuente: Google maps con agregados del autor

b) Ruta 2: ¡Hoy cocino yo!

Esta ruta tiene una doble finalidad. En primer lugar, mostrar la actividad de los mercados expendedores de alimentos de primera necesidad que aún existen en o alrededores del centro histórico de la ciudad, conociendo de primera mano los tipos de alimentos que se consumen en la Guayaquil. Y, por otro lado, realizar pequeñas creaciones culinarias con los asistentes, acercándolos a los primeros sabores de la urbe.

Lugares por recorrer:

Malecón Simón Bolívar, antiguo Mercado Norte, Mercado Central, entrevista a diversas tiendas expendedoras de alimentos propias del centro de la ciudad. La parte culinaria se realizará en un hostel, donde existen las facilidades para la preparación de los alimentos.

Dirigido a: niños de 5 a 12 años, acompañados por un adulto.

Metodología: juegos de trivias, adivinanzas, títeres, recorridos por mercados, preparación de alimentos.

Observaciones: La ruta y sus actividades tienen una duración de aproximadamente 90 minutos.

Meses adecuados para realizar el recorrido: de mayo a noviembre, debido a que es la época seca del año.

Figura 15: Propuesta de recorrido "¡Hoy cocino yo!"



Fuente: Google maps con agregados del autor

Con estas dos propuestas que se observan en las figuras 14 y 15 se prevé estimular en la conciencia de niños y adultos, el valor patrimonial y el concepto de ciudad y espacios públicos. Sin embargo, hay que reconocer que una de las principales limitantes para llevar a cabo estas propuestas será la seguridad, que siempre ha sido y es un tema delicado en Guayaquil. La mayoría de los pobladores la sienten como insegura y peligrosa.

A pesar de esta situación, vale la pena empezar el trabajo de vincular el patrimonio cultural, con la actividad turística y los propios operadores que puedan interesarse en el proyecto. Sólo así, se podría realmente, crear un ambiente de respeto y valoración patrimonial, en un espacio urbano que posee un potencial que su propia población local aun no descubre completamente”.

Al finalizar este capítulo, vale la pena indicar que se ha decidido incluir estas propuestas presentadas en dos congresos internacionales porque, a pesar de tener ya algunos años de creadas y ser escritas antes de la pandemia, es evidente que tienen valor social e interés

comercial, puesto que para operarlas turísticamente se debe incluir el pago del guía más el alquiler del equipo necesario -en el caso de las ciclovías-. Desafortunadamente, hasta la actualidad, dado los índices de violencia e inseguridad que se viven en Ecuador al momento de escribir esta tesis, propuestas como estas son muy complicadas de realizar. Habrá que esperar un tiempo prudencial y visitar estas líneas, para comprobar si la situación ha mejorado o empeorado.

**CAPÍTULO 3: LA PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR TURÍSTICO-CULTURAL
DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE QUITO, CUENCA Y GUAYAQUIL,
A TRAVÉS DE LAS POLÍTICAS LOCALES**

3.1. Políticas locales, protección del patrimonio y valoración turística cultural

El relato general de como las ciudades con atractivos culturales y patrimoniales pasaron a ser parte del interés de los turistas y del turismo a través de diversas cartas y declaratorias ha sido presentado en párrafos anteriores, por lo que esta sección se centrará en el desarrollo de la conceptualización de las políticas públicas de protección y promoción de dicho patrimonio arquitectónico, que se relacionan al turismo y que, en general, deben provenir desde la población local.

Tal como se observó anteriormente, las primeras cartas y declaraciones relacionadas con el patrimonio arquitectónico de los centros históricos de las ciudades surgieron por el interés de arquitectos y estudiosos de los espacios urbanos que observaron, con cierta preocupación, la posible desaparición de edificios o sitios históricos que valía la pena se mantuvieran en pie, como una forma de preservar ese espacio antiguo de la ciudad, formando lo que se conoce actualmente como centro histórico. Con el pasar del tiempo, este interés se mantuvo, pero con énfasis en la monumentalidad de la ciudad antigua, olvidando a la población local y desestimando, al menos en un primer momento, las consecuencias del turismo globalizado.

No fue sino hasta finalizados los años 90 cuando se empezaron a abordar nuevamente las temáticas sociales de la ciudad patrimonial, por lo que en la actualidad puede decirse que la gestión de los centros históricos busca combinar el atractivo patrimonial con las demandas de la población y comerciantes locales y tradicionales, así como la vivienda, las actividades sociales, la recuperación del espacio público por parte de la población residente y el incentivo al desarrollo económico local (Riscado, 2019b).

Las investigaciones actuales sobre patrimonio urbano que la UNESCO está solicitando deben ayudar a mejorar la capacidad y los procedimientos para proteger y gestionar dicho patrimonio. Sin embargo, en la actualidad hay muy pocas investigaciones que analicen la implementación de esas políticas e identifiquen los principales factores críticos para esos procesos de implementación a nivel local (Raposinho & Mota, 2019).

Existe un variado tipo de políticas públicas que deben ser atendidas para que los centros históricos también sean considerados como parte del desarrollo sostenible de las ciudades que los contienen. Un ejemplo claro lo constituyen los edificios históricos y su eficiencia energética: a pesar de que en los últimos años estas investigaciones se han incrementado significativamente, no es menos cierto de que todavía existen muchos obstáculos para difundir las principales estrategias de intervención. La sostenibilidad en edificios históricos no existirá hasta que se perciba un equilibrio entre la mejora del rendimiento energético y la preservación de los elementos culturales (Onecha et al., 2021).

Por otro lado, la reciente pandemia de COVID-19 también ha dejado en evidencia que no existen parámetros y políticas adecuadas de protección relacionada con la sanidad y control de enfermedades en edificios muy antiguos. Lo mismo puede decirse de los planes de emergencia para el control de desastres, ya que es bien conocido que en muchas ciudades y centros históricos las políticas de prevención de desastres relevantes para los distritos históricos no están suficientemente detalladas (Gai et al., 2022).

En Latinoamérica el panorama es similar, ya que “...actualmente, el patrimonio urbano presenta problemas relacionados con la trayectoria, tendencia y aplicación de la política de protección (estructura administrativa y mecanismos de gestión)” (Fonseca-Roa, 2022). Estas políticas de protección, como puede suponerse, abarcan diversos escenarios, pero en la actualidad no se identifica todavía la consolidación completa de una política pública que gestione todas las áreas que afectan al patrimonio edificado.

Como una conclusión preliminar, es necesario indicar que: 1) las políticas públicas de protección y promoción del patrimonio existen y, en mayor o menor medida, se cumplen en la mayoría de las ciudades del mundo. Sin embargo, 2) estas políticas casi siempre están relacionadas con la protección del patrimonio edificado y monumental, dejando un poco de lado la estructura social que vive, trabaja y sostiene a los edificios y centros históricos. 3) La experiencia que se ha vivido con la pandemia de COVID-19 ha puesto en evidencia que es necesario repensar al centro histórico desde su habitabilidad, comercio, manejo de espacios públicos, accesibilidad desarrollo del turismo urbano y el manejo de visitantes.

Nada de lo anteriormente expuesto puede lograrse si no existen políticas públicas que administren adecuadamente estos temas; si no existe asignación presupuestaria por parte de los gobiernos locales para incentivar las investigaciones relacionadas con el manejo del espacio patrimonial y sin una adecuada gobernanza, que permita que las leyes y políticas públicas locales garanticen un adecuado uso, disfrute, promoción y protección de los espacios públicos patrimoniales, sean estos abiertos o edificados, sin descartar, también, al patrimonio intangible.

3.2. Ordenanzas municipales en Quito, Cuenca y Guayaquil: Análisis de su creación en diferentes momentos históricos

En esta parte de la tesis se hará énfasis en los resultados de las lecturas realizadas a ordenanzas y textos donde se mencione los cambios o acciones en el patrimonio arquitectónico de las tres ciudades por parte de sus respectivos municipios, buscando los hitos más importantes en la protección de los edificios patrimoniales.

Se han realizado revisiones, en la medida de lo posible, de las actas del cabildo de las tres ciudades, o libros y escritos que mencionen dichas actas, para comprender el inicio de la historia de Quito, Cuenca y Guayaquil en su época colonial, como una primera revisión histórica de la importancia del futuro patrimonio cultural existente en las tres ciudades.

3.2.1 Quito

El Archivo Metropolitano de Historia de Quito ha compilado y difundido las actas del cabildo de dicha ciudad, que existen desde 1534 hasta la actualidad. Sin embargo, no todas están a la disposición del público. Las que se han podido revisar parcialmente (entre 1537 a 1826) muestran una ciudad que va cambiando, desde su fundación, con las primeras acciones para lograr orden en un espacio, al inicio, caótico, que debe motivar a sus vecinos al trabajo conjunto y lograr que las autoridades afiancen su liderazgo, algo que irá cambiando con el tiempo.

Por supuesto, en el camino de los siglos, empiezan a aparecer hechos históricos conocidos por los ecuatorianos (como el 10 de agosto de 1809⁷, pero desde la perspectiva de los protagonistas del hecho, buscando reconfigurar la ciudad para evitar más confrontaciones internas); luego, en 1822, aparecen las solicitudes de apoyo hacia la causa independentista de Bolívar y Sucre, hasta solicitar que algunos vecinos se unan al ejército libertador.

Por supuesto, estas actas del cabildo son una herramienta importante para comprender el proceso de la ciudad en su orígenes y crecimiento. Sin embargo, también podrían considerarse, de cierta forma, muy “domésticas”: los temas que tratan son muy simples, pero que para la ciudad de esa época eran claves para el desarrollo de la urbe.

Una ventaja que tiene la ciudad de Quito -y Cuenca también, como se verá más adelante- es que han podido conservar todos estos documentos históricos que dan cuenta de las vicisitudes existentes desde la fundación de las ciudades; no así Guayaquil, que no pudo resguardar muchos de estas actas, perdidas irremediabilmente por los incendios que azotaron esa ciudad.

3.2.2 Cuenca

La ciudad de Cuenca, por otro lado, ha conseguido, con diferentes alcaldes y concejos cantonales elaborar y ejecutar algunas ordenanzas que han contribuido al desarrollo, conservación y promoción de sus atractivos arquitectónicos patrimoniales.

⁷ El 10 de agosto de 1809 se dio lo que en Ecuador se conoce como “Primer Grito de Independencia” de la corona española. Algunos historiadores indican que no fue un movimiento independentista. Los protagonistas de este hecho fueron encarcelados y asesinados el 2 de agosto de 1810, en una cárcel de Quito

Al igual que la ciudad de Quito, Cuenca también tiene actas del cabildo colonial, donde se relatan los primeros temas de interés para la naciente ciudad, pero también se conoce que era una sociedad bastante racista, como se ha mencionado en el capítulo 2 de esta tesis, llegando a existir segregación residencial (Municipalidad de Cuenca et al., 2007): los indígenas vivían en los barrios que hoy se conocen como San Blas y San Sebastián, mientras que los españoles y “criollos” -hijos de españoles nacidos en América- se ubicaron en el centro de la ciudad, en el sector que actualmente se conoce como El Sagrario.

Así mismo, el cambio experimentado por la ciudad, desde ser un pequeño caserío enclavado en la sierra ecuatoriana, con algunos barrios especializados en diversas actividades (orfebres, herreros, talabarteros y otras variadas profesiones) hasta convertirse, por acción del crecimiento de la economía agroexportadora, en la tercera ciudad más importante de Ecuador es digno de ser mencionado y reconocido.

Este crecimiento económico de la ciudad trajo también como consecuencia que los hijos de las personas pudientes pudieran realizar sus estudios en otras partes del mundo, por lo que, al regreso de estas personas, la cantidad de profesionales, artistas, filósofos y académicos, hizo que el nivel cultural de la urbe sea muy reconocido al interior del Ecuador, a tal punto que a partir de finales del siglo XIX a Cuenca se le empezó a conocer como la “Atenas del Ecuador”, título con la todavía se la conoce en la actualidad.

La bonanza económica de la ciudad hizo también que hacia los años 40 del siglo XX iniciara y creciera el interés por preservar el pasado colonial y de los siglos anteriores. A pesar de que en ese momento no se realizó ninguna declaratoria de protección hacia el patrimonio edificado, el interés por la conservación se acrecentó con la creación de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, cuyo edificio en Cuenca marca la tendencia del clasicismo local y el buen gusto arquitectónico. La tarea de cuidar y rescatar los edificios patrimoniales, algunos coloniales y otros de las primeras etapas de la república, que ya se encontraban en estado ruinoso fue iniciada por el arquitecto Patricio Muñoz Vega y otros profesionales de la arquitectura.

Sin embargo, hacia los años cincuenta del siglo XX, se inició otra tendencia arquitectónica que buscaba reemplazar los edificios ruinosos -o simplemente “pasados de moda”- por otros más modernos, para llevar a Cuenca hacia un verdadero progreso. Esta tendencia y otras acciones como incendios accidentales hicieron que una gran parte del pasado arquitectónico de la ciudad quedara solamente en recuerdos fotográficos y en la memoria de algunos habitantes.

Afortunadamente, las autoridades de la ciudad recapitaron en este accionar destructivo, optando por el rescate y valorización de las estructuras patrimoniales existentes.

Este rescate fue el que también, en 1997, motivara a la ciudad a presentar su inscripción ante la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, logro alcanzado el 1 de diciembre de 1999.

Las ordenanzas de la ciudad, por otro lado, empezaron a definir los aspectos de la ciudad en referencia a su crecimiento. En 1920, el concejo cantonal de la ciudad sanciona una ordenanza que extiende el área urbana de Cuenca hacia el sector conocido como El Ejido, donde, a decir del propio municipio, ya se estaba creando una nueva ciudad y donde ya se observaba una avenida bien definida, por lo que era imprescindible “...reglamentar la construcción de edificios, señalándose anticipadamente el terreno que ha de servir para calles...” (Borrero, 2018, p. 251).

Para esta época, de acuerdo con algunos arquitectos, la ciudad se había “afrancesado” en sus fachadas; es decir, empezaron a utilizar nuevos materiales como yeso, mármol o hierro forjado, cambiando la apariencia de las nuevas casas y edificios, buscando separarse de la pequeña ciudad colonial hacia una urbe moderna, pero con clara influencia europea.

La llegada de elementos claves de la modernidad, como la electricidad, la pavimentación de calles, el agua entubada -posteriormente potabilizada- el alcantarillado y la creación de sistemas de alcantarillado presentaban una ciudad que crecía a un buen ritmo. Sin embargo, se sabe que todos los elementos modernos que se fueron implementando harían que el cabildo de aquellos tiempos tuviera serios problemas para financiar toda la obra pública (Borrero, 2018).

3.2.3 Guayaquil

En Guayaquil, a diferencia de Quito y Cuenca, y al no ser patrimonio cultural de la humanidad, sus ordenanzas no están orientadas hacia la protección de su arquitectura tradicional, antigua e histórica. Es cierto, claro, que no es un tema olvidado, pero puede decirse que tampoco ha sido del interés de muchas de las administraciones municipales que se han sucedido en el transcurso de los años. Por otro lado, a diferencia de Quito y Cuenca, puede decirse que la administración municipal de Guayaquil, desde 1984 hasta 1992 fue caótica, y desde 1992 hasta 2022, lo que al principio se consideró como adecuado, en la actualidad se observa como obsoleto. Esto se explicará en detalle más adelante.

Explicando las ordenanzas y escritos de la ciudad en sus primeros años, es necesario recordar que Guayaquil fue una ciudad que nació en un cerro y, cuando ya no había espacio en dicho lugar, se trasladó hacia la sabana más cercana que existía –y existe. Al estar ubicado en una zona particularmente húmeda y tropical, la mayoría de las construcciones se hicieron en madera hasta bien entrado el siglo XX. El peligro de incendios, como puede imaginarse, hizo que muchos de los documentos originales de la ciudad, junto con sus primeras edificaciones, se

perdieran irremediablemente. A eso, se suman los cuatro ataques piratas que soportó la ciudad entre los siglos XVI y XVII, tal como se mencionó en el marco teórico de la presente tesis.

De estos siglos aparecen las primeras actas del cabildo, documentos que son similares en todas las ciudades colonizadas por España por los temas que tratan "...regular el agua o pozos, limpieza, abastecimiento de carnes o comestibles, arreglo de calles, escándalos nocturnos, juegos, abigeatos, etc." (Reig Satorres, 1993), más que por su estructura o narrativa. Es decir, explican acontecimientos y temas propios de su tiempo.

Como ya se mencionó, muchos de estos documentos se perdieron en los diversos incendios que sucedieron en Guayaquil; sin embargo, la investigación de Laviana Cuetos (1983) pudo rescatar algunos datos de esos documentos antiguos. Estos hablan, entre otras cosas, de urbanismo, obras públicas, higiene; y, en el caso de Guayaquil, prohibiciones de no hacer fuego luego del toque de queda, que no se construyan ranchos con techos de paja y que en cada casa existan doce botijas por el riesgo de incendios.

La misma investigación indica que los documentos de Guayaquil son bastante más cortos y desorganizados que otros similares en el resto de las ciudades de América Latina. También que, similar a otras ciudades, Guayaquil también mencionaba elementos del credo católico en sus actas coloniales.

3.3. Ordenanzas municipales en la actualidad: que protegen y que no, en Quito, Cuenca y Guayaquil

En esta sección de la tesis se presentarán análisis relacionados con textos y ordenanzas más actualizadas sobre el patrimonio arquitectónico de las tres ciudades, agregando también datos provenientes de artículos de periódicos y noticias varias relacionadas con la temática.

3.3.1 Quito

Al ser la capital de la República, la ciudad de Quito ha sido siempre objeto de cuidados, protección y gestión del patrimonio cultural y arquitectónico, pero también blanco de ataques y desmanes, en momentos de agitación e incertidumbre social. Hay que recordar que "...los centros patrimonializados como el de Quito están plenamente integrados a las dinámicas del sistema capitalista y fuertemente articulados al desarrollo de industrias como la turística, cultural, inmobiliaria y al desarrollo urbano..." (Durán, 2021), por lo que cualquier afectación social, económica o sanitaria los afecta gravemente.

En el caso de Quito y concretamente su centro histórico, los momentos más complicados de su historia reciente se iniciaron en 2019, concretamente el 1 de octubre de ese

año. La ciudad "...atardeció en medio de oleadas de manifestantes, gases lacrimógenos y control policial y ello marcó el inicio de nuevas formas de habitar el espacio urbano..." (Durán, 2021). Los lugares tradicionales del encuentro de las personas en el Centro Histórico fueron vandalizados durante el tiempo que duraron las manifestaciones y enfrentamientos entre grupos militares, policía y población civil, esto es, del 2 al 13 de octubre de aquel año. Obviamente, muchos parques y plazas ubicadas en el centro histórico sufrieron actos vandálicos, con la consecuente destrucción de ciertos elementos, como adoquines o mobiliario urbano. Y no es porque el Centro Histórico de Quito sea el lugar de encuentros y desencuentros de la población local o tenga un aura de interés social, de tal forma que todas las personas sean iguales en este sitio, como una especie de ágora griega. Este resultado se debió a que en este espacio se encuentran todos los edificios de los poderes estatales, principalmente los del ejecutivo, en la presencia del Palacio de Carondelet, sede del gobierno central. En esta tesis no se abordará el porqué de la protesta, sino su importancia relacionada con el Centro Histórico de la ciudad, y cómo este se convirtió en escenario de protestas de grupos sociales que buscan una justa reivindicación de derechos, sobre todo el derecho a reclamar ante actitudes y actuaciones que lesionan los intereses nacionales.

Más allá de las protestas, lo interesante fue el discurso político del momento: más de una persona reclamaba que las protestas eran solo para desestabilizar el gobierno, que era una protesta de "indígenas", que los "quiteños de bien" protegen su patrimonio, centro histórico y monumentos, mientras que "los de afuera" son los que lo quieren destruir. Como puede notarse, el mismo discurso excluyente y tendencioso fue utilizado para deslegitimar los reclamos de grupos minoritarios.

Esta primera parte se ha descrito precisamente para ingresar al terreno de lo que protege y no las ordenanzas municipales. En realidad, luego de las protestas, se levantaron denuncias por las personas fallecidas durante los hechos violentos, muchos de estos casos, hasta el día de hoy, no se han podido solucionar a través de la sanción a los responsables y la reparación del daño causado. A nivel patrimonial, ocurre exactamente lo mismo: los hechos vandálicos que resultaron en la destrucción parcial del patrimonio siguen sin ser juzgados o con personas procesadas por dichos acontecimientos. Según un informe del Instituto Metropolitano de Patrimonio de la ciudad de Quito, los daños provocados por las protestas ascienden a 500,000 dólares, siendo los sectores más afectados el sector de La Marín y la calle Guayaquil; en ambos sectores se comprobó que los manifestantes arrancaron aproximadamente 150 piedras patrimoniales y hasta manijas de algunas puertas antiguas, para usarlas como proyectiles contra los policías y militares (Machado, 2019); (Carvajal, 2019). Luego de esta situación, urge crear o actualizar nuevas ordenanzas que eviten que acciones como las descritas durante las protestas

de 2019 vuelvan a repetirse; o, al menos, se cuente con mecanismos efectivos de evitar que manifestantes acaben con las características patrimoniales de los centros históricos. Aunque parezca lógico que existan ese tipo de ordenanzas de protección a las ciudades, lo cierto es que no se cuenta con una normativa más actualizada que las del 2010, analizadas en párrafos anteriores, algo que el municipio actual de Quito se encuentra analizando, para emitir una nueva “Ordenanza sobre bienes inmuebles inventariados o de interés patrimonial, espacio público, conjuntos y áreas históricas y áreas patrimoniales”, basada en la normativa vigente estatal y buscando nuevas aristas y áreas de desarrollo para el patrimonio edificado del Distrito Metropolitano (Redacción Quito Informa, 2023).

En el informe de transición del alcalde saliente del DM Quito, Dr. Santiago Guarderas, se hace referencia en diversas ocasiones sobre el estado final del patrimonio arquitectónico en la ciudad, donde se encuentran los siguientes datos (Municipio de Quito, 2023):

a) Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico

ASISTENCIA TÉCNICA BID

En diciembre de 2021, el BID lanzó la convocatoria de destinos turísticos de América Latina y el Caribe. Quito Turismo con el apoyo de co-aplicantes del sector privado, el Buró del Centro Histórico de Quito y el Buró de Convenciones de Quito, postuló a la convocatoria, siendo uno de los ganadores con el destino: “Distrito Metropolitano de Quito” (entre 107 postulantes). Productos para recibir: diagnóstico sobre nivel de madurez tecnológica, en función de principales retos; y plan detallado de acción y pre-

inversión. Zonas de estudio en el DMQ: **Centro Histórico**, La Mariscal y el Chocó Andino

b) Secretaría de Cultura

REACTIVACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED METROPOLITANA DE CULTURA (RMC)

- Adhesión de la Casa 999 y la Casa 989 para impulso y fomento del arte y la cultura en el Centro Histórico.

c) Empresa Pública Metropolitana de logística para la seguridad y convivencia ciudadana

- 600 abordajes a los habitantes de calle para el proceso de recuperación del Centro Histórico.
- 6.196 intervenciones en el Centro Histórico para la recuperación del espacio público y buena convivencia social.

d) Instituto Metropolitano de Patrimonio

- Convenio con Sociedad Deportiva Aucas, para conformar una centralidad deportiva recreativa y cultural en el lugar donde se encuentra el Estadio.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Cultura y el MDMQ, para impulsar la ejecución del “Programa de Conmemoración del Legado de la Revolución Alfarista”, en el marco de conmemoración de la muerte de los principales representantes de la Revolución Liberal en el Ecuador a finales del siglo XIX e inicios del XX (Plazo indefinido).
- Convenio Tripartito de Cooperación con el MDMQ, Fondo de Salvamento del Patrimonio y el Instituto Ecuatoriano para el Desarrollo Social INEDES, para ejecutar a través del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, los estudios y obras de "RESTAURACION y ADAPTACION A CASA HOGAR DE LA TERCERA EDAD".
- Convenio con la Orden Franciscana de Ecuador, para el proyecto que rescate la memoria colectiva de una de las primeras cervecerías del continente americano (Cerveza artesanal franciscana de Quito).
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el MDMQ y el Consejo Gubernativo de Bienes Arquidiocesanos de Quito, para promover el compromiso mutuo que permita restaurar, conservar, proteger bienes artísticos, edificaciones de propiedad del Consejo Gubernativo de Bienes Arquidiocesanos.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Provincia Santa Catalina de Siena Orden de Predicadores - Santo Domingo de Guzmán; para coordinar y articular tareas conjuntas para registrar, restaurar, conservar y proteger los bienes artísticos, edificaciones monumentales de propiedad del Convento de Santo Domingo.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Congregación de Misioneros Oblatos de los Corazones Santísimos de Jesús y María, para intervenir en el Patrimonio Monumental Religioso "Basílica del Voto Nacional".
- Convenio de Cooperación con el Consejo Gubernativo de los Bienes de la Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, para preservar el inmueble patrimonial, predio No. 215077, ubicado en la Pedro Vicente Maldonado y Calle Juan Benigno Vela E1-38, sector la Recoleta.
- Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional con la Unidad Patronato Municipal San José y la Compañía de Hijas de la Caridad, San Vicente de Paúl, para la preservación del predio No. 215084 denominado Unidad Educativa fiscomisional "María Nazareth".
- Convenio de Cooperación con el Consejo Gubernativo de los Bienes de las Agustinas de la Encarnación, para preservar el inmueble patrimonial de propiedad del Monasterio de las Madres Agustinas de la Encarnación (San Juan), predio No. 130293.

- Convenio de Cooperación con el Comité Canadiense del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS Canadá), para desarrollar acciones conjuntas que fomenten el intercambio de conocimientos.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Cultura y Patrimonio, para el funcionamiento de Biblioteca Nacional Eugenio Espejo en el inmueble denominado "Antiguo Hospital Eugenio Espejo".
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Compañía de las Hijas de la Caridad San Vicente de Paúl, para ejecutar los trabajos de mantenimiento e impermeabilización y conservación de pintura mural, en la capilla de la Medalla Milagrosa iglesia "San Buenaventura' - Convento de San Carlos.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Consejo Gubernativo de los Bienes del Convento de las Clarisas de Quito, para ejecutar trabajos de impermeabilización y reforzamiento de cubierta, así como trabajos de conservación de pintura mural en el Monasterio de "Santa Clara".
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MDMQ y la Orden Franciscana en el Ecuador, para conservar, rehabilitar los bienes inmuebles patrimoniales, Conventos e Iglesias de San Francisco y San Diego.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Monasterio de Religiosas de Claustro Santa Catalina de Siena de Quito, para ejecutar obras de conservación del edificio patrimonial del Monasterio Santa Catalina de Siena.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con y el Consejo Gubernativo de Bienes Arquidiocesanos de Quito, para ejecutar el Proyecto "INTERVENCIÓN INTEGRAL PANECILLO FASE 1 - ETAPA 1", en el predio de propiedad del "Consejo Gubernativo de Bienes Arquidiocesanos de Quito", ubicado en la cima de El Panecillo.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Fundación Conservatecuador, para contribuir con la elaboración de proyectos, obtener recursos económicos y humanos, a fin de ejecutar programas de conservación, recuperación y restauración de los bienes culturales del "CENTRO HISTÓRICO DE QUITO".
- Convenio de Cooperación con el Monasterio del colegio Simón Bolívar y Santa Mariana de Jesús (Carmen Alto), para ejecutar trabajos de mantenimiento preventivo correctivo en el Monasterio e Iglesia.
- Convenio Específico de Cooperación con la Fundación Legarte, para desarrollar acciones conjuntas en materia de difusión del patrimonio cultural a través de la plataforma digital interactiva y personalizada denominada "ARTE en RED".

- Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, para ejecutar e implementar acciones conjuntas para la ejecución de las "obras emergentes en el edificio del antiguo Colegio Simón Bolívar", situado en el predio Nro. 130597.

- Carta Compromiso con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, para cooperar con el fin de conservar el inmueble patrimonial situado en la calle García Moreno N8- 59, entre Esmeraldas y Manabí, Barrio San Juan, predio No. 52667, y darle uso con el proyecto denominado "Laboratorio Urbano Patrimonial", proyecto que se encuentra desarrollando ONU-Hábitat junto con el "IMP".

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Fundación Ecuatoriana para la Investigación y Conservación de las Aves y sus Hábitats - Aves y Conservación -, para crear vínculos de mutuo apoyo y colaboración, gestionar propuestas para el conocimiento de la biodiversidad urbana, establecer campañas de sensibilización ambiental ciudadana.

- Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional con la Presidencia de la República del Ecuador, para preservar el inmueble de propiedad de la Presidencia de la República, Palacio de Carondelet, mediante la ejecución de obras emergentes en las cubiertas.

Actuaciones del Instituto Metropolitano de Patrimonio en representación del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, como Constituyente y Beneficiario del Fideicomiso Inmuebles del Centro Histórico:

- Acta de designación y normas aplicables para el uso del lote de terreno ubicado en la calle Burgois, antes Padre Almeida No. 157, parroquia San Roque, signado como predio No. 17947, para estacionamiento de vehículos de los beneficiarios del "Centro de Discapacidades Severas".

- Acta de designación y normas aplicables para uso y custodia de las alcuotas que conforman el denominado ex "Hotel Colonial".

- Acta de designación y normas aplicables para uso y custodia de los predios Nros. 78660, 280099, 38463.

e) Conservación de Patrimonio Cultural:

2021:

- 71 bienes muebles patrimoniales restaurados y conservados.
- Intervenciones en 15 piletas de parroquias urbanas y rurales, 16 plazas y plazoletas, 12 inmuebles de gestión social y local intervenidos en el Centro Histórico.

2022:

- 13 parroquias urbanas y rurales intervenidas para conservar del espacio público.
 - 26 contenedores de bienes muebles patrimoniales intervenidos.
 - 35 inmuebles patrimoniales de gestión local, social y religioso intervenidos.
 - 3 museos intervenidos.
 - Mantenimiento y conservación de 24 predios patrimoniales.
 - 3,34 ha intervenidas en el CHQ, de un total de 48 espacios públicos.
- f) Actualización y propuestas de normativa para el régimen y gestión del suelo:**
- Actualización de la norma técnica para la implementación de terrazas en el Centro Histórico de Quito.
- g) Procuraduría Metropolitana**
- 163 coordinaciones con Cancillería, Representaciones Diplomáticas acreditadas en el Ecuador y Organismos Internacionales, respecto la promoción y desarrollo de visitas guiadas al centro histórico.

Como puede observarse, en la ciudad de Quito la actuación del Municipio de la ciudad, a través de este informe de gestión, se refiere y maneja principalmente la actuación en la conservación y restauración de edificios, monumentos, piletas y otros elementos arquitectónicos y de mobiliario urbano. Este informe puede verse completo, pero, al mismo tiempo, un poco vago, ya que menciona actividades muy generales, por ejemplo, los abordajes a las personas en situación de calle, o las intervenciones para recuperar el espacio público. Se perciben como actividades interesantes, pero no se concreta si el resultado fue quitar a las personas que solicitan caridad en el Centro Histórico -¿una forma de limpieza?- o si las intervenciones generaron malestar hacia vendedores ambulantes o hacia otros actores cotidianos del centro histórico. Por supuesto, no se pretende decir con esto que el Centro Histórico debe ser caótico o de libre venta ambulante, pero ya que estas personas son personajes comunes en el sitio, es necesario actuar con cautela a fin de no crear caos social en nombre de una “recuperación” de espacios, cuando lo ideal es que ese espacio sea retomado por la propia población local, más allá de la actividad turística.

3.3.2 Cuenca

Muy similar al caso de Quito, en Cuenca las ordenanzas se inclinan hacia la protección y restauración del patrimonio edificado, ya que, por supuesto, es fuente principal de ingresos -y vistosidad, desde una perspectiva de marketing- por lo que debe ser conservado (Ilustre Concejo

Cantonal del cantón Cuenca, 2021). Sin embargo, existen otros elementos que no se han tomado en consideración, sobre todo desde el punto de vista de la sociedad local (Washima, 2017):

a) La responsabilidad del manejo de los bienes inmuebles en la ciudad es responsabilidad del municipio; sin embargo, los cuerpos legales existentes se basan, para su construcción, en ideas muy generales de conservación, pero no se actualizan hacia las tendencias actuales de lo que significa el patrimonio y menos sobre su uso público.

b) Los inventarios de estructuras patrimoniales realizados en años anteriores dejaron de lado muchos edificios patrimoniales por utilizar una tipología de estilo arquitectónico, sin valorar realmente la ubicación, historia, relevancia y vinculación social de esos edificios que, con el tiempo, fueron eliminados.

c) Muchos de los espacios que se ubican en la ciudad de Cuenca como parqueaderos privados resultan del literal anterior, de tal forma que se pueden observar lugares donde solo se ha conservado la fachada.

d) La revitalización del centro histórico de Cuenca ha sido una tarea de larga duración. Desafortunadamente, el lugar se empezó a despoblar en los inicios de la década del 80, no se incrementó ni fomentó su uso residencial o se formalizaron propuestas de peatonalización y de desincentivo del uso de vehículos particulares para ingresar a la zona del centro histórico. Por supuesto, en la actualidad existe, como ya se ha mencionado en párrafos anteriores, la gentrificación turística en el centro histórico, lo que hace que aumente la población residente, pero extranjera, en detrimento de la población local, quienes no pueden solventar los precios actuales de los arriendos.

e) La sociedad cuencana ha estado un poco ausente en la gestión del patrimonio arquitectónico y, sobre todo, en la generación e implementación de políticas públicas relacionadas al tema. Esto es de suma importancia porque es la población local la que debe, a fin de cuentas, intervenir y propiciar la base social para el mantenimiento y puesta en valor de los edificios de la ciudad.

f) Debe motivarse a mejorar la forma de valorar y comprender el patrimonio edificado. UNESCO es muy clara en indicar que no se declara a una ciudad como patrimonio solamente por la singularidad de los edificios, sino por la composición que forman estos y su forma de interactuar con el paisaje circundante.

El Municipio de Cuenca gestiona el patrimonio cultural de la ciudad a través de la Dirección Municipal de Áreas Históricas y Patrimoniales, que cumple las siguientes funciones (Municipio de Cuenca, 2023):

Atribuciones y responsabilidades:

Subproceso: Investigación

- Realizar investigaciones sobre arqueología urbana para conocer, recuperar y mantener vestigios arqueológicos, que permitan comprender los procesos históricos anteriores a la edificación actual;
- Realizar investigaciones sociológicas que determinen los hábitos de convivencia de los residentes del patrimonio, para determinar potencialidades y vulnerabilidades de la población de este territorio, con el fin de obtener información funcional para la planificación de estos espacios;
- Realizar investigaciones especiales sobre técnicas constructivas tradicionales y alternativas amigables con el medio ambiente;
- Realizar investigaciones sobre aspectos económicos que reporten información para la sustentabilidad del patrimonio por medio de modelos económicos participativos;
- Realizar investigaciones sobre antropología urbana y estudios etnográficos sobre los usos sociales y simbólicos de diferentes unidades territoriales para generar planes, programas y proyectos destinados a recuperar, preservar, mantener y difundir el patrimonio tangible e intangible, con la finalidad de proteger y conservar valores arquitectónicos y patrimoniales;
- Promover, coordinar y desarrollar investigaciones históricas inherentes a las áreas protegidas del cantón Cuenca. (producción de estudios de interés histórico, testimonial, documental, estético, plástico, arquitectónico, urbano, ambiental, ecológico), con la finalidad de conocer los procesos históricos que dan valor al patrimonio tangible e intangible;
- Revisar investigación del marco jurídico internacional y nacional referido al patrimonio con la finalidad de proponer políticas y normativas orientadas a la gestión del patrimonio del cantón;
- Proponer parámetros para la revisión, valoración y ampliación del listado de bienes patrimoniales edificados;
- Documentar, procesar, catalogar y actualizar el inventario de los bienes patrimoniales material e inmaterial urbano y rural del cantón;
- Desarrollar e implementar un centro de archivos, documentación e investigación para llevar el registro físico y digital de bienes declarados de interés testimonial – patrimonial, a través de software especializado;

- Generar información cuantitativa y cualitativa procesada como insumo para los planes parciales y especiales de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca; y,
- Desarrollar mecanismos, instrumentos y ejecutar actividades para la promoción y difusión del patrimonio y áreas históricas en general, en coordinación con las áreas correspondientes del GAD municipal.

Subproceso: Planificación del Patrimonio

- Formular planes parciales, especiales y estudios de detalle de las áreas históricas y patrimoniales del cantón Cuenca, articulado con las demás dependencias de la Corporación Municipal;
- Planificar la intervención en los inmuebles de propiedad del GAD municipal, emplazados dentro de las áreas históricas y patrimoniales;
- Planificar la intervención en los espacios públicos (parques, plazoletas, etc.), emplazados dentro de las áreas históricas y patrimoniales;
- Remitir los proyectos de intervención al área de infraestructura para su posterior ejecución;
- Ejecutar obras de intervención en bienes patrimoniales y espacios públicos en las áreas históricas; y,
- Gestionar la relación con sectores y entidades vinculadas con la cultura y el patrimonio, favoreciendo el intercambio de experiencias y compromisos, en coordinación con otras áreas afines del GAD municipal.

Subproceso: Asesoría y Control de Inmuebles privados

- Asesorar y controlar las intervenciones arquitectónicas en inmuebles privados que siguen el procedimiento administrativo reglamentado; obtenido a través del procedimiento respectivo. (certificado de afectación, licencia urbanística, anteproyecto, proyecto, permiso de construcción mayor, menor o de reforma y cumplimiento de garantía);
- Verificar el uso y ocupación del suelo, mediante procedimientos de certificación de los mismos;
- Determinar intervenciones privadas que no cumplen con el procedimiento administrativo reglamentado, identificadas a través de inspecciones o denuncias;

- Reportar infracciones identificadas sobre afectaciones a las áreas históricas y patrimoniales; emitir el parte informativo conjuntamente o posterior a la clausura y emitir informes técnicos sobre las infracciones cometidas; y,
- Dar seguimiento al cumplimiento de las resoluciones administrativas emitidas por la Comisaria a través de inspecciones y/o emitir nuevos informes respectivos.

Subproceso: Ocupación del Espacio Público

- Emitir permisos para actividades comerciales con puestos fijos, eventuales y ambulantes, previo el cumplimiento de los requisitos respectivos;
- Otorgar permisos para eventos públicos y privados en los espacios públicos de las áreas históricas y patrimoniales, en coordinación con las diferentes dependencias de la Corporación Municipal, de acuerdo a sus competencias.

Gráficamente, las labores de la Dirección Municipal de Áreas Históricas y Patrimoniales de Cuenca se pueden representar como se observa en la figura 16, que representa que la mayor cantidad de obligaciones y actividades de esta dirección se enfoca en investigación, no solo de la parte arquitectónica del centro histórico, sino de la arqueología, leyes, reglamentos, bienes culturales materiales e inmateriales, no solo de la parte urbana de Cuenca, sino también de la zona rural, lo que la convierte, al menos en teoría, en una de las instituciones municipales más sólidas, en materia de gestión patrimonial general

Figura 16: Atribuciones de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales del Municipio de Cuenca



Fuente: Municipio de Cuenca, 2023. Elaboración: Autor

3.3.3 Guayaquil

Como ya se ha explicado en líneas anteriores, el caso de Guayaquil sigue siendo preocupante. Los análisis realizados por distintos autores e investigadores de la ciudad concuerdan en que la protección del patrimonio arquitectónico de Guayaquil ha sido una tarea poco o nada importante para las autoridades locales, que los edificios patrimoniales se pierden de una manera alarmante, que la población local poco o nada comprende o se informa de esta situación, que el turismo es muy básico y escaso; y, que la ciudad padece una falta alarmante de políticas públicas enfocadas a la protección y puesta en valor del patrimonio edificado. Basta con realizar un recorrido por la ciudad, y podrán apreciarse una gran cantidad de edificios, entre patrimoniales y no reconocidos como tal, pero con importancia histórica y simbólica para la ciudad y sus habitantes, con letreros de “se vende”. Algunos dueños de dichos edificios buscan, a través de trámites en la municipalidad o en el Instituto de Patrimonio Cultural del Ecuador, sede Guayaquil, levantar esas declaratorias para poder vender los inmuebles o derrumbarlos -

hay que recordar que las restauraciones son bastante onerosas- por lo que el valor del terreno donde se asientan estos edificios es muy valorado.

La ciudad no cuenta con mecanismos de protección ante este tipo de situaciones, ya que ninguna de las ordenanzas existente y las que ya se han revisado en anteriores párrafos está diseñada para evitar agresiones o prevenir daños en la arquitectura considerada patrimonial, sin contar con que las leyes patrimoniales si contemplan sanciones ante este tipo de acciones, aunque muy pocas llegan a tener efecto, sobre todo porque en muchas ocasiones, dichos edificios o casas ya no cuentan con sus dueños originales, pues muchos han fallecido o migrado y sus descendientes empiezan litigios legales para reclamar los inmuebles -acciones que pueden durar años- o simplemente, por falta de presupuesto, no pueden reparar de forma adecuada esas herencias. Esto último solo podría confirmarse con una investigación más profunda sobre la posesión efectiva, herencias y propietarios actuales de todos los inmuebles patrimoniales de la ciudad; investigación pendiente que, por supuesto, no se alinea a los objetivos de la presente tesis.

Finalmente, es de destacar que, hasta la actualidad, el Municipio de Guayaquil no tiene una política clara sobre el patrimonio en general, ni tampoco campañas o eventos educativos hacia la sociedad, que reflejen un interés para que la ciudadanía comprenda la importancia de identificar, valorar y defender su legado arquitectónico.

3.4. Valoración turístico cultural: resumen de la actividad turística en Quito, Cuenca y Guayaquil, a través de sus cuerpos legales

3.4.1 Turismo en Quito

Existen datos generales del turismo en la ciudad de Quito, de acuerdo con los boletines que la Alcaldía de la ciudad, a través de la empresa pública de turismo, ofrece mensualmente. Hasta el momento de escribir estas líneas, las últimas cifras publicadas (Alcaldía Metropolitana de Quito, 2023) indican que llegaron, en noviembre de 2023, 55.404 viajeros no residentes, un 12% de incremento con relación al año anterior en la misma fecha. Y hasta el mismo mes de noviembre de 2023, llegaron 616.904 visitantes no residentes a la capital de la república del Ecuador. Así mismo, a noviembre de 2023, la tasa de ocupación hotelera fue del 57,76% en hoteles de cuatro y cinco estrellas, con una pernoctación de 1,5 noches en promedio.

En las intenciones de viaje, la ciudad de Quito apareció en 3,63 millones de búsquedas en la web, entre noviembre 2022 y noviembre 2023, siendo Estados Unidos el país de donde se registraron 1,28 millones de esas búsquedas. Para enero de 2024 se registraron 5,720 reservaciones turísticas realizadas a través de agencias de viajes: OTA's (*on line travel agencies*),

tradicionales y GDS's (*Global Distribution System*) como Amadeus, Sabre Holdings, Abacus, Travelsky y otros.

Ahora bien, sobre el perfil del turista que visita Quito la información más actualizada de fuentes oficiales es del año 2020, cuando la Empresa Pública Metropolitana de Gestión del Destino Turístico – Quito Turismo realizó una encuesta para turistas nacionales, en abril del 2020, durante la pandemia de COVID19, pero que visitaban con frecuencia la capital de la República antes de la crisis del coronavirus. Hay que recordar que, para Ecuador, los picos más grandes de la pandemia fueron los meses de marzo hasta septiembre 2020, meses en los que la información oficial fue escasa y contradictoria y se alejaba completamente de datos internacionales (Hurtado et al., 2020).

Los resultados de la encuesta mencionada arrojaron el siguiente perfil del visitante nacional (Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, 2020):

Las principales características del perfil sociodemográfico del turista que visita Quito son las siguientes: turista joven adulto, sin tendencia marcada por género, correspondiente a un grupo etario que va desde los 16 a los 45 años, en su mayoría solteros, pertenecientes a una población económicamente activa, principalmente del sector privado, con ingreso mensual que corresponde a un rango entre USD 400-1000. Considerando que Quito es sitio de visita para todos los habitantes de Ecuador, la mayor parte proviene de la región Sierra. La principal motivación de la visita es el turismo en sus diferentes modalidades, con preferencia en el Turismo Cultural.

Entre los sitios más visitados se encuentra el Centro Histórico, la Mitad del Mundo, el Teleférico, La Carolina y La Mariscal y se destacan aspectos positivos como la arquitectura, la cultura de la población y la diversidad de servicios y opciones de recreación.

La estancia media corresponde a visitas cortas que van de 1 a 3 días, con una frecuencia de visita de 2 o más veces al año, observándose un gasto promedio por día de 60 dólares, los cuales son destinados de manera equitativa a actividades de recreación, alimentación, y alojamiento.

Para un 97% de los encuestados, la visita a la capital ecuatoriana fue satisfactoria, por lo cual regresaría a conocer más de la ciudad y un 99% recomendarían su visita.

No se han realizado investigaciones o revisiones de datos del perfil del turista internacional por ninguna institución desde el año 2016, por lo que los datos que se presentan

a continuación son de esa época (Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turismo, 2016):

El visitante a Quito es –preponderantemente- de promedio de (43 hombres, H; y, 37 mujeres, M). El 34% es empleado del sector privado (19,6%; 14,8 %, M).

Su estancia media es de 15 días (16 M y 14 H); el 48% permanece de 1 a 6 días. El 37% tiene su residencia en los Estados Unidos (el 55 % hombres) y 10 % en Colombia (51 % H) y en España (51 % M); en Canadá reside el 3,8 % (56 %, M) y el 3,6 % lo hace en Venezuela, 2,7 % en Argentina y en México. Los tres países citados al comienzo suman el 57 %.

Por nacionalidad, figuran los mismos países; sin embargo, en este caso, el segundo puesto tiene los ecuatorianos emigrados, con el 14 % del total.

El gasto promedio es de 760 dólares (USD 749 M; USD 770, H). El 31 % del consumo turístico total lo efectúan los turistas cuya visita es de hasta 6 días de duración.

El 75% arriba a Quito por ser el destino escogido; para el 25 % se trata, en cambio, de un “paso obligado”. Por sexo, el 77 % de los hombres y el 74 % de mujeres, selecciona a Quito como destino.

El 95% ingresa al país por el aeropuerto Mariscal Sucre, 4% por el José Joaquín de Olmedo y 1 % por vía terrestre.

Para el 45% de turistas llegados a la ciudad en diciembre de 2016, el principal motivo de viaje fue visita a parientes o amigos; luego, el 34 %, por ocio, recreo, vacaciones. De su lado, los motivos “negocios” (7 %) y reuniones, congresos y conferencias (2 %), dado el mes analizado, no son significativos. Por sexo, las mujeres registran una participación relativa más alta en “ocio” (47 %); de su parte, los desplazamientos de negocios, realizados por hombres (11 %) superan ampliamente a los de mujeres (3 %).

La actividad más frecuente fue “visitar sitios históricos”; asimismo, “observó la naturaleza”, 27 %, y ‘asistió a eventos públicos”, 10 %.

Los datos presentados previamente son de interés desde el punto del vista del turismo y especialmente del tipo cultural: se nota que Quito es un destino buscado y elegido de forma consciente por los turistas extranjeros, con un promedio alto de días para conocer la ciudad y sus elementos culturales, realizando visitas a sitios históricos -lo que muy probablemente incluye a los museos-, lo que deja muy en claro el tipo de actividades que la ciudad debe planificar para satisfacer las necesidades de este turistas, mientras que los productos turísticos

que se elaboren deben enfocarse en la generación de temáticas que apoyen la categoría de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Por supuesto, la ciudad de Quito tiene una gran experiencia en mantener a su grupo objetivo -los turistas culturales- interesados en el producto que se oferta. Puede concluirse que la ciudad está presente en la mente de los visitantes extranjeros como un lugar cultural de primer orden, donde prevalece la historia y el arte arquitectónico, aunque muy probablemente enfocado hacia la monumentalidad, lo que podría perjudicar la imagen del destino, al ser observado como un lugar “etéreo” y alejado de la realidad del resto de la república.

3.4.2 Turismo en Cuenca

El Gobierno Autónomo Descentralizado -GAD- Municipal del cantón Cuenca, creó, en el año 2019, una ordenanza que regula el sistema cantonal de turismo en dicho lugar. Es en esta ordenanza donde se indica que La planificación, promoción, gestión, regulación y control de la actividad turística estará a cargo del Gobierno Autónomo Descentralizado cantonal de Cuenca, siendo la Fundación Municipal de Turismo para Cuenca, el brazo ejecutor de todas las decisiones u ordenanzas que el Municipio genere. Esta fundación, por su parte, tiene las funciones de gestión, planificación, regulación y control, de acuerdo con lo siguiente (GAD Municipal de Cuenca, 2019):

En la gestión:

- Promover el desarrollo de la actividad turística cantonal en coordinación con el Gobierno Central los diferentes tipos de gobiernos autónomos descentralizados y organizaciones especialmente la creación y funcionamiento de sociedades en general para la actividad turística, organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo, acorde con la normativa nacional vigente;
- Promocionar a las parroquias urbanas y rurales del cantón Cuenca como destino turístico, tanto a nivel nacional como internacional
- Actualizar el catastro o registro de establecimientos turísticos del cantón;
- Elaborar y actualizar el inventario de atractivos turísticos de la circunscripción cantonal, acorde a la normativa expedida por la Autoridad Nacional de Turismo;
- Actualizar y dar adecuado mantenimiento a la señalización turística, así como a la señalética turística del cantón Cuenca, en coordinación con las distintas entidades municipales y los diferentes niveles de gobierno;

- Impulsar campañas de concienciación ciudadana que generen cultura pública sobre la importancia del turismo;
- Vigilar que los valores recaudados por concepto de imposición de sanciones por el incumplimiento de la licencia única anual de funcionamiento sean destinados a la gestión del turismo para Cuenca;
- El desarrollo de productos o destinos turísticos que posibiliten la promoción conjunta y acceso a nuevos mercados en coordinación con los demás niveles de gobierno;
- Elaborar y difundir material promocional e informativo turístico cantonal;
- Encabezar la iniciativa para la declaración de zonas turísticas especiales y acompañar las solicitudes de declaratoria que provengan de la iniciativa privada;
- Otorgar asistencia técnica y capacitación a los prestadores de servicios turísticos del cantón, en el marco de la normativa nacional;
- Receptar y gestionar los procesos de denuncias efectuadas por parte de los distintos turistas, respecto a los servicios recibidos; así como cualquier otra denuncia que llegue a su conocimiento; y, reportarlas oportunamente al funcionario encargado del procedimiento sancionador para que tome las acciones pertinentes, así como a la Autoridad Nacional de Turismo;
- Realizar, regular y apoyar ferias, muestras, exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo, de acuerdo a los lineamientos de la Autoridad Nacional de Turismo;
- Participar en la elaboración de las estadísticas de turismo cantonal, según las condiciones establecidas por la Autoridad Nacional de Turismo;
- Fomentar proyectos turísticos cantonales que guarden concordancia con la legislación vigente;
- Suscribir convenios con entidades tanto públicas como privadas para la gestión, promoción y desarrollo del turismo local;
- Vigilar que los recursos obtenidos por el pago de la tasa para el otorgamiento de la Licencia Anual de Funcionamiento de establecimientos turísticos sean destinados al cumplimiento de los objetivos del desarrollo local del turismo fijados en esta ordenanza y la normativa nacional
- vigente;
- Coordinar con los diferentes representantes que conforman el sector turístico del cantón Cuenca, la academia, la cámara de turismo, colegio de profesionales

de turismo del Azuay, gremio de alimentos y bebidas, transporte turístico cantonal, operadoras y agencia de turismo, guías turísticos y demás actores que se consideren pertinentes; para emitir criterios e insumos en beneficio del turismo del cantón Cuenca.

- Promover de manera progresiva la profesionalización y la formación del sector turístico.
- Impulsar y concretar procesos de simplificación de trámites.
- Generar incentivos de conformidad con la legislación vigente que promuevan la inversión en el cantón, para que sea Cuenca un destino de Inversiones en Turismo.
- Las demás que establezca la ley y la normativa nacional de turismo vigente

En la planificación

- Elaborar planes, programas y proyectos turísticos de carácter y alcance cantonal, sujetándose a la planificación nacional del sector turístico aprobada por la Autoridad Nacional de Turismo;
- Formular el plan cantonal de turismo, mismo que debe, a su vez, sujetarse a la planificación nacional del sector turístico;
- Formular el Plan Estratégico Participativo del Turismo Local, en concordancia con el plan nacional formulado por la Autoridad Nacional de Turismo; y,
- Las demás atribuciones de planificación turísticas dispuestas para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca establecidas en la ley y la normativa nacional vigente;

En la regulación

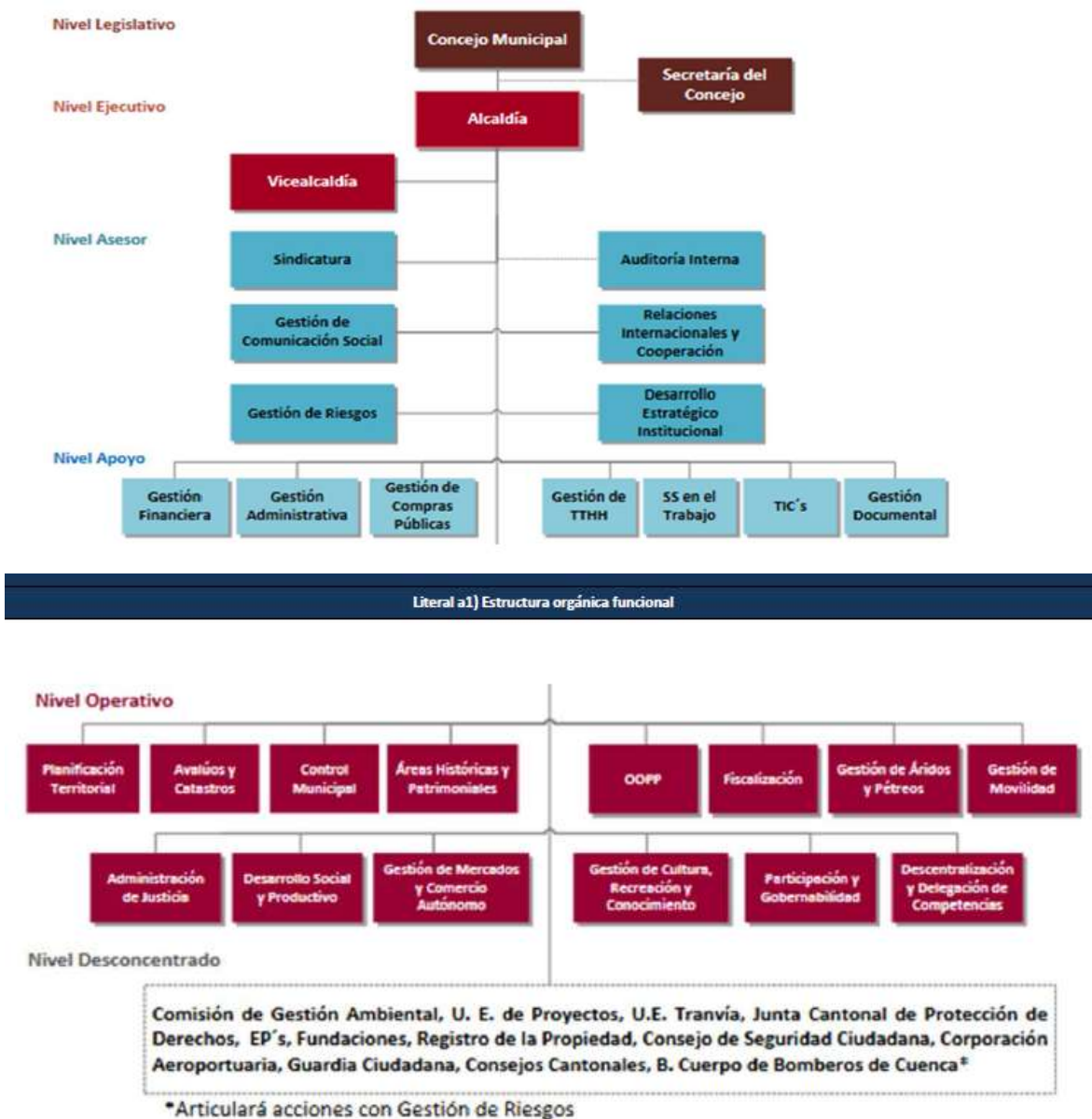
- Aplicar la normativa y hacer efectivas las atribuciones y facultades conferidas por esta ordenanza y las resoluciones municipales dictadas para tal efecto, así como aquellas dispuestas por la Autoridad Nacional de Turismo, la ley y la normativa nacional vigente;
- Regular el desarrollo del sector turístico cantonal en coordinación con los diferentes tipos de gobiernos autónomos descentralizados; promoviendo, especialmente, la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y de turismo comunitario, conforme la normativa vigente; y,
- Las demás prescritas en la ley y la normativa cantonal vigente.

En el control

- Controlar las actividades turísticas en las áreas de conservación y uso sostenible municipales, en coordinación con las dependencias competentes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca y otros niveles de gobierno;
- Verificar que los diferentes establecimientos turísticos del cantón Cuenca, cuenten con la licencia anual de funcionamiento en cumplimiento de los requisitos previstos en esta ordenanza y dispuestos por la Autoridad Nacional de Turismo;
- Vigilar que la prestación de las actividades y servicios turísticos estén acordes a la licencia única anual de funcionamiento obtenida, para lo cual ejercerá la facultad de inspección en coordinación con las diferentes autoridades municipales y estatales competentes del cantón Cuenca;
- Informar al funcionario encargado del procedimiento sancionador la prestación de las actividades y servicios turísticos que no cuenten o no hayan obtenido licencia única anual de funcionamiento, sin que esto suponga categorización o re categorización del establecimiento;
- Las demás facultades de control prescritas en la ley y la normativa nacional vigente.

Como puede observarse la Fundación Turismo para Cuenca se ha convertido en la principal oficina municipal que controla la actividad turística del cantón, genera información a través de boletines anuales -como una especie de observatorio- y promueve todos los tipos de turismo que puedan generarse en el cantón. Desde el punto de vista patrimonial, la fundación también participa en actividades tendientes a la promoción del patrimonio edificado; sin embargo, para actuaciones relacionadas con la protección y restauración de los edificios patrimoniales, el municipio actúa a través de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, tal como se puede observar en el siguiente organigrama en la figura 17, a, donde a esta dirección se la puede observar en el nivel operativo, lo que demuestra que es un espacio dentro del Municipio de Cuenca que actúa directamente en los sitios patrimoniales, no solo en el centro histórico de la ciudad, sino también hacia el área rural.

Figura 17: Organigrama del Municipio de Cuenca



Fuente: <https://www.cuenca.gob.ec/content/a1-estructura-org%C3%A1nico-funcional>

Por otro lado, el análisis de la actividad turística en la ciudad de Cuenca ha sido generado principalmente por la Academia, al realizar variadas investigaciones relacionadas al tema. De lo revisado en los últimos años, se destaca la investigación de Pérez-Gálvez et al. (2018), que concluye lo siguiente:

“...resulta interesante destacar el perfil sociodemográfico predominante del visitante, definido como una persona con un nivel educativo universitario, con una capacidad de renta económica mensual media-alta, que ha conocido la ciudad de Cuenca fundamentalmente gracias a recomendaciones de amigos y/o familiares, y que

declara un alto grado de lealtad hacia este destino. La media de gasto diario planeado de los turistas ecuatorianos alcanza los 71 dólares, siendo algo mayor en el caso del turista extranjero (75 dólares). La demanda generada se estima en algo más de los 63 millones de dólares al año, de los cuales el 83 % deriva de los visitantes extranjeros. Estas cifras permiten concluir que la riqueza y la diversidad patrimonial de la ciudad de Cuenca tienen un impacto positivo y relevante sobre su actividad económica...”

Otra investigación interesante es la de Morales Vásquez & Gómez Ceballos, (2020), donde se indica que el turismo en la ciudad de Cuenca durante los años 2016-2018, presenta una ligera tendencia al crecimiento de personas procedentes de América Latina y el Caribe, que la mayoría de los turistas que visitan la ciudad son ecuatorianos, y si bien esto tributa a la economía local, sería significativo incrementar el turismo extranjero; y, que los turistas visitan la ciudad de Cuenca motivados por su centro histórico como principal atractivo.

También está la investigación de Rincón Del Valle & Quezada (2022), quienes explican que, a pesar de lo que podría pensarse sobre Cuenca y su patrimonio identificado, en la investigación realizada por los autores mencionados se destaca que la principal motivación, gustos y preferencias de los viajeros era hacia el turismo de naturaleza, mientras que la cultura quedaba registrada en tercer lugar. Esto indica, según los autores, que la ciudad, como destino turístico, también puede apuntar hacia otras actividades y segmentos de mercado, complementando las visitas que los turistas realizan por el tema cultural. Pero “cultura” es un concepto bastante amplio, así que se hace necesario definir: ¿qué actividades culturales son las preferidas por los visitantes de Cuenca? La investigación arrojó que la observación de bienes inmuebles, la gastronomía, las artesanías y las festividades son las que más llaman la atención al turista nacional.

3.4.3. Turismo en Guayaquil

Anteriormente se ha mencionado las características y dificultades de considerar a Guayaquil como un destino turístico dentro de Ecuador. Comparar su situación turística con lo que ocurre en Quito y Cuenca podría considerarse como “ocioso”, ya que no recibe la misma cantidad de turistas nacionales o internacionales, además de no contar con elementos patrimoniales destacados -que si existen, pero no están debidamente promocionados ni identificados- y con dos centros históricos reconocidos por la Municipalidad, pero no conectados ni promocionados más allá de ciertas campañas y como ejemplo de cambio urbanístico en la ciudad, pero no valorizados por su sentido de pertenencia a la ciudad ni como su patrimonio destacable.

Por otro lado, el turismo como actividad comercial, en Guayaquil, y como ya se ha mencionado anteriormente, es bajo. A pesar de los cambios presentados en la parte física, no ha existido un plan, estrategia o política pública que permita presentar a la ciudad en la oferta turística nacional o internacional. Y esto va más allá de lo que se explicó previamente, sobre Guayaquil como ciudad de paso: el tema es tan complejo que las mismas autoridades municipales no tienen idea de cómo vincular los espacios arquitectónicos nuevos y regenerados como parte del uso y disfrute del espacio público tanto para los habitantes locales como para turistas.

A diferencia de Quito y Cuenca que tiene mucha más experiencia en sus centros históricos más la promoción de su oferta cultural, Guayaquil ha pasado por administraciones municipales que han utilizado cifras no técnicas para vincular la nueva forma urbana (regeneración) con resultados turísticos casi ficticios. Por ejemplo, en un amplio reportaje de la página web GK city (Hidalgo, 2022), publicado originalmente en 2018 y actualizado en 2022, mencionan muchos de los problemas identificados en Guayaquil y su pobre desarrollo turístico. A continuación, se enumeran dichos hallazgos:

1.- Las autoridades no usan cifras coherentes cuando presentan resultados sobre el turismo de la ciudad. En varias ocasiones mencionan que la ciudad es una de las más visitadas del país, pero en ninguna de sus páginas oficiales comprueban este dato con alguna cifra, tomando como referencia la página de Tripadvisor, que propone reseñas sobre servicios, no actuaciones o decisiones en temas de manejo público de espacios o políticas públicas sobre turismo urbano y menos cifras de llegadas, salidas o estadías en destinos turísticos. Así mismo, las autoridades municipales, en diversos foros internacionales, han indicado que Guayaquil tiene un movimiento de movilidad de pasajeros solo superada por la ciudad de Nueva York, dato que con solo una observación sencilla cae por su propio peso.

2.- La no presencia de Guayaquil en ciertos índices internacionales. Textualmente dice GK: “Si las cifras del municipio de Guayaquil fueran ciertas, como se promociona, Guayaquil estaría en el índice MasterCard de las ciudades más visitadas del mundo. Y no está. Quito sí está, y según Mastercard recibe 600 millones de dólares anuales en turismo. Si fuese cierto que Guayaquil superó a Quito en turistas extranjeros el año pasado (2021) como lo mencionó el Municipio guayaquileño, recibiría muchísimo más que esos 600 millones. Claramente, la información está mal”. No hay que añadir más, los resultados están a la vista.

3.- Poca o nula planificación turística integral. En el mismo reportaje se menciona que las autoridades de Guayaquil quieren desarrollarla hacia el segmento MICE –turismo de negocios- por la vocación comercial de la ciudad. Sin embargo, se dejan de lado otros atractivos naturales o culturales de lado, lo que podrían conseguir una experiencia mucho más integral

para que los turistas pernocten en la ciudad. Y esta ausencia de planificación no solo es turística, se refleja incluso en pensar en la ciudad del futuro: Guayaquil y sus autoridades no estuvieron presentes en el encuentro ONU Hábitat III del año 2016 porque, según la información de ese momento, se estaban preparando las fiestas de octubre, por la independencia de la ciudad. Este tipo de desinterés refleja que la ciudad –o al menos sus autoridades- están por encima de cualquier planificación, o que, como se puede intuir, en este tipo de eventos deben presentarse cifras reales y trabajo realizado. Si solamente se ha adoquinado y embellecido ciertas partes de la ciudad, es lógico que se descubrirían todas las falencias que la arquitectura moderna pretende esconder.

4.- Barrios –y población local- sin capacidad u oportunidad para integrarse en una oferta turística de interés y propia. Si bien es cierto que muchos barrios han mejorado sustancialmente, al menos, desde el punto de vista externo y visual, no se puede dejar de lado el hecho que las estructuras arquitectónicas construidas –como los dos malecones u otros espacios o parques- son tan genéricas y de tan poco valor cultural local que no destacan ni permiten diferenciarlas de otras similares en otras partes del mundo, convirtiéndolas en, como dice Augé, “no lugares”. Desde esa perspectiva, es muy difícil pensar en aprovechar –o transformar- a muchos barrios en espacios culturales que pueden transmitir tradiciones, historia y patrimonio inmaterial, pensando no solamente en los turistas, sino en la población local que, como podría intuirse, carece de una identidad propia y destacable.

5.- En la problemática del patrimonio arquitectónico, como se ha mencionado en otro apartado de esta tesis, de estas tres ciudades debe distinguirse entre Quito y Cuenca, que son patrimonio cultural de la humanidad, y Guayaquil, que lo pierde prácticamente a diario. Precisamente, la idea de esta tesis nace por la destrucción programada de un bien inmueble por parte de la misma municipalidad para cumplir con la construcción de un nuevo proyecto para el traslado de la población local hacia la vecina ciudad de Durán, por encima del río Guayas. Esta destrucción evidenció de manera sintomática el deterioro de muchas de las estructuras patrimoniales arquitectónicas de Guayaquil, y la no existencia de un plan para recuperarlas y mucho menos para ponerlas en valor, tanto para su uso cotidiano, para cumplir una función social o para ser utilizadas con fines turísticos, lo cual también podría ser válido siempre y cuando se cumplan ciertos parámetros y cuidados.

Como puede apreciarse en esta última parte, los problemas de Guayaquil y su desarrollo turístico son muchos y complejos, pero se ha tratado de sistematizarlos para lograr una mejor comprensión de la realidad de la ciudad y tratar de dar algunas soluciones a través del presente escrito.

Hay que destacar que, al igual que en Quito y Cuenca, Guayaquil también maneja la actividad turística a través de una empresa municipal, que fue creada en el año 2014, a través de una ordenanza que delimita textualmente su accionar en los siguientes parámetros (Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, 2014):

- La misión de esta empresa pública es hacer de Guayaquil un icono de desarrollo turístico del Ecuador, destino principal de turistas internos y extranjeros, para lo cual promoverá la realización de actividades y visitas turísticas bajo la marca cívica —turística “Guayaquil es mi Destino”
- La Empresa tendrá también por objeto desarrollar el sentido cívico y de pertenencia de los habitantes de Guayaquil hacia su ciudad y el cantón, sin perjuicio de la necesaria unidad nacional.
 - Fomentará la realización de inversiones en el sector.
 - Ejercerá la competencia de rectoría local, planificación, regulación, control, gestión de los servicios, facilidades turísticas y de convenciones del Cantón Guayaquil, de acuerdo con la Constitución de la República y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, las resoluciones del Directorio y más normas aplicables.
 - Maximizará en la promoción turística de Guayaquil las ventajas de diversa naturaleza con que cuenta la ciudad y el cantón.
 - Promoverá la impresión de material promocional y especializado como libros, mapas, guías, revistas, y demás folletería para cumplir con este objetivo le compete a la Empresa Pública la elaboración, —redacción, — corrección, traducción en varios idiomas, diseño, impresión, reproducción, contratación del material promocional y de fotografías.
 - Elaborará Guías Oficiales de “Guayaquil es mi Destino”, mapas, rutas y toda clase de información turística, impresa o no, que genere la empresa para promocionar la ciudad con todos sus atractivos turísticos.
 - Realizará la producción de videos, documentales, spots publicitarios, desarrollo de rutas online, tours virtuales, aplicaciones móviles en teléfonos inteligentes y tablets, cuñas radiales y toda clase de elementos audiovisuales que puedan ser transmitidos en medios de comunicación, en la página web oficial “guayaquilesmidestino.com”, redes sociales y en los eventos locales nacionales e internacionales en que participe la Empresa Pública y entidades públicas y privadas que _quieran promocionar turísticamente a Guayaquil en sus eventos.

- Podrá contratar campañas publicitarias y planes de medios para promocionar a “Guayaquil es mi Destino” mediante la difusión de documentales, spots publicitarios, cuñas radiales y toda clase de campañas en medios de televisión, radio para transmitidos en los medios nacionales e internacionales, contratando servicios especializados de promoción digital, análisis de ratings y participando en eventos de impacto masivo, como olimpiadas, campeonatos mundiales, conciertos, etc. También tomara contacto para promocionar la ciudad con empresas especializadas como Google a través de sus proyectos Street View y Trekker;

- Podrá contratar los estudios para el diagnóstico y el desarrollo del turismo en la ciudad mediante un Plan Estratégico de Marketing y Comercialización Turístico.

- Organizará y realizará, de ser el caso, toda clase de eventos, como festivales, ferias, desfiles, conciertos, congresos y demás actividades cívicas turísticas, que contribuirán a lograr el objetivo principal de hacer de Guayaquil, destino del Ecuador y del Mundo. Eventos que podrán realizarse con la participación coordinación del M. I. Guayaquil y demás entidades públicas y empresas privadas.

- Podrá distribuir materiales promocionales y publicitarios; producir, comercializar mercaderías y artesanías relacionadas con la ciudad y participar en Convenciones, Congresos, Eventos dentro y fuera del país.

- Podrá realizar investigaciones y estudios de la oferta y demanda turística y la producción de instrumentos de planificación y gestión del sector turístico. Estudios que permitan contar con estadísticas y análisis sobre el perfil de los turistas en la ciudad, inversiones, alojamiento, etc., para evaluar la situación turística de la ciudad con la participación de los establecimientos turísticos para que provean de información que la Empresa Pública requiera.

- Creará el Buró de Convenciones y Visitantes de Guayaquil, (Departamento o Sección Especializada en Convenciones, Congresos y Eventos), el cual constará en su organigrama, para impulsar y facilitar que el turismo de reuniones se desarrolle en Guayaquil, en función de las óptimas condiciones para explotar u potencialidad como sede o destino de Convenciones, Congresos y Eventos, para lo cual la Empresa Pública podrá contratar un estudio integral de diagnóstico e implementación del Buró de Convenciones y Visitantes para promocionar Guayaquil como destino de este importante segmento turístico contemplado en el Plan de Marketing.

- Realizará talleres para capacitación profesional y de información sobre diferentes aspectos relacionados con el turismo como: legales, comerciales, de guía, etc.
- Manejará el Catastro Turístico de la ciudad, con tecnología de punta que permita actualizarlo constantemente y evaluar el crecimiento del sector turístico en la ciudad, para lo cual podrá contratar consultorías de análisis y estadísticas, asesoramiento para su implementación y desarrollo.
- Identificará fuentes de cooperación técnica y de financiamiento, nacionales e internacionales; así como gestionará convenios y supervisar la correcta ejecución de los mismos.
- Actuará institucionalmente en forma coordinada con los órganos municipales relacionados con su competencia, así como con instituciones públicas o privadas pertinentes en aras de lograr el cumplimiento eficiente y eficaz de su objeto y gestión institucionales.
- Desarrollará toda la base generadora de información y promoción turística de “Guayaquil es mi Destino” en todos los segmentos incluyendo el de Congresos, Convenciones y Eventos, para lo cual la empresa proveerá a los turistas de material impreso y digital temático sobre “Guayaquil es mi Destino”.
- Participará, de ser el caso, en Convenciones, Congresos y Eventos nacionales e internacionales para exponer la marca turística “Guayaquil es mi Destino” y promocionar a la ciudad de Guayaquil como destino turístico.
- Estimulará y promoverá el sentido cívico y de pertenencia de los habitantes de Guayaquil hacia Guayaquil y el cantón.

Como puede apreciarse, la empresa tiene dos objetivos claros: el desarrollo del producto turístico “Guayaquil”, con la campaña “Guayaquil es mi destino”, y el desarrollo del sentido cívico de los habitantes locales, a través de la misma campaña o frase. Desde la perspectiva del autor de la presente tesis, estas dos grandes metas no deberían ser realizadas por la misma institución, ya que un objetivo busca el desarrollo turístico -sostenible, aunque no mencionan eso en el texto de la ordenanza- y el otro, lograr el sentido de pertenencia de los habitantes locales de la ciudad en la que viven, ya que, hay que recordar, la ciudad, como muchas otras en el mundo, ha visto su crecimiento con base en la migración, tanto interna como externa. Esto, por supuesto, no es un tema ajeno a diversas urbes, pero en Guayaquil, el Municipio ha detectado que muchos de los pobladores locales, al ser o migrantes, sobre todo de otras provincias del país, o ya descendientes de segunda generación de migrantes, todavía

no perciben que pertenecen a la ciudad, por lo que, a decir de las autoridades, no cuidan la ciudad y no conocen de su historia y tradiciones. Esto es un tema que ya se ha tratado en años anteriores, y que su origen se explica en el siguiente texto de Rojas & Villavicencio (1988b):

Hay que tener en cuenta el papel que han cumplido en este proceso las grandes obras públicas —tanto del gobierno nacional como local— que han permitido:

- a) La revalorización de áreas semiurbanas a precios urbanos.
- b) El enriquecimiento de los propietarios territoriales gracias a la inversión estatal, y
- f) El desarrollo de un proceso de incremento de las rentas diferenciales, principalmente en el casco central, que asumen valores que oscilan entre la renta absoluta y la monopólica.

Por otra parte, el fraccionamiento de terrenos privados para lotizaciones y urbanizaciones ha causado, y causa, un continuo desmedro de las finanzas municipales. El Cabildo se ve obligado a asumir una serie de gastos para superar los inconvenientes técnicos que abundan en los nuevos asentamientos promovidos por el sector privado que, en gran parte, no respetan las normas de urbanización y construcción vigentes.

Las obras de infraestructura—en el caso de existir— son técnicamente insuficientes, las vías de acceso son incompletas o de baja calidad, etc., rayando, en algunos casos, en una verdadera estafa al comprador, que no obtiene lo que se promovía en las ofertas publicitarias y provocando un encarecimiento de las obras de infraestructura, tanto privadas como públicas, por la excesiva extensión del territorio y los bajos niveles de densidad poblacional beneficiados.

Desde cierto punto de vista, hay razones de interés para buscar que los habitantes locales desarrollen un sentido de pertenencia y orgullo hacia la ciudad que los vio nacer o los acoge; sin embargo, esto no es tan sencillo, ya que existen una serie de problemáticas relacionadas con la generación de ese empoderamiento que se ligan al racismo o a la aporofobia (Rojas Lizama David, 2018), esta parte se demostrará más adelante, en el capítulo 4, donde se aborde la perspectiva del turismo cultural y patrimonial como una forma de motivar al conocimiento de una ciudad, en niños afrodescendientes.

Para finalizar este punto, es necesario rescatar que Guayaquil cuenta con un observatorio turístico, dependiente, de acuerdo con la ordenanza presentada, de la Empresa Pública Municipal de Turismo. Hasta el momento de escribir esta tesis, ha presentado resultados parciales de las encuestas que realizan en el aeropuerto de la ciudad y en sitios turísticos definidos. Estos resultados son (Redacción Diario El Universo, 2023):

- Visitas: De los 2,6 millones de visitantes que recibió Guayaquil el año pasado 2022, 1,9 millones fueron turistas y 695.024 excursionistas (que no pernoctaron en la ciudad). El 74 % se quedó al menos una noche; la estadía promedio es de 3,2 noches por turista.
- Motivos de viaje: El 57 % (1,1 millones) de turistas que arribaron a la ciudad durante el 2022 llegaron para realizar actividades relacionadas con vacaciones, recreación y ocio; el 22,6 % (447.782) para visitar a familiares y amigos; el restante 8 % (158.087) por negocios, congresos y eventos corporativos
- Alojamiento: El 46% (908.211) pernoctó en establecimientos hoteleros; el 43,8 % (866.121) fue recibido en casa de amigos y familiares; el 5,3 % (104.733) contrató servicios de alojamiento por una aplicación; y el 4,8 % de visitantes no respondió
- Atractivos más visitados: El malecón Simón Bolívar fue recorrido por la mayoría de los turistas, el 34,5 % (682.542); las Peñas fue visitado por el 17,3 % (343.445); el cerro Santa Ana, por el 13,5 % (268.551); el parque Seminario, por el 10,5 % (207.687); Puerto Santa Ana, por el 9,8 % (195.238); el malecón del Salado, por el 3,1 % (63.037), entre otros sitios

Los datos presentados arriba todavía no se han oficializado ni publicados en ningún formato, pero es información pública que los diarios pueden acceder, así como cualquier investigador, previa solicitud.

De los datos mostrados, se puede inferir que el turista que llega a Guayaquil pasa al menos una noche en la ciudad. Esto tiene sentido, porque, tal como se mencionó en el capítulo anterior, se percibe como una “ciudad de paso”, ya que un turista europeo, por ejemplo, llega a la ciudad en vuelo de la mañana o tarde, se queda en un hotel de la ciudad, si tiene oportunidad podrá realizar un paseo corto y al día siguiente, en la mañana o en la tarde, continuará su recorrido hacia otra parte del país -generalmente, Galápagos o la sierra- o fuera del país. También que hay un porcentaje alto (43,8%) que son recibidos por amigos o familiares, lo que indicaría que son ecuatorianos residentes fuera del país, o extranjeros unidos con ecuatorianos; con un 5,3% que ha reservado a través de una aplicación -no se menciona cual- y que visitan principalmente el Malecón Simón Bolívar, lo que indica que es el atractivo turístico principal de la ciudad y, por supuesto, el más publicitado.

Finalmente, se puede notar también que el segmento de mercado turístico más llamativo para Guayaquil es del de eventos y convenciones, aunque no descartan revisar otras formas de hacer turismo urbano.

3.5. Usos de los edificios patrimoniales en Quito, Cuenca y Guayaquil: descripción del uso y disfrute de estos espacios por parte de la ciudadanía

En las tres ciudades, la situación del patrimonio arquitectónico es muy variable. Se entiende que el nivel de protección y uso en Quito y Cuenca está dirigido por los entes locales ya mencionados en párrafos anteriores, más las ordenanzas generadas y analizadas también previamente. Sin embargo, vale mencionar que aún existen edificios en las tres ciudades que atraviesan problemas de infraestructura, abandono o descuido. En el presente punto, se expondrá la situación de los centros históricos y sus edificaciones patrimoniales de las tres ciudades, enfatizando el nivel de protección existente.

3.5.1 Quito

Las descripciones de lo que ocurre en el centro histórico de Quito es muy variable y depende de a quien se le pregunte. Basta realizar una exploración de lo que ocurre tanto con la vivienda como la habitabilidad y uso turístico del centro histórico de la capital de Ecuador y aparecerán dos panoramas bien definidos:

a) Por un lado, existe una visión “triumfalista” y muy positiva, discurso manejado desde la Municipalidad de Quito y por el ente regulador del patrimonio del país. Bajo esta premisa, los bienes patrimoniales de Quito, a través del Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) están siendo intervenidos y rehabilitados para seguir sirviendo a la ciudadanía, aplicando estas acciones a lugares tanto públicos como privados. Entre los edificios y espacios restaurados se encuentran los siguientes (Redacción de Quito Informa, 2021):

a. **Casa García Moreno**, ubicada en la Plaza de Santo Domingo, inmueble de propiedad municipal que tras un largo periodo de desuso resurge nuevamente con sus cubiertas recientemente restauradas. Se indicó en su momento que el Archivo Metropolitano de Quito, que conserva actas del cabildo de la ciudad desde su fundación hasta finales del siglo XX, pero hasta la fecha no se ha efectuado dicho traslado.

b. **Unidad Educativa San Andrés**, perteneciente al conjunto conventual de San Francisco, en la actualidad sigue funcionando como colegio, luego de su restauración.

c. **Casa 989 en la calle La Ronda**, sede de grandes artesanos, maestros talladores de la Escuela Quiteña y que cuenta además con particulares exposiciones de la cotidianidad de Quito, recibió una intervención integral con

cambios de cubiertas, mampostería, instalaciones hidrosanitarias, sistemas eléctricos y saneamiento de humedades. En la actualidad continúa brindando cursos gratuitos a la comunidad.

d. **Centro Cultural Mama Cuchara**, ubicado en ‘La Loma Grande’ unos de los barrios más tradicionales de Quito. En 1990 fue adquirida por el Municipio de Quito y restaurada por el FONSAL. En sus inicios el Centro Cultural albergaba a varias agrupaciones: Taller de Arreglos y Composición, Taller de Investigación, archivo de partituras y audio; Banda Sinfónica Metropolitana de Quito, Orquesta de Instrumentos Andinos, Coro Mixto Ciudad de Quito, Ensamble de Guitarras de Quito y Conjunto Yavirac. También ensayaban en sus espacios elencos artísticos asociados como el Grupo de Danza Contemporánea “El Arrebato”, el grupo de Teatro Popular “Eclipse Solar”, entre otros. En la actualidad, el Centro Cultural Mamacuchara está administrado por la Fundación Teatro Nacional Sucre y en él se encuentran las agrupaciones musicales: Orquesta de Instrumentos Andinos, Banda Sinfónica Metropolitana de Quito, Ensamble de Guitarras de Quito, Grupo Yavirac, Trío Pambil, Escuela Lírica, Coro Mixto Ciudad de Quito, Coro Juvenil y Coro Infantil. Cuenta además con un estudio de grabación, biblioteca, aulas de ensayo, departamento de composición y arreglos, además del Auditorio “Raúl Garzón Guzmán”, un espacio con capacidad para 200 personas.

e. **Parque Urbano Cumandá**, espacio destinado al desarrollo del deporte y la cultura. No es precisamente una construcción patrimonial, pero tiene la particularidad de ser un parque construido en lo que anteriormente fue una terminal terrestre, que funcionó en el sitio por un lapso de 21 años.

En este mismo tipo de comunicación, el Ministerio de Cultura y Patrimonio, en 2016, lanzó la idea de crear una especie de “barrio diplomático”, con la rehabilitación de cuatro edificios en una misma calle del centro histórico de Quito, de acuerdo con el siguiente plan:

- Rehabilitación del edificio patrimonial de la Embajada de El Salvador + Fiscalización – **\$ 755.388,19**
- Rehabilitación del edificio patrimonial de la embajada de Nicaragua + Fiscalización – **\$ 690.138,84**
- Rehabilitación del edificio patrimonial de la embajada de México + Fiscalización – **\$ 871.850,00**

- Rehabilitación del edificio patrimonial de la embajada de Palestina +

Fiscalización – \$ **1.148.980,37**

Total: \$ **3' 466.357,40**

De esta forma, se buscaba dar una nueva visión al centro histórico de la ciudad, a través de la creación de espacios de uso alternativo de edificios y casas patrimoniales (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2016).

b) Una visión más crítica es analizada desde diversos medios de comunicación, especialmente diarios y páginas especializadas: en todas se habla de algunos problemas del Centro Histórico de Quito, como el despoblamiento que ha sufrido y acentuado en las últimas décadas, los daños evidentes de ciertas edificaciones y el abandono sin visos de restauración de otros. Es evidente, a través de estos reportajes y opiniones, que no existe un consenso sobre el número de viviendas o edificios patrimoniales con daños estructurales y que requieren intervención: en unos medios se habla del 3% del total de 7,000 edificios inventariados; es decir, 210 edificios; en otros, se menciona a 200 edificios, en otros, 100 y otros 60. El denominador común de toda esta información es que existe abandono de estos edificios, que muchos son de propiedad municipal y que otros, al ser de propiedad privada, no se rehabilitan por los altos costos que eso implica, aunque también existen multas por mantener edificios en mal estado. El despoblamiento del centro también afecta al mantenimiento de las estructuras, además que, socialmente, hace que el centro histórico de la capital se vuelva un espacio vacío y básicamente turístico, pero sin valor social o de vivienda. En uno de los medios, crítico del gobierno que inició la idea de las casas patrimoniales para las embajadas de algunos países, se menciona que dicho plan fue una suerte de gentrificación legal, buscando que las élites de la sociedad quiteña “recuperen” este lugar, aumenten el valor del espacio por metro cuadrado y desocupen el centro de personas “indeseables” -tema que ya se explicó en un capítulo anterior-; sin embargo, el plan no prosperó y en la actualidad, dichas edificaciones de la calle Manabí del centro de Quito funcionan otras dependencias, ya que el gobierno gestor de la idea perdió las elecciones y no se volvió a hablar de la idea, lo que comprueba que muchas ideas para recuperación del patrimonio pueden ser muy buenas, practicables y realizables, pero no se desprenden de la parte política, lo que finalmente llevan al fracaso porque no son procesos o proyectos que nacen de la necesidad de la ciudad y su sociedad, sino del oportunismo político del momento.

La restauración de las primeras cuatro casas se produjo. Pero con el cambio de gobierno, se pensó en darles otros usos, distintos al del "barrio diplomático". Así, el ex ministro de Cultura del actual Gobierno, Raúl Pérez Torres, realizó en febrero de 2018 un recorrido por las casas restauradas de la calle Manabí. En el recorrido, el exministro no mencionó el proyecto del Gobierno anterior, y se limitó a destacar la recuperación del patrimonio quiteño.

Así, en la primera de las casas, ubicada en Manabí y Cotopaxi, se anunció que funcionaría el núcleo de Pichincha de la Casa de la Cultura. En Manabí, entre Cotopaxi y Cuenca, otra casona supuestamente serviría para el Centro Cultural de la Embajada de México. En la de Cuenca y Benalcázar, en cambio, estaba previsto que opere el Instituto de Cine y Creación Audiovisual, mientras que en la última casona, en Manabí y García Moreno, debería residir la Embajada de Palestina. Las casas no tienen garajes. (Vaca, 2019)

Finalmente, hay que mencionar en este punto una idea ya presentada previamente: el centro histórico de Quito se mantiene, pero con grandes carencias, tanto de servicios, como de habitantes locales y con ausencias de políticas públicas y estrategias adecuadas que realmente busquen su recuperación. Si bien es cierto que recibe a unas trescientas mil personas diariamente (K. Delgado, 2024), son pocos los servicios que funcionan realmente. Por ejemplo, hay pocos baños públicos habilitados, mobiliario urbano deficiente, no hay Internet comunitario o público, hay gran cantidad de personas en situación de calle, que, como ya se ha indicado previamente, no deben ser vistas como indeseables, sino como un síntoma de un gran problema social que la ciudad no ha podido o querido resolver. Todo esto redundando en que el Centro se ha vuelto un lugar inseguro, visitado por turistas, pero que podría perder su atractivo por su misma inseguridad y mal manejo. Cabe la pregunta, ¿podría Quito perder la categoría de Patrimonio Cultural de la Humanidad por estas situaciones incómodas y adversas? De momento, muy probablemente no, porque la imagen turística sigue siendo superior a la realidad local, pero no es menos cierto que el municipio debe tomar cartas en todos los problemas que se conocen y han identificado en el centro histórico, y preparar un plan de trabajo de largo plazo, ya que son décadas de un cierto abandono, o, más bien, soluciones "parche", que no atacan la raíz de los conflictos, solo se presentan soluciones inmediatistas y vinculadas al populismo y búsqueda de votos.

3.5.2 Cuenca

Y en nuestra querida Cuenca, los ejemplos no pueden dejarse de mencionar. ¿Cómo entender, por ejemplo, que por falta de conciencia patrimonial se destruyeron alguna vez, el Convento, iglesia y colegio de los Sagrados Corazones para construir los multifamiliares del Corazón de Jesús? ¿Cómo dejar de lamentar la desaparición de algunas edificaciones que ya no están y que eran excepcionales como bienes patrimoniales, tales como la Casa de los devotos de Tierra Santa, en la esquina de las calles Sucre y General Torres, la antigua Gobernación de la provincia, el antiguo Ayuntamiento cuencano, el viejo Carmen Bajo de Cuenca o la mutilación que sufrió el mismo Carmen de la Asunción, cuando hacia las calles Benigno Malo, Presidente Córdova y parte de la misma Padre Aguirre desaparecieron amplios jardines y edificaciones coloniales para dar cabida a aquellos edificios, de la década del 70, los cuales, dicha sea la verdad, no han podido suplantar la excepcional atmósfera existente en dicha manzana, antes de su construcción? (Alcaldía de Cuenca, 2023)

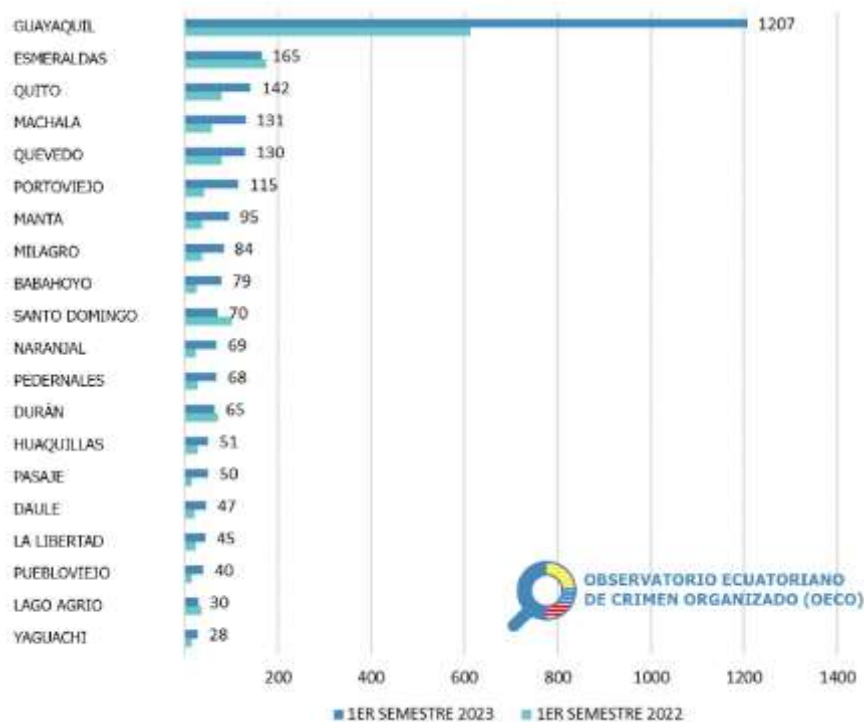
La ciudad de Cuenca, desde su misma alcaldía, se percibe como crítica y consciente del peligro al que está sometido su patrimonio construido. En efecto, desde las palabras que aparecen en un mensaje relacionado con este tema en su propia página web demuestran que existe preocupación por lo que ha sucedido anteriormente y lo que podría seguir sucediendo en caso de no actuar hacia los principales problemas a los que se enfrenta el centro histórico de esta ciudad. Uno de estos problemas, por supuesto, es la mercantilización del patrimonio a través del turismo cultural, lo que ha generado un proceso de gentrificación que, muy aparte de los premios y reconocimientos que la ciudad ha recibido por reconocer y valorizar su patrimonio cultural, no es menos cierto que "...no existe un cuestionamiento serio sobre lo que ocurre con las familias desalojadas y tampoco un registro de los lugares a los que se han desplazado..." (Cabrera-Jara, 2019a). Como puede observarse, la alcaldía, de acuerdo con estos parámetros, considera un problema la arquitectura de los edificios y su mantenimiento, pero no explica ni divulga nada sobre el impacto social de la actividad turística, puesto que, aparentemente, escuda esta realidad en las leyes de oferta y demanda de los mercados inmobiliarios: si existen personas que pueden pagar valores por vivir en el centro histórico, en edificios patrimoniales, no importa de donde vengan, es una oportunidad para seguir habitando el centro (Rodas Avilés & Jara Ávila, 2017).

Por otro lado, se identifica, aunque tampoco se ha actuado con intensidad, en los peligros naturales, como terremotos. Ecuador ha sufrido muchos de estos movimientos telúricos durante toda su historia aborigen, colonial y republicana; siendo el último de estos el ocurrido

en 2016, pero que afectó principalmente a la costa del país, y más específicamente a las provincias de Manabí y Esmeraldas. Sin embargo, el hecho que no hayan ocurrido temblores o terremotos en los últimos 100 años no significa que el patrimonio arquitectónico no sea vulnerable ante esos efectos (Zamora Cedeño & Aguirre Ullauri, 2020).

Es necesario recalcar, aunque ya se ha mencionado en partes anteriores de la presente tesis, que el gobierno local de la ciudad de Cuenca debe plantear mejoras en la protección de sus bienes patrimoniales para ampliar el rango de su accionar, pero tampoco puede descuidar la parte social. Personalmente, quien escribe esta tesis, ha recorrido la ciudad de Cuenca y su centro histórico en múltiples ocasiones, y, como percepción personal, se puede anotar que esta ciudad, a diferencia de Quito, es mucho más acogedora y su centro histórico, al ser más pequeño, permite ser recorrido y disfrutado de una manera, podría decirse, más personalizada. Además, se percibe que los habitantes locales están más predispuestos a ayudar al turista cuando este solicita ayuda, contrario a lo que ocurre en la capital de la república, también recorrida muchas veces, en donde, al ser una urbe mucho más grande, se percibe más impersonal y hasta peligrosa. Basta observar datos de organismos especializados para comprobar esta percepción, tal como se aprecia en la siguiente gráfica:

Figura 18: Cantones con el mayor número de homicidios. Enero – junio 2023



Fuente: (Fundación Panamericana para el Desarrollo, 2023)

Al observar la figura 18, se puede notar, en primer lugar, a la ciudad de Guayaquil, en segundo lugar, a la ciudad de Esmeraldas; y, en tercer lugar, a la capital de la República. Por supuesto, el segundo y tercer lugar están con números muy alejados de Guayaquil, lo que la ubica como la ciudad más violenta de Ecuador. No obstante, Cuenca no aparece en este ranking, debido a que en dicha ciudad hay muy pocos homicidios, no han existido problemas relacionados a bandas delictivas y, de manera general, las autoridades de la ciudad están comprometidas en brindar mejor seguridad tanto a los ciudadanos locales como a los turistas. Si bien es cierto, el tema seguridad podría verse alejado de la protección al patrimonio arquitectónico de la ciudad, no es menos cierto que una ciudad con altos índices de homicidios o delincuencia organizada no atrae turistas, aunque su centro histórico sea agradable y visitable.

En resumen, esto es lo que, de momento, ocurre en Cuenca: su centro histórico se mantiene casi inalterable, al menos desde el punto de vista arquitectónico, pero porque la actividad turística cultural es bastante fuerte y deja muchos réditos económicos a la ciudad; sin embargo, en la parte social se observa ya el fenómeno de la gentrificación, sobre todo de visitantes extranjeros, norteamericanos, canadienses y europeos, que están ocupando los espacios de vivienda en el centro histórico, aunque existen movimientos sociales que siguen luchando contra este tipo de cambios sociales, buscando evitar los desplazamientos generados por los nuevos habitantes, al mismo tiempo, se fortalece la identidad colectiva y se refuerza el sentido de pertenencia a una ciudad (Marulanda Hernández & Martí, 2019).

3.5.3 Guayaquil

Para el análisis de esta ciudad, se presenta una parte del libro “La arquitectura de Guayaquil, Ecuador: una propuesta de valoración patrimonial”, realizado por el autor y director de esta tesis (Santana-Moncayo & Rivera-Mateos, 2022):

¿Centro histórico o concentraciones de edificios patrimoniales?: mapeo

Si bien es cierto y como se ha mostrado en el numeral anterior, existe una definición de centro histórico de Guayaquil desde la perspectiva municipal, tomando en consideración las estructuras arquitectónicas patrimoniales y monumentales existentes en el (o los) centros históricos que se identifican en la ciudad, no es menos cierto que debe realizarse un análisis más específico de la ciudad en sí, para descubrir o cotejar los datos anteriores con estudios realizados tanto en décadas pasadas como con las definiciones presentadas por el órgano rector del patrimonio en el país.

En efecto, para esta parte del presente escrito, se utilizará la revisión de una obra revolucionaria en el momento que se presentó: el libro “Guayaquil: arquitectura, espacio y sociedad, 1900 – 1940” de la autora francesa Marie S. Bock, presentada en 1987. Este libro fue uno de los primeros, sino el primero y único, en ese momento, que estudió a Guayaquil y su centro histórico, o a lo que se podía definir como tal en ese tiempo.

La autora indica, de acuerdo con su investigación, algunos puntos de interés, como por ejemplo (Bock, 1992):

- a) Existencia de edificios patrimoniales y de interés arquitectónico dispersos en la zona de estudio, esto es, el centro tradicional de la ciudad.
- b) No existe un centro histórico con límites claramente definidos, pero se puede esbozar alguna idea de ese concepto, tomando en consideración las estructuras edificadas patrimoniales que se observaron en su momento.

La autora define dos momentos en la arquitectura del centro de la ciudad: edificios construidos antes de 1925: Las Peñas, los edificios cercanos a la Municipalidad y Gobernación, hoy Universidad de las Artes, y el conjunto urbano ubicado en las cercanías del mercado norte. Y luego, los edificios construidos posterior a 1925, que se relaciona con espacios más alejados del centro, como el Barrio del Centenario, al sur de la ciudad, que, sin embargo, su construcción constituye un hito importante, ya que surge en el contexto de la prosperidad cacaotera de los años 20 y posteriores. En el mapa de la Figura 19 se observa la identificación de las memorias arquitectónicas que existían hacia 1987. La autora solo las marca en el plano, pero no las identifica con sus respectivos nombres, ya que lo importante, para su estudio, era definir en qué parte se encontraba la mayor cantidad de esos vestigios patrimoniales. En el mapa se observan dos ramales del Estero Salado que, con ciertas diferencias, todavía existen en la actualidad.

Figura 19: Distribución de los testimonios arquitectónicos identificados en 1987



Fuente: Bock, 1992

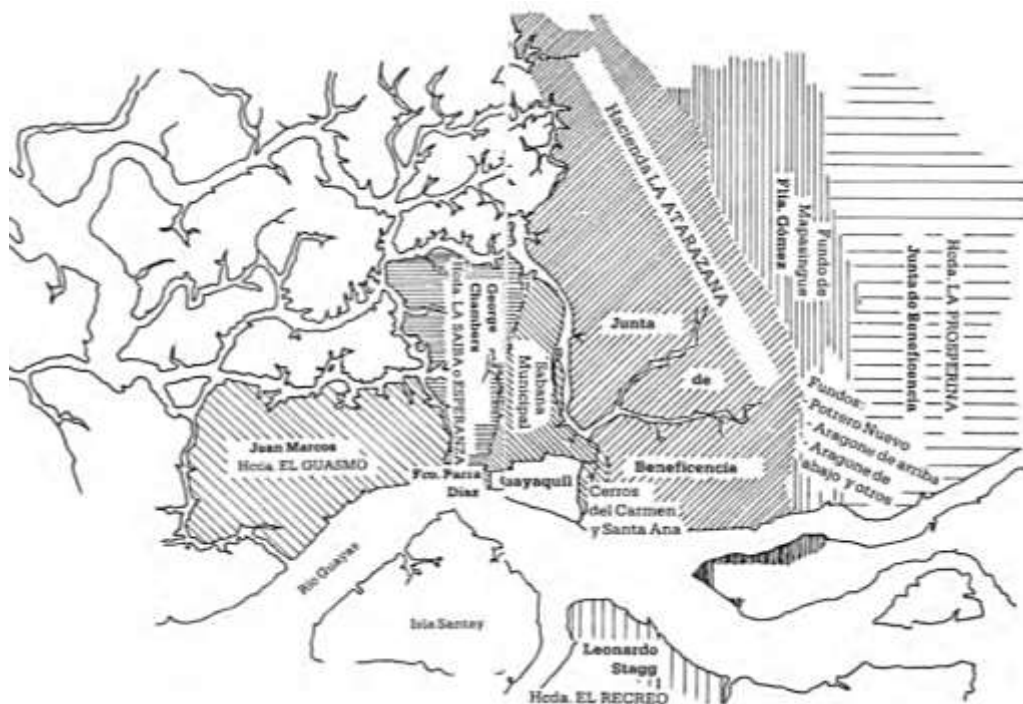
En este mismo mapa se observa la división de la ciudad en sus parroquias. Se puede notar que es en la parroquia Rocafuerte donde se encontraban la mayor cantidad de edificios patrimoniales. Hay que recordar que este libro recoge el desarrollo de la ciudad, sobre todo de la parte central.

El proceso de consolidación de Guayaquil (siglos XVIII - XX)

Es necesario mencionar que el proceso de consolidación de la ciudad, desde el siglo XVIII hasta inicios del siglo XX fue bastante complejo, ya que, pasados los linderos urbanos, lo que existían era una serie de haciendas y espacios libres, cuyos dueños fueron vendiendo en lotes los terrenos por partes, obteniendo una buena ganancia en el proceso (Rojas & Villavicencio, 1988a): En el mapa de la Figura 20 se puede apreciar los nombres de estas antiguas haciendas, que, curiosamente, conservaron los mismos nombres las ciudadelas que se originaron posteriormente en esos terrenos. Así, en la

actualidad, existen las ciudadelas o sectores: Atarazana, La Saiba, Mapasingue, La Prosperina.

Figura 20: Propiedades agrícolas circundantes a Guayaquil hacia 1900



Fuente: Rojas & Villavicencio, 1988a

Ahora bien, mientras la ciudad seguía creciendo debido, sobre todo, a la migración interna, las compañías de exportación e importación que se establecieron en la ciudad, las oportunidades laborales que se podían encontrar, el auge de sectores agrícolas como el cacaotero, la arquitectura local también se desarrollaba, pero tomando modelos europeos y estadounidenses en la creación de sus formas, dejando de lado y muy poco apreciado, los valores locales (Donoso, 2018).

Para esta época –inicios del siglo XX- empieza a observarse a la ciudad con sus zonas definidas funcionalmente: el “centro”, que no se refiere al centro histórico propiamente dicho, sino a la parte central de la ciudad, nombre con el que se identifica aún en la actualidad, y que su labor es, sobre todo, comercial; una zona residencial, concéntrica a la parte central y un sector industrial hacia el sur de la ciudad, que corresponde a lo que actualmente se conoce como “Barrio del Astillero”.

Los edificios de esta época no son enteramente de madera: al haber ingresado el cemento a la vida de la ciudad, los edificios empezaron a ser construidos de forma mixta: mezcla de madera y cemento, en su mayoría. Y con el tiempo, todos fueron construidos de cemento. Hay que resaltar que la arquitectura de Guayaquil presenta, para inicios del siglo XX, las siguientes características (Bock, 1992):

- a) Casas sin soportales, como las que se encuentran en el barrio Las Peñas, que todavía existen y son parte del patrimonio arquitectónico de Guayaquil.
- b) Casas o edificios con soportales, como casi todos los del centro, parte del sur y del sur oeste de la ciudad. Este es uno de los rasgos –sino el más- distintivo de la arquitectura local, que ha sobrevivido a todos los incendios y destrucciones que ha soportado la urbe.
- c) Casas tipo Quinta, que ocupan una manzana entera, ubicadas en la periferia de la ciudad de ese tiempo, y que no dan hacia la calle, a diferencia de las anteriores.

De las dos primeras, como ya se ha mencionado, todavía existen algunos de esos edificios, con menores alteraciones en algunos casos, y son una verdadera muestra de la arquitectura de principios del siglo XX de Guayaquil. De las últimas, las llamadas quintas, ya no existe ninguna.

Como puede observarse, luego de este recorrido por el pasado arquitectónico de la ciudad de Guayaquil, se puede comprender como se ha desarrollado desde el punto de vista patrimonial, que se ha conservado y que alternativas existen para rescatar lo que todavía no se ha destruido. Sin embargo, la pregunta de si existe un centro histórico de Guayaquil persiste, a pesar de la respuesta municipal que identifica dos espacios, tal como se mencionó en párrafos anteriores (el barrio Las Peñas y el centro tradicional), ya que el primero puede ser fácilmente observado como un espacio de concentración de la arquitectura de la ciudad de inicios del siglo XX, y el segundo, por la dispersión de una variedad de edificios patrimoniales, algunos más modernos que otros, y muchos próximos a cumplir los cien años de edad.

En este último sentido, se presenta la versión del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que, a través de mapas, identifica varios de esos edificios patrimoniales en ese centro tradicional:

- a) **Zona 1:** Corresponde al sur de la ciudad, desde la calle Carlos Gómez Rendón hasta la calle Chile, y desde la Avda. José de Antepara hasta el río Guayas

Figura 21: Zona 1 sur de Guayaquil



Fuente: INPC, 2012

Bienes patrimoniales arquitectónicos de la zona sur:

1. Colegio Nacional Guayaquil
2. Colegio de Bellas Artes
3. Empresa de Teléfonos
4. Hospital León Becerra
5. Villa Lucy
6. Casa Giovanni Parodi
7. Casa Luis Castagneto
8. Mercado Municipal Oste
9. Colegio La Inmaculada Concepción
10. Edificio La Frutal (Martínez de Espronceda)
11. Servicios Higiénicos Municipales
12. Casa Federico Saporitti

b) **Zona 2:** se encuentra en el centro de la ciudad, desde la avenida Quito hasta el río Guayas, y desde la calle Carlos Gómez Rendón hasta la avenida 9 de octubre.

Figura 22: Zona 2 centro de Guayaquil



Fuente: INPC 2012

Bienes patrimoniales de la zona 2 céntrica:

1. Cuerpo de Bomberos Aspiazu
2. Edificio Alejo Madinyá
3. Mercado Central
4. Casa (Luque 739)
5. Edificio Aguirre
6. Sociedad Filantrópica del Guayas
7. Sociedad Filantrópica del Guayas (edificio 2)
8. Casa Segale Norero
9. Templo Masónico
10. Edificio de la Caja del Seguro
11. Casa Jacobo Thome
12. Diario El Telégrafo
13. Casa
14. Casa Jaramillo

15. Casa
16. Casona Universitaria
17. Colegio Ana Paredes de Alfaro/César Borja Lavayen
18. Casa Simón
19. Iglesia La Catedral
20. Casa Familia Murillo
21. Comercial Dansaab
22. Jefatura Cuerpo de Bomberos
23. Diario El Universo
24. Laboratorio Químico Municipal
25. Biblioteca Municipal
26. Parque Seminario
27. Edificio Dr. Rendón
28. Edificio Santistevan
29. Casa
30. Colegio Gloria Gorelik
31. Casa Sra. Rita Achi
32. Iglesia San José
33. Iglesia San Alejo
34. Edificio (Pedro Carbo 1009)
35. Antiguo Hotel Continental (Actual Hotel Rizzo)
36. Palacio de Comunicaciones de Guayaquil
37. Iglesia San Francisco
38. Colegio La Providencia
39. Edificio Orús
40. Edificio Juez
41. Clínica Julián Coronel
42. Edificio Cucalón
43. Casa Sr. Vanegas Chevasco
44. Edificio Manuel Sarmiento
45. Edificio Gadizo
46. Banco La Previsora
47. EMAP-G
48. Casa Comercial Tosi
49. Banco de Descuento

50. Edificio Compañía de Bomberos Salamandra
51. Club de la Unión
52. Seguros La Unión
53. Edificio Bertullo
54. Centro Comercial Frugone
55. Reloj Público
56. Palacio Municipal
57. Palacio Gobernación
58. Edificio Tous
59. Banco del Pichincha
60. Edificio Sud América
61. Edificio Max Muller
62. Antiguo Banco de América

c) Zona 3: Centro (segunda parte)

Esta zona se extiende desde la avenida 9 de octubre hasta la calle Julián Coronel, y desde la Avenida Quito hasta el Malecón Simón Bolívar. El mapa de la figura 23 muestra la distribución de los bienes patrimoniales del centro de la ciudad. Puede notarse que, tal como la autora Bock ya lo había mencionado en su obra de 1992, la ciudad continúa con esa distribución algo aleatoria de edificios declarados como patrimonio y no agrupados en un solo sitio que podría identificarse como un centro histórico o área antigua, como si se observa en el sector del Barrio Las Peñas.

Figura 23: Zona 3, centro de la ciudad (segunda parte)



Fuente: INPC, 2012

Bienes patrimoniales de esta zona:

- 1) Casa de la Cultura
- 2) Iglesia San Agustín
- 3) Casona
- 4) Casona
- 5) Palacio de II Zona Militar
- 6) Casa Daniel Chang
- 7) Edificio Encalada
- 8) Edificio Eljuri
- 9) Casona
- 10) Casa
- 11) Hotel Savoy
- 12) Casa Cuna
- 13) Consulado de Mónaco
- 14) Banco DelBank
- 15) Edificio Gran Pasaje
- 16) Edificio Citibank
- 17) Hotel Andaluz
- 18) Edificio Pérez Castro
- 19) Casa Federico Glorpel
- 20) Capilla del Colegio San José La Salle
- 21) Colegio San José La Salle
- 22) Mercado Norte
- 23) Anfiteatro Anatómico
- 24) Hospital General Luis Vernaza
- 25) Antigua Cárcel Municipal
- 26) Banco Central del Ecuador, Regional Guayaquil
- 27) Iglesia La Merced
- 28) Casa Carlos Frugone y Hno.
- 29) Centro Ecuatoriano Norteamericano
- 30) Casa Alejo Madinyá
- 31) Antigua Bolsa de Valores
- 32) Antiguo Banco La Previsora
- 33) Edificio Juan X. Marcos
- 34) La Ferretera

- 35) Casa Mariano González
- 36) Casa Juan X. Marcos
- 37) Casona
- 38) Casa
- 39) INDHA
- 40) Casa Flia. Vallarino Márquez de la Plata
- 41) Piscina Pública Municipal
- 42) Edificio ESPOL (Antigua Aduana)
- 43) Escuela de Medicina
- 44) Barrio Las Peñas

d) **Zona 4.**

Esta zona corresponde a una pequeña parte del sector sur oeste y una porción posterior del centro de la ciudad. Va desde la calle Capitán Nájera hasta la calle Julián Coronel y desde Asisclo Garay hasta la avenida Machala.

- 1) Estadio de Baseball “Yeyo Uraga”
- 2) Casa Rodríguez
- 3) Colegio Vicente Rocafuerte
- 4) Casa Yúnez
- 5) Casa Miguel Macías Jurado
- 6) Escuela Costa Rica
- 7) Biblioteca del Colegio Vicente Rocafuerte
- 8) Jardín de Infantes Pedro José Huerta
- 9) Consulado de España
- 10) Casa Carlos Julio Arosemena Tola
- 11) Villa Aída
- 12) Edificio (9 de Octubre 2305e/Lizardo García y Tungurahua)
- 13) Iglesia San Juan Bosco
- 14) Colegio Dolores Baquerizo
- 15) Casa (Carchi 818 y Hurtado)
- 16) Edificio (Colón 1904 y Esmeraldas)
- 17) Benemérito Cuerpo de Bomberos Compañía Sirena N-4
- 18) Casa Briz
- 19) Casa Pedro Mata
- 20) Museo Presley Norton (Villa Herlinda)

- 21) Casa (Av. 9 de Octubre 2104)
- 22) Casa Mercedes Salmon
- 23) Casa Florentino Briz Sánchez
- 24) Edificio (Los Ríos 825)
- 25) Casa Francesco Maccaferri
- 26) Villa Aurora Elena
- 27) Casa Luis García
- 28) Casa Luis García
- 29) Inmobiliaria Alveros
- 30) Casa (Padre Solano 1609)
- 31) Casa (Padre Solano 1503)
- 32) Casa (Alejo Lascano 1410)
- 33) Casa (Alejo Lascano 1406)
- 34) Casa Marian Reed
- 35) Colegio Rita Lecumberri
- 36) Antiguo Consulado Norteamericano (Edificio Gorelik)
- 37) Casa Vincenzo Andretta Cardone
- 38) Fasinarm
- 39) Dismasa Cía. Ltda.
- 40) Casa (Quisquis 1024 y Av. del Ejército)
- 41) Casa José Neira Massay
- 42) Villa Isabel Holanda
- 43) Casa Mercedes Salmon
- 44) Casa (Manuel Galecio 1310 y Av. del Ejército)
- 45) Casa Alejandro Hidalgo González
- 46) Asilo Calixto Romero
- 47) Instituto Nacional de Higiene Leopoldo Izquieta Pérez
- 48) Iglesia Corazón de María
- 49) Casa Piedad de Herdoiza
- 50) Casa Bolívar Peñaherrera
- 51) Edificio Víctor Manuel Janer

Todos estos bienes patrimoniales que se han presentado en los listados anteriores son los que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) de Ecuador ha reconocido como tales en la ciudad de Guayaquil. Cabe mencionar que esto no significa que sean centros históricos

separados, sino, como ya se ha mencionado, agrupaciones de bienes que se ubican en diferentes sectores.

Sin embargo, sí se puede hacer una comparación con la zona que posea la mayor cantidad de edificios patrimoniales, de acuerdo con INPC y alguno de los dos centros históricos que el gobierno local de Guayaquil reconoce.

En ese sentido, se puede apreciar que las propuestas de ambas instituciones coinciden con señalar que la zona central de la ciudad presenta la mayor cantidad de edificios patrimoniales: en la parte municipal, se indica que la parte céntrica de la ciudad constituye el centro histórico número 2 de Guayaquil; mientras que INPC muestra, en total, 106 edificios patrimoniales en el mismo lugar.

En resumen, tanto por concepto histórico del desarrollo propio de la ciudad y su comercio –que es su valor intangible, ya que Guayaquil es lo que es por la actividad comercial proveniente desde su río- como por su arquitectura con los edificios actuales dispuestos en este espacio, se puede concluir que el centro histórico de Guayaquil está plenamente identificado; pero son necesarios otros estudios que permitan comprobar que este centro histórico si se encuentra en el imaginario colectivo de la población local.

En el siguiente capítulo de la tesis se planteará la conexión entre el patrimonio arquitectónico y la identidad local, buscando identificar la percepción de la población local de las tres ciudades hacia sus edificios patrimoniales, sus centros históricos y el turismo en ellos.

**CAPÍTULO 4: EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y LA CIUDAD:
CONTEXTOS SOCIALES Y ORGULLO LOCAL**

4.1. La percepción del patrimonio arquitectónico en la población local

Si bien las decisiones de conservar una encarnación física del patrimonio son, en teoría, un reflejo de los valores contemporáneos, no pueden considerarse separadas de las estructuras políticas y psicológicas dentro de las cuales se toman las decisiones. (McCarthy, 2012, p. 625).

La percepción que existe en la mente de las personas, tanto habitantes locales como turistas, es un punto importante de discusión para poder determinar que es el patrimonio para cada sociedad. Es cierto que en cada país existe, en general, instituciones que regulan lo que es y lo que no el patrimonio, a través de parámetros técnicos, que impiden que cualquier elemento sea considerado como parte del entramado patrimonial de una región.

Al hablar del patrimonio arquitectónico entran en discusión valores estéticos, tradiciones constructivas, estructuras específicas para cada sitio, muchas veces enfocadas en el clima del sitio que las acoge, o elementos que, en algún momento de la historia, cumplieron con una labor muy específica.

Un ejemplo de cómo se ha analizado el patrimonio construido y su relación con los locales se encuentra en el escrito de Kiruthiga & Thirumaran, (2017), donde, a través del análisis empírico de 373 edificios en 12 calles definidas por los autores en la ciudad de Kumbakonam, al sur de India, revelaron que las características patrimoniales de la ciudad se están degradando de forma acelerada, debido principalmente a la falta de políticas públicas que protejan a los edificios antiguos. El estudio, por otro lado, no refleja lo que la comunidad local opina sobre su propia ciudad, por lo que los autores advierten que es necesario continuar con otras aproximaciones teóricas y prácticas relacionadas al patrimonio construido, entre ellas, consultar a la población local sobre la importancia de su patrimonio arquitectónico. En el artículo se presupone que los habitantes locales están conscientes de la pérdida de sus edificios antiguos.

Los acercamientos hacia la población local no siempre aparecen en la literatura consultada. En uno de los casos revisados sobre la ciudad de Portugal (Gholitabar et al., 2018) se menciona que tanto las autoridades locales, los planificadores urbanos y los dueños de los edificios patrimoniales son los que deben encargarse del mantenimiento de dichas estructuras, a través de algunas políticas de protección al patrimonio construido, como la exención de impuestos para lograr dicho objetivo. Sin embargo, en el estudio no se determina la opinión de la población local y su percepción sobre el patrimonio arquitectónico.

En otro estudio, por su parte, (Fouad & Sharaf Eldin, 2021) se deja en evidencia una de las ideas principales de esta tesis: el interés de los gobiernos locales por obtener mayores réditos económicos de los centros históricos de las ciudad -muy probablemente por la privatización del espacio público- y la desconexión de los habitantes locales y los organismos

gubernamentales al percibir, conocer y defender la imagen histórica de sus centros históricos son las amenazas más críticas para las próximas estrategias de conservación. Y, aunque suene lógico, el estudio citado, que desarrolla su investigación en la ciudad egipcia de Puerto Saíd - importante lugar de acceso al canal de Suez- indica que la planificación de la preservación del sentido del lugar debe involucrar las ideas de los habitantes locales y las organizaciones comunitarias, los estudios de los institutos de investigación y los esfuerzos de las autoridades gubernamentales.

Es importante aclarar que no hay un acuerdo, entre los expertos en el tema, de cómo evaluar o medir la imagen cognitiva del patrimonio arquitectónico, pero comprender el valor cultural de ese patrimonio, incluyendo el significado cultural que le da la población local es una buena forma de realizar y comprender la percepción que tienen los habitantes locales sobre su propio legado arquitectónico (Costa & Carneiro, 2021). Se presupone que una buena forma de realizar esta evaluación puede ser a través de encuestas hacia la población local, presentando algunas ideas de lo que significa el patrimonio arquitectónico, para medir cuantitativamente hacia donde se dirige su pensamiento sobre el tema. En el apartado de metodología de la presente tesis se ampliará este punto y como se llevó a cabo para resolver o tratar de dar luces a esta interrogante.

El patrimonio arquitectónico es, sobre todo, visual, y una forma de interpretarlo es, precisamente, comprender que es lo que el público observa. En el estudio realizado por Li y otros, (2022) se menciona que, a través de la relación del movimiento ocular de las personas participantes -no relacionadas a la arquitectura, patrimonio o turismo- se identificaron las partes que más llamaron a atención a los observadores y que partes de los edificios no se consideraban como interesantes. Esto, de acuerdo con los investigadores, haría posible afinar las prioridades de los procedimientos de conservación y mejora del patrimonio arquitectónico según el nivel de impacto visual. Como puede suponerse, si bien es cierto que esta investigación no refleja precisamente las opiniones de las personas locales sobre la importancia del patrimonio, si permitió comprender lo llamativo de este a través de la observación realizada.

Lo revisado en las líneas anteriores refleja algo que ya se ha mencionado anteriormente, pero que se comprueba con los datos obtenidos por parte de los autores citados: el patrimonio arquitectónico, su cuidado, protección y promoción es una de las tareas pendientes de los gobiernos locales, administradores y población local; sin embargo, estos últimos actores no están conscientes completamente del valor que poseen los edificios históricos -y, por conexión lógica- los centros históricos de las ciudades, que son vistos solo como parte importante para el desarrollo turístico de las urbes y, por supuesto, como elementos generadores de ingresos.

Por otro lado, existen autores que ya han iniciado con investigaciones más enfocadas en lo que opina la población local, ya que la percepción de turismo y del patrimonio arquitectónico ha sido estudiado previamente en diferentes momentos por una gran variedad de autores (Tavares et al., 2018); (Gusman et al., 2018); (Dines, 2018); (González-Pérez, 2020); (García-Hernández et al., 2017); (Prada et al., 2016); (Valencia Palacios, 2019b) y otros más.

La novedad, desafío científico y de investigación de la presente tesis será, precisamente, identificar la opinión y la percepción de la población local frente al patrimonio arquitectónico, como un paso importante hacia su verdadera conservación y uso sostenible.

4.2. Centros históricos en Quito y Cuenca: análisis documental y bibliográfico

4.2.1 Comparación de los documentos utilizados para las declaratorias de Quito y Cuenca como patrimonio cultural.

Quito y Cuenca, sus centros históricos, fueron declarados Patrimonios Culturales de la Humanidad con veinte años de diferencia, por lo que vale pena hacer un breve análisis de sus documentos que llevaron a dichas declaratorias, en tablas sencillas que faciliten la revisión de los temas más importantes⁸.

Tabla 6: Identificación de las ciudades Quito y Cuenca

Quito	Cuenca
a) País: Ecuador. América del Sur	País: República del Ecuador
b) Provincia: Pichincha	Estado, provincia o región: Provincia del Azuay
c) Nombre del Bien: Ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador	Nombre del bien: Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca
d) Coordenadas geográficas: Longitud 78° 30' 35" Oeste	Localización exacta Latitud Sur entre 2 grados 53 minutos, 12.01 segundos y 2 grados, 54 minutos 40.16 segundos.
Latitud: 0° 13' 35" Sur	Longitud Oeste entre 78 grados, 59 minutos y 29.85 segundos y 79 grados, 1 minuto y 24.74 segundos.
Altitud: 2815 msnm. (Plaza de la Independencia)	Altura sobre el nivel del mar: Máxima: Calle Rafael María Arizaga 2560 m. Plaza Central: 2541,5 m. Mínima: Calle de las Herrerías 2495 m.

⁸ Fuentes para tablas 6 a la 11: Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO; Ministerio de Cultura del Ecuador; Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2019 y Cardozo Martínez, 2017

De la tabla 6 se pueden extraer las características geográficas de ambas ciudades y sus respectivas ubicaciones. Se encuentran en lo que se conoce como la sierra ecuatoriana. Aunque el documento no lo indica, ambas ciudades tienen temperaturas promedio entre 10 y 24 grados Celsius, dependiendo la época del año.

Tabla 7: Superficie o área a inscribirse como patrimonial

Quito	Cuenca
Núcleo central 70,43 hectáreas	- Centro Histórico 178.23 Has
Parroquia de Guápulo 0,89 hectáreas	- Áreas Especiales 30.12 Has
Total 71,32 hectáreas	- Área Arqueológica 15.79 Has
Barrios del sector de amortiguamiento 304,82 hectáreas.	Esta superficie corresponde a la que fuera reconocida como Patrimonio Cultural del Ecuador por el Estado en 1982.
El Placer, El Tejar, San Juan, San Blas, Alameda, La Tola, San Marcos, La Loma, La Recoleta, San Sebastián, San Diego y Aguarico, La Chilena, San Roque.	El área de protección especial tiene una superficie de 1836.94 Has.; su vinculación con el Centro Histórico se debe, fundamentalmente, a consideraciones paisajísticas. Esta área está controlada por las políticas locales de planificación y su legislación.
Área total del Centro Histórico: 376,14 hectáreas.	

Se presentan en la tabla 7 las áreas que se inscribieron y fueron declaradas Patrimonio Mundial. En el caso de Quito, al momento de su inscripción, se tomó en consideración prácticamente toda la ciudad existente para el momento. Para Cuenca fue solamente el espacio del centro histórico, ya delimitado por el estado ecuatoriano, que ya contaba con políticas de protección. En la tabla 8 se hace énfasis en un extracto de la descripción que aparece en los documentos que sirvieron de base en las declaratorias presentadas a UNESCO. Puede observarse que en ambas se mencionan elementos topográficos, aunque la de Cuenca es un poco más “lírica”, al mencionar las opiniones de Humboldt o de Dionisio de Alcedo, en sus respectivos años

Tabla 8: Descripciones de las ciudades

Quito	Cuenca
La ciudad de Quito, capital del Ecuador, se encuentra ubicada en las estribaciones orientales del volcán Pichincha a una altura media de 2820 metros. Fue fundada por conquistadores españoles en 1534, sobre las ruinas de una ciudad inca. El asentamiento incaico tenía, aproximadamente, cuarenta años sobre los vestigios de la cultura Quito.	El valle en el que se sitúa la Ciudad de Cuenca, está delimitado por sistemas montañosos de excepcionales características. El Nudo de El Cajas es el punto de origen de un sistema hidrográfico que atraviesa el valle de Tomebamba de Oeste a Este, mediante cuatro ríos principales: Tomebamba, Yanuncay, Tarqui y Machángara que inician aquí una larga trayectoria que terminará en el Océano Atlántico. El valle de Tomebamba está emplazado

Los linderos del Quito antiguo son: el Pichincha al occidente y la colina del Itchimbía o Gutchimbía al oriente. Por el Panecillo o Yavirac al sur, y por San Juan o Huanacauri al norte. La sierra de Quito es un conjunto de repliegues orográficos que surcan el terreno de occidente a oriente, cortados abruptamente por el río Machángara al este, al que confluyen vertientes de agua y deshielos del Pichincha encausados en profundas quebradas.

entre la cota máxima 2694,4 y mínima de 2363,5 lo que determina la existencia de microclimas diversos dentro del mismo territorio. Este valle es de tan excepcionales características que el Barón Alexander von Humboldt afirmó que “éste era el valle más hermoso de toda América”; “es igualmente exacta en la actualidad la afirmación que en 1766 hiciera don Dionisio de Alsedo, Presidente de la Real Audiencia de Quito, quien al visitar Cuenca se refiere a ella como quien ha sido impresionado de un modo directo por la “bella vistosa planta que es Cuenca...”

Llama también la atención, en la misma tabla 8, que mientras Quito menciona, aunque fugazmente, su pasado inca; mientras que, por su lado, Cuenca no lo considera, al menos en su descripción general.

Tabla 9: El centro histórico

Quito	Cuenca
<p>A diferencia de otras ciudades de América Latina, el desarrollo urbano durante el siglo XX hasta 1970 no tocó mayormente la parte vieja de Quito, pues cuando la economía ecuatoriana tuvo una notable mejoría, al incorporarse la explotación del petróleo como rubro fundamental, la ciudad había crecido especialmente hacia el norte. Fue este sector el que recibió una gran avalancha constructiva, salvándose el centro de una renovación urbana, como la que había tenido lugar en otras ciudades latinoamericanas.</p> <p>La parte antigua de la ciudad se enriqueció con los aportes arquitectónicos incorporados después de la Colonia, aunque entre los 30 y los 70, algunos edificios con estructura de hormigón armado rompieron su unidad, especialmente por las nuevas alturas que alcanzaron y la volumetría de “cajón” que utilizaron.</p>	<p>La ciudad histórica está organizada mediante un riguroso trazado reticular ortogonal generado a partir de la Plaza Central. Las calles empedradas, amplias y soleadas, estructuran alrededor de 200 manzanos de forma cuadrada en su mayoría y la retícula deja sentir la presión ejercida por los elementos naturales como el río y las colinas, solamente en los bloques más lejanos a la Plaza de Armas, al oeste de la ciudad. A partir del núcleo central antes descrito, se proyectan los tres elementos lineales que también están incluidos dentro del área protegida.</p>

Puede observarse en la comparación de la tabla 9 que, en ambas declaratorias, cuando se describe al centro histórico, se mencionan características que los hacen únicos: el de Quito, que se ha mantenido prácticamente inalterable desde la colonia, mientras que el de Cuenca, que sufrió algunas pérdidas y ciertos cambios, conservó su estructura original y muchos de los edificios de la misma época.

Tabla 10: Evolución de la arquitectura residencial en ambas ciudades

Quito	Cuenca
<p>La arquitectura residencial de la ciudad se enriqueció en esta época (años 40 del siglo XX) con la presencia de nuevos arquitectos europeos, que huyendo la grave situación política del Viejo Continente buscaron refugio en el país, realizando algunos proyectos singulares. Ellos introdujeron nuevos conceptos de diseño relacionados con las corrientes más avanzadas de la arquitectura europea, especialmente con la Bauhaus. Sin embargo, estos modelos no se generalizaron, pues los constructores locales, muchos de ellos sin formación académica, estaban muy apegados a las formas tradicionales de la arquitectura Ecléctica. Los estudios universitarios se limitaban a los de ingeniería civil, instruyéndose someramente en arquitectura, especialmente en temas de historia de los estilos.</p> <p>No obstante, algunos profesionales de la ingeniería civil tuvieron especial inclinación por el diseño arquitectónico y sus estudios personales y habilidades, los convirtieron en aceptables arquitectos que trabajaban fundamentalmente en diseños de arquitectura Neocolonial, corriente fuertemente enraizada en ese momento en Quito.</p>	<p>La ciudad histórica en su imagen arquitectónica es una ciudad mestiza de los siglos XIX y XX. Las estructuras más antiguas se esconden tras las renovadas fachadas clasicistas que sustituyeron a las coloniales, limpias y austeras en su expresión. En efecto, el espacio interior mantiene el esquema colonial, con ambientes sosegados y desplegados alrededor de uno o varios patios de concepción andaluza, espacios adintelados, zaguán, cortavientos, traspatio y huerta con plantas medicinales y frutales para el consumo de sus habitantes.</p> <p>Las sencillas casas coloniales se transformaron en moradas importantes de la sociedad, con la profusa ornamentación de las fachadas y la presencia de las cubiertas de tejas españolas con generosos aleros. Esto fue posible en el período Republicano, debido al auge económico que resultó de la exportación del sombrero de paja toquilla y la cascarilla. Casas con influencia clásica europea, sobre todo francesa e inglesa, aportaron tipos exóticos y dieron como resultado una plétora de estilos del mestizaje local.</p>

En la tabla 10 se hace mención del cambio en la arquitectura de Quito y Cuenca que, como en cualquier ciudad del mundo, en ninguna de las dos ciudades no se mantuvo completamente inalterada, pero, de acuerdo con los documentos presentados, pudieron adaptarse a la tradición arquitectónica existente en ambas ciudades y, en diferentes momentos, crear mecanismos de protección ante la búsqueda de modernidad que se propagó por América Latina, es desmedro de lo antiguo y “pasado de moda”.

Tabla 11: Criterios por los que las ciudades fueron declaradas patrimonios de la humanidad

Criterio	Quito	Cuenca
ii atestiguar un intercambio de influencias considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes,	En Quito y áreas circundantes se han encontrado vestigios de ocupación humana, ya sea de forma permanente o temporal, desde el año 10.000 a.C. Ofrece una visión concreta de la influencia de la cordillera de los Andes sobre los pueblos aborígenes ancestrales. Su ubicación permitió el intercambio de productos y valores con los diferentes grupos que habitaban el Ecuador prehispánico. De la fundación española se conserva la	Cuenca ilustra la perfecta implementación de los principios de planificación urbana del Renacimiento en las Américas.

<p>iv. constituir un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana.</p> <p>v. ser un ejemplo eminente de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización tradicional de las tierras o del mar, representativas de una cultura (o de culturas), o de la interacción entre el hombre y su entorno natural, especialmente cuando son vulnerables debido a mutaciones irreversibles,</p>	<p>traza urbana original, que tuvo que adaptarse a una topografía irregular, el conjunto arquitectónico que se observa en el Centro Histórico mantiene su autenticidad con pocas modificaciones, este modelo tuvo gran influencia en otras ciudades de la Real Audiencia de Quito y fue el producto de la mano de obra indígena y mestiza.</p> <p>El Centro Histórico de Quito constituye un ejemplo de ciudad hispánica en territorio americano que tuvo que adaptarse a una topografía específica, este elemento natural fue muy importante en la traza urbana y en la construcción de edificios, plazas y calles.</p> <p>La fusión exitosa de las diferentes sociedades y culturas de América Latina está simbolizada de manera sorprendente por el trazado y el paisaje urbano de Cuenca</p> <p>Cuenca es un ejemplo sobresaliente de una ciudad colonial española planeada en el interior</p>
---	--

La tabla 11 muestra, finalmente, como ambas ciudades, se han convertido en ejemplos, en sus respectivos años, de preservación de la riqueza cultural y arquitectónica, cumpliendo Quito con dos y Cuenca con tres criterios respectivamente para su declaratoria.

4.2.1 Comparación de los principales problemas identificados en los Centros históricos de Quito y Cuenca.

Para esta comparación se utilizó el programa Atlas.TI, que permite analizar grandes bloques de información cualitativa, con parámetros más cercanos al estudio cuantitativo. Esta parte sirvió para identificar los principales problemas que afectan a los centros históricos.

Se realizó una revisión de diferentes autores y documentos, donde se mencionan a los centros históricos de Quito y Cuenca y sus diferentes problemas. Por supuesto, cada autor difiere en sus opiniones, ya que, para algunos, el tema de la vivienda es más importante que el uso y disfrute del espacio público; o el comercio informal mucho peor que la gentrificación. Por tanto, se utilizó la herramienta ATLAS.ti para hacer un análisis más objetivo de cada documento y autor.

ATLAS.ti es un programa informático que permite analizar textos, imágenes, audios, vídeos, geodatos, lanzado por primera vez al mercado en 1993, siendo su primera edición en español en 2013 (Muñoz Rojas, 2016). Además, ATLAS.ti es una de las herramientas más utilizadas en la investigación cualitativa para permitir "...análisis de información para facilitar la comprensión e interpretación de sentidos y significados..." (Muñoz Rojas, 2016)

Para realizar un análisis de los datos con ATLAS.ti, los especialistas indican que existen dos niveles de relación: el nivel textual y el nivel conceptual. El primero requiere escoger los datos de los diversos medios (imágenes, audio, vídeo, texto), para crear, con estos, códigos, cita o anotaciones. El segundo nivel se refiere a la creación de posibles relaciones entre códigos, citas y anotaciones; y, realizar las interpretaciones respectivas. (Muñoz Rojas, 2016).

Todo esto supone que el investigador está muy familiarizado con el tema y que ha revisado abundante literatura de la investigación que está realizando para crear este conjunto de códigos y citas.

Al utilizar esta herramienta informática, también debe seguirse un proceso estructurado. Precisamente, esa es la ventaja de este tipo de software: permite seguir ese proceso, fomentando la lectura crítica de los textos que se han escogido, señalando lo más importante de los mismos para la investigación que se realiza, para luego pasar al análisis de los descubrimientos en aquellos textos.

Muñoz Rojas, (2016) realiza un esquema muy completo de cómo es el proceso para el desarrollo del análisis en ATLAS.ti, el mismo que se explica a continuación, y que es válido para los documentos de los dos centros históricos que son materia de revisión en el presente escrito:

a) Creación de la Unidad hermenéutica: es decir, la creación del nombre del archivo con el que se identificará el análisis en ATLAS.ti.

b) Asignación de documentos primarios: se cargan en el archivo que se ha creado los documentos que son producto de la revisión y análisis previo.

c) Definición de fragmentos de los documentos primarios (o citas): Dentro de cada documento, se realiza una selección de los detalles que son parte de la investigación que se realiza. En el caso de este escrito, se colocaron como citas todas aquellas partes donde los autores mencionaban o explicaban las problemáticas de los centros históricos de Quito y Cuenca.

d) Creación de códigos: Todo el análisis previo y la creación de las citas permite, a su vez, la generación de códigos. Estos son elementos conceptuales que agrupan a las citas que se han establecido en los documentos. En el presente caso, se relacionan con las problemáticas mencionadas por los autores.

e) Interrelaciones conceptuales entre los códigos: Este paso permite unir, diferenciar o delimitar causas o consecuencias entre los diferentes códigos, permitiendo ordenar, de forma lógica, los escritos previamente revisados, conociendo las relaciones entre ellos y con el objetivo principal de la investigación.

f) Finalmente, se elaboran los respectivos informes donde se podrán apreciar, entre otras imágenes y tablas: árboles de redes, citas de los documentos, nubes de palabras, peso, cantidad y porcentaje de las citas en relación con los códigos creados.

Como puede apreciarse, el desarrollo de la investigación cualitativa a través de ATLAS.ti es un gran avance para ordenar los datos que, a primera vista, podrían parecer muy caóticos de comprender y explicar, y por otro, facilita la exposición de temas que pueden ser muy largos, reduciéndolos a códigos, citas y gráficos más sencillos de presentar.

El programa ATLAS.ti fue utilizado con documentos de Quito y Cuenca.

4.2.1.1. Resultados para Quito

Se escogieron los siguientes documentos donde se explican las diferentes características del Centro Histórico de Quito (CHQ):

Tabla 12: Documentos seleccionados para el análisis del Centro Histórico de Quito

Título	Tipo de documento	Autor (es)	Año de publicación
Declaración retrospectiva de valor universal excepcional de la ciudad de Quito (Capital de la República del Ecuador) en la lista del Patrimonio Mundial (UNESCO, 1978) que realiza el Estado ecuatoriano a través del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador y el Gobierno de la Municipalidad de Quito, al Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco.	Informe técnico	Ministerio de Cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador y el Gobierno de la Municipalidad de Quito	1978
(Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO; Ministerio de Cultura del Ecuador; Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2019)			

Centros históricos de América Latina y el Caribe	Libro	Hernán Crespo, Eduardo Rojas, Leo Orellana, Fernando Carrión, Margarita Gutman, M. Bouchenaki, Silvio Mutal, Ren Coulomb, Mariano Arana, Francisco Bonilla, Marcia Sant Anna, Patricia Rodríguez, Silvio Mendes, Mónica Moreira, Gustavo Carrasco, Pablo Contrucci, Paolo de Azevedo, Elena Cattarini, Ciro Caraballo y Patricia Dias	2001
REvivir el centro histórico Barcelona, La Habana, Cd Mex Quito	Libro	Mirela Fiori (ed.); Fernando Carrión; Manuel Dammert Guardia; Carlos García Pleyán; Inti Muñoz; Patricia Rodríguez	2013
Centro Histórico de Quito: aportes para reflexionar sobre la preservación de las casas patio desde el estado de concientización usuaria	Artículo científico	Lorena Marina Sánchez y Olga Woolfson	2016
Patrimonio, espacios sociales y luchas en el CH de Quito	Capítulo de libro	María Augusta Espín Estévez	2016
Diagnóstico del Centro Histórico Quito	Informe técnico	Instituto Metropolitano de Patrimonio	2017
El Centro Histórico de Quito en la planificación urbana (1942-1992). Discursos patrimoniales, cambios espaciales y desplazamientos socioculturales	Artículo científico	Santiago Cabrera Hanna	2017
Revitalización del Centro histórico de Quito	Informe técnico	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda de Ecuador	2017

Fuente: búsqueda bibliográfica

Los documentos escogidos, como puede observarse en la tabla 12, son de tres tipos: artículos científicos, libros (o capítulos de libros) e informes técnicos. Se ha elegido este tipo de

publicaciones porque, en primer lugar, los artículos científicos permiten un acercamiento relativamente profundo en varios de los temas que se observan en los centros históricos, entre ellos, sus principales problemas. Por supuesto, en algunos casos, se puede percibir ciertas subjetividades para plantear que problemática es más importante que otra, pero, en todo caso, los autores las han mencionado en los textos escogidos.

Los libros, por su parte, extienden mucho más las generalidades de los temas que abordan y que se tratan en el presente escrito, por lo que existe abundante material descriptivo sobre el tema principal que se investiga.

Finalmente, los informes técnicos son mucho más rigurosos y muestran datos estadísticos, mapas y diversos elementos que también permiten un análisis detallado de varios de los factores que afectan a los centros históricos.

Los análisis de datos estadísticos provenientes de encuestas realizadas por los organismos encargados de proteger y promocionar -desde la perspectiva turística- a los centros históricos serán motivos de otros escritos, ya que la metodología para la interpretación y proyección de esos datos requiere otro tipo de análisis, más cercano a la investigación cuantitativa que a la cualitativa.

Una vez realizada la elección de los documentos, se pasa a la lectura de estos, y a escoger las diferentes citas de cada uno, que, a su vez, se vincularán con los códigos que se asignaron y que buscan delimitar los principales problemas del Centro histórico de Quito (CHQ).

Los códigos determinados y sus respectivas explicaciones fueron los siguientes:

1. **Cambios en el uso de edificaciones**: Muchos edificios en el CHQ han cambiado sus usos, ya sea para ser transformados en bodegas o para hoteles boutique, lo que hace cambiar su legado arquitectónico cultural.
2. **Centros educativos en CHQ**: En el Centro Histórico de Quito existen 97 unidades educativas, la mayoría con tres niveles de educación (preescolar, escolar y media) (Instituto Metropolitano de Patrimonio, 2017), por tanto, es una población fluctuante que debe ser tomada en cuenta, ya que, en algún momento del día y en varios meses del año, contribuyen al aumento del tráfico vehicular y peatonal.
3. **Comercio formal e informal en CHQ**: Si bien es cierto que el comercio formal es un dinamizador de la economía en el Centro Histórico, este debe competir con el comercio informal, que se va formando a partir de la migración que llega a la ciudad de Quito, la tugurización de ciertos espacios de vivienda y el sub empleo existente en el país. El comercio informal agrava, también, el problema del tráfico peatonal.
4. **Contaminación en el CHQ**: La contaminación que se menciona en diferentes textos se refiere a la visual, auditiva y atmosférica.

5. **Equipamiento social:** Se refiere a los centros de salud y otros elementos que ayudan a los habitantes locales del centro histórico en su vida diaria.
6. **Equipamiento urbano cultural:** Museos, iglesias y demás temas que son utilizados por la población local y los turistas
7. **Gentrificación en CHQ:** El desplazamiento de los residentes locales por nuevos residentes o para uso de las viviendas para hoteles u hostales se hace presente en este espacio patrimonial.
8. **Migración en CHQ:** En compaginación al aumento de la tugurización de ciertas edificaciones, y al aumento de los comerciales informales, la migración de personas del interior del país y del exterior también es un problema latente.
9. **Seguridad en el CHQ:** Existe una percepción que ciertas partes del CHQ son seguras, mientras que, en otras, donde hay poca circulación de turistas, existen más ladrones, sobre todo, los llamados “arranchadores”.
10. **Turismo en el CHQ:** Si bien es cierto, el turismo es una de las actividades económicas principales que se efectúan en el Centro Histórico, también puede causar ciertos inconvenientes, tanto en la población local, como en el uso de espacio públicos o de edificaciones que pasan a otra actividad.
11. **Uso y percepción del espacio público:** La percepción del uso del espacio público no es exactamente la misma para todas las personas ni autores, por lo que se la consideró como una problemática ya que algunos habitantes locales no pueden utilizar el espacio público de la misma forma que lo hacen los turistas.
12. **Vivienda en CHQ:** Se ha identificado el cambio de uso de ciertos edificios patrimoniales para usos turísticos, comerciales o de bodega; sin embargo, algunas edificaciones todavía se utilizan para viviendas, sobre todo de arriendo. Por el bajo costo de alquileres, son ideales para los migrantes que llegan a vivir al Centro histórico, pero algunas llegan a tugurizarse y ser causa de hacinamiento, lo que agrava los problemas sociales y de habitabilidad del espacio patrimonial.

Así mismo, las citas que se desprenden de estos códigos se observan en la siguiente tabla:

Tabla 13: Relación entre citas y códigos definidos

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
1:1	Se ha incrementado equipamiento urbano cultural	Equipamiento urbano cultural	1
1:2	Se ha incrementado equipamiento social en cuanto a salud,	Equipamiento social	1
1:3	Centro de atención para indigentes.	Centros educativos en CHQ	1
1:4	Uso de comercio y servicio	Comercio formal e informal en CHQ	1
1:5	Incremento de la capacidad hotelera en el CHQ	Turismo en el CHQ	1
1:6	CHQ ha cambiado algunas edificaciones	Cambios en el uso de edificaciones	1
1:7	Ha aumentado la contaminación en el CHQ en los últimos años	Contaminación en el CHQ	1
2:1	La renovación más visible del CHQ se realizó con los procesos de formalizar el comercio...	Comercio formal e informal en CHQ	1
2:2	También se puede cuestionar el argumento de la «recuperación» del espacio público	Uso y percepción del espacio público	1
2:3	Objetivo explícito de las políticas de renovación	Turismo en el CHQ	1
2:4	CHQ es atracción turística innegable	Turismo en el CHQ	1
2:5	Ausencia de una política “integral” del CHQ en turismo	Turismo en el CHQ	1
2:6	Sector inmobiliario en el CHQ	Vivienda en CHQ	1
2:7	Residencias en el CHQ	Gentrificación en CHQ	1
3:1	Existencia de establecimientos educacionales medios y primarios de Quito en el CHQ	Centros educativos en CHQ	1
3:2	Función habitacional del CHQ	Vivienda en CHQ	1
3:3	Comercio formal e informal en las plantas bajas de las viviendas del CHQ...	Comercio formal e informal en CHQ	3
		Equipamiento social	
		Vivienda en CHQ	

		Cambios en el uso de edificaciones	
		Comercio formal e informal en CHQ	
4:1	Metamorfosis de la ciudad y del CHQ (incluye al turismo)	Contaminación en el CHQ	5
		Turismo en el CHQ	
		Vivienda en CHQ	
6:1	Barrios en el CHQ	Vivienda en CHQ	1
6:2	Usos de la vivienda y sus desplazamientos	Vivienda en CHQ	1
6:3	Usos de la vivienda y los centros educativos cercanos...	Centros educactivos en CHQ Vivienda en CHQ	2
6:4	Edificios en el área del CHQ	Cambios en el uso de edificaciones	1
6:5	Tugurización en ciertos barrios del CHQ	Cambios en el uso de edificaciones Vivienda en CHQ	2
6:6	Alta cantidad de población estudiantil no residente	Centros educativos en CHQ	1
6:7	Distribución desequilibrada de equipamientos	Equipamiento social Equipamiento urbano cultural	2
6:8	El Centro Histórico tiene un alto número de residentes migrantes	Migración en CHQ	1
6:9	La mayoría de la población migrante proviene de otras zonas de Pichincha	Migración en CHQ	1
6:10	El Centro Histórico se ha percibido como un lugar inseguro	Seguridad en el CHQ	1
6:11	En cuanto al equipamiento de servicios de salud, el Centro Histórico cuenta con diversos espacios	Equipamiento social	1
6:12	Para el año (lectivo) 2000-2001, se reportaron 97 unidades educativas	Centros educactivos en CHQ	1
6:13	Sin embargo, este tipo de espacio público, que generalmente es verde	Uso y percepción del espacio público	1
6:14	Si bien el comercio autónomo minorista cubre las necesidades de los visitantes	Comercio formal e informal en CHQ	1
6:15	El uso de los espacios públicos tiene diferente percepciones	Uso y percepción del espacio público	1
6:16	Listado de "Newsroom de Mastercard" de la ciudad de Quito	Turismo en el CHQ	1

6:17	De la masa de turistas el promedio 13.4% de visitantes nacionales...	Turismo en el CHQ	1
6:18	En tanto la oferta turística más del 50% de los centros culturales	Turismo en el CHQ	1
6:19	Las condiciones de seguridad son un atractor o detractor para las inversiones	Seguridad en el CHQ	1
6:20	El despoblamiento contribuye al deterioro de los inmuebles	Vivienda en CHQ	1
6:21	Incrementar la habitabilidad del Centro Histórico	Cambios en el uso de edificaciones Comercio formal e informal en CHQ Vivienda en CHQ	3
6:22	Nuevos usos no generan utilización mixta de las edificaciones	Cambios en el uso de edificaciones	1
6:23	Los arriendos promedios en el CHQ se encuentran alrededor de USD 198	Vivienda en CHQ	1
6:24	Las edificaciones del CHQ tienen en su mayoría un uso residencial	Vivienda en CHQ	1
6:25	En el área del núcleo central y áreas de intenso uso comercial	Cambios en el uso de edificaciones	1
7:1	El aumento del comercio informal en este periodo tuvo estrecha relación con migraciones	Comercio formal e informal en CHQ	1
7:2	Factores que contribuyeron al auge de formas de economía doméstica	Comercio formal e informal en CHQ	1
7:3	Durante la última década de vida del Centro Histórico de Quito se aprecian cambios	Cambios en el uso de edificaciones Comercio formal e informal en CHQ Gentrificación en CHQ Uso y percepción del espacio público Vivienda en CHQ	5
10:1	Los procesos de vaciamiento de ciertos barrios "modernizados" han provocado cambios sociales profundos	Gentrificación en CHQ Seguridad en el CHQ Seguridad en el CHQ	2
10:2	Otro ejemplo del interés de la regeneración de los espacios	Turismo en el CHQ Uso y percepción del espacio público Vivienda en CHQ	4
12:1	Altos índices de pobreza	Comercio formal e informal en CHQ	1
12:2	Dificultades de accesibilidad y movilidad	Equipamiento social	2

		Equipamiento urbano cultural	
		Cambios en el uso de edificaciones	
12:3	Deterioro de edificaciones patrimoniales.	Contaminación en el CHQ	3
		Equipamiento social	
12:4	Altos índices de delincuencia y percepción de inseguridad.	Seguridad en el CHQ	1
12:5	Malas condiciones ambientales	Contaminación en el CHQ	1
12:6	Uso inadecuado de los espacios públicos .	Equipamiento urbano cultural Uso y percepción del espacio público	2
12:7	Escasa población residente.	Gentrificación en CHQ Turismo en el CHQ Vivienda en CHQ	3
12:8	Equipamientos culturales y recreativos subutilizados. La extensa red d...	Equipamiento urbano cultural	1

Fuente: Atlas.TI

Es necesario aclarar, al observar la tabla 13, que, para Atlas.TI, al escribir “nombre de la cita”, no se refiere, como a la investigación formal, a una cita bibliográfica, sino a las porciones de texto que se han identificado como parte de los códigos -unidades de investigación, relacionadas con variables- que los investigadores identificaron como parte del proceso de, en este caso, el centro histórico de Quito. Para una mejor claridad, se ha corregido un poco el texto para que tenga mayor sentido dentro de la tabla; sin embargo, esa corrección no quita ni manipula el significado ni contexto del documento revisado.

Así mismo, en la tabla 13 también se coloca la “densidad”, esto significa la cantidad (o peso) de los códigos en cada cita, es decir, con que códigos se relacionan las citas encontradas en los textos. Algunos de estos tienen una alta densidad, y otros, muy poca. Esto es un primer indicio para definir cuál de los problemas identificados tiene más peso en los autores.

De acuerdo con la tabla 13, por tanto, se observa que en los documentos identificados con: 4:1, que corresponde a (Marina Sanchez & Woolfson, 2016); 7,3 que es el documento (Cabrera Hanna, 2017) y 10:2, el documento de (Espín Estévez, 2016) se mencionan cinco y cuatro de los doce problemas identificados, estos se muestran en la tabla 14, a continuación:

Tabla 14: Problemas más mencionados en los documentos seleccionados

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
4:1	Estos organismos han debido afrontar las numerosas metamorfosis sucedidas	Cambios en el uso de edificaciones Comercio formal e informal en CHQ Contaminación en el CHQ Turismo en el CHQ Vivienda en CHQ	5
7:3	Durante la última década de vida del Centro Histórico de Quito se aprecian cambios	Cambios en el uso de edificaciones Comercio formal e informal en CHQ Gentrificación en CHQ Uso y percepción del espacio público Vivienda en CHQ	5
10:2	Otro ejemplo del interés de la regeneración de los espacios se puede observar	Seguridad en el CHQ Turismo en el CHQ Uso y percepción del espacio público Vivienda en CHQ	4

Fuente: Atlas.TI

Por tanto, estos autores han identificado los problemas más graves del CHQ:

- Cambios en el uso de edificaciones
- Comercio formal e informal en CHQ
- Contaminación en el CHQ
- Seguridad en el CHQ
- Gentrificación en el CHQ
- Turismo en el CHQ
- Vivienda en CHQ

Ahora bien, por cantidad de citas en los documentos analizados, se aprecia en la tabla 15 que se muestra a continuación:

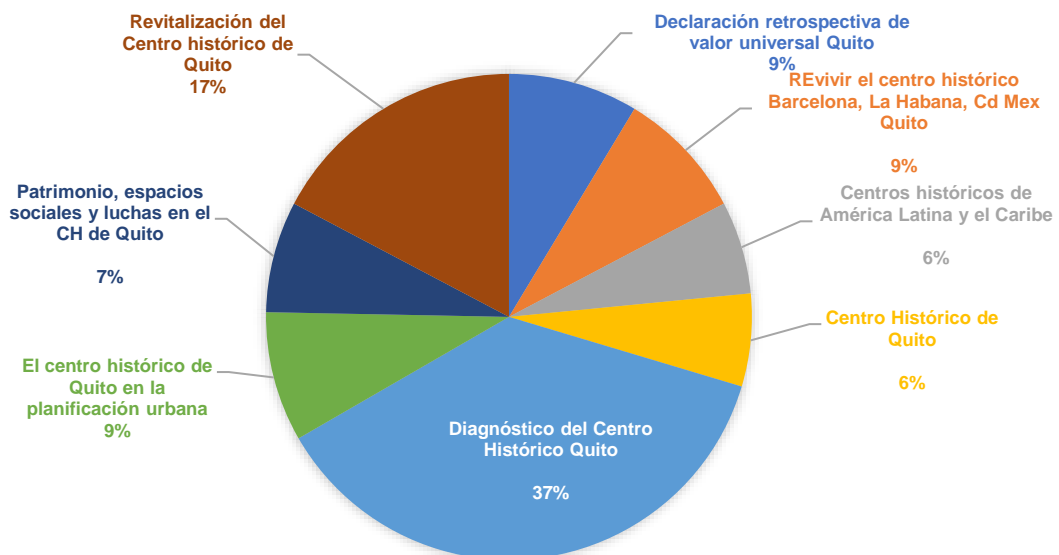
Tabla 15: Cantidad de citas, por documentos y problemas identificados

Documentos	Declaración retrospectiva de valor universal Quito	REvivar el centro histórico Barcelona, La Habana, Cd Mex Quito	Centros históricos de América Latina y el Caribe	Centro Histórico de Quito	Diagnóstico del Centro Histórico Quito	El centro histórico de Quito en la planificación urbana	Patrimonio, espacios sociales y luchas en el CH de Quito	Revitalización del Centro histórico de Quito	Totales
Cambios en el uso de edificaciones	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Centros educativos en CHQ	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Comercio formal e informal en CHQ	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Contaminación en el CHQ	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Equipamiento social	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Equipamiento urbano cultural	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Gentrificación en CHQ	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Migración en CHQ	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguridad en el CHQ	0	0	0	0	0	0	2	0	0
Turismo en el CHQ	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Uso y percepción del espacio público	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Vivienda en CHQ	0	0	2	0	0	0	1	0	5



De la tabla 15 se puede notar que existen 81 citas recogidas en los 8 documentos analizados, de los cuales, existen tres documentos con la mayor cantidad de citas, que son los que recogen los principales problemas identificados; mientras que, en uno de los documentos, se observa claramente que expone casi todos los problemas que afectan al CHQ. En la figura 24 se presenta el gráfico de porcentajes, donde el documento del Instituto Metropolitano de Patrimonio (2017) es el que mayor cantidad de problemas ha identificado al realizar su respectivo análisis, ya que el 37% de las citas relacionadas con el tema de la investigación aparecen en dicho escrito, lo que permite tomarlo como la mejor referencia en lo que respecta a la situación actual del CHQ. El documento que le sigue es el elaborado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (2017), con el 17% de citas. Como puede apreciarse, son documentos institucionales, los cuales han sido elaborado con criterios técnicos adecuados, dejando en evidencia que el CHQ sigue siendo objeto de estudios desde diversos frentes, sin alejarse, por supuesto, de otras visiones de diversos autores.

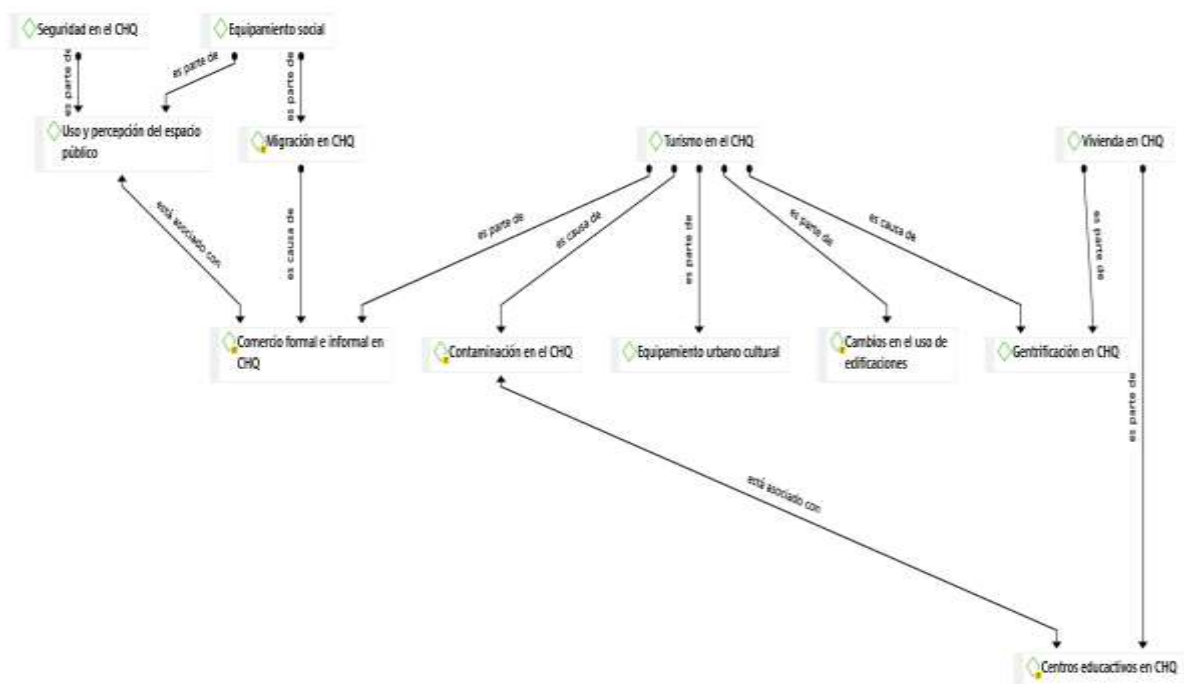
Figura 24: Porcentaje de problemas mencionados en los documentos estudiados



Fuente: ATLAS.ti

El análisis final permite, a través de ATLAS.ti, elaborar una red de relaciones de los problemas identificados, que se muestra gráficamente en la figura 25, donde se pueden corroborar los nexos existentes entre todos los elementos, de tal forma que se establecen causas, consecuencias y asociaciones de estos. De acuerdo con el análisis, el turismo cultural es causante de algunos problemas, como la contaminación y la gentrificación, mientras que es parte del apareamiento del equipamiento cultural urbano, del uso de las edificaciones patrimoniales para otros fines y del comercio informal en el Centro Histórico de Quito.

Figura 25: Relaciones de los problemas identificados en el Centro Histórico de Quito



Fuente: ATLAS.ti

Aunque no es el ánimo de esta tesis el realizar una crítica destructiva al turismo, el análisis de los textos, de sus citas más importantes relacionadas a los problemas que afectan al centro histórico de Quito, no es menos cierto que esta actividad está impactando fuertemente en la dinámica de la ciudad y de sus habitantes. La figura 24 muestra como el turismo es causa o parte de varios de los problemas de la capital de la república del Ecuador. Las soluciones a estos problemas identificados no serán sencillas, pero dentro de esta tesis se plantearán algunas ideas de políticas públicas que podrían aplicarse, no solo a Quito, sino a las tres ciudades objeto de este estudio, como una contribución a la discusión científica de las problemáticas de los centros históricos y de las construcciones patrimoniales existentes en ellos.

4.2.1.2. Resultados para Cuenca

Para la ciudad de Cuenca, al igual que con el estudio realizado para la ciudad de Quito y su centro histórico, se inició con la recopilación de estudios previos y artículos científicos que expongan en sus investigaciones las problemáticas más recurrentes del centro histórico. Aquí vale una aclaración y novedad con respecto a los documentos revisados: a diferencia de los estudios de Quito, la mayoría de los realizados para Cuenca hablan, sobre todo, de la percepción del turista frente al turismo cultural, las características de ese turista y sus apreciaciones frente al centro histórico de Cuenca, pero no se mencionan problemáticas a resolver o percibidas, salvo en el escrito de (Cabrera-Jara, 2019), que expone el cambio que ha existido en Cuenca a raíz de las intervenciones del gobierno local para mejorar el espacio público para el turismo.

En la siguiente tabla 16 aparecen los documentos revisados:

Tabla 16: Listado de documentos revisados sobre Cuenca

Título	Tipo de documento	Autor (es)	Año de publicación
Algunas reflexiones sobre Cuenca patrimonio cultural	Opinión	Carvallo, H.	2015
Lifestyle migration and socio spatial segregation Cuenca	Artículo científico	van Noorloos, Femke; Steel, Griet	2015
Heritage tourism in the Andes case of Cuenca	Artículo científico	Guzmán Antonio Muñoz-Fernández, Tomás López-Guzmán, Diana López Molina & Jesús Claudio Pérez Gálvez	2017
Studying world heritage visitors the case of Cuenca - Ecuador	Artículo científico	Tomas Lopez-Guzman, Jesús Claudio Pérez Gálvez, Guzmán Antonio Muñoz Fernández, Leonardo Torres León	2018
La participación ciudadana en la Gestión del Patrimonio Urbano	Artículo científico	Rey, J; Tenze, A.	2018
Gentrificación en áreas patrimoniales Cuenca	Artículo científico	Cabrera-Jara, N.	2019
La vivienda y la renovación urbana en Cuenca	Artículo científico	Pauta, Fernando	2019
Identificación de la percepción del turista hacia Cuenca usando la Netnografía	Artículo científico	Morales Vásquez, N. E., y Gómez Ceballos, G. P.	2020

Turismo, patrimonio urbano y justicia social el caso de Cuenca	Artículo científico	Cabrera-Jara, N.; Bernal-Reino, E.	2020
--	---------------------	------------------------------------	------

Fuente: Revisión bibliográfica

Como puede observarse los documentos de la tabla 16, salvo el primero -ordenados por año de publicación-, son artículos científicos, en que la mayoría expone principalmente el tema de la opinión de los visitantes frente a la calidad de los servicios de la ciudad de Cuenca.

Para crear similitudes con el estudio realizado en el presente escrito con la ciudad de Quito, se identificaron problemas similares, a pesar de que, como se mencionó previamente, la mayoría de los artículos no mencionan las problemáticas más urgentes de la ciudad, ya que se enfocan en los servicios prestados al turista.

Sin embargo, en la lectura general, se pudieron identificar los siguientes problemas:

Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca: Muchas edificaciones, como se explicó en líneas anteriores, se han ido perdiendo por una excesiva modernidad arquitectónica, además del turismo cultural como una actividad económica que necesita de edificaciones adecuadas para su uso en hoteles u hostales.

Comercio informal en CHC: Aunque en menor medida que en Quito, también en Cuenca existe la idea de “limpiar” el centro histórico de cualquier tipo de elemento que desentone con el sitio cultural que se quiere promocionar, incluyendo a los comerciantes informales. Así mismo, a pesar de que existen en poca cantidad, no causan una alteración grave al tráfico peatonal de la ciudad.

Equipamiento urbano cultural: Se refiere a museos y espacios culturales creados por o para el turismo de la ciudad.

Gentrificación en CHC: Este es uno de los puntos más discutidos en al menos dos de los artículos científicos revisados, indicando el peligro de “borrar” a la población local, no solo de las viviendas, sino también de los espacios públicos.

Seguridad en el CHC: En los escritos no se la menciona como un problema grave, pero si se indica que en ciertos sectores y en ciertos momentos, la seguridad decae un poco, pero que, en general, la sensación del Centro Histórico es de un sitio seguro.

Turismo en CHC: Muy similar a Quito, el turismo cultural se relaciona con los problemas identificados en el CHC.

Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca: Como se mencionó anteriormente, la gentrificación también hace que los espacios públicos sean cambiados para favorecer la actividad turística.

Vivienda en el CHC: Existen dos tendencias mencionadas en los textos: la primera es que muchas viviendas se cambian hacia el uso turístico, lo que es catalogado en este grupo de

problemas como “cambio en el uso de las edificaciones”; la segunda, ciertos espacios siguen siendo viviendas, pero tugurizadas, lo que conlleva al hacinamiento y a una baja calidad de vida en algunos sectores del CHC.

Así mismo, se identificaron las citas con los códigos asignados, revisando su densidad, es decir, la veces que se repiten:

Tabla 17: Relaciones entre códigos y citas

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
1:1	As a conclusion, we can affirm that the overall satisfaction of tourists...	Turismo en CHC	1
2:1	Las preferencias de los turistas al seleccionar la ciudad de Cuenca	Turismo en CHC	1
2:2	Vale la pena plantear que la preservación del patrimonio cultural de Cuenca	Equipamiento urbano cultural	1
2:3	A pesar de que la Fundación Municipal de Turismo de Cuenca estableció...	Equipamiento urbano cultural	1
4:1	With respect to the attributes most highly valued by the visitors of...	Turismo en CHC	1
4:2	In relation to the satisfaction variable, the results show that there...	Turismo en CHC	1
5:1	La rehabilitación del Mercado 9 de Octubre de 2009 constituye un ejemplo	Gentrificación en CHC	1
5:2	El Mercado 9 de octubre se presenta hoy como una intervención modelo	Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	1
5:3	A la intervención en espacios públicos se sumaron múltiples proyectos...	Gentrificación en CHC Vivienda en el CHC	2
5:4	Como resultado de este fenómeno, de las 67 viviendas colectivas registradas...	Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca Vivienda en el CHC	2

5:5	Por otra parte, las políticas para la regulación del uso de los espaci...	Comercio informal en CHC	1
5:6	La industria del turismo responde a la lógica de libre mercado, basada...	Turismo en CHC	1
5:7	El negocio inmobiliario se instaló en el área histórica de Cuenca en 2...	Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca	1
6:1	Son pues familias de bajos ingresos económicos las que “solucionaron”...	Vivienda en el CHC	1
6:2	La continua expansión y diversificación del comercio y servicios, resul...	Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca Turismo en CHC Vivienda en el CHC	3
7:1	Sobre las consecuencias provocadas por las 49 intervenciones en espaci...	Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	1
7:2	Uno de los hallazgos más significativos del fichaje y sistematización...	Comercio informal en CHC Gentrificación en CHC Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	3
8:1	También me preocupan otros puntos como El Arenal, ya que escuchamos c...	Seguridad en el CHC	1
8:2	El mercado que está ubicado hacia el suroeste del Centro Histórico, p...	Gentrificación en CHC	1
11:1	tenen quienes habitan y conviven de la ciudad de Cuenca, poniendo de...	Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	1
11:2	Espacios y lugares públicos (alcoholismo, grafts, desorden, basura,...	Seguridad en el CHC	1
11:3	Patrimonio edificado (establecimientos de ocio, edificación abandonada...	Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca Gentrificación en CHC	2
12:1	Local residents living centrally in Cuenca's historic buildings have...	Gentrificación en CHC Vivienda en el CHC	2

12:2	Most lifestyle migrants in Cuenca live in pent- houses and newly- buil...	Gentrificación en CHC Vivienda en el CHC	2
------	---	---	---

Fuente: ATLAS.ti

También se identificó cuáles de los códigos se mencionaron en mayor cantidad en los documentos, a través de las citas revisadas, eligiendo a los documentos que presentaban dos o tres relaciones con los códigos. Así, se obtiene la siguiente tabla número 18:

Tabla 18: Problemas más mencionados en los documentos revisados

Identificador	Nombre de cita	Códigos	Densidad
5:3	A la intervención en espacios públicos se sumaron múltiples proyectos...	Gentrificación en CHC Vivienda en el CHC	2
5:4	Como resultado de este fenómeno, de las 67 viviendas colectivas regist...	Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca Vivienda en el CHC	2
6:2	La continua expansión y diversificación del comercio y servicios, resul...	Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca Turismo en CHC Vivienda en el CHC	3
7:2	Uno de los hallazgos más significativos del fichaje y sistematización...	Comercio informal en CHC Gentrificación en CHC Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	3
11:3	Patrimonio edificado (establecimientos de ocio, edificación abandonada...	Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca Gentrificación en CHC	2
12:1	Local residents living centrally in Cuenca's historic buildings have...	Gentrificación en CHC Vivienda en el CHC	2
12:2	Most lifestyle migrants in Cuenca live in pent- houses and newly-buil...	Gentrificación en CHC Vivienda en el CHC	2

Fuente: ATLAS.ti

De acuerdo con la tabla 18 los documentos donde se mencionan con mayor exactitud los problemas del CHC son: el texto de Cabrera-Jara (2019); el escrito de Pauta Calle (2019); la investigación de Cabrera-Jara y Bernal-Reino (2020); el artículo de Rey Pérez y Tenze (2018); y, el de van Noorloos y Steel (2016).

Los autores mencionan que los problemas más importantes de Cuenca y su centro histórico son:

- a) Gentrificación en CHC
- b) Vivienda en el CHC
- c) Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca
- d) Turismo en CHC
- e) Comercio informal en CHC
- f) Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca

La cantidad de citas recogidas en los documentos seleccionados y revisados es de un total de 33. La tabla siguiente muestra las citas por tema que fueron identificadas en cada texto de investigación.

Tabla 19: Cantidad de citas por documento

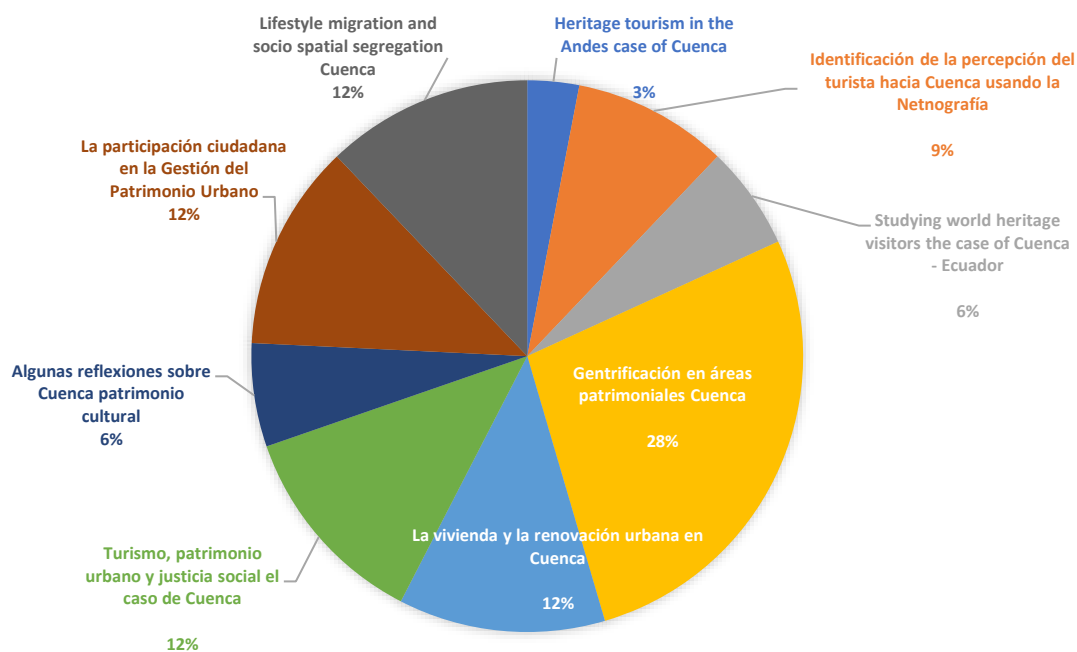
	Heritage tourism in the Andes case of Cuenca	Identificación de la percepción del turista hacia Cuenca usando la Netnografía	Studying world heritage visitors the case of Cuenca - Ecuador	Gentrificación en áreas patrimoniales Cuenca	La vivienda y la renovación urbana en Cuenca	Turismo, patrimonio urbano y justicia social el caso de Cuenca	Algunas reflexiones sobre Cuenca patrimonio cultural	La participación ciudadana en la Gestión del Patrimonio Urbano	Lifestyle migration and socio spatial segregation Cuenca	Totales
Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca	0	0	0	2	1	0	0	1	0	4
Comercio informal en CHC	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
Equipamiento urbano cultural	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Gentrificación en CHC	0	0	0	2	0	1	1	1	2	7
Seguridad en el CHC	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
Turismo en CHC	1	1	2	1	1	0	0	0	0	6

Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	0	0	0	1	0	2	0	1	0	4
Vivienda en el CHC	0	0	0	2	2	0	0	0	2	6
Totales	1	3	2	9	4	4	2	4	4	33

Fuente: ATLAS.ti

Por otro lado, se puede realizar un gráfico representado las cantidades expuestas en la tabla 19, con lo que se observa de una mejor forma los documentos más representativos por cantidad de citas; y, por tanto, de problemas que identifican. El gráfico que se muestra en la figura 26, queda de la siguiente manera:

Figura 26: Porcentaje de citas por documento



Fuente: ATLAS.ti

Se observa en la figura 26 que el documento de Cabrera-Jara (2019b) es el que detalla en mayor cantidad los diferentes problemas que existen en la ciudad de Cuenca, y que pueden

perjudicar tanto al desarrollo del turismo cultural como oferta urbana, como a la población local y el desarrollo normal de sus actividades.

Por supuesto, hay todavía dos proyectos de movilidad urbana en ambas ciudades a los que todavía no se ha medido su impacto en el turismo cultural como en la vida ciudadana. El primero es el Metro de la ciudad de Quito, inaugurado en 2023, donde se trasladan unas 130 mil personas a diario (Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2021); y, en la ciudad de Cuenca, el tranvía, inaugurado el 25 de mayo de 2020, y que actualmente transporta aproximadamente a 13.000 usuarios (Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, 2021) Probablemente algunos problemas relacionados al tráfico se solucionen -o empeoren- con estos proyectos.

Así mismo, al momento de escribir estas líneas, se ha cuantificado, de forma general, el impacto del COVID-19 en la actividad turística mundial, siendo necesario hacer un análisis más detallado por tipo de turismo, enfocando los esfuerzos del análisis en el turismo urbano y cultural, especialmente en las ciudades consideradas como patrimonio.

4.2.2 Valoración del patrimonio arquitectónico en Guayaquil

Para la ciudad de Guayaquil se utilizó también una metodología fundamentalmente cualitativa en la que la herramienta de trabajo principal ha sido la entrevista en profundidad a un grupo de expertos mediante un cuestionario estructurado de preguntas abiertas, con el objeto de obtener su visión sobre la ciudad, la situación y características de su patrimonio arquitectónico y las potencialidades del turismo cultural en Guayaquil, partiendo de su propia experiencia y actividades profesionales. En la tabla 2 se han relacionado sus profesiones y áreas de trabajo vinculadas con la temática del turismo cultural y el patrimonio de Guayaquil.

Tabla 20: Áreas de experiencia de los profesionales entrevistados

Personas entrevistadas	Área de experiencia profesional
Experto 1	Arquitectura
Experto 2	Gestión cultural, turismo cultural
Experto 3	Gestión cultural
Experto 4	Licenciado en Turismo / Guía profesional
Experto 5	Arquitectura / fotografía
Experto 6	Intermediario turístico/Agencia receptiva de turismo
Experto 7	Gestor Administración Turística Local
Experto 8	Gestor Administración Cultural Municipal

Fuente: Elaboración propia.

La entrevista se estructuró a través de un cuestionario con un total de cinco bloques de preguntas relacionadas con los siguientes aspectos de interés: 1.) atractivos turístico-culturales de Guayaquil; 2.) conocimiento de las potencialidades y aprovechamientos actuales de las casas antiguas para el turismo cultural por parte de la población y los agentes locales implicados; 3.) situación y diseño de los recorridos turístico-urbanos (*city tour*); 4.) estrategias para el conocimiento, difusión y valoración del patrimonio arquitectónico por parte de los ciudadanos; y 5.) estrategias para fomentar el turismo cultural y otras actividades de interés socioeconómico que pongan en valor el patrimonio arquitectónico de la ciudad.

Con las respuestas recibidas se procedió a su posterior sistematización mediante un procesador de palabras y se revisaron las diferentes respuestas formuladas. Por la cantidad de información que se ha podido manejar en las respuestas se utilizó el programa ATLAS.ti, que permite realizar de manera más sistemática y ordenada un análisis de los datos cualitativos. Hemos podido verificar la utilidad de esta herramienta informática con la consulta de diversos trabajos de investigación basados en la recopilación de información mediante entrevistas, observaciones, documentos impresos o grabaciones audiovisuales (Varguillas, 2006; Muñoz y Sahagún, 2010; Sabariego-Puig, Vilá-Baños y Sandín-Esteban, 2014), de manera que las recomendaciones y experiencias de los mismos nos han servido para asumir más certeramente la interpretación del fenómeno observado a través de aspectos primordiales como la combinación del proceso de análisis con esta herramienta computacional y siguiendo los siguientes procesos: 1.) contacto primario con el documento (organización, clasificación y lecturas iniciales de la información); 2.) preparación del documento; 3.) análisis (construcción, denominación y definición de categorías de primer y segundo orden y creación de redes) y 4.) interpretación analítica (descripción de hallazgos o teorización).

Las respuestas obtenidas se convirtieron, mediante el programa informático mencionado, en una serie de códigos que han permitido realizar una evaluación objetiva de las opiniones presentadas en las entrevistas. Las respuestas se cotejaron con dichos códigos previamente determinados por la revisión de literatura sobre los temas centrales abordados para obtener las respectivas citas que definieran la importancia de los temas planteados. Finalmente, se obtuvieron tablas generales y un gráfico de redes que permite visualizar las conexiones entre los códigos y las respuestas, las mismas que serán presentadas en los resultados.

Para Guayaquil se ha utilizado la misma herramienta. En la tabla 21 se presentan los códigos generados con el programa ATLAS.ti, indicando el enraizamiento de cada código, es

decir, la cantidad de citas que tiene cada código en la recopilación de la información obtenida mediante las entrevistas:

Tabla 21: Enraizamiento de los códigos con ATLAS.ti.

Código	Enraizamiento (Citas)
Estrategias del conocimiento del patrimonio arquitectónico	8
Estrategias para fomentar el turismo cultural en Guayaquil	9
Casas antiguas	9
City tour	10
Atractivos culturales	13
Valoración del patrimonio arquitectónico	20

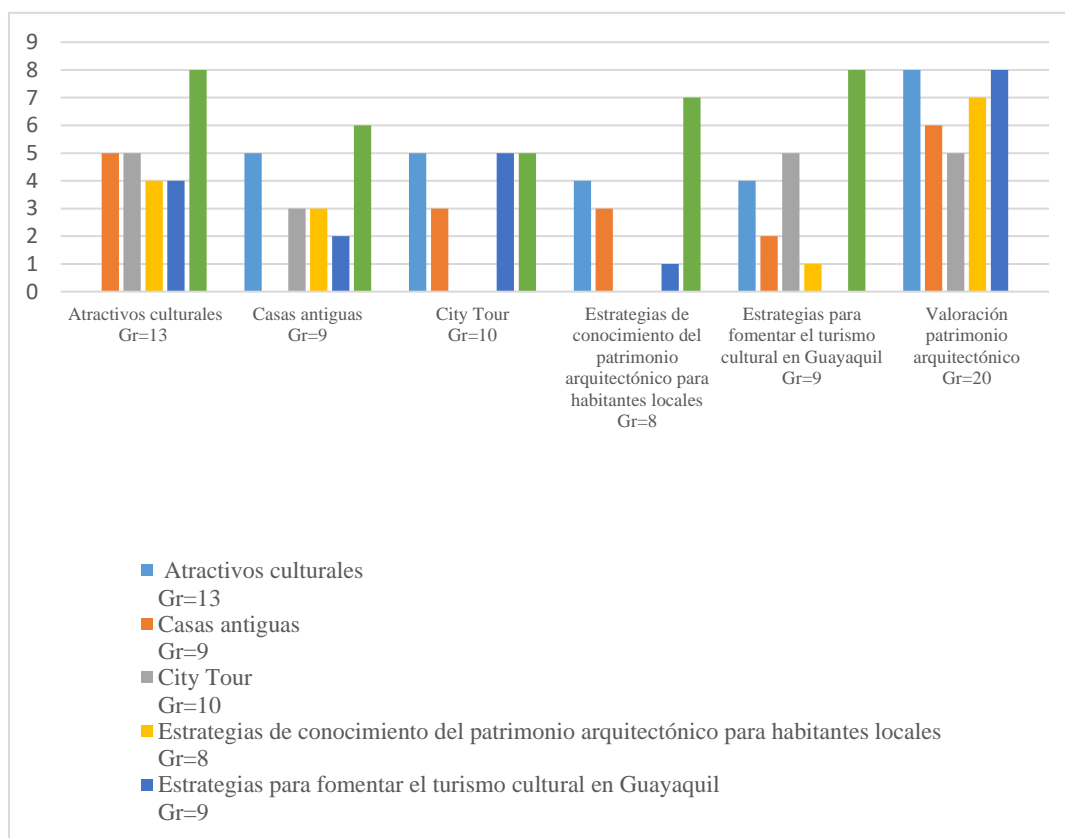
Fuente: Elaboración propia.

De los resultados obtenidos de la tabla de co-ocurrencias, es decir, del análisis de los niveles de convergencia de los códigos entre sí, en la Figura 3 se desprende que, por conteo de citas, el código denominado “Valoración del patrimonio arquitectónico” es el que mayormente está contenido en los demás códigos, menos en sí mismo, lo que indica que los expertos consideran que este tema es de vital importancia para comprender todos los demás, ya que se trata de una premisa previa para emprender acciones adecuadas para su conservación, difusión y puesta en valor. Por tanto, esta valoración puede cumplir una función importante para todos los demás factores, ya que de las respuestas obtenidas se desprende que:

- a) Sirve como una estrategia para fomentar el turismo cultural urbano.
- b) Permite a los habitantes de la ciudad aumentar el conocimiento sobre su patrimonio arquitectónico y sus niveles de sensibilidad y reconocimiento hacia el mismo.
- c) Puede ser parte de los *city tour* para ofertar turística y culturalmente la ciudad y reforzar su imagen de marca.
- d) Muchas de las casas antiguas deben ser valorizadas en su justa dimensión antes de emprender cualquier actuación de ordenación, modificación o restauración.
- e) La valoración del patrimonio arquitectónico puede servir como base fundamental para la jerarquización de sus niveles de actuación como atractivos culturales y turístico-recreativos.

El gráfico de la figura 27 muestra cómo el grueso de las citas y opiniones de los expertos consultados se dirigen muy fuertemente a la creación de instrumentos y metodologías de trabajo que permitan fomentar y comprender cabalmente el valor que presenta este patrimonio arquitectónico para la ciudad, y, sobre todo, su centro histórico, desde el punto de vista arquitectónico, que, aparentemente, no está siendo utilizado eficazmente para el impulso del turismo cultural urbano de la ciudad y aún no está integrado de manera suficiente en su oferta turístico-cultural, que adolece de un cierto reduccionismo en cuanto a sus atractivos, rutas y entornos visitables.

Figura 27: Co-ocurrencias de los códigos



Fuente: Elaboración propia.

Con el programa ATLAS.ti, por otra parte, también se realizó la administración de los códigos para poder identificar y establecer las relaciones de estos entre sí, obteniendo los resultados reflejados en la tabla 22, que se muestra a continuación:

Tabla 22: Administración de las relaciones entre los códigos

Fuente	Relación	Objetivo
Atractivos culturales	parte de	City Tour
City Tour	asociado con	Estrategias para fomentar el turismo cultural
City Tour	asociado con	Valoración patrimonio arquitectónico
Estrategias de conocimiento del patrimonio arquitectónico para ciudadanos	parte de	Valoración patrimonio arquitectónico
Estrategias de conocimiento del patrimonio arquitectónico para ciudadanos	causa de	City Tour
Estrategias de conocimiento del patrimonio arquitectónico para ciudadanos	asociado con	Casas antiguas
Estrategias para fomentar el turismo cultural	propiedad de	Atractivos culturales
Valoración patrimonio arquitectónico	parte de	Casas antiguas

Fuente: Elaboración propia.

Las relaciones obtenidas finalmente pueden sintetizarse y explicitarse de la siguiente manera:

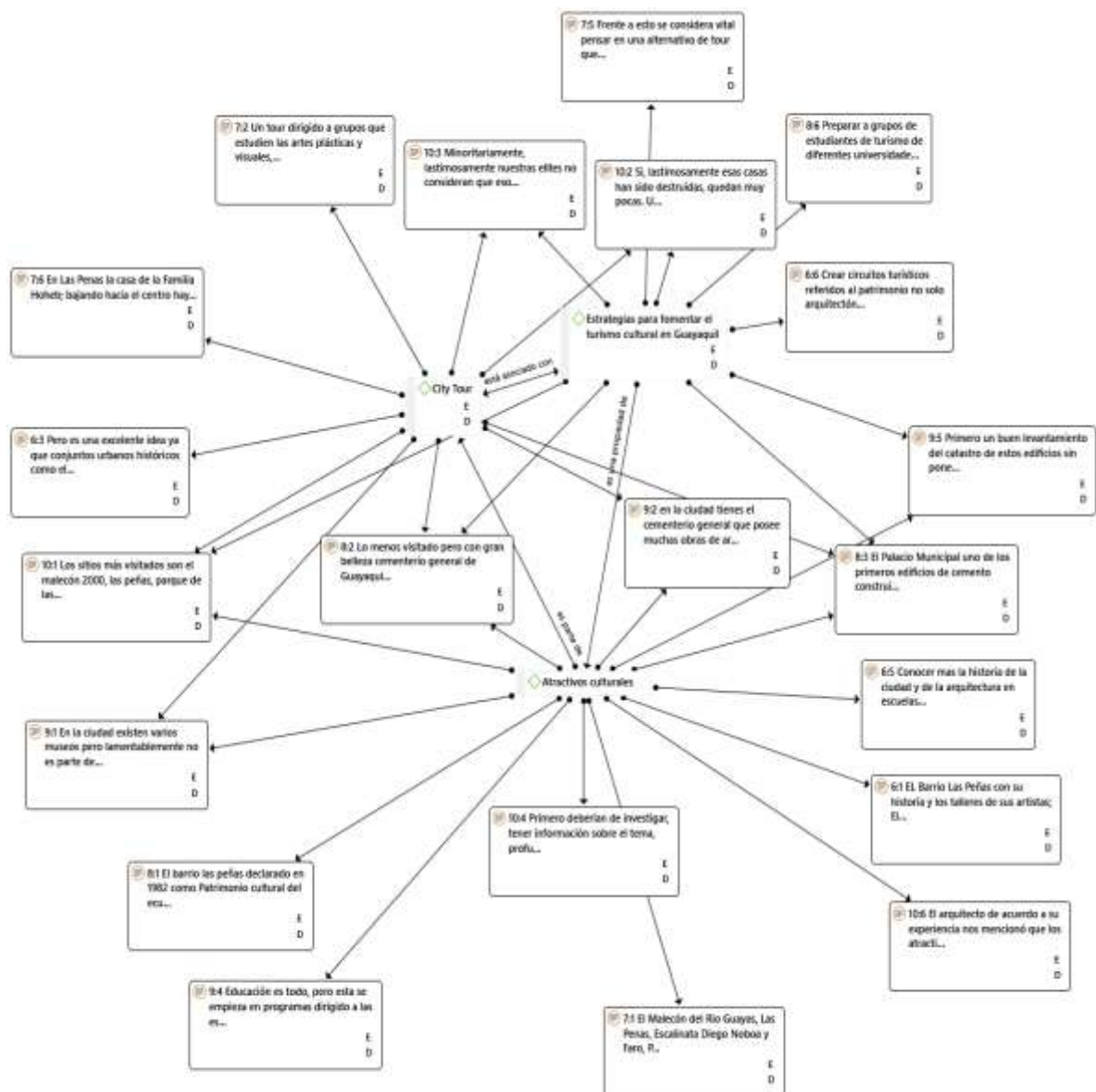
- Los atractivos culturales son la base principal de los *city tour*, ya que son los elementos que los turistas y visitantes desean observar, conocer y disfrutar.
- El *city tour*, basado en los atractivos culturales identificados y plenamente valorizados, es una asociación ideal de diversos elementos y entornos patrimoniales de la ciudad para fomentar el turismo urbano-cultural y valorar su patrimonio arquitectónico.
- La valoración del patrimonio arquitectónico debe también enfocarse hacia la población local, para renovar el orgullo local y la apreciación de la ciudad y promover su difusión y promoción ante los visitantes potenciales y reales.
- El *city tour* bien puede derivar de un conocimiento cabal de los ciudadanos locales de su propia urbe para que se sientan copartícipes y beneficiarios del desarrollo turístico urbano. Así, el diseño de estos recorridos y de la oferta turístico-

cultural asociada sería más auténtica y representativa del “alma humana” de la ciudad, lejos de inercias de artificialización y banalización.

- Las casas antiguas de cierto interés patrimonial y representativas de algún rasgo o episodio de la historia de la ciudad, también deben difundirse y valorizarse entre la ciudadanía, y su reconocimiento puede contribuir a mejorar las estrategias para fomentar el turismo cultural. Estas viviendas son parte fundamental de la valoración general del patrimonio urbano, no solo desde el punto de vista histórico, sino también del de su riqueza arquitectónica, características constructivas y representatividad como testigos de los modos de vida tradicionales según estratos sociales y coyunturas histórico-culturales y económicas.

Las relaciones construidas e identificadas, basadas en las opiniones de los expertos y la revisión de la bibliografía, se han reflejado y visualizado en la Figura 28 con un extracto de las citas de los entrevistados.

Figura 28: Esquema de relaciones resultante del procesamiento de la información recopilada



Fuente: Elaboración propia en ATLAS.ti.

En esta parte del estudio se ha obtenido información de interés para acercarse a la situación actual, problemática y niveles de valoración y reconocimiento del patrimonio arquitectónico de Guayaquil, así como verificar y confirmar que, en realidad, no existe un solo centro histórico reconocido e identificado como tal por las instituciones oficiales y por la propia ciudadanía, sino dos centros históricos. Sin embargo, ha de hacerse una lectura crítica de los fundamentos para la delimitación y distinción de ambos centros por parte del gobierno local, ya que solo responden a consideraciones vinculadas a su monumentalidad y a la existencia de edificios antiguos bien conservados, aun cuando adolecen de una relación consistente con el pasado histórico-social de la ciudad, sus habitantes y su propia "intrahistoria", más allá del "decorado arquitectónico y monumental" y más visible de la historia. Esto ha provocado un efecto reduccionista en la valoración del patrimonio y la riqueza arquitectónica de la ciudad, pasando desapercibida una parte importante tanto para los visitantes como para los habitantes, pese a sus potencialidades para ensanchar la oferta turístico-cultural de la ciudad.

Otra de las deficiencias en el tratamiento del patrimonio arquitectónico urbano es el escaso apoyo al fomento de la investigación arquitectónica, cultural, paisajística y patrimonial, y no sólo para su rentabilización socioeconómica, turística y cultural, sino también de cara a propiciar su conocimiento y valoración entre la población local como orgullo y apreciación del entorno urbano que habita. Ello no contribuye a que los operadores turísticos locales puedan diseñar y desarrollar productos turístico-culturales ligados a las estructuras arquitectónicas diferenciadoras y representativas de la historia urbana. Y la ciudadanía, por su parte, apenas está concienciada para exigir que el gobierno municipal asuma correctamente su competencia en el manejo del patrimonio cultural y se dote de los instrumentos de gestión y ordenación de los que hoy adolece.

Es muy necesario, por tanto, que se adopte una visión más proactiva y a largo plazo en el tratamiento del patrimonio arquitectónico y su valorización turístico-cultural, abandonando las actuaciones de emergencia o meramente puntuales o aisladas para reconocer la necesidad de su gestión y ordenación integral. Como concreción de esta propuesta, se detallan las siguientes acciones principales que deberían acometerse:

- 1.- Completar el inventario de inmuebles con valor patrimonial y su inclusión en un catálogo definitivo por áreas o segmentos donde prevalezcan las edificaciones de valor, proponiendo las normas correspondientes para limitar las alturas, reformas o usos incompatibles.

2.-Realizar un diagnóstico para definir entornos urbanos, sitios y edificaciones de valor donde no se sigan exclusivamente criterios artísticos o meramente arquitectónicos y formales, así como implementar un Plan de Manejo que se integre en una norma de Ordenación del Territorio para toda la ciudad.

3.-Establecer las zonas de mitigación de impactos (Áreas de amortiguación) en el entorno de las áreas y edificios de protección declaradas o que sean susceptibles de declaración, promoviendo las ordenanzas adecuadas con la participación y consenso de la comunidad local y los agentes implicados.

5.-Legislar sobre compensaciones destinadas a los propietarios de bienes patrimoniales: transferencia de la capacidad constructiva y fondo estímulo para la recuperación de edificios catalogados, ley de mecenazgo, etc.

6.-Promover la creación de áreas y barrios de protección histórica que pongan a salvo edificios o conjuntos identitarios, incluyendo aquellos que estén vinculados al patrimonio intangible de Guayaquil.

7.-Proteger adecuadamente los jardines y espacios verdes históricos y sus componentes (equipamiento, trazado, arbolado, etc.), estableciendo los planes de manejo correspondientes con el concurso de especialistas en la materia, así como fomentar su mejor integración en la oferta turístico-cultural de la ciudad.

En el capítulo 5 se presentarán ideas para la gestión de centros históricos y sus patrimonios arquitectónicos, a través de políticas públicas que podrían ser aplicables en las tres ciudades.

4.3. Percepción ciudadana de los centros históricos en Quito, Cuenca y Guayaquil

Para esta parte de la tesis, se plantearon dos escenarios metodológicos: el primero, la realización de grupos focales en las tres ciudades, con presencia de diversos actores, como un primer

acercamiento hacia la opinión popular, lo que permitió corroborar una parte de lo revisado en la parte bibliográfica y analizado con ATLAS.ti; el segundo, la creación, validación y aplicación de encuestas también en las tres ciudades, para identificar plenamente la percepción de la población local frente al tema de la tesis. Cabe mencionar que ambas metodologías se planificaron y realizaron entre los meses de marzo y diciembre de 2022.

4.3.1 Grupos focales y sus resultados

4.3.1.1. Quito

Como un complemento a las encuestas, se planificaron tres *focus group* en las ciudades, para identificar, con algunos actores invitados, si las hipótesis presentadas y las problemáticas identificadas en las investigaciones previas correspondían con la realidad.

El primer *focus group* se realizó de forma presencial en la ciudad de Quito, con la presencia de 7 invitados, de los cuales, tres eran profesionales independientes y cuatro pertenecen a instituciones relacionadas con la discapacidad física y visual. La opinión de estas personas fue importante, porque describieron a la ciudad en su conjunto y desde su discapacidad, como se narrará más adelante.

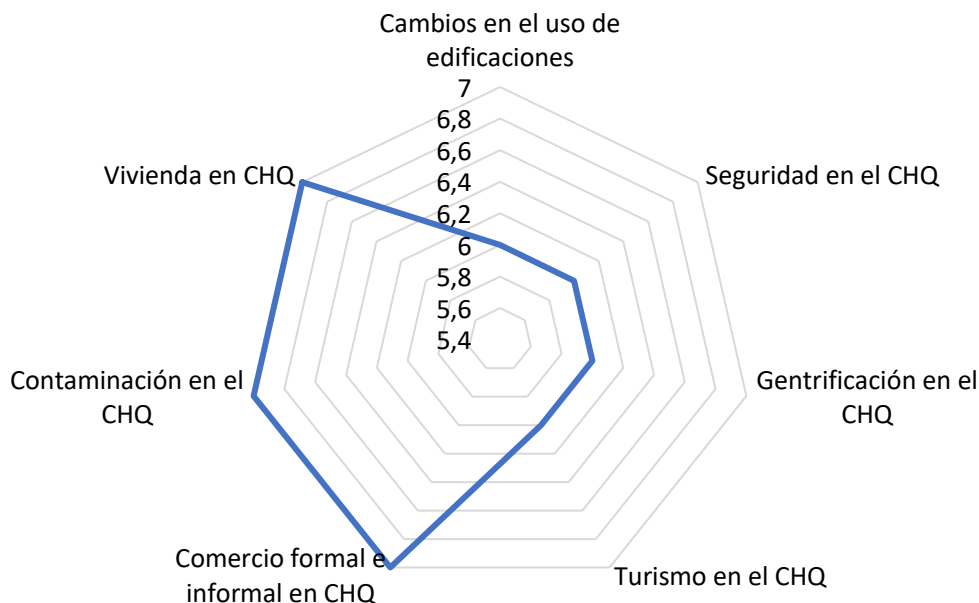
La reunión fue dividida en dos partes: en la primera se habló en general de los conceptos sobre patrimonio cultural y especialmente sobre patrimonio arquitectónico; y, en la segunda parte, se trató el tema de las dificultades y posibilidades de desarrollo del Centro Histórico de Quito.

Primera parte: Conceptos y acercamientos al patrimonio cultural

En la primera parte, se presentó a los participantes algunas ideas generales sobre lo que significa patrimonio cultural y patrimonio arquitectónico. Al presentarse como participantes personas con discapacidad visual, se prescindió de la presentación power point y se motivó a los presentes a expresar sus opiniones sobre el patrimonio de la ciudad. Los resultados fueron los siguientes:

- Se explicó en pizarra los principales problemas que se habían encontrado en el Centro Histórico de Quito, y que cada participante diera una calificación de 1 (menos importante) a 5 (más importante). Las opiniones quedaron de la siguiente forma:

Figura 29: Problemáticas identificadas en el Centro Histórico de Quito a través de *focus group*



En el gráfico de la figura 29 se observa que los problemas más complejos -y, probablemente, más complicados de solucionar- son los de vivienda en el centro histórico, la contaminación y el comercio formal e informal. Los demás problemas también obtuvieron calificación alta: la seguridad, la gentrificación y la actividad turística en sí dentro del Centro Histórico de Quito.

Los asistentes comentaron que, además de los problemas mencionados, que son reales y tangibles, existe otro que es percibido desde su perspectiva: la accesibilidad en el Centro Histórico. Como ya se mencionó, parte de los asistentes son personas con discapacidad visual, así que conocen la importancia del sitio de estudio, pero concuerdan que visitarlo es bastante complejo: no hay pisos podotáctiles, señalética en braille en los museos o iglesias -con algunas excepciones- o en los restaurantes, lo que hace complicado, para este grupo social, disfrutar de los espacios patrimoniales. Así mismo, para las demás discapacidades -sensorial, auditiva, física y mental- la situación es similar, aunque coinciden que la discapacidad física es, de cierta forma, más atendida, porque requiere de modificaciones mayores -por ejemplo, colocación de rampas.

Entre las conclusiones que los asistentes indicaron están las siguientes:

- El mantenimiento de los edificios históricos y del Centro Histórico en sí. Los asistentes mencionaron que algunos edificios del Centro Histórico estaban pasando por dificultades para su mantenimiento, además que la municipalidad no ha propuesto

o ejecutado los incentivos que deben darse para que los dueños de los inmuebles puedan mantenerlos adecuadamente.

- Deben existir planes de protección de los bienes patrimoniales arquitectónicos a largo plazo. Desde la perspectiva de los asistentes, los diversos actores públicos y privados deben unirse para lograr un bien común: que la salvaguarda, protección, mantenimiento y promoción del patrimonio arquitectónico, y por conexión, del centro histórico, sea establecido y financiado para varios años, sin importar quien ocupe la cabeza de la alcaldía. Si bien es cierto en Quito actualmente existe una oficina de Patrimonio de la municipalidad -anteriormente FONSAL-, esta debe contar con una programación a por lo menos 10 años, para poder lograr objetivos más ambiciosos en materia de cuidado y rescate de los bienes patrimoniales arquitectónicos.

4.3.1.2. Cuenca

El segundo *focus group* fue desarrollado en la ciudad de Cuenca, en modalidad on line. Para esta ocasión, se invitó, a través de la Fundación Turismo para Cuenca, a varios actores locales para que participen con sus opiniones y debates. A la cita virtual acudieron 23 personas, de diferentes sectores de la ciudad. La mecánica del *focus group* fue similar a la realizada en Quito, con la diferencia que se realizó la presentación de diapositivas planificada, para que los asistentes tuvieran un mejor contexto de lo que iban a observar y opinar.

En la presentación se identificaron los principales problemas relacionados a la gestión del patrimonio arquitectónico en la ciudad de Cuenca, cotejando las opiniones de los asistentes.

En esta ocasión, se realizó una encuesta con la página de Question Pro (questionpro.com), donde se les pidió a los asistentes que valoraran, del uno al cinco, las siguientes problemáticas en el centro histórico de Cuenca (CHC):

- a) Gentrificación en CHC
- b) Vivienda en el CHC
- c) Turismo en el CHC
- d) Cambios en el uso de las edificaciones
- e) Comercio informal en el CHC
- f) Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca

Las respuestas de los participantes fueron las siguientes:

Tabla 23: Resultados de Focus Group en Cuenca

Problemas identificados CHC	Puntaje									
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Gentrificación en CHC	0	0,00%	1	4,35%	13	56,52%	3	13,04%	6	26,09%
Vivienda en el CHC	0	0,00%	2	8,70%	12	52,17%	7	30,43%	2	8,70%
Cambios en el uso de las edificaciones en Cuenca	0	0,00%	1	4,35%	9	39,13%	7	30,43%	6	26,09%
Turismo en CHC	1	4,35%	4	17,39%	10	43,48%	2	8,70%	6	26,09%
Comercio informal en CHC	2	9,09%	2	9,09%	5	22,73%	9	40,91%	4	18,18%
Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca	1	4,35%	4	17,39%	7	30,43%	5	21,74%	6	26,09%

Fuente: Datos de la investigación. Elaboración: Autor.

Como puede apreciarse en la tabla 23, los porcentajes de las opiniones tienen una clara tendencia a la calificación 3 y 4, es decir, entre importante y muy importante. Esto indica que los asistentes comprueban los problemas del Centro Histórico de Cuenca, que fueron identificados previamente a través de la revisión bibliográfica. En el mapa de calor de los datos se puede apreciar mucho mejor esta tendencia:

Figura 30: Datos de Focus Group de Cuenca

Fuente: Question Pro.

En la figura 30 se aprecia de mejor manera la distribución de las opiniones de los participantes en el *focus group*. Los problemas identificados de forma teórica, a través de la revisión bibliográfica, cobraron mayor notoriedad al momento de ser presentados hacia los asistentes, calificándolos como de importancia media, siendo uno de los más importantes de solucionar el comercio informal en el Centro Histórico de Cuenca.

Durante el desarrollo del encuentro, existió la oportunidad de que los asistentes expresaran sus ideas con relación a los problemas en la gestión del turismo y del patrimonio arquitectónico en general en la ciudad de Cuenca. Todas las opiniones fueron ubicadas por categorías, para que se puedan observar de una forma más ordenada. El resultado se muestra en la tabla 24:

Tabla 24: Opiniones de participantes del *focus group* en Cuenca

Políticas públicas	Puesta en valor del patrimonio arquitectónico	Turismo y patrimonio	Congestión en el centro histórico	Migración	Inseguridad en el CHC
Bienes estatales para la administración pública	La puesta en valor es muy compleja	Uso de cierto tipo de patrimonio para el turismo	El centro se convierte en lugar invivible.	La inmigración está descontrolada	Antes no era frecuente escuchar sobre inseguridad, ahora se escucha más
Utilización de los espacios para el turismo.	¿Hablamos del Centro Histórico de Cuenca o del patrimonio de Cuenca?	Hay un divorcio entre el patrimonio y el tipo de turismo que llega a los espacios (Calle Larga)	La gentrificación es un problema muy fuerte	La inmigración no es el problema principal desde el punto de vista cultural.	Queda poco de la Cuenca tranquila
Se requiere una ordenanza para regular el turismo.	La declaratoria de patrimonio de Cuenca habla poco de la arquitectura y mucho del trazado de la ciudad en si	Los edificios patrimoniales que se da mantenimiento son los que se usan para el turismo.			
Hay espacios que van más allá del centro histórico, y esos no nos tomados en cuenta		Una ciudad que, culturalmente hablando, tiene mucho que ofrecer.			
No tenemos definidos que áreas y espacios patrimoniales se requieren proteger y cuánto costaría esa protección.		Todos quieren hacer turismo porque es una actividad noble, pero si no es bien manejado, puede ser un gran problema.			

La accesibilidad:
no se lo toma en
serio; no hay
política pública y
no se la toma en
Cuenca

No existe
sostenibilidad en
el manejo del
CHC y del
patrimonio
arquitectónico.

Un problema es la
normativa, es
vieja. Se quiere
hacer una
ordenanza más
actualizada.

Hay que darle
más vida al CHC.

Fuente: Investigación. Elaboración: autor

Las opiniones recogidas durante el *focus group* de la ciudad de Cuenca muestran que las personas invitadas proponen cambios a nivel de las políticas públicas, puesto que fue lo más mencionado durante el desarrollo de la actividad. Por otro lado, las temáticas de puesta en valor del patrimonio arquitectónico y la relación entre turismo y patrimonio también fueron motivo de análisis. Se observa que los asistentes han identificado que el turismo de Cuenca es principalmente cultural; sin embargo, este se tergiversa un poco ya que existen espacios como la denominada “Calle Larga” que, a decir de los participantes, propicia un tipo de turismo muy diferente al cultural, enfocándose más hacia el de vida nocturna urbana.

Finalmente, de este *focus group* hay que destacar que se mencionó el tema de la inseguridad en el centro histórico y la migración, que va de la mano con la gentrificación, debido al aumento de la población residente extranjera en esa ciudad.

4.3.1.3. Guayaquil

Para la ciudad de Guayaquil se realizó la misma convocatoria que las otras dos ciudades. Al encuentro acudieron cinco profesionales vinculados al turismo, arquitectura y patrimonio cultural, entre ellas, la directora zonal del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Las personas convocadas, así como en las anteriores reuniones, expusieron algunos puntos de vista y participaron en la encuesta programada.

Cabe mencionar que, a diferencia de las anteriores ciudades, en Guayaquil no se presentaron los problemas del centro histórico, sino los elementos que la ciudad puede utilizar

para ofertar el turismo urbano y cultural, tomando en consideración, principalmente, la arquitectura tradicional de la ciudad. Estas unidades de análisis fueron:

- a) Estrategias del conocimiento del patrimonio arquitectónico
- b) Estrategias para fomentar el turismo cultural en Guayaquil
- c) Casas antiguas y su mantenimiento
- d) City tour y el patrimonio arquitectónico como parte de este
- e) Atractivos culturales, además de los edificios
- f) Valoración del patrimonio arquitectónico

Los resultados de la encuesta general se muestran en la tabla 25:

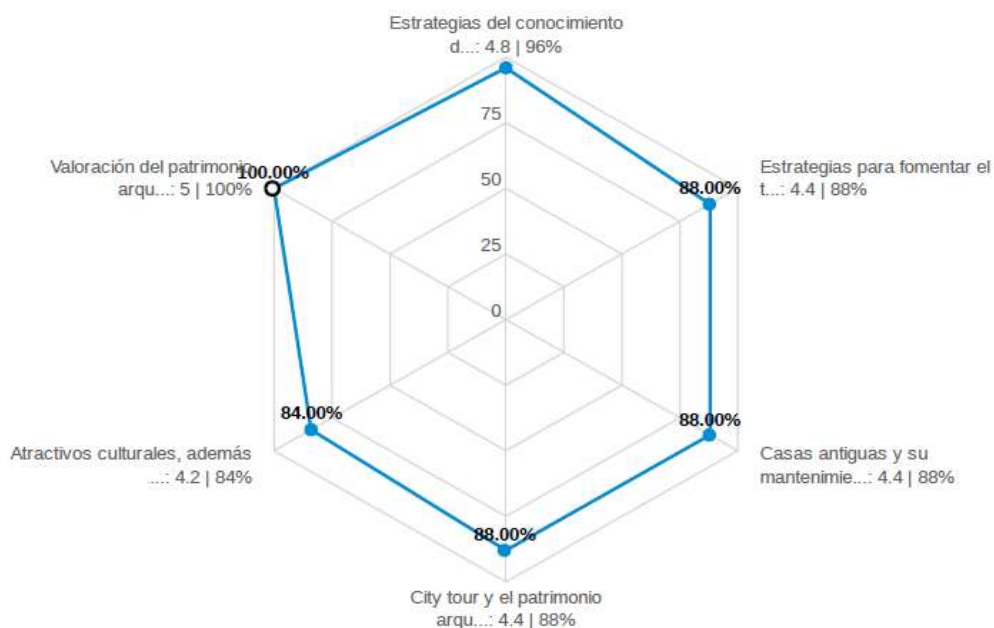
Tabla 25: Resultados de la encuesta realizada

	Puntaje									
	1		2		3		4		5	
a) Estrategias del conocimiento del patrimonio arquitectónico	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	1	20,00%	4	80,00%
b) Estrategias para fomentar el turismo cultural en Guayaquil	0	0,00%	0	0,00%	1	20,00%	1	20,00%	3	60,00%
c) Casas antiguas y su mantenimiento	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	3	60,00%	2	40,00%
d) City tour y el patrimonio arquitectónico como parte de este	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	3	60,00%	2	40,00%
e) Atractivos culturales, además de los edificios	0	0,00%	0	0,00%	2	40,00%	0	0,00%	3	60,00%
f) Valoración del patrimonio arquitectónico	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	5	100,00%

Fuente: Question Pro. Elaboración: Autor

Los resultados de la encuesta también se pueden presentar en forma gráfica, que muestra, de una forma más visual, la tendencia de las opiniones de los participantes.

Figura 31: Importancia de temas relacionados al patrimonio arquitectónico y al turismo



Fuente: Question Pro / Resultados de la investigación

La figura 31 muestra que, para los asistentes al *focus group*, todos los temas son relevantes, pero coinciden que la valoración del patrimonio arquitectónico, por parte de la ciudadanía y de los entes públicos de control de dicho patrimonio es lo más importante de los temas que deben tratarse. Se puede observar mucho mejor esta tendencia con el siguiente mapa de calor:

Figura 32: Mapa de calor de las tendencias de opinión de los asistentes al *focus group*

Patrimonio arquitectónico de Guayaquil					
Statement	1	2	3	4	5
Estrategias del conocimiento del patrimonio arquitectónico	0 0%	0 0%	0 0%	1 20%	4 80%
Estrategias para fomentar el turismo cultural en Guayaquil	0 0%	0 0%	1 20%	1 20%	3 60%
Casas antiguas y su mantenimiento	0 0%	0 0%	0 0%	3 60%	2 40%
City tour y el patrimonio arquitectónico como parte del mismo	0 0%	0 0%	0 0%	3 60%	2 40%
Atractivos culturales, además de los edificios	0 0%	0 0%	2 40%	0 0%	3 60%
valoración del patrimonio arquitectónico	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	5 100%

Fuente: Question Pro

Se concluye, por tanto, como se observa en la figura 32, que al menos cinco de los seis temas que se presentaron a los asistentes son considerados claves, y dos son medianamente importantes, pero no significa que no deban tomarse en cuenta, sino que pueden ser revisados

una vez que se hayan implementado o al menos sugerido, a través de ordenanzas, las otras unidades de análisis.

Los resultados de los *focus group* de cada ciudad también permiten demostrar, desde otra perspectiva, las hipótesis presentadas previamente. En este orden de ideas, se muestra a continuación los resultados de los puntos más relevantes de cada ciudad y su relación con las hipótesis descritas en el capítulo correspondiente:

Revisión de las hipótesis con los resultados del *focus group* de Quito

Tabla 26: Confrontación de hipótesis y temáticas más relevantes discutidas en el *focus group* de Quito

Quito		
	<i>Temáticas más importantes</i>	<i>Temáticas menos importantes</i>
<p>Hipótesis 1 (H1): El patrimonio arquitectónico es valioso y merece ser preservado</p>	Cambios en el uso de edificaciones	
<p>Hipótesis 2 (H2): El potencial turístico de un edificio patrimonial requiere de un plan de manejo y preservación.</p>		Comercio formal e informal en CHQ Contaminación en el CHQ
<p>Hipótesis 3 (H3): La arquitectura es un factor principal para atraer a los turistas.</p>	Gentrificación en el CHQ	Turismo en el CHQ Vivienda en CHQ
<p>Hipótesis 4 (H4): La importancia del patrimonio arquitectónico de una ciudad debe ser reconocido por sus habitantes locales.</p>		Seguridad en el CHQ Vivienda en CHQ

Fuente: Resultados de *focus group* en Quito. Elaboración: Autor

El resultado de la tabla 26 puede interpretarse de la siguiente manera: La H1, que habla sobre que el patrimonio arquitectónico es valioso y debe ser preservado se combina con la problemática del cambio en el uso de las edificaciones identificado en la capital de Ecuador. Esto

debido a que los cambios que puedan realizarse en los edificios patrimoniales, o las decisiones que las autoridades locales tomen sobre los mismos puede conllevar a la eliminación de algunos de esas edificaciones por el cambio en el uso del suelo o por intereses económicos en ciertos sectores de la ciudad. Es lógico, por supuesto, que se reconoce la importancia de los edificios antiguos, no tanto por esa antigüedad, sino por sus propias características y por el simbolismo que representan para la ciudad, por lo que se puede entender la razón de ser de esa protección y la puesta en valor de dicha edificación, tema que se tratará más adelante.

La H2, por otro lado, se relaciona con dos problemas identificados como de menor prioridad, pero igualmente importantes. En este caso, la hipótesis describe el potencial turístico de los edificios patrimoniales, que deben contar con un plan de manejo y conservación, que se relaciona directamente con el comercio formal e informal del Centro Histórico de Quito y con la Contaminación del mismo espacio. Políticas de conservación y manejo no tanto de los edificios como del centro histórico de Quito si existen, pero, muchas veces, por las características propias de este espacio se hace complicado de ejecutarlas adecuadamente. Cabe explicar que la contaminación en el CHQ existe también por la cantidad de vehículos particulares, buses turísticos, motos que circulan por el espacio declarado como patrimonio, lo que eleva los niveles de NO₂ -dióxido de nitrógeno- y tráfico en dicho espacio. Estos temas ya se empezaron a revisar desde el 2012, llegando a ser algo más evidentes en diversos estudios realizados hasta el 2019. Se entiende que la pandemia del 2020 y parte del 2021 ha servido de paliativo para que la contaminación siga deteriorando los edificios del Centro Histórico de Quito; sin embargo, sigue constituyendo un problema que no se ha solucionado completamente.

Por otro lado, el problema identificado en el comercio informal no busca, en ningún momento, desterrar o excluir a ese sector de la población que se dedica a dichas actividades, sino, por el contrario, incluirlas en los planes futuros de desarrollo del Centro Histórico, dotándoles de alguna formalidad o permisos. Han existido críticas hacia el mismo Municipio de Quito y sus diferentes administraciones, ya que es más fácil “borrar” a estas personas que “afean” el centro, en lugar de buscar una solución más legal y oportuna para que no dejen su actividad comercial, sino que se integre a la ya existente. Esto podría solucionarse con alguna política económica propia de la ciudad, pero también es un riesgo y podría ser motivo de crítica a los negocios más formales y establecidos desde hace mucho tiempo en el Centro Histórico.

La H3, por su parte, que se relaciona con la arquitectura como fuente de atracción turística, se combina con las problemáticas de gentrificación, seguridad y gestión de la vivienda en el Centro Histórico de Quito. En efecto, una mirada a la arquitectura local es siempre una fuente de interés por el desarrollo propio de la ciudad. Hay que recordar que, prácticamente hasta los años 60 del siglo pasado, la ciudad de Quito era, principalmente, lo que ahora se conoce

como Centro Histórico; posteriormente la ciudad expandió sus límites urbanos y “absorbió” los espacios más modernos de la ciudad, creando dos emplazamientos urbanos que la ciudad reconoce, al menos empíricamente: el Quito antiguo, que corresponde al Centro Histórico, y el Quito Moderno, a las construcciones y grandes avenidas que enlazaron a la ciudad desde los años 70 del siglo XX, en adelante.

Ahora bien, relacionando la hipótesis con la problemática, es necesario que exista una política pública que permita repoblar el Centro de Quito, ya que en los últimos años existen más edificios abandonados, con poco mantenimiento o que se han tugurizado o convertidos en bodegas de los almacenes que se ubican en este espacio turístico, desplazando o dejando de lado al uso de las edificaciones como viviendas, que era su principal función.

Finalmente, la H4, relacionada con la valoración de los habitantes locales sobre su arquitectura local, se lo ha relacionado con la seguridad, ya que es bien conocido que un centro histórico que conserva su población local es más propenso a ser más seguro, que uno que sólo sea estrictamente turístico, ya que los espacios públicos que acompañan siempre a los espacios habitacionales son utilizados tanto por la población local como por los turistas y población flotante. La problemática de “vivienda en el centro histórico” es compartida con las hipótesis tres y cuatro.

Revisión de las hipótesis con los resultados del *focus group* de Cuenca

Tabla 27: Confrontación de hipótesis y temáticas más relevantes discutidas en el *focus group* de Cuenca

Cuenca		
	<i>Temáticas más importantes</i>	<i>Temáticas menos importantes</i>
<p>Hipótesis 1 (H1): El patrimonio arquitectónico es valioso y merece ser preservado</p>	<p>Cambios en el uso de las edificaciones</p>	
<p>Hipótesis 2 (H2): El potencial turístico de un edificio patrimonial requiere de un plan de manejo y preservación.</p>		<p>Comercio informal en el CHC</p>
<p>Hipótesis 3 (H3): La arquitectura es un</p>	<p>Gentrificación en CHC Vivienda en el CHC</p>	

factor principal para atraer a los turistas.

Hipótesis 4 (H4): La importancia del patrimonio arquitectónico de una ciudad debe ser reconocido por sus habitantes locales.

Turismo en el CHC

Uso y percepción de espacios públicos en Cuenca

Fuente: Resultados de *focus group* en Quito. Elaboración: Autor

Para el caso de Cuenca, como se muestra en la tabla 27, la hipótesis 1 se relaciona, al igual que Quito -y prácticamente por las mismas razones- con el cambio en el uso de las edificaciones. Es bien conocido que en Cuenca, al igual que Quito, los espacios arquitectónicos se han perdido por diversas razones, la principal, de acuerdo con lo conversado con los asistentes del *focus group* es la venta de muchos de los inmuebles que forman parte de la declaratoria de patrimonio mundial de la ciudad, que luego son convertidos en hoteles u hostales, creando una especie de gentrificación, que se relaciona también con la hipótesis 3, pero se explicará más en detalle posteriormente. Los cambios en los usos de las edificaciones pueden hacer perder cierta perspectiva de lo que se necesita conservarse y porque debe hacerse.

La hipótesis 2, por su parte, se la relaciona con el comercio informal que existe en la ciudad de Cuenca; y, al igual que en Quito, se hace necesaria una verdadera revisión, creación y ejecución de alguna política pública que permita o flexibilice la presencia de vendedores ambulantes en el sector turístico mencionado, pero de una forma más organizada que la actual. Es la mayoría de las ciudades de Ecuador, al hablar de comercio informal, se privilegia más la prohibición que la inclusión, es una verdad que ha existido desde hace muchos años, y que persiste en la actualidad. Sin embargo, no ha existido una verdadera política que acerque o identifique la raíz del problema, dejando en la exclusión como la solución más apropiada. Desde esta tesis no se está realizando una apología hacia la ilegalidad y la informalidad del comercio urbano, pero si se opina que debe existir una solución más apropiada, ya que las propias condiciones económicas del país impiden que una gran parte de la población cuente con un empleo formal y seguridad social adecuada.

La hipótesis 3, por otro lado, se la relaciona con la gentrificación, la vivienda y el turismo en el Centro Histórico de Cuenca. Y los tres puntos son, realmente, de gran importancia y complicación para la ciudad. En años anteriores, Cuenca se ha enorgullecido de ser un “destino

para retirados”, y razones no le faltan -ver noticia en “El Mercurio”, de 22 de enero de 2023-; sin embargo, a pesar de lo interesante que puede ser que una ciudad de Ecuador sea uno de los destinos más buscados por personas que quieren vivir su jubilación fuera de sus propios países, no es menos cierto que, desde la llegada de esta nueva población, los locales se han sentido desplazados. Durante la conversación en el *focus group* se mencionó el problema que, en la actualidad, vivir en el Centro Histórico de Cuenca no es tan sencillo, ya que los valores por los alquileres han aumentado en un 200% -según los participantes- y ya ningún habitante local puede pagar los arriendos actuales.

El centro histórico de Cuenca sigue siendo un espacio visitado por turistas nacionales y extranjeros, no sufre, realmente de un despoblamiento como se observa en Quito, pero sus actuales habitantes distan mucho de ser los locales.

La hipótesis 4, por su lado, se la relaciona con el uso y percepción de los espacios públicos en Cuenca. En el *focus group* realizado, los participantes, como se observa en el conjunto de opiniones presentado en páginas anteriores, manifestaron, entre otros puntos de vista, que Cuenca es una ciudad que requiere organizar mejor su actividad turística; que el turismo actual no es exactamente el cultural, pero que en ese aspecto la ciudad tiene mucho que ofrecer; que el centro histórico es declarado como patrimonio más por su trazado que por su arquitectura y que el turismo es una actividad noble, pero requiere mayor atención. Con estos argumentos, se comprueba que la ciudad y sus habitantes locales deben estar mayormente ligados a la intencionalidad de la creación de un turismo de calidad y generador de nuevos espacios para el disfrute de sus habitantes locales. Esta es, de acuerdo a lo expresado en el *focus group*, una opción válida para que el turismo sea más destacado en la ciudad y mejor visto por la población local.

Revisión de las hipótesis con los resultados del *focus group* de Guayaquil

Tabla 28: Confrontación de hipótesis y temáticas más relevantes discutidas en el *focus group* de Guayaquil

Guayaquil		
	<i>Temáticas más importantes</i>	<i>Temáticas menos importantes</i>
Hipótesis 1 (H1): El patrimonio arquitectónico es valioso y merece ser preservado	Casas antiguas y su mantenimiento	
Hipótesis 2 (H2): El potencial turístico de un edificio patrimonial requiere de un plan de manejo y preservación.	Estrategias para fomentar el turismo cultural en Guayaquil	Atractivos culturales, además de los edificios
Hipótesis 3 (H3): La arquitectura es un factor principal para atraer a los turistas.	City tour y el patrimonio arquitectónico como parte de este	
Hipótesis 4 (H4): La importancia del patrimonio arquitectónico de una ciudad debe ser reconocido por sus habitantes locales.	Valoración del patrimonio arquitectónico	Estrategias del conocimiento del patrimonio arquitectónico

Fuente: Resultados de *focus group* en Guayaquil. Elaboración: Autor

Como ya se había mencionado previamente, en Guayaquil no se describieron problemas de su centro histórico, porque, a pesar de existir documentos de la Municipalidad de la ciudad que confirman la presencia de dos centros históricos, lo cierto es que la población local no siempre los identifica completamente. Por eso, en Guayaquil se optó por presentar unidades de análisis -llamadas también unidades hermenéuticas en programas informáticos como Atlas.TI. Las hipótesis, por tanto, se relacionaron con dichas unidades, de acuerdo con la importancia que los participantes del *focus group* le dieron a cada proposición.

Para el caso de Guayaquil, como se observa en la tabla 28, la H1 se relaciona directamente con las casas antiguas y su mantenimiento, debido a que la ciudad ha sufrido y sufre de una gran cantidad de pérdidas de su patrimonio arquitectónico. A eso hay que sumar que la oficina de patrimonio del Municipio local recién se creó en agosto de 2022, prácticamente sin presupuesto -la actual alcaldesa saliente indica que los recursos económicos deben provenir del estado, este indica que, al ser un área descentralizada, el mismo municipio debe destinar una parte de su presupuesto a dicha dirección- En esta eterna discusión, el único perjudicado es el patrimonio arquitectónico, ya que los edificios se siguen cayendo y deteriorando, o se ponen a la venta sin ningún tipo de análisis técnico que posibilite, avale o apruebe dicha venta; además

que la población local, si bien comprende la importancia del cuidado de los bienes patrimoniales arquitectónicos, tampoco los conoce e identifica plenamente.

Además de lo anterior, y de acuerdo con la hipótesis 2, los edificios declarados patrimonio requieren de un plan de manejo y preservación que, como ya se mencionó anteriormente, no existe como parte de un plan general municipal. Las personas consultadas en el *focus group* también indicaron que se requieren de otras estrategias para fomentar el turismo cultural en Guayaquil, y que no solo se puede presentar a los pocos edificios antiguos que existen en la ciudad, o sus características más relevantes -los soportales, por ejemplo- sino que deben existir otros productos o atractivos que puedan mejorar la situación de Guayaquil como destino cultural.

La hipótesis 3, por otro lado, se relaciona exactamente con la premisa presentada a los participantes del *focus group*: los *city tour* actuales no consideran plenamente a las características arquitectónicas de Guayaquil para fomentar la presencia del turismo cultural en la ciudad. A pesar de parecer algo lógico, son pocas, o casi ninguna, de las agencias operadoras de turismo que se asientan en la ciudad que ofrezcan un *city tour* que destaque la arquitectura peculiar de Guayaquil. No había sido mencionado en otra parte de esta tesis, pero, a diferencia de Quito y Cuenca, donde la fortaleza de su arquitectura y patrimonio radica en el pasado, tanto de la colonia como de los primeros años de la república -desde 1830 en adelante-, en Guayaquil pueden encontrarse estilos arquitectónicos que rompen la posible "normalidad" de la ciudad, para observar edificios que van del neo clasicismo al clasicismo, al "*Art Nouveau*" o a la racionalidad de la escuela de Berlín y a las nuevas tendencias y racionalidad de la arquitectura moderna. Y en este punto es que radica la importancia de Guayaquil como lugar destacado para la generación de un turismo urbano y cultural de buen nivel nacional e internacional.

La hipótesis 4 ubica a dos elementos bien conocidos dentro de las características de la población local: la valoración de la arquitectura existente en la ciudad -pero un poco desconocida para el gran público- y la generación y aplicación de estrategias para que el público local conozca su propio patrimonio arquitectónico. Cabe preguntarse si existirá la posibilidad de que la arquitectura patrimonial existente deje de ser esa gran desconocida por la ciudadanía, para pasar a ser una parte de su propia vida común, y la respuesta es que sí, pero hace falta el propio reconocimiento de dicha arquitectura, sus características y la importancia que tiene para la población local y para la ciudad en sí.

4.4 Encuestas y discusión de resultados

Se planteó, desde el inicio de la investigación, que el enfoque principal de la encuesta a realizar iba a ser la población local, ya que las encuestas dirigidas a los turistas, en las tres

ciudades, son muy frecuentes. Incluso Cuenca y Quito tienen sendos observatorios turísticos, que manejan datos de los turistas que las visitan.

Para este punto se preparó una encuesta, pero con respuestas dirigidas; es decir, las preguntas pueden tener respuestas muy amplias, pero se prefirió crear respuestas cercanas al tipo de pensamiento local. Se procuró, también, que las respuestas tengan una estructura similar a una escala Likert, para poder realizar, posteriormente, la tabulación respectiva.

Para la creación de la encuesta, se revisaron los escritos de Luo et al., 2020; Choi et al., 2020; Bertocchi et al., 2020; Wang et al., 2019; Ng & Feng, 2020; Parga-Dans et al., 2020; Gómez Escudero, 2019; Costa & Carneiro, 2021; Siregar Parlindungan & Rukmi Indira, 2020; Torres Matovelle et al., 2019; Bertocchi & Visentin, 2019; Lopez-Guzman et al., 2018; Qiu et al., 2020; Tian et al., 2020. En todos estos artículos revisados se plantean las relaciones entre los turistas, la población local y los atractivos culturales, algunos tangibles y otros intangibles. En la mayoría de ellos hay encuestas hacia la población local y hacia los turistas, que sirvieron de base para la construcción de las preguntas de la encuesta.

Las preguntas se agruparon en tres partes: a) El patrimonio arquitectónico y el centro histórico; b) Identificación del significado del patrimonio arquitectónico y del turismo urbano; y, c) la sensibilización de la población local hacia el patrimonio arquitectónico de cada ciudad. Las preguntas aparecen en el anexo 1.

Para comprobar la fiabilidad de la encuesta se recurrió al coeficiente del alfa de Cronbach. Esta es quizás la estimación más común de la consistencia interna de los ítems de una escala, Este coeficiente identifica la medida en que las respuestas de los elementos (respuestas a las preguntas de la encuesta) se correlacionan entre sí. En otras palabras, estima la proporción de varianza que es sistemática o consistente en un conjunto de respuestas de encuesta (Vaske et al., 2017). La fórmula general es la siguiente:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right]$$

Donde:

α Coeficiente de confiabilidad del instrumento

K Número de ítems del instrumento

$\sum S_i^2$ Sumatoria de la varianza de los ítems

$$S_T^2 \quad \text{Varianza total del instrumento}$$

El valor mínimo aceptado para este coeficiente es 0,70. Por debajo de ese valor, se entiende que la consistencia interna de la escala es demasiado baja. Por otro lado, valores encima de 0,90 indican que hay redundancia o duplicación; es decir, que varios ítems están midiendo lo mismo. Los investigadores aceptan un coeficiente de 0,8 y 0,90, pero se puede aplicar las preguntas de una encuesta con valores de Cronbach menores de 0,7 si no se tiene un mejor instrumento (H. C. Oviedo & Campo-Arias, 2005).

Por otro lado, existen investigadores que opinan que el coeficiente Cronbach no debe ser el único instrumento que mida la fiabilidad de los cuestionarios a aplicar, ya que, por ejemplo, un α de 0.79 indicaría que el 79% de la variabilidad de los ítems se debe a la consistencia (o coherencia) de las respuestas de un grupo de personas, en un instrumento de medida que comprende un número determinado de ítems (Ventura-León & Peña-Calero, 2021). Se considera que, para ciertos tipos de investigación, otras pruebas de fiabilidad pueden ser aplicadas, para evitar incongruencias al momento de presentar los resultados.

Para el caso de la encuesta de la presente tesis, se presentó las preguntas a un panel de cinco expertos (doctores o candidatos a doctores, del área turística y de la educación), para que, mediante una plantilla de calificación, indicaran la pertinencia, calidad y profundidad de las preguntas, relacionadas con los objetivos de la tesis y si el lenguaje utilizado para los cuestionamientos es claro. La tabla 29 muestra la plantilla de calificación:

Tabla 29: Plantilla de calificación para preguntas de encuestas

Correspondencia de las preguntas con los objetivos, variables e indicadores				Calidad técnica y representativa				Lenguaje			
O	B	R	D	O	B	R	D	O	B	R	D
(O) Óptima: 4; (B) Buena: 3; (R) Regular: 1; (D) Deficiente: 1											

El análisis realizado por los expertos arrojó el siguiente resultado, presentado en la tabla 30:

Tabla 30: Resultados para obtener el Alfa de Cronbach

Revisores	Preguntas														Suma
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	
1	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	56,00
2	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	56,00
3	3,67	4,00	2,33	2,33	2,33	2,33	4,00	4,00	2,33	4,00	2,33	2,33	4,00	4,00	44,00
4	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	56,00
5	3,33	4,00	4,00	4,00	3,33	4,00	4,00	3,67	4,00	3,33	3,33	3,33	3,33	4,00	51,67
varianza	0,071 1	0	0,444 4	0,444 4	0,426 7	0,444 4	0	0,017 8	0,444 4	0,071 1	0,426 7	0,4267	0,071 1	0	
Sumatoria de varianzas															3,2889
Varianza de la suma de los ítems															21,8844

Fuente: datos de la investigación

Al aplicar la fórmula presentada en líneas anteriores, el resultado es de 0,9151, lo que quiere decir que el instrumento es altamente confiable y sus ítems corresponden a los objetivos que pretende medir mediante las preguntas expuestas, de acuerdo con la tabla 31, que muestra las equivalencias de confiabilidad:

Tabla 31: Rango de confiabilidad para el Alfa de Cronbach

RANGO	CONFIABILIDAD
0,53 a MENOS	CONFIABILIDAD NULA
0,54 a 0,59	CONFIABILIDAD BAJA
0,60 a 0,65	CONFIABLE
0,66 a 0,71	MUY CONFIABLE
0,72 a 0,99	EXCELENTE CONFIABILIDAD
1	CONFIABILIDAD PERFECTA

Con este nivel de confiabilidad se realizó una prueba piloto, a través de la plataforma Survey Monkey, lo que permitió observar algunas dificultades: en primer lugar, y para facilitar posteriormente las labores de tabulación, se fusionaron algunas de las posibles respuestas planteadas, para dejar cinco ítems en cada una (dos positivos, uno neutral, dos negativos). Por otro lado, las preguntas 5,6, 12 y 13 se eliminan, ya que se percibió que no se vinculaban

exactamente con el tema de investigación y al momento de realizar la encuesta, distraían a los participantes y hacían que el trabajo durara demasiado tiempo.

Finalmente, se construyó una encuesta general con estos cambios, realizándose la toma de datos en el mes de diciembre de 2022, a través de encuestadores en las tres ciudades que utilizaron la plataforma Kobotoolbox -kobotoolbox.org-, de acceso gratuito y que permite una alta colección de datos por proyecto.

La muestra se delimitó de acuerdo con las siguientes características de cada ciudad:

Tabla 32: Población y muestra para aplicación de encuestas

	Población	Muestra
Guayaquil	2'644.891	385
Quito	2'781.641	385
Cuenca	636.996	384

Fuente: (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2017a, 2017b, 2017c)

La muestra fue calculada en las páginas: Question Pro, Qualtric y Survey Monkey. Las tres páginas, especializadas en la realización de investigaciones cuantitativas con encuestas on line cuentan con calculadoras de muestra. Los resultados en las tres páginas son exactos para las tres ciudades. Los valores de cantidad de población en cada ciudad fueron determinados por la información existente en el momento de realizar la toma de datos, ya que las cifras actualizadas por el Censo de población y vivienda realizado en diciembre de 2022 todavía no habían sido presentadas oficialmente para ese momento.

Resultados de las encuestas

Se realizaron encuestas en las tres ciudades objeto de estudio de la presente tesis. De acuerdo con la metodología, se requerían al menos 385 personas encuestadas para obtener una muestra representativa. En cada ciudad este número fue superado, de acuerdo con la tabla 33:

Tabla 33: Cantidad de personas encuestadas en Quito, Guayaquil y Cuenca

Cuenca (CUE)	Quito (UIO)	Guayaquil (GYE)	Total
420	440	502	1362

Los resultados que se presentarán a continuación corresponden a todas las preguntas que fueron escogidas para que sean contestadas por la población local.

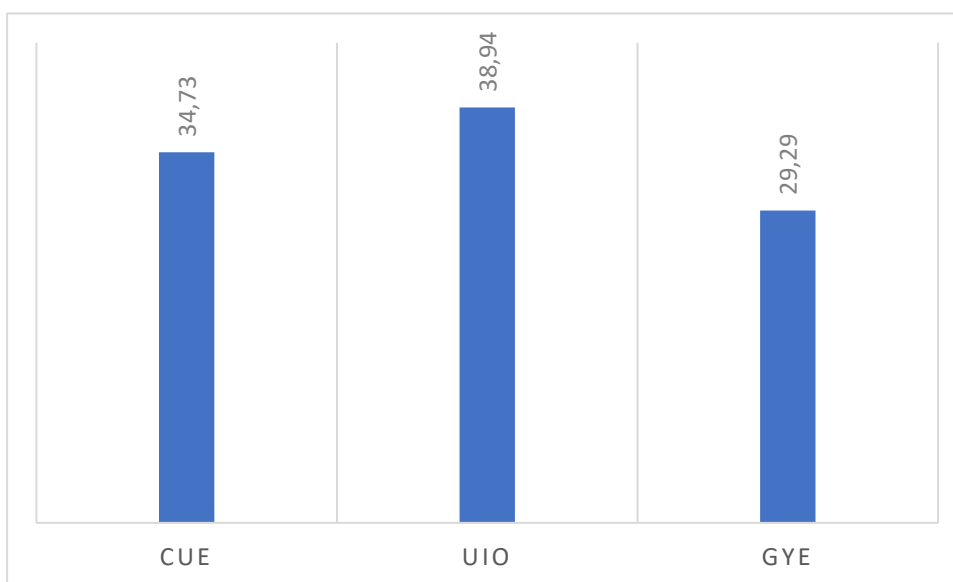
Primera parte: cuestiones generales

Edad promedio

Tabla 34: Edad promedio de las personas encuestadas

Ciudad	CUE	UIO	GYE
Frecuencia	34,73	38,94	29,29

Figura 33: Edad promedio de los encuestados



La tabla 34 y la figura 33 muestran la edad promedio de los encuestados en las tres ciudades. Si bien es cierto que se encuestó a personas de 18 años en adelante que vivan en las tres ciudades, aun cuando no sean oriundos de estas, los encuestados son relativamente jóvenes, sobre todo en Guayaquil. El promedio no implica que no se encuestó a personas de más edades.

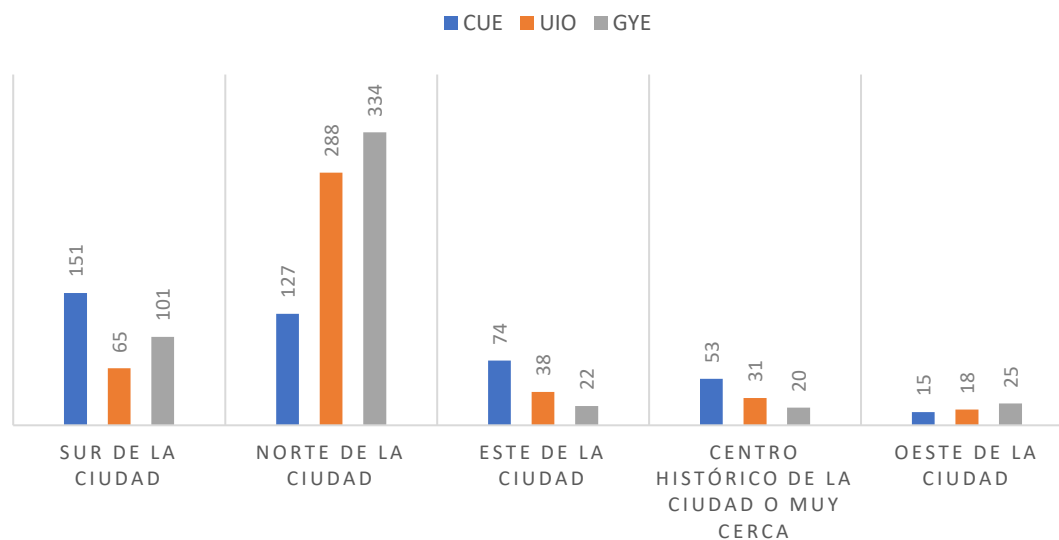
En qué sector viven los encuestados

Tabla 35: Sector de vivienda de los encuestados

	CUE	UIO	GYE
Sur de la ciudad	151	65	101
Norte de la ciudad	127	288	334
Este de la ciudad	74	38	22

Centro histórico de la ciudad o muy cerca	53	31	20
Oeste de la ciudad	15	18	25

Figura 34: Sector de vivienda de los encuestados

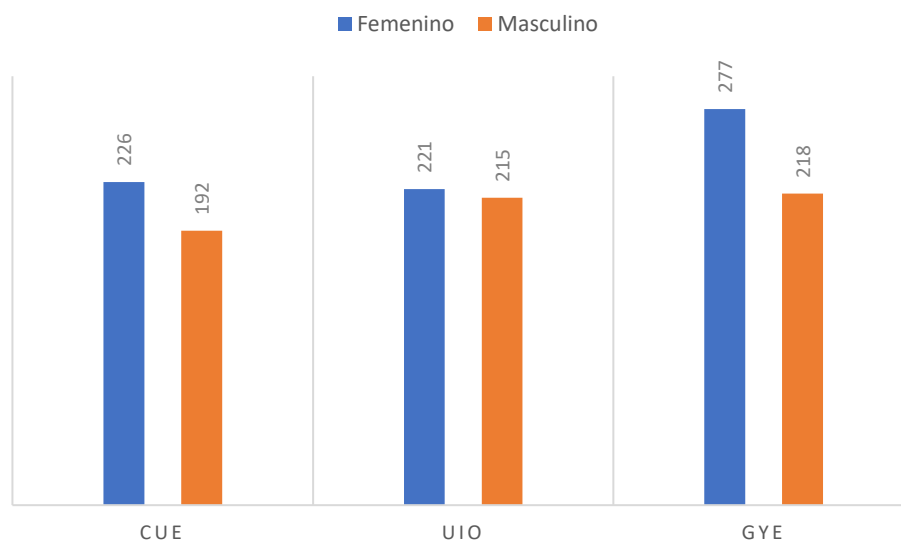


La tabla 35 la figura 34 muestran que la mayoría de las personas encuestadas viven en el sur y norte de las ciudades, una pocas en el este, centro histórico y oeste de cada ciudad. Lo del centro histórico es interesante, ya que, como se ha revisado en la parte teórica y en algunos resultados de la presente tesis, los centros históricos de Quito y Cuenca, principalmente, no son lugares atractivos para vivir, se están despoblando y, en algunos casos, despoblando. En Guayaquil, si bien es cierto no existe un centro histórico que pueda ser identificado plenamente como tal, así como sucede en las otras dos ciudades, puede observarse que la cantidad de personas que viven en ese sector tampoco es significativa.

Sexo de los encuestados

Tabla 36: Sexo de los encuestados

	CUE	UIO	GYE
Femenino	226	221	277
Masculino	192	215	218

Figura 35: Sexo de los encuestados

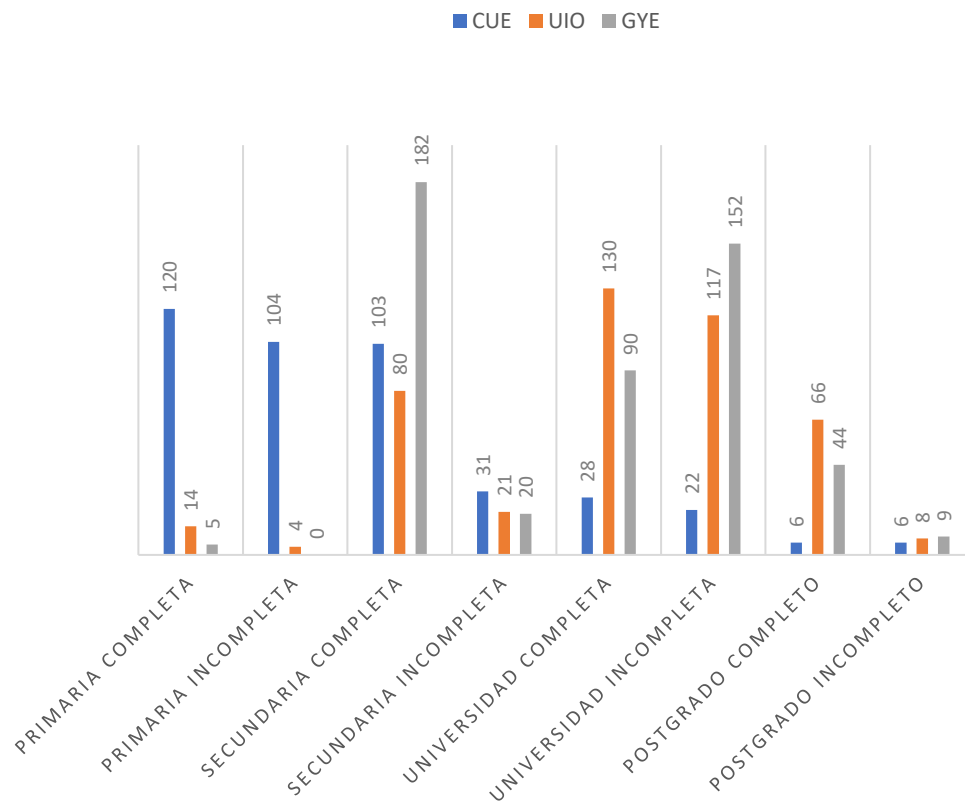
Los datos de la tabla 36 y la figura 35 fueron recopilados al público mayoritariamente femenino. Esto tiene dos razones: la primera, en los lugares donde se realizaron las encuestas en las tres ciudades, el público femenino estuvo mayormente predispuesto a responder la encuesta. En segundo lugar, la toma de datos fue completamente aleatoria, por tanto, si bien es cierto se buscó algún equilibrio, se aprovechó, en las tres ciudades, a encuestar a quien pudiera responder.

Nivel de escolaridad

Tabla 37: Nivel de escolaridad de los encuestados

	CUE	UIO	GYE
Primaria completa	120	14	5
Primaria incompleta	104	4	0
Secundaria completa	103	80	182
Secundaria incompleta	31	21	20
Universidad completa	28	130	90
Universidad incompleta	22	117	152
Postgrado completo	6	66	44
Postgrado incompleto	6	8	9

Figura 36: Nivel de escolaridad de los encuestados



En la tabla 37 y la figura 36 se presenta el nivel de escolaridad de los encuestados. La forma en como fue pensado en esta encuesta deriva de la premisa de que, a mayor educación formal, mayor interés por el tema patrimonial arquitectónico. Como puede verse en la tabla y en el gráfico, en Guayaquil parece existir un mayor número de encuestados que no han finalizado sus estudios universitarios. Esto se desprende ya que un grupo de participantes de la encuesta son todavía estudiantes de universidad, pero mayores de edad.

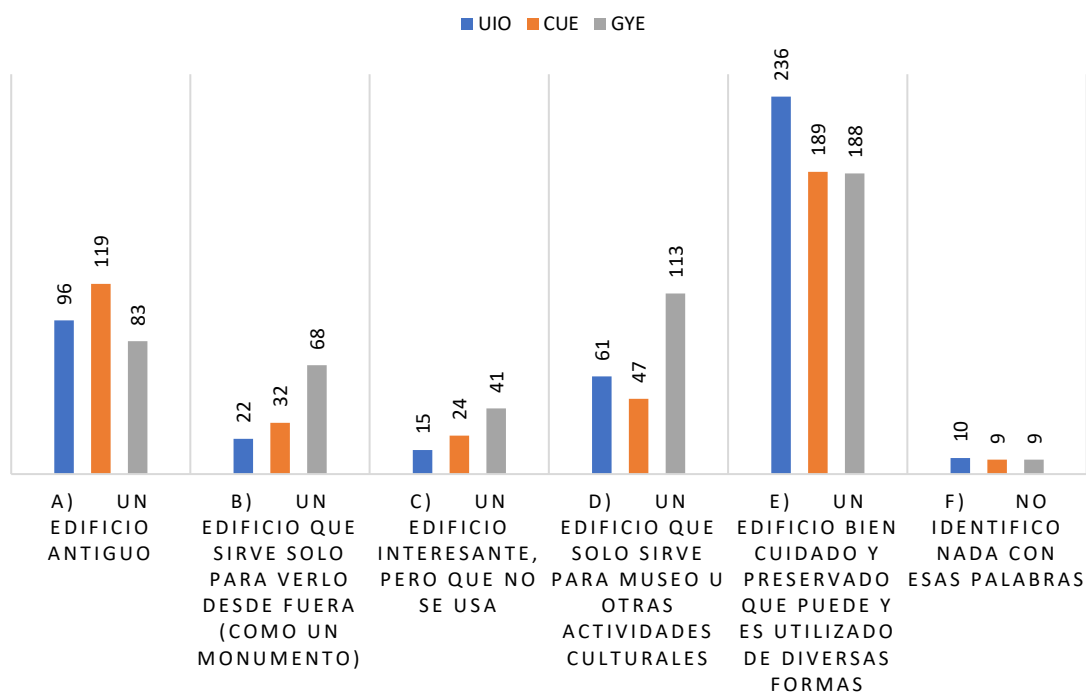
A continuación, se presentan las respuestas a las preguntas escogidas para ser presentadas a las personas encuestadas. Se han colocado todas las respuestas de las tres ciudades, para poder realizar las respectivas comparaciones:

a) ¿Qué es patrimonio arquitectónico?

Tabla 38: ¿Qué entiende cuando le mencionan las palabras “patrimonio arquitectónico”?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Un edificio antiguo	96	119	83	298	21,88
b) Un edificio que sirve solo para verlo desde fuera (como un monumento)	22	32	68	122	8,96
c) Un edificio interesante, pero que no se usa	15	24	41	80	5,87
d) Un edificio que solo sirve para museo u otras actividades culturales	61	47	113	221	16,23
e) Un edificio bien cuidado y preservado que puede y es utilizado de diversas formas	236	189	189	613	45,01
f) No identifiqué nada con esas palabras	10	9	9	28	2,06

Figura 37: ¿Qué entiende cuando le mencionan las palabras “patrimonio arquitectónico”?



Como puede observarse tanto en la tabla 38 como en la figura 37, en las tres ciudades se opina que el patrimonio arquitectónico es un edificio bien cuidado y preservado que puede y es utilizado de diversas formas (45,01%). Ejemplos en las tres ciudades hay varios, por lo que se intuye que la ciudadanía está al tanto de esos usos y, sobre todo los aprueba. Sin embargo, la

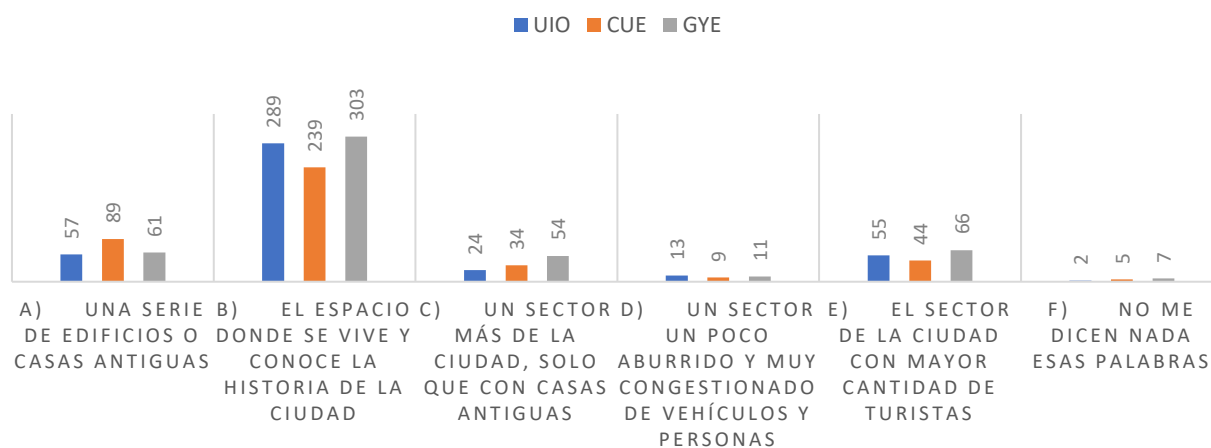
idea de que el patrimonio arquitectónico solo sirve como museo u otras actividades culturales (16,23%) también aparece en la mente de los encuestados. También la idea de lo antiguo vinculado al patrimonio y de la monumentalidad de este (45,01%).

b) Centro histórico de la ciudad

Tabla 39: ¿Qué le sugiere a usted las palabras “centro histórico de la ciudad”?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Una serie de edificios o casas antiguas	57	89	61	207	15,20
b) El espacio donde se vive y conoce la historia de la ciudad	289	239	303	831	61,01
c) Un sector más de la ciudad, solo que con casas antiguas	24	34	54	112	8,22
d) Un sector un poco aburrido y muy congestionado de vehículos y personas	13	9	11	33	2,42
e) El sector de la ciudad con mayor cantidad de turistas	55	44	66	165	12,11
f) No me dicen nada esas palabras	2	5	7	14	1,03

Figura 38: ¿Qué le sugiere a usted las palabras “centro histórico de la ciudad”?



En las tres ciudades, como se observa en la tabla 39 y la figura 38, la expresión elegida fue que el centro histórico se percibe como el espacio donde se vive y conoce la historia de la ciudad (61,01%); mientras que, en segundo lugar, aparecen las expresiones relacionadas con el

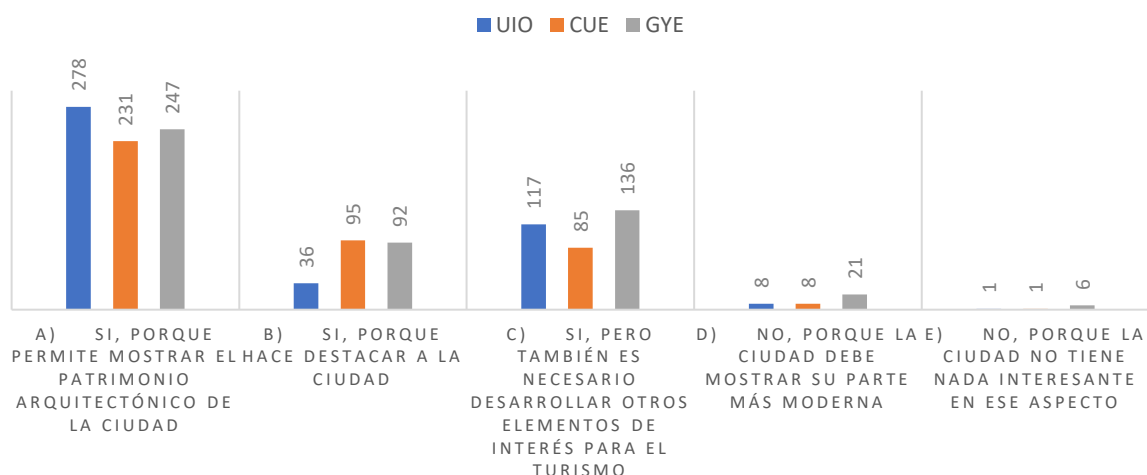
turismo (12,11%) y que el centro histórico lo forman una serie de edificios o casas antiguas (15,20%). Se puede concluir, por tanto, que la población local de cada ciudad comprende la importancia de proteger y valorar el centro histórico por su propia concepción, por lo que representa y no solo por la antigüedad de sus construcciones.

c) Centro histórico y turismo urbano

Tabla 40: ¿Considera que un centro histórico bien definido es importante para el desarrollo del turismo urbano de esta ciudad?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Si, porque permite mostrar el patrimonio arquitectónico de la ciudad	278	231	247	756	55,51
b) Si, porque hace destacar a la ciudad	36	95	92	223	16,37
c) Si, pero también es necesario desarrollar otros elementos de interés para el turismo	117	85	136	338	24,82
d) No, porque la ciudad debe mostrar su parte más moderna	8	8	21	37	2,72
e) No, porque la ciudad no tiene nada interesante en ese aspecto	1	1	6	8	0,59

Figura 39: ¿Considera que un centro histórico bien definido es importante para el desarrollo del turismo urbano de esta ciudad?



Como puede verse en la tabla 40 y la figura 39, en las tres ciudades, los resultados demuestran que definir exactamente el centro histórico de la ciudad es positivo para el desarrollo del turismo urbano, ya que este permite definir los espacios patrimoniales que se

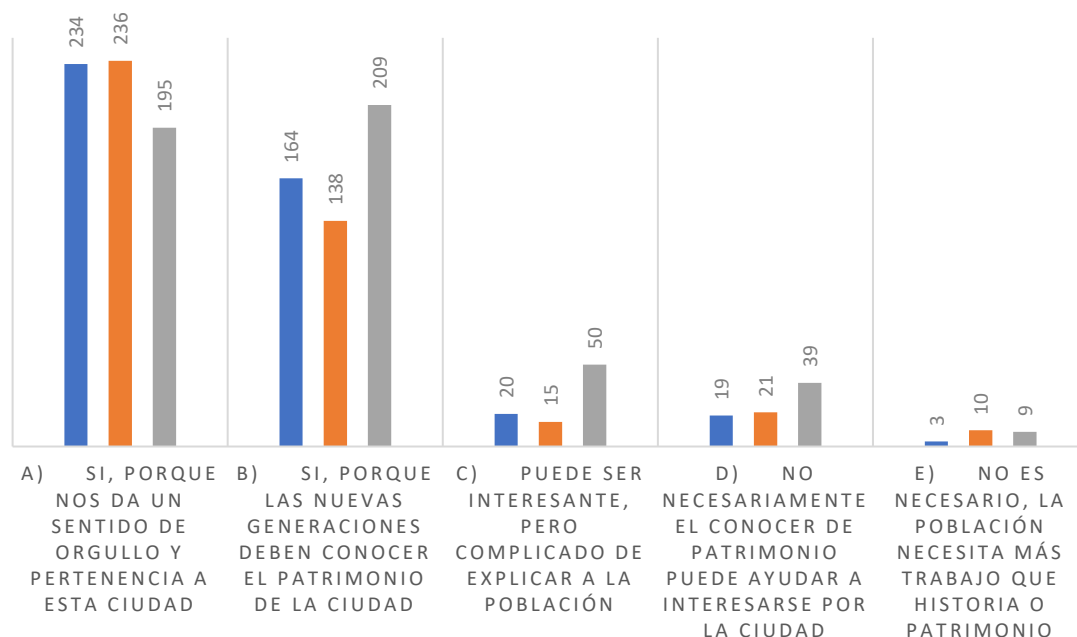
quieren mostrar y cómo promocionar a las ciudades para que puedan destacar en ese aspecto (55,51%). Sin embargo, es necesario mencionar que una buena parte de los encuestados también opina que es importante desarrollar otros elementos de interés turístico (24,82%), lo cual es lógico si cada ciudad planifica atraer diversos tipos de turistas, no solo los interesados en el aspecto cultural.

d) Centro histórico y población local

Tabla 41: ¿Considera que el conocimiento e identificación del centro histórico de la ciudad que habita es importante también para la población local?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Si, porque nos da un sentido de orgullo y pertenencia a esta ciudad	234	236	195	665	48,83
b) Si, porque las nuevas generaciones deben conocer el patrimonio de la ciudad	164	138	209	511	37,52
c) Puede ser interesante, pero complicado de explicar a la población	20	15	50	85	6,24
d) No necesariamente el conocer de patrimonio puede ayudar a interesarse por la ciudad	19	21	39	79	5,80
e) No es necesario, la población necesita más trabajo que historia o patrimonio	3	10	9	22	1,62

Figura 40: ¿Considera que el conocimiento e identificación del centro histórico de la ciudad que habita es importante también para la población local?



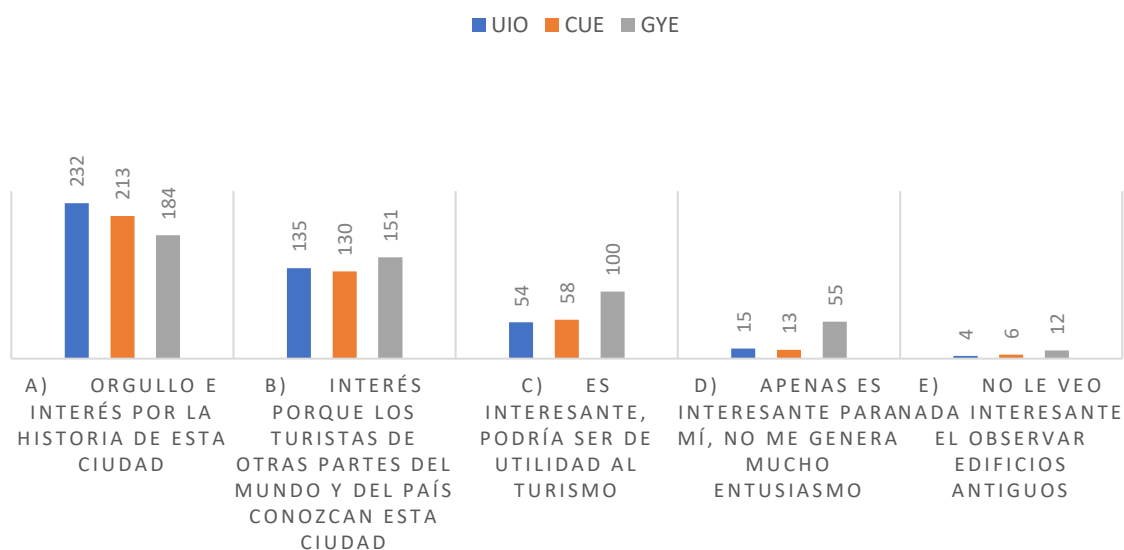
La tabla 41 y el gráfico 40 presentan las interpretaciones más recurrentes en el aspecto de la importancia de conocer e identificar al centro histórico para la población local, que se dirigen hacia la opinión de que este sector de las ciudades permite dar un sentido de orgullo y pertenencia a cada urbe (48,83%); además, se observa la opinión de que las nuevas generaciones deben comprender y valorar el patrimonio del lugar que habitan (37,52%). También se observa que algunos sectores de la sociedad perciben que la conceptualización de los temas patrimoniales no es algo de dominio público (6,24%); o, que conocer el patrimonio tampoco ayudará, realmente, a que la sociedad se interese por la ciudad que habita (5,80%). Estas dos últimas opiniones no son, realmente, muy populares, pero pueden ser un pilar importante para identificar nuevas estrategias de llegar a otros públicos.

e) Percepción del patrimonio arquitectónico

Tabla 42: Cuando pasea por la ciudad que habita y su centro, ¿qué sentimientos le provoca al observar los edificios más antiguos?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Orgullo e interés por la historia de esta ciudad	232	213	184	629	46,18
b) Interés porque los turistas de otras partes del mundo y del país conozcan esta ciudad	135	130	151	416	30,54
c) Es interesante, podría ser de utilidad al turismo	54	58	100	212	15,57
d) Apenas es interesante para mí, no me genera mucho entusiasmo	15	13	55	83	6,09
e) No le veo nada interesante el observar edificios antiguos	4	6	12	22	1,62

Figura 41: Cuando pasea por la ciudad que habita y su centro, ¿qué sentimientos le provoca al observar los edificios más antiguos?



En esta pregunta, que indaga la percepción que tiene la población local sobre su centro histórico y sus edificios más antiguos, se observa en la tabla 42 y la figura 41, que la mayoría de encuestados se inclina por el orgullo e interés por la historia de la ciudad (46,18%) y porque los turistas conozcan la ciudad a través de su historia (30,54%). También que la observación de edificios antiguos puede despertar algún interés turístico (15,57%).

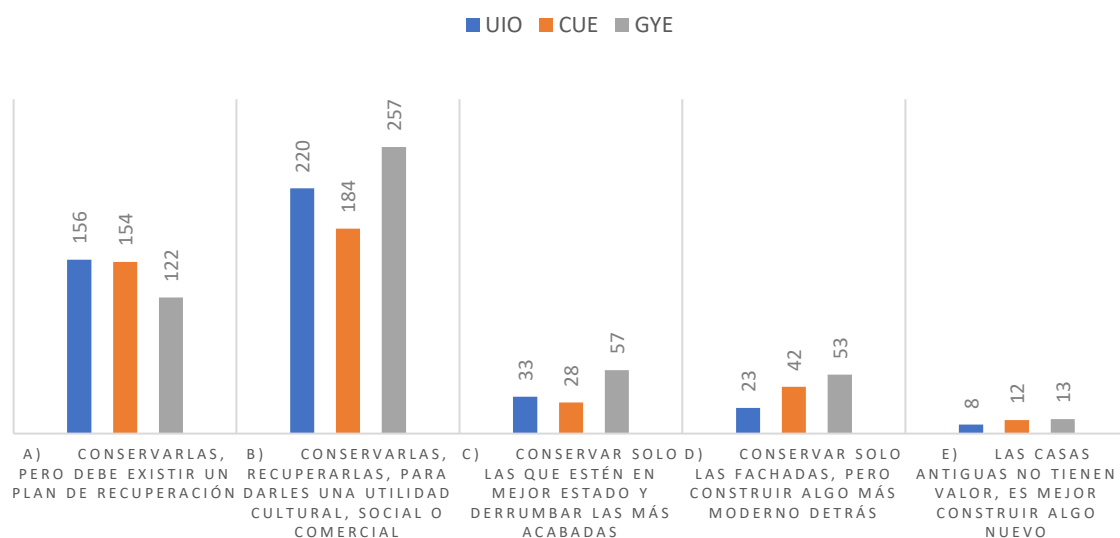
f) Conservación o eliminación del patrimonio

Tabla 43: Si le dieran a escoger entre conservar un grupo de casas antiguas de la ciudad que habita, pero que están casi en ruinas, o destruirlas y construir otra u otras edificaciones, ¿qué preferiría?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Conservarlas, pero debe existir un plan de recuperación	156	154	122	432	31,72
b) Conservarlas, recuperarlas, para darles una utilidad cultural, social o comercial	220	184	257	661	48,53
c) Conservar solo las que estén en mejor estado y derrumbar las más acabadas	33	28	57	118	8,66
d) Conservar solo las fachadas, pero construir algo más moderno detrás	23	42	53	118	8,66

e) Las casas antiguas no tienen valor, es mejor construir algo nuevo	8	12	13	33	2,42
--	---	----	----	----	------

Figura 42: Si le dieran a escoger entre conservar un grupo de casas antiguas de la ciudad que habita, pero que están casi en ruinas, o destruir las y construir otra u otras edificaciones, ¿qué preferiría?

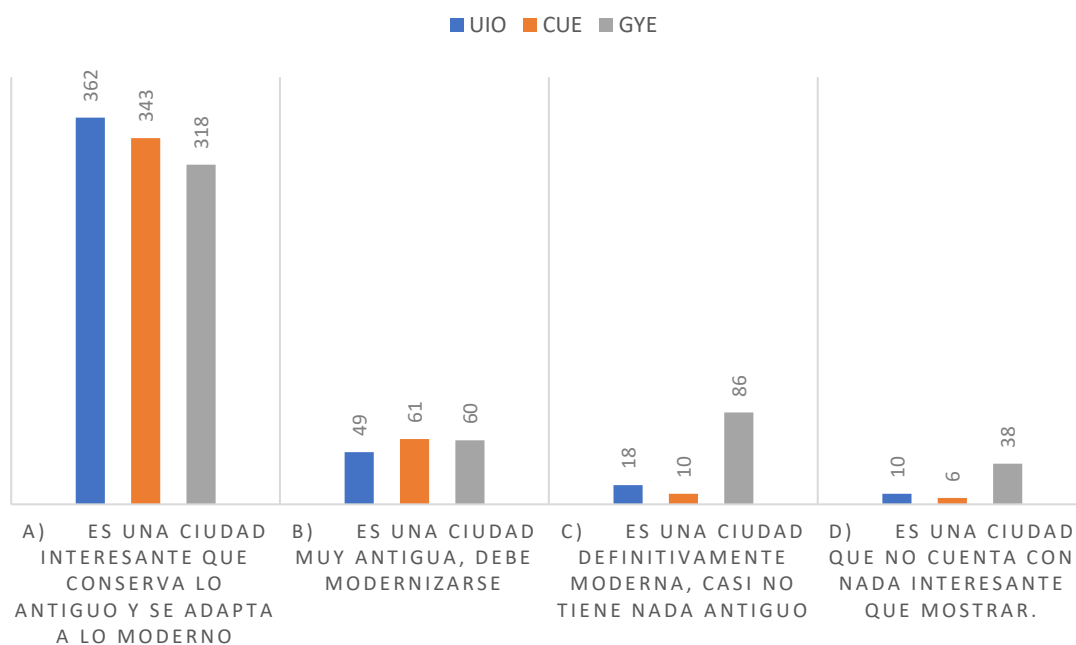


Los datos presentados en la tabla 43 y figura 42 indican que conservar el patrimonio bajo la idea de utilizarlo con actividades culturales, sociales o comerciales es una solución ante la pérdida acelerada de ciertos edificios que pueden todavía recuperarse (48,53%); también existe la idea de que deben conservarse, pero con un plan de recuperación del patrimonio construido (31,72%), para que dichos edificios tengan una segunda oportunidad de ser utilizados con diferentes fines. Aunque en la encuesta no se consideró, la posibilidad de, por ejemplo, vivienda solidaria y a bajo precio, podría ser de interés para las respectivas municipalidades.

Tabla 44: ¿Qué piensa de la ciudad donde habita, tal como se encuentra en este momento?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
a) Es una ciudad interesante que conserva lo antiguo y se adapta a lo moderno	362	343	318	1023	75,17
b) Es una ciudad muy antigua, debe modernizarse	49	61	60	170	12,49
c) Es una ciudad definitivamente moderna, casi no tiene nada antiguo	18	10	86	114	8,38
d) Es una ciudad que no cuenta con nada interesante que mostrar.	10	6	38	54	3,97

Figura 43: ¿Qué piensa de la ciudad donde habita, tal como se encuentra en este momento?



Es curioso que esta pregunta, la misma realizada en las tres ciudades, y que se presenta en la tabla 44 y figura 43, fue pensada con la idea en que, al menos, en Quito y Cuenca, la tendencia diría que son ciudades que conservan lo antiguo sin dejar de lado lo moderno. Pero no, en total, en las tres ciudades, los encuestados opinan exactamente eso: se percibe que son urbes que tienen elementos antiguos, pero que han sabido modernizarse y estar a la vanguardia de su propio crecimiento (75,17%). Las otras proposiciones, precisamente, con opiniones muy negativas, si bien es cierto fueron consideradas por un segmento de los encuestados, no son valores significativos (24,83%, sumando los tres resultados)

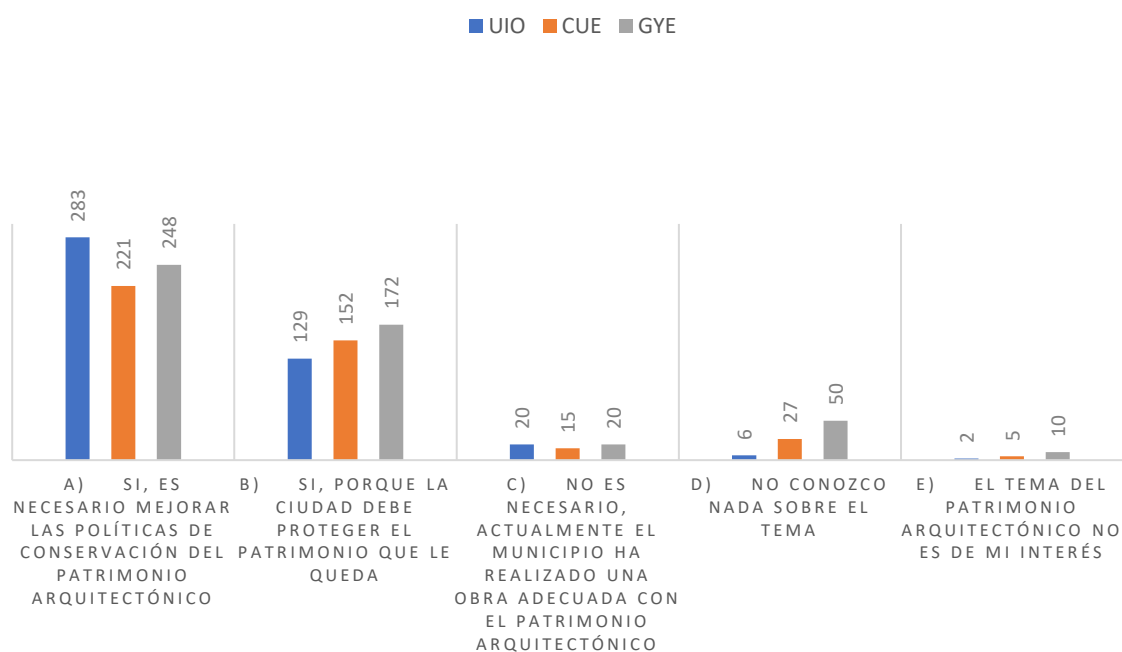
g) Creación o mejora de políticas públicas para la conservación del patrimonio arquitectónico

Tabla 45: ¿Cree usted que la ciudad que habita necesita una mejora en las políticas de conservación de su patrimonio arquitectónico?

	UIO	CUE	GYE	Total	%
--	-----	-----	-----	-------	---

a) Si, es necesario mejorar las políticas de conservación del patrimonio arquitectónico	283	221	248	752	55,29
b) Si, porque la ciudad debe proteger el patrimonio que le queda	129	152	172	453	33,31
c) No es necesario, actualmente el municipio ha realizado una obra adecuada con el patrimonio arquitectónico	20	15	20	55	4,04
d) No conozco nada sobre el tema	6	27	50	83	6,10
e) El tema del patrimonio arquitectónico no es de mi interés	2	5	10	17	1,25

Figura 44: ¿Cree usted que la ciudad que habita necesita una mejora en las políticas de conservación de su patrimonio arquitectónico?



La última pregunta que se expresa en la tabla 45 y figura 44 podría parecer demasiado lógica y obvia. Sin embargo, fue diseñada para promover o dar la oportunidad de hacer una crítica constructiva de los ciudadanos locales sobre los modelos de desarrollo urbanístico presentes en cada ciudad. Se aprecia que los ciudadanos opinan que deben darse mejoras en las políticas de conservación del patrimonio arquitectónico (55,29%) y que estas políticas deben ir enfocadas hacia la protección del patrimonio que queda en cada urbe (33,31%). Apenas una pequeña porción de la población consultada (11,40% al sumar los valores restantes) opina que las municipalidades están realizando una labor adecuada con el tema patrimonial, que no conocen nada sobre el tema patrimonial o que el patrimonio arquitectónico no es de su interés.

4.5. Discusión de los resultados

“...Pero no es suficiente con formar a las personas que trabajan en nuestras instituciones. Si queremos hacer frente a los desafíos cruciales de nuestro tiempo...necesitamos democratizar el acceso al aprendizaje experimental y permanente en la resolución de los problemas públicos...” (Noveck, 2022)

Luego de la presentación de los resultados de la presente tesis se hace necesario discutir estos, a la luz de los datos obtenidos y con la finalidad de obtener una propuesta de políticas públicas tendientes a mejorar la capacidad y toma de decisiones de las instituciones encargadas de manejar y gestionar el patrimonio arquitectónico de las tres ciudades, con sus respectivas diferencias y similitudes.

Para poder presentar esta propuesta de políticas públicas se buscará el aprendizaje subyacente que se puede encontrar en las dos grandes fuentes de datos de la tesis: en primer lugar, las encuestas, que, como material metodológico cuantitativo, permite analizar, con datos duros, que opinaron las personas consultadas en las tres ciudades sobre la arquitectura, los centros históricos y los cambios que pueden y deben afrontar las ciudades para su crecimiento urbanístico ordenado y sostenible. En este apartado, y al contar con datos globales, se presentarán políticas públicas generales.

Por otro lado, existen las opiniones de los *focus group* realizados también en las tres ciudades, donde se presentaron las problemáticas más complejas y cercanas a la población local sobre el manejo de centros históricos, las complejidades del tejido social que los conforman y como acoplar los cambios naturales y normales de las ciudades hacia la gestión del patrimonio arquitectónico. En esta parte, y cómo se mencionaron problemas muy puntuales para cada ciudad, se presentarán políticas que podrían aportar a la solución de estos.

Por supuesto, esta tesis solo se enfoca en la sugerencia de creación de políticas públicas para la gestión del patrimonio arquitectónico. Obviamente, el patrimonio es un amplio espectro de hechos, sucesos, bienes materiales e inmateriales, por lo que podría pensarse que es incompleto solo analizar una parte de dicho patrimonio. Además, en las ciudades latinoamericanas, y en especial, las de Ecuador, existen temas más complejos que deben ser atendidos previamente, para poder enfocar otros esfuerzos en solucionar otros que podrían parecer banales. Sin embargo, desde este escrito se podrá observar que algunos de los problemas de la gestión de patrimonio arquitectónico podrían también vincularse con la solución de problemas sociales de las tres ciudades motivo de estudio.

Los resultados de las encuestas muestran que la gestión de los centros históricos de Quito y Cuenca no ha sido ni es tarea fácil. Sus problemas se reflejan en los diferentes

documentos revisados, que son similares y al mismo tiempo difieren en algunas cuestiones: Quito presenta, al menos en los resultados de los documentos, mayor contaminación, migración y, de cierta forma, estrechez en su centro histórico, como que está muy cerca de ser un lugar no tan agradable para vivir, solo para visitar (excesiva monumentalización). Cuenca, por su lado, presenta un grave problema de gentrificación, como ya se ha mencionado y como se explicará más a detalle en la propuesta de políticas públicas para las tres ciudades. Guayaquil, en cambio, sigue sin presentarse -ni sentirse- como una ciudad adecuada para el turismo. Al menos, así aparece en la revisión bibliográfica, consulta a expertos y *focus group* realizados, pero un poco menos en las encuestas, detalle que será analizado más adelante.

Las dos ciudades patrimoniales y Guayaquil, al igual que el resto de Ecuador, no han resuelto sus problemas más importantes: existe desempleo, hay inseguridad, violencia, servicios básicos deficientes, migración que han producido cordones de miseria en los alrededores. Con todas estas complicaciones pensar en que el turismo cultural urbano será la solución para todos los problemas es ilusorio y una falacia. Sin embargo, es creíble que el acercamiento del patrimonio arquitectónico hacia la ciudadanía puede influir, aunque sea parcialmente, en que los habitantes locales respeten, valoren y se identifiquen como parte de su conglomerado urbano.

Las encuestas realizadas, en su parte medular, indican que los habitantes locales, a diferencia de lo que podría pensarse, consideran que el patrimonio arquitectónico bien puede ser utilizado para diferentes actividades, incluyendo la vivienda; aunque este punto debe ser manejado con sumo cuidado, ya que puede ser fácilmente tergiversado y dar como resultado, tal como ocurre en Cuenca, que solo personas con alto poder adquisitivo pueden comprar o alquilar viviendas en el centro histórico.

Así mismo, las opiniones de las personas encuestadas indican que los habitantes locales comprenden que el centro histórico es un espacio para comprender, aprender y apreciar la historia de su propia ciudad, pero conscientes de que es un lugar llamativo para el turismo.

Y, a pesar de que la observación directa puede indicar que la ciudad de Guayaquil no es interesante para el turismo urbano, las encuestas demuestran lo contrario, ya que en las tres ciudades se determina que los habitantes locales sienten orgullo por su ciudad y se interesan de que el turismo realmente sirva para apreciar un cambio adecuado en las urbes, haciéndolas más accesibles, caminables y disfrutables, siendo la arquitectura de cada ciudad uno de los componentes principales para mostrar hacia el público local, nacional o internacional.

El patrimonio arquitectónico como producto paisajístico urbano también tiene relevancia en las respuestas de las encuestas, pero afortunadamente la población consultada percibe que debe ser reparado y mantenido para que sea no solamente consumible

visualmente, sino que tenga una utilidad razonable. Aunque es probable que el público consultado no conozca los términos exactos, se demuestra que el “conocimiento colectivo” quiere observar a sus edificios siendo usados para la razón para la que fueron construidos, o para otros fines que no dañen sus estructuras ni acabados. Así mismo, se observa en las respuestas que las personas locales están plenamente conscientes que las ciudades deben conservar lo antiguo, pero sin dejar de lado la modernidad que puede llegar a algunos espacios por diversos motivos, pero no por simplemente quitar “edificios viejos”, sino por razones técnicas plenamente justificadas.

La última pregunta muestra que las personas locales están conscientes que lo realizado hasta ahora en materia de promoción y protección al patrimonio ha sido, al menos, aceptable, pero al mismo tiempo, los mismos locales saben que no se ha realizado lo suficiente. Casos graves de pérdidas del patrimonio arquitectónico han ocurrido en las tres ciudades, siendo Guayaquil la más afectada, porque algunos de esos casos fueron provocados por la propia municipalidad. Los habitantes locales comprenden la dimensión de perder completamente el patrimonio existente, y consideran que deben hacerse mayores esfuerzos y hasta cambios en las leyes actuales que rigen las declaratorias de patrimonio.

Precisamente, luego de los resultados analizados, queda la labor de presentar una breve propuesta que busca cambiar un poco la realidad actual de la gestión del patrimonio arquitectónico de las tres ciudades.

4.5.1 De lo teórico a la experiencia: percepción del patrimonio cultural por niños afrodescendientes de Guayaquil

Previamente se ha indicado que se presentará un ejemplo de cómo el estudio, disfrute y acercamiento al patrimonio cultural y arquitectónico puede hacer cambiar la percepción en un grupo considerado como discriminado, quizás no frontalmente, pero si subrepticamente: el caso de la comuna afrodescendiente “Pablo Neruda”, ubicada en el sector de Guayaquil conocido como “Guasmo Norte”, y al que el autor de esta tesis tuvo acceso para conversar con sus habitantes y realizar una breve investigación que buscó comprobar la hipótesis 4: “La importancia del patrimonio arquitectónico de una ciudad debe ser reconocido por sus habitantes locales”. Sin embargo, ¿qué ocurre cuándo estos habitantes locales no se sienten parte de la ciudad?

Como punto de partida, se debe analizar el espacio geográfico donde habita esta parte de la población: el sur de Guayaquil, concretamente una zona conocida como “El Guasmo”. Este espacio era, originalmente, una hacienda de unas 2,000 hectáreas que, hacia el año 1964 y por qué hacia el sur de la ciudad ya se había construido un nuevo puerto marítimo, fue expropiado

por el municipio de la época, en concordancia y anuencia del Gobierno Nacional, que avalaba este accionar debido al interés nacional de la construcción del llamado “Puerto Nuevo”. Cabe aclarar que dicho puerto si se construyó y en la actualidad se lo conoce como “Puerto Marítimo”, que ha servido a la ciudad y al país desde 1963 hasta el 2019, cuando, buscando que entraran buques de mayor calado, se inauguró, en otra zona de la costa ecuatoriana, el nuevo Puerto de Aguas Profundas, dejando el puerto Marítimo de Guayaquil para buques y naves pequeñas.

Por tanto, tanto la construcción de aquel Puerto, como la inminente construcción de un nuevo puente -entre 1967 y 1970- que uniría Guayaquil con el cantón Durán y el resto de la costa interna, hizo que la migración interna del campo costeño se intensifique y muchas personas lleguen en búsqueda de trabajo y mejores oportunidades para sus hijos, que en la zona rural muy difícilmente podrían conseguir (Rojas & Villavicencio, 1988c).

Ahora bien, hay varias versiones que indican cómo y por quienes se fue poblando la antigua hacienda “El Guasmo” hasta convertirse, primero, en una zona urbano marginal con grandes requerimientos de servicios básicos, que, poco a poco, fue asentándose y convirtiéndose, hasta el día de hoy en una especie de “microciudad”, una ciudad dentro de la ciudad. Una versión indica que el Guasmo se empezó a poblar debido al incremento de las construcciones en Guayaquil -casos del Puerto Nuevo y el Puente de la Unidad Nacional ya mencionados-. Pero también por nuevas soluciones habitacionales que se fueron cimentando, siendo ocupadas por personas de clase media que podían acceder a préstamos hipotecarios para pagar sus viviendas a unos 25 o 30 años plazo. Mientras se dedicaban a la construcción, las personas que migraron del campo a la ciudad buscaban espacios como el Guasmo para poder levantar sus pequeñas viviendas, de forma ilegal, para, con el tiempo, consolidarse como cooperativas de vivienda que buscaban legalizar sus terrenos, así nacieron las cooperativas: Proletarios sin Tierra, Siete lagos y, a inicios de 1979, aparecieron Fertisa (conocida como la capital del Guasmo), Viernes Santo, Stella Maris, La Péndola, Reina del Quinche, Miami Beach, Unión de Bananeros, todas ellas existen todavía. (Redacción Diario El Telégrafo, 2017)

La otra versión manifiesta lo siguiente

En 1974, una antigua hacienda expropiada por el Estado en 1964 estaba ocupada por nueve familias que solicitaron al Municipio la instalación de la canalización de agua. Las autoridades municipales rechazaron el pedido con el pretexto de que la inversión era muy elevada con respecto al número de habitantes. Siguiendo los consejos de los miembros de la Municipalidad, las familias instaladas hicieron saber a sus parientes y amigos que buscaban terrenos no ocupados, que la invasión de este amplio sector permitiría ejercer presión sobre las autoridades municipales para mejorar las

infraestructuras. La parte norte (60 hectáreas) fue invadida primero, luego, poco a poco, los sectores central, sur y oeste también fueron ocupados.

Hoy en día la población sobrepasa los 200.000 habitantes. Según un estudio realizado en 1981, el último lugar de residencia, antes que el Guasmo, del 75% de los jefes de familia estaba situado en Guayaquil, principalmente en el centro tugurizado; entonces se trata esencialmente de migraciones intraurbanas. El conjunto del Guasmo es heterogéneo; si, luego de los enfrentamientos con el Estado en 1976, la ocupación del suelo fue relativamente ordenada (esbozo de trama urbana, lotes de 198 m²,...) en razón de la organización de precooperativas frecuentemente sólidas, la intensidad del proceso de consolidación es muy variable. Por un lado, si las invasiones son cada vez menos numerosas en razón de la saturación, ciertas zonas intersticiales están ocupadas desde hace un año. Las viviendas están construidas en caña y los lotes no rellenados son periódicamente afectados por las inundaciones. Por otro lado, la obtención de los títulos de propiedad, indicadores de consolidación, depende en gran parte del dinamismo de las organizaciones populares; más, su combate y sus medios de presión frente a la Municipalidad varían de un sector a otro". (Godard, 1988)

Para el autor Godard, de acuerdo con su investigación de 1988, los habitantes que llegaron a vivir en la que se conocería como Cooperativa Pablo Neruda llegaron al sitio porque vivían en la zona central de la ciudad -el autor le llama "centro tugurizado", pero que estaba, en el año de ese escrito, en vías de "recuperación", ya que las edificaciones antiguas estaban siendo demolidas para dar paso a nuevas construcciones, con una arquitectura más moderna y acorde al nuevo siglo -XXI- que estaba por llegar, aunque aún se lo sentía lejano. Por otro lado, Godard, en esta misma obra ya menciona algo que también se ha presentado en esta tesis: la mayoría de la población considera que no hay nada que ver en el centro de Guayaquil, "...y ya que, teóricamente, no hay ni historia ni raíces que preservar, el centro puede, por lo tanto, ser destruido sin vergüenza....", algo que, como ya se ha analizado, no es cierta, pero se sabe que el centro de Guayaquil adolece de una revisión adecuada por parte de sus habitantes locales, el centro de Guayaquil necesita ser re descubierta, especialmente por las generaciones más jóvenes que, de alguna manera, tienen que aprender de las generaciones anteriores sobre su pasado cercano y sus características arquitectónicas.

Con este antecedente, la investigación se adentra en la comunidad afrodescendiente de "Pablo Neruda", creada, como otras cooperativas del sector, en los años 70 del siglo pasado, buscando terrenos para levantar viviendas, aunque, para esa época, el espacio era un gran pantano, parte del ecosistema de manglar, que, con el tiempo, se fue rellenando con la ayuda

de los vecinos. En la actualidad, es un sector consolidado que cuenta con la mayoría de los servicios básicos, pero al ser afrodescendientes, también perciben cierto rechazo por la sociedad guayaquileña, que no los reconoce como parte de la ciudad, sino como migrantes, a pesar que ya existen al menos dos generaciones de familias viviendo en el sector, y, por tanto, nativos de Guayaquil.

Al identificar las características socioculturales de esta comunidad en los primeros acercamientos, se pudo percibir que no se sienten parte de la ciudad, ya que, según sus comentarios, sienten que por su color de piel son mal vistos y segregados. Surge entonces otro interrogante: ¿será posible que el descubrimiento de la ciudad, su centro histórico, edificios y algunos monumentos, a través de una visita cultural, permita un cambio de percepción y sea motivo de orgullo por parte de personas jóvenes de esta comunidad?

El inicio de la idea

Dentro de la idea de la presente tesis, y como parte de una de sus hipótesis, se planteó la posibilidad de realizar una salida de reconocimiento del patrimonio edificado para los habitantes de una zona considerada como urbano marginal, aunque, como ya se ha explicado, en la actualidad no debería ser presentada como tal, ya que los terrenos están urbanizados al 100%. El autor de la tesis conoce esta cooperativa desde hace unos 30 años, pero nunca había planteado un trabajo pleno con ellos, hasta la presente investigación.

Para poder desarrollar la idea, se conversó con la Fundación AndarEQ, quienes tienen experiencia en el ámbito del turismo para todos, accesible e inclusivo. Ellos, a su vez, contactaron con personas de la cooperativa, para facilitar el acceso a esta. Uno de los problemas que no se ha indicado hasta ahora, es la inseguridad existente en la zona. A pesar de ser área urbana, los locales están expuestos a robos casi a diario; tanto, que ya se han acostumbrado a vivir con esa violencia. Incluso, por relato de las mismas personas del lugar, se mencionaron que existen familias enteras -primos, hijos, hermanos- que se dedican al robo a transeúntes.

En las primeras conversaciones con uno de los antiguos líderes de la cooperativa se definió que se realizaría una salida recreativa inclusiva, invitando a niños de entre 7 y 14 años, para mostrarles el centro de la ciudad, pero desde una perspectiva turística. Durante la reunión final con la comunidad, realizada el 22 de septiembre de 2022, se consolidó el grupo que iría a la salida recreativa, definiendo la fecha para el 24 de septiembre del mismo año, coincidiendo con el Día Mundial del Turismo y su lema: “Rethinking tourism” – Repensando el turismo.

Foto 2: Reunión de planificación en la Cooperativa Pablo Neruda



Fuente: Autor

Para realizar la salida se contó también con el apoyo de la Universidad ECOTEC, quien brindó los refrigerios y el transporte, a través de su Dirección de Vinculación con la Sociedad, y con la Facultad de Estudios Globales y Hospitalidad de la misma Universidad, quienes colaboraron con estudiantes de la carrera de turismo, para realizar la práctica de guía de turismo.

Durante el recorrido, se presentó a los participantes el lugar turístico más conocido de la ciudad: el Malecón Simón Bolívar, donde, a través de la charla, se iban presentando aspectos de la historia y leyendas de la ciudad, además de explicar la importancia del centro histórico y de la arquitectura de Guayaquil para todos sus habitantes, indicando que la cultura es un tema transversal y no solo para unos pocos.

El recorrido finalizó en el Museo de los equipos del Astillero -museo dedicado a los dos principales equipos de la ciudad.

Foto 3: Participantes del recorrido "Repensando el turismo" en el Malecón Simón Bolívar



Fuente: Autor

Foto 4: Los participantes en el Museo de los Equipos del Astilleros



Fuente: Autor

Una vez finalizado el recorrido, era necesario interpretar lo que los asistentes vivieron durante el desarrollo de la actividad. Para ello, se volvió a citar al grupo, pero esta vez en un

parque al sur de la ciudad de Guayaquil, donde, a través de preguntas y dibujos, los niños y jóvenes pudieron compartir sus ideas.

Foto 5: Niños en el parque compartiendo sus experiencias



Fuente: Autor

También se realizaron algunas preguntas, para comprobar el interés que tuvieron durante esta salida recreativa. Las preguntas fueron las siguientes:

1.- ¿Cómo definirías al lugar donde vives?

Los niños indicaron que su comunidad es compleja y peligrosa, que existen asaltos y secuestros, delincuencia, violencia y muertes.

2.- ¿Cómo se sintieron durante la salida realizada?

Todos los niños y jóvenes coincidieron en que la salida les brindó seguridad. Algunos comentaron que han ido al centro de la ciudad y han recorrido el Malecón, pero nunca les habían explicado la historia y la importancia de esta en su vida.

3.- De la salida realizada, ¿Qué lugares les gustaron más?

Los participantes indicaron que los Museos de los Equipos del Astillero, las iguanas en el parque Seminario -el parque más antiguo de la ciudad- y el Malecón en general fueron los sitios que más les gustaron, además de aprender de la historia de la ciudad y del país a través de los monumentos.

4.- ¿Qué otros lugares de Guayaquil les gustaría visitar?

Aerovía, Museo del Bombero, Canales de televisión para programas en vivo (sic), Parque Samanes y el Parque Forestal

5.- ¿De qué otros sitios de la ciudad de Guayaquil y en las cercanías has escuchado y te gustaría conocer?

Parque Histórico de Samborondón, Piscinas populares, Cerro Santa Ana, Parque Forestal

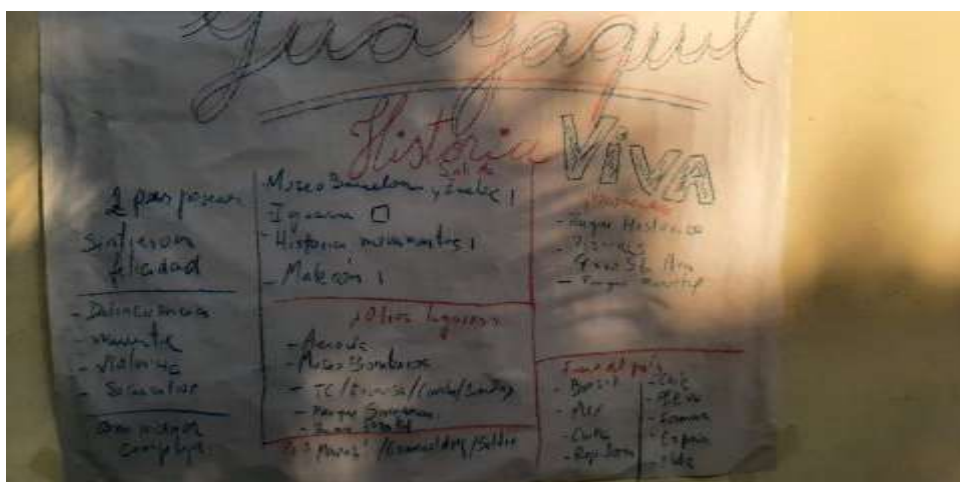
6.- ¿Qué otros lugares o provincias del país quisieran conocer?

Manabí, Esmeraldas y Salitre

7.- ¿Qué países o lugares fuera del país te gustaría visitar?

Brasil, México, China, República Dominicana, Chile, Estados Unidos, España e Italia

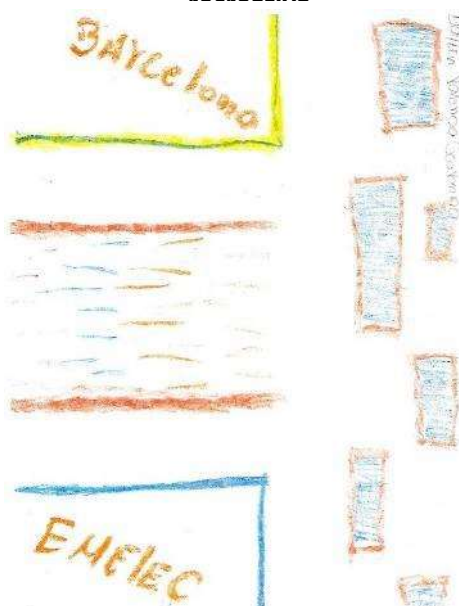
Foto 6: Respuestas de la evaluación de la salida recreativa



Fuente: Autor

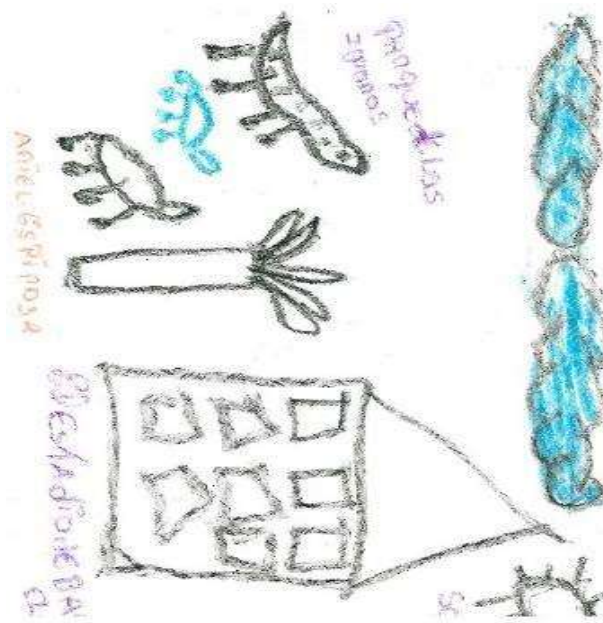
También se pidió realizar un dibujo sobre la salida realizada y lo que más les haya llamado la atención. El resultado fue el siguiente:

Foto 7: Dibujo de uno de los niños que participó en la salida recreativa



Fuente: Autor

Foto 8: Dibujo mostrando el parque de las Iguanas o Parque Seminario



Luego de esta muy breve pero interesante experiencia, se puede decir que la hipótesis planteada se cumple: La importancia del patrimonio arquitectónico -y, en este caso, cultural en general- de una ciudad debe ser reconocido por sus habitantes locales, aunque en el caso de la salida, por cuestión tiempo, se enfocó más en la explicación de la ciudad a través del turismo cultural, consiguiendo que los asistentes reconozcan que su ciudad tiene muchos elementos artísticos y culturales de interés, que la ciudad va más allá del Malecón y que la misma ciudad se puede convertir en un gran laboratorio de experiencias y aprendizajes. Por supuesto, dentro de la misma salida ocurrieron dos hechos que demuestran la idiosincrasia y forma de vida en su lugar de residencia habitual. El primero es que un niño quería ir al baño mientras se servían el refrigerio, por lo que, en su concepción mental, simplemente se fue detrás de una columna del Municipio de Guayaquil para realizar su actividad fisiológica, lo que fue impedido por los adultos presentes, quienes les explicaron que irían al baño del Malecón; por supuesto, esto demuestra que, en el lugar donde viven, que todavía tiene ciertos espacios naturales, lo más fácil es ir al baño probablemente detrás de un árbol, ya que es lo que tienen más a la mano.

La otra experiencia fue un poco más compleja: uno de los niños, de aproximadamente 9 años, preguntó al autor de estas líneas si podía llevarse una Tablet de uno de los museos visitados, que están empotradas en paneles y que muestran fotos y videos de los equipos de fútbol. Quien escribe tuvo que explicar rápidamente los conceptos de robo -sin calificar al niño de ladrón-, respeto a la propiedad ajena y respeto a sí mismo. El niño, al parecer, no entendía que llevarse algo que le gustara era un robo, lo que demuestra que es probable que viva en un ambiente donde sustraerse elementos de otras personas no es calificado como algo malo.

Como una breve conclusión de esta salida, se puede indicar que, efectivamente, cuanto más exponemos a niños y adolescentes a conceptos y experiencias relacionadas a temas culturales, de patrimonio, monumentos y demás similares, siempre se encontrará una respuesta positiva. Este conocimiento los acerca a comprender a su ciudad no desde la perspectiva de la inseguridad o violencia, porque es la forma en que la observan y viven, sino desde el aprendizaje, entretenimiento y la cultura. Poco a poco podrían formarse una idea diferente de su ciudad, pero, por supuesto, esto debe expandirse a su entorno, ya que no serviría de nada que esta percepción sea presentada solo a un grupo de personas, sin que impacte en otras de la misma comunidad.

Fue interesante conversar con los niños y jóvenes asistentes, quienes mencionaron que no sabían sobre la historia de su ciudad -todos ellos nacieron en Guayaquil, pero sienten que su lugar de origen es el mismo del de sus padres y abuelos- ni tampoco habían pensado en la ciudad como un destino de turismo cultural.

Por supuesto, esta es apenas una muestra muy pequeña de lo que podría resultar e impactar en una comunidad la actividad de turismo cultural, ciertamente la concepción de esta experiencia está más ligada al turismo social, ya que los habitantes del lugar escogido también manifestaron que no cuentan con los recursos suficientes para realizar actividades turísticas, ni dentro de la ciudad, mucho menos fuera de ella. Esto, sumado a que tampoco existen mecanismos adecuados en la misma ciudad, para acercar al habitante local al conocimiento de sus atractivos culturales, como en el caso de esta experiencia. A diferencia de Quito y Cuenca, que presentan alguno que otro elemento avanzado en este aspecto, aunque más dirigido hacia el turista extranjero, Guayaquil no descubre su propio potencial cultural y mucho menos lo dirige hacia sus habitantes locales y peor hacia comunidades o sitios considerados urbano-marginales.

Ahora, respondiendo a las preguntas planteadas durante el desarrollo de esta experiencia: ¿qué ocurre cuando estos habitantes locales no se sienten parte de la ciudad?; y, ¿será posible que el descubrimiento de la ciudad, su centro histórico, edificios y algunos monumentos, a través de una visita cultural, permita un cambio de percepción y sea motivo de orgullo por parte de personas jóvenes de esta comunidad? Para responder la primera pregunta,

es necesario decir que una experiencia corta como la que se vivió no es suficiente para cambiar estructuras mentales y sociales que los pobladores perciben desde hace muchos años y que continúan experimentando aún en la actualidad. Se necesita no solo un trabajo arduo con la comunidad afrodescendiente, sino con toda la ciudad, puesto que la aceptación no es solo de un sector de la sociedad hacia la totalidad de aquella, sino que es un diálogo de ambas vías. Son ya casi cincuenta años de observar y ser observados desde la discriminación y el rechazo, que recuperar esas heridas sociales es una tarea harto complicada que el conocimiento de la cultura de la ciudad puede ayudar, pero no será nunca suficiente, para crear un ambiente de fraternidad e igualdad en la ciudad.

De la otra pregunta, la respuesta es un sí, pero con las mismas condiciones de la anterior, ya que todo va de la mano: no se puede concebir una idea de ciudad con ciudadanos de primera, segunda y tercera categoría, pero al menos los niños y jóvenes, que deberían ser expuestos a temas culturales y de conocimiento de la ciudad, podrían empezar a sentirse parte de ella y ser agentes de cambio en su propia comunidad, aunque su realidad sea complicada y difícil de comprender para quien no la vive. El diálogo crítico y cultural entre los habitantes locales de la ciudad, unido a planes y estrategias que permitan vincular a la sociedad y sus habitantes con el conocimiento pleno de la misma ciudad y sus características culturales y arquitectónicas, puede y debe resultar en un cambio de mentalidad hacia el respeto y valoración de las universalidades y características únicas de cada urbe.

Finalmente, se debe mencionar que la visita quedó registrada en el siguiente post de la Fundación Andar EQ:

<https://www.instagram.com/reel/CjBgrswp8Xi/?igshid=MDJmNzVkMjY%3D>

**CAPÍTULO 5. PROPUESTA DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA GESTIÓN DEL
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE QUITO, GUAYAQUIL Y CUENCA**

5.1. Introducción

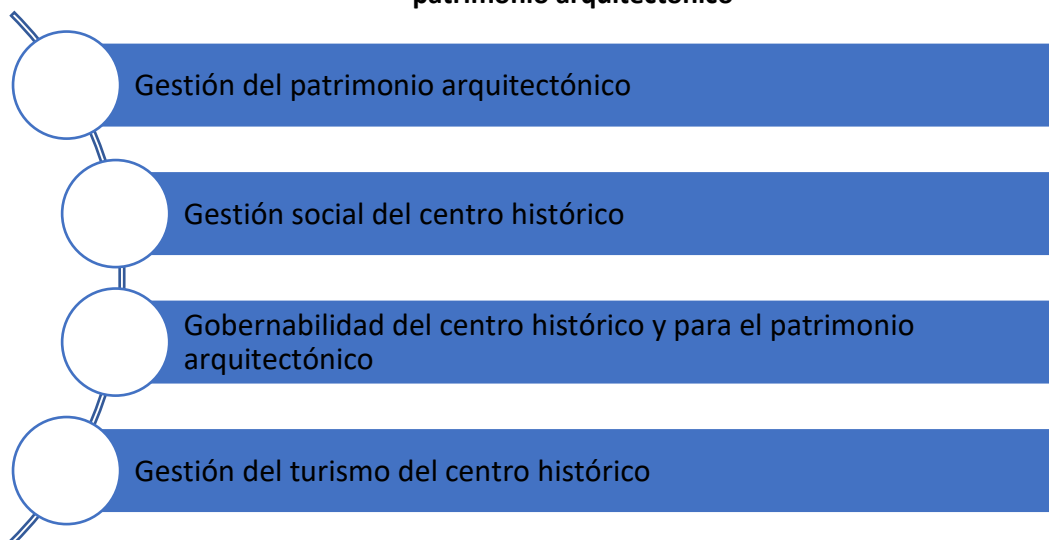
Tomando como referencia los resultados de las encuestas presentadas se muestra a continuación los posibles acuerdos, estrategias o políticas públicas para cada caso.

Para una mejor comprensión, se ha dividido estas políticas públicas en los temas generales que se desarrolló en el cuestionario, vinculándolas con las propuestas de los *focus group*.

Las temáticas generales para desarrollar como propuestas, que se convierten en los cuatro pilares de la presente propuesta, son las siguientes:

- a) Gestión del patrimonio arquitectónico
- b) Gestión social del centro histórico
- c) Gobernabilidad del centro histórico y para el patrimonio arquitectónico
- d) Gestión del turismo del centro histórico

Figura 45: Propuesta de políticas públicas para la gestión de los centros históricos y del patrimonio arquitectónico



Fuente: Encuestas y *focus group*. Elaboración: Autor

Luego de cada uno de estos elementos se desarrollan sus respectivas estrategias, tal como se presenta a continuación en la figura 46:

Figura 46: Políticas públicas de protección y promoción del patrimonio arquitectónico



A continuación, se explicará detalladamente las características y proyecciones de las políticas públicas propuestas y sus respectivas estrategias:

5.2. Gestión del patrimonio arquitectónico

Objetivo: Generar una masa crítica que agrupe a los sectores público, privado, técnico y sociedad civil, que permita la difusión, permanencia y explicación de los aspectos teóricos del patrimonio, la arquitectura y la gestión pública para una correcta inclusión de la sociedad en el manejo de los bienes patrimoniales inmuebles.

La gestión del patrimonio arquitectónico debe apoyarse tanto en criterios técnicos como de las personas locales, a través de metodologías como el crowdsourcing o inteligencia colectiva. Es una de las formas para democratizar el conocimiento técnico de, en este caso, el patrimonio, la arquitectura y temas similares. Por otro lado, el crowdsourcing también puede utilizarse en diferentes ámbitos de la gestión pública. Este punto es importante, porque, más allá de los criterios técnicos que son básicos e importantes para este tipo de trabajos, es necesario que la población local sea consciente de su función como participante activo en la protección y promoción de su propio patrimonio. En más de una ocasión se ha observado que la población local encuentra soluciones más prácticas -y, a veces, más económicas- que las utilizadas por el

sector público. En este sentido, se presentan las siguientes estrategias para la gestión del patrimonio arquitectónico

- **Definiciones de patrimonio arquitectónico:** Aunque es probable que la población local, en su mayoría, no conozca a plenitud lo que significa el patrimonio arquitectónico desde un punto de vista técnico, es también importante consultar a dicha población que es lo que considera como patrimonio. La arquitectura y las bellas artes pueden dar una visión general y acertada de lo que significa el patrimonio, como un marco teórico de lo que se puede declarar, mientras que la población local se apropia, utiliza y valora ciertos espacios por otro tipo de razones. Un ejemplo claro, en las tres ciudades de estudio de la presente tesis, son los estadios de fútbol. En las tres ciudades existen al menos dos estadios en cada una, pero no han sido considerados como parte del patrimonio urbano de las ciudades, aun cuando estas edificaciones en algunos casos sobrepasan los cincuenta años de creación y han sido testigos de diversas actividades deportivas, culturales y otras de diversa índole. Bajo esta perspectiva, como puede intuirse, las definiciones sobre patrimonio arquitectónico deben estar enfocadas tanto en la parte técnica y científica, pero sin descuidar la sabiduría de las multitudes. Por supuesto, para esta y para la mayoría de las propuestas de políticas públicas que se presentarán más adelante, la opinión de las personas locales será de vital importancia.

- **Estrategias para el uso del patrimonio arquitectónico:** La investigación realizada ha arrojado que uno de los principales problemas que se observa en las ciudades es el uso inadecuado o el cambio de uso de los edificios patrimoniales, algunos de los cuales están en abandono o se han convertido en bodegas, ya que los centros históricos atraen al comercio, o han sido espacios para la actividad comercial en el pasado. Es necesario que las autoridades locales puedan definir, desde su perspectiva, que tipo de usos pueden darse a los edificios patrimoniales, sobre todo los que no están siendo usados o lo están de forma inadecuada. Los municipios están en la obligación de dictar las leyes y reglamentos -ordenanzas- necesarias para normar el uso de edificaciones patrimoniales. Este uso no debe ser solamente definido hacia la parte cultural. Los edificios patrimoniales también pueden ser utilizados en soluciones habitacionales de precios moderados, usos comerciales o usos para entidades públicas. Para poder identificar los tipos de usos, las municipalidades deben revisar también las actividades y usos de suelo que existen en la actualidad y, de ser necesario, realizar los cambios que se compatibilicen con los posibles nuevos usos del patrimonio arquitectónico de las ciudades.

- **Estrategias para el conocimiento público del patrimonio arquitectónico:** El conocimiento del patrimonio arquitectónico existente no es de uso exclusivo de solo una parte de la población. Los habitantes locales, en forma general, deben conocer completamente que bienes patrimoniales existen en cada ciudad. Para este punto, urge una actividad que, unida a la planificación del turismo urbano de las tres ciudades, permita el conocimiento completo de los tipos de patrimonio existente en las tres ciudades. Las encuestas que son parte de esta tesis presentan que la población local de Quito, Cuenca y Guayaquil comprenden la importancia de reconocer los bienes patrimoniales y de estos con relación a la actividad turística urbana, por lo que la creación de elementos visuales que permitan, tanto a nacionales como turistas, identificar lo que están observando, también es motivo de análisis y revisión.

Como ejemplo de este tipo de estrategias, se presenta un tótem informativo de la ciudad de Córdoba (España), como muestra de cómo se puede informar sobre bienes patrimoniales cercanos, a la vez que motiva a conocerlos y dar una caminata por los alrededores.

Foto 9: Tótem informativo en las afueras del Palacio de Viana. Córdoba, España (2023):



Fuente: Autor

En el tótem mostrado en la foto 9 se indica los atractivos patrimoniales -edificios y museos en su mayoría- que están a 5 minutos y a 10 minutos caminando, incluyendo rutas pedestres en el mismo recorrido, haciendo que el visitante o habitante local puede conocer la ciudad de forma autónoma y de forma peatonal. Por supuesto, este es solo un breve ejemplo de lo que podría realizarse. En Latinoamérica, a diferencia de Europa, muchas veces transitar por las calles caminando es un riesgo por el nivel de inseguridad existente -el caso de Ecuador, en los actuales momentos, es muestra de ello-; además, debe existir un buen sistema de transporte público, que permita también la transportación de todos -locales y visitantes- de forma autónoma y segura.

El ejemplo mostrado también se lo coloca como una idea de utilización de materiales y mensajes simples, sin la utilización de la tecnología actual. Ese punto se explicará en otro momento, más adelante en las presentes estrategias.

5.3. Gestión social del centro histórico

Objetivo: Identificar las problemáticas más urgentes de los centros históricos de las tres ciudades, que se relacionan con la parte social de estos espacios patrimoniales, con la finalidad de buscar soluciones a estas, convocando a los actores principales y secundarios que conviven diariamente en el lugar.

Además de la gestión para el buen uso de los bienes inmuebles patrimoniales, la creación de medidas, actividades e ideas tendientes a la identificación de problemas sociales existentes en los centros históricos de las tres ciudades también son importantes de definir. Por supuesto, la identificación, gestión y conocimiento del patrimonio arquitectónico por sí solo no va a remediar los grandes problemas sociales existentes en las tres ciudades, pero, desde su perspectiva, este conocimiento puede llegar a convertirse en una amalgama de estrategias para paliar, de alguna forma, los problemas identificados.

En la presente tesis se han presentado previamente algunos problemas de las tres ciudades, que sirvieron de base para el desarrollo de los *focus group* realizados. En esos párrafos solo se expresó la correlación que existe entre dichas amenazas y la gestión de los centros históricos, así como identificación realizada por las personas consultadas, pero no se explicó una solución concreta. En las siguientes líneas se buscará presentar algunas alternativas de solución, mediante la presentación de las estrategias y actividades que pueden adaptarse en cada ciudad. Sin embargo, hay que mencionar que estas posibles respuestas son solamente teóricas -aunque se basan en datos y opiniones recogidas en las tres ciudades- y se pueden redactar a nivel de posible política pública, pero será la decisión

ciudadana y política la que, finalmente, podrá evidenciar sino la solución, la atenuación de los problemas presentados.

Si bien es cierto, cada ciudad tiene sus propias dinámicas y situaciones complejas, en la redacción de las siguientes estrategias se ha buscado conseguir un fin común para todas.

a) Definición del centro histórico de cada ciudad: Al hablar de una definición del centro histórico de cada ciudad, es necesario realizar diferenciaciones: Quito y Cuenca los tienen bien definidos a través de ordenanzas, mecanismos municipales y la propia costumbre de las personas; Guayaquil, lo define parcialmente en algunas ordenanzas, y folletos turísticos pero, en los últimos años estas se enfocan más hacia el centro tradicional de la ciudad y su regeneración urbana, para luego hablar del mismo tema en otros sectores de la ciudad, tomando dicha regeneración como “bandera de lucha” para destacar los cambios positivos en la ciudad.

Por tanto, esta definición se refiere a los límites de cada centro histórico, desde la actualización de la información y el uso de las nuevas tecnologías. Por ejemplo, a través de códigos QR, ubicados en sitios estratégicos de cada ciudad, se puede informar, al turista y al habitante local, que está ingresando al centro histórico, a una plaza o monumento de importancia patrimonial, con información relevante de lo que se está observando y con las actividades que pueden o no realizarse en el espacio patrimonial. Por otro lado, y así como se mencionó en el literal anterior, no se descarta el uso de tótems informativos sobre los sitios y lugares que se observan o queden más cercanos. Ideal será que estos letreros se encuentren en por lo menos, dos idiomas -el o idiomas locales y al menos uno extranjero-, y que también cuenten con números de emergencia o de radio taxis. Así mismo, los centros históricos deben estar correctamente señalizados, sobre todo en los lugares donde existan paradas de buses urbanos.

b) Transporte urbano en los centros históricos: En este punto, si bien es cierto no corresponde a la gestión del centro histórico la definición de las rutas de transportación urbana, si se puede colocar información adecuada de los sitios hacia donde llevan dichos buses, metros u otros sistemas de movilidad. En Quito, por ejemplo, ya existe el bus urbano con sus respectivas paradas y, en la actualidad, el metro subterráneo, obra que busca aliviar y solucionar algunas congestiones de tráfico en ciertas zonas de la ciudad, además de unir y recorrerla en prácticamente su totalidad. Cuenca, por su parte, presenta el bus urbano y el tranvía, que, así como en otras ciudades del mundo, busca movilizar a una gran cantidad de usuarios de forma ordenada y en paraderos específicos. Ambos servicios en las dos ciudades -el

metro de Quito y el tranvía de Cuenca- pasan el primero por debajo y el segundo, en la calle, haciendo que, desde el punto de vista turístico, la visita a estos espacios urbanos sea mucho más sencilla, segura e inclusiva -ya que muchos buses urbanos no cuentan con facilidades para la utilización de estos en personas con discapacidad física.

Guayaquil, por otro lado, supone un gran problema el tránsito de la ciudad, ya que cuenta con un sistema de buses urbanos que, de una u otra forma, atraviesan la ciudad de norte a sur y de este a oeste, con paradas no definidas- es decir, el usuario solicita la parada en el lugar que le parece adecuado o queda más cercano hacia donde se dirige-, lo que causa molestias graves en el tráfico vehicular de la ciudad. En 2006, con las dificultades expuestas en el tráfico vehicular, la municipalidad creó el sistema “Metrovía”, que consiste en cuatro troncales, o vías principales, con sus respectivas terminales de integración y paradas específicas, siendo un primer intento de ordenar la transportación pública local -cabe mencionar que, en las tres ciudades, los buses urbanos irrespetan constantemente las señales de tránsito, por lo que se han visto envueltas en más de un accidente-. Con la llegada de la pandemia, entre 2020 y 2021, el sistema Metrovía ha entrado en una etapa de decadencia y mal servicio, ya que se tuvieron que realizar recortes de personal, presupuesto y unidades, de tal forma que, en la actualidad, de pasar a ser un servicio de mediana calidad, ahora se le observa con múltiples fallas y pocas soluciones. También en Guayaquil, este sistema de transporte atraviesa el centro histórico tradicional, junto con algunos buses urbanos⁹.

c) Uso del suelo: En las ordenanzas y planes revisados se ha observado que se ha incluido el uso del suelo y las edificaciones que pueden realizarse en estos espacios urbanos. Queda claro que, nuevamente, en Quito y Cuenca son mayormente estrictos en lo que puede o no realizarse en estos espacios protegidos. Guayaquil, por otro lado, ha realizado cambios sustanciales en el uso del suelo en su parte céntrica, para favorecer algunos negocios bancarios y la creación de edificios de propiedad horizontal. De cierta forma, esta solución del cambio del uso del suelo favorece a evitar el despoblamiento del sector céntrico de la ciudad, ya que los edificios con mayor número de pisos han permitido que muchas familias consigan un tipo de vivienda a costos no tan elevados, con la ventaja de vivir en el centro de la ciudad. Los arriendos, en este sentido, no son tan altos en Guayaquil, pero en Quito y Cuenca, como ya se ha mencionado previamente, se observa con

⁹ El sistema Metrovía tiene carriles exclusivos, los buses urbanos utilizan las calles cercanas.

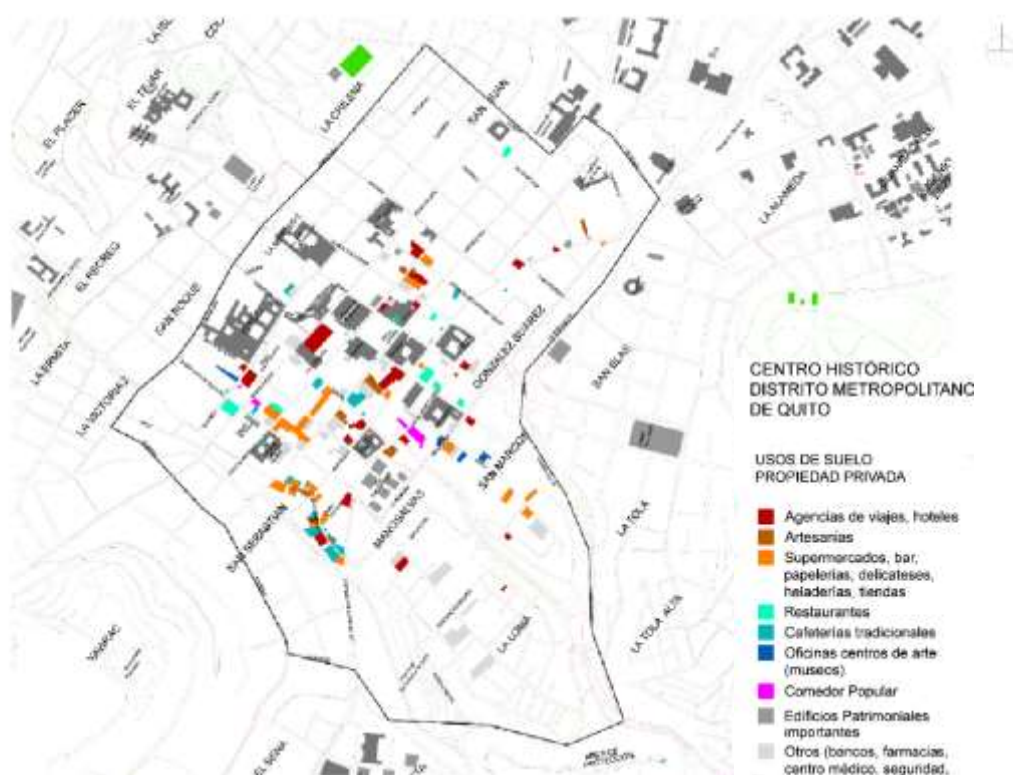
frecuencia que el valor de los arriendos sube a precios nada fáciles de pagar a la población local, pero adecuados a los residentes extranjeros.

Puede decirse, sin embargo, que la gestión del uso del suelo en las tres ciudades se ha completado y funciona, pero no ha sido suficiente para poder solucionar otros problemas sociales que se han creado a partir de la monumentalización del patrimonio, pero será un tema para tratarse en la parte de vivienda en los Centros históricos.

En Quito, el Municipio del Distrito Metropolitano (DM) presentó en 2021 el “Plan de uso y gestión de suelo”, que tiene validez hasta el 2023, coincidiendo con el cambio de administración municipal. En dicho documento aparecen dos secciones bien definidas: la parte técnica en la que se basa el plan en sí, y la explicación de la metodología de participación ciudadana, demostrando que la confección del plan tomo en consideración la opinión de los habitantes locales del DM.

Por otro lado, en la tesis de Oviedo (2014) presenta un interesante mapa que indica los tipos de uso de suelo en el centro histórico de Quito, como se observa en la figura 47:

Figura 47: Uso de suelo en el Centro Histórico de Quito

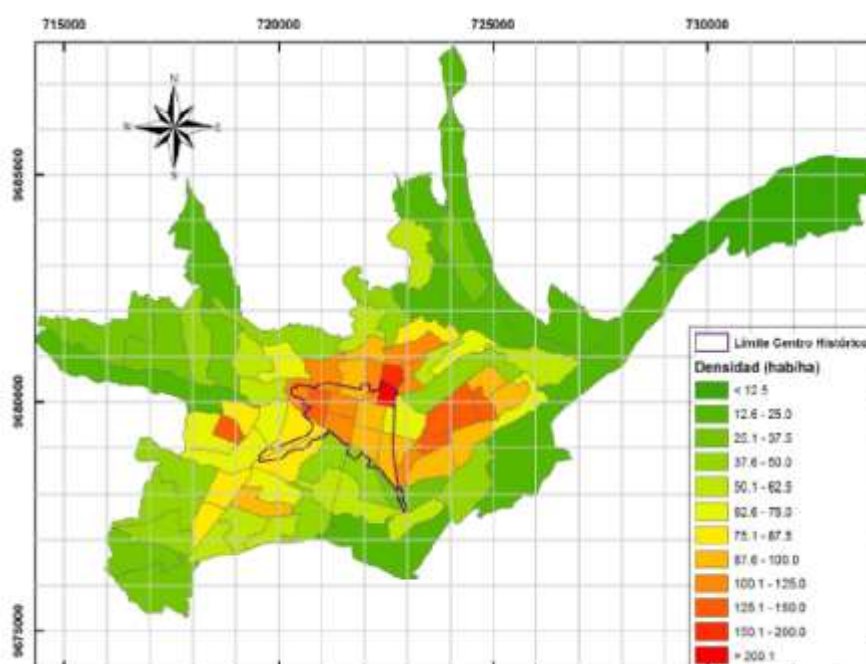


Fuente: Oviedo, 2014

Se puede observar que la mayoría de las actividades que se realizan en el Centro Histórico tienen que ver con la actividad turística. Así, hay, principalmente, agencias de viajes, hoteles, restaurantes, cafeterías, sitios de venta de artesanías; es decir, todo lo que los turistas solicitan en su estancia en la capital de Ecuador. La autora Oviedo manifiesta en su tesis que, si bien se ha conseguido revalorizar el centro histórico desde la perspectiva monumental, no es menos cierto que el patrimonio inmaterial, que considera las tradiciones y formas de vida, no se ha respetado.

En Cuenca, por su parte, aparece un mapa de Jerves Cobo & Armijo Arcos (2016) en un artículo sobre el análisis de la calidad del aire en esa ciudad. El mapa que se muestra en la figura 48, expone la densidad poblacional de todo el cantón, incluyendo el centro histórico:

Figura 48: Densidad poblacional en Cuenca



Fuente: Jerves Cobo & Armijo Arcos (2016)

Los autores en el texto señalan que la mayor cantidad de densidad poblacional se encuentra, precisamente, en la zona céntrica, lo que corresponde al área de protección patrimonial del Centro Histórico, que, en el mapa, se señalan sus límites con una línea de color negro.

Ya se ha indicado previamente que el problema de Cuenca no es el despoblamiento del centro histórico, sino su gentrificación. Parcialmente, el mapa de

los autores Jerves y Armijo muestra dicha realidad, ya que este plano fue realizado al menos cuatro años después que el fenómeno descrito empezara a crearse.

Como puede observarse, en las dos ciudades hace falta una nueva revisión del uso del suelo, que permita revisar la realidad y que se asiente en medidas que favorezcan a la ciudad y a sus habitantes, sin convertirse en una forma de desprestigiar al turismo urbano, sino en la oportunidad de unirlo a las necesidades locales.

Guayaquil, por otro lado, y como ya se ha mencionado en diversos momentos de esta tesis, al no contar con un centro histórico definido, presenta un uso de suelo general, donde las diferentes actividades se van superponiendo una sobre otra:

Figura 49: Uso del suelo en Guayaquil



Fuente:

<https://guayaquil.maps.arcgis.com/apps/View/index.html?appid=1cbee0c70f624bca94ad4c265b70f812>

En el mapa de la figura 49 se observa al centro tradicional de Guayaquil, donde se aprecia el único conjunto patrimonial destacado: el Barrio “Las Peñas”. Esto se da porque el resto de los edificios patrimoniales son muy dispersos y no constituyen realmente una unidad o conjunto de bienes que puedan observarse. Sin embargo, vale la pena destacar la importancia de incluir el uso de bienes patrimoniales en las ordenanzas, declaratorias o planes. Así mismo, se observa -de color amarillo- el uso residencial de densidad baja, el uso comercial y de servicios, en color rojo, que ocupa una buena parte del centro, y el uso mixto -comercial y residencial- en color azul. De esta forma, se confirma que el centro de Guayaquil no está del todo despoblado, pero, por observación directa, muchos lugares son solamente bodegas o espacios que combinan la vivienda con bodegas de materiales de negocios cercanos.

Como política pública, Guayaquil debe plantear nuevamente sus ordenanzas relacionadas con el uso del suelo, ya que no responden al nivel de protección que debe existir en espacios con edificios antiguos, sean o no patrimoniales, pero que son parte de la arquitectura tradicional de la ciudad, por lo menos, de principios del siglo XX.

d) Medidas de protección ante desastres naturales o accidentales: A la par de la revisión del uso del suelo en las tres ciudades, las políticas públicas relacionadas con la prevención de accidentes o por desastres naturales no debe ser materia ajena a la gestión de un centro histórico. Durante los últimos años, los terremotos y fuertes temblores han sido motivo de alarma en todo el país y más en las ciudades motivo de estudio de la presente tesis. Si bien es cierto que los planes de desarrollo de cada ciudad, junto con sus respectivas ordenanzas indican que medidas se deben tomar para evitar consecuencias graves luego de un sismo, estas deben ser revisadas por diversos aspectos. El último terremoto de gran escala y magnitud produjo, por ejemplo, en Guayaquil, la caída de un paso a desnivel, provocando la muerte de dos personas y heridas de consideración a otra, siendo este paso a desnivel un elemento con al menos treinta años de antigüedad al que no se le había brindado ningún tipo de mantenimiento. Al escribir estas líneas, otro sismo de gran magnitud azotó a gran parte del país, provocando que parte de una casa patrimonial cayera en el centro histórico de Cuenca sobre un vehículo, matando a uno de sus ocupantes. Estos detalles son los que llaman la atención cuando ocurren, pero no hay una cultura de prevención. Vale la pena, por tanto, comenzar a revisar los planes de contingencia ante riesgos naturales y empezar a actualizarlos ante la posibilidad de que se vuelvan a presentar eventos similares a los descritos. Especialmente Guayaquil, debe redoblar esfuerzos, ya que las previsiones sobre el calentamiento global y el aumento de los niveles del nivel del mar la colocan en grave riesgo, al ubicarse a solo cuatro metros sobre el nivel del mar. La advertencia está presentada, es hora de ver quiénes serán los actores que planifiquen y ejecuten este y todos los planes de acción necesarios para proteger a las ciudades, sus habitantes y a los bienes patrimoniales de posibles catástrofes.

e) Comercio formal e informal en el centro histórico: Uno de los problemas identificados en las tres ciudades fue el del comercio. Al inicio de la investigación, se mencionaba más sobre el comercio informal, no tanto porque “dañe” la estructura y majestuosidad de los centros históricos, sino porque, con el

afán de vender a todas las personas, los comerciantes ambulantes e informales muestran una imagen de desorden en las calles y, a veces, obstruyen ciertas partes de las veredas. Actualmente, la propia investigación muestra que tanto el comercio formal como el informal deben ser revisados como parte de la gestión del centro histórico como de la ciudad en sí. No se pretende acabar con ninguna de las formas de comercio existente en las tres ciudades, sobre todo con los informales, porque, de una u otra forma, ya son parte de la identidad de la ciudad. Pero, como estrategia, se puede sugerir zonas de ventas, que no estén alejadas de los lugares por donde están los transeúntes, pero que tampoco impidan el paso. Otra estrategia es la de la capacitación. Aunque puede ser un concepto muy utilizado y que en muchas ocasiones no ha dado los resultados que pretendía lograr, la capacitación puede ser un elemento diferenciador en el quehacer de una ciudad. Los vendedores ambulantes deben estar formados en temas básicos de atención al cliente, turismo, leyes y ordenanzas de las ciudades, ya que también pueden ser considerados como parte de la dinámica turística de las ciudades. En muchas ocasiones, los turistas consultan con los propios vendedores ambulantes sobre hacia donde se encuentran determinados atractivos, por lo que, con una capacitación adecuada, a este grupo social local se los integra al sistema patrimonial urbano.

f) Vivienda y hábitat en el centro histórico: La vivienda en los centros históricos ha sido motivo de debate en prácticamente todas las ciudades del mundo que cuentan con identificación patrimonial, como lo expresan en sus escritos: (Báez, 2019); (Fiori & [y otros], 2013); (De Urbina González, 2017; Fernández-Baca et al., 2011); (Pineda & Velasco, 2017a, 2017b) y otros autores más. La mayoría coincide en que las políticas públicas relacionadas a la vivienda deben enfocarse en el repoblamiento de los centros históricos a través de mecanismos justos para toda la población y no solo para las personas con mayor poder adquisitivo. En Quito y en Cuenca, el problema de la vivienda inicia cuando los antiguos espacios habitables empiezan a tugurizarse: los dueños de vivienda, al cambiarse de casa, dividen su casa original y la transforman en una serie de cuartos donde viven varias familias completas en condiciones de hacinamiento, sobre todo, personas que se dedican al comercio informal quienes, en cierto porcentaje, no son nativos de la ciudad. El alquiler, en esos casos, son bastante bajos, por lo que estas personas, que no cuentan con recursos suficientes, optan por alquilarlos. En la mayoría de los casos, estas casas están también en condiciones muy básicas, incluso con daños internos.

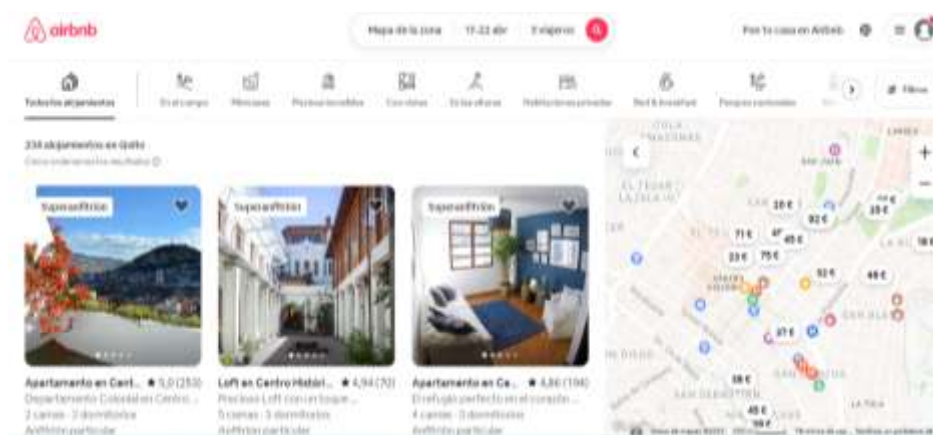
Los dueños de estas viviendas, por su parte, suelen ser personas de edad avanzada o descendientes de los dueños originales, quienes, por diversos motivos, no han podido reparar los inmuebles, la mayoría de estos declarados como patrimonio y ubicados dentro de los centros históricos.

Es muy cierto también que tanto en Quito como en Cuenca los planes para motivar al conocimiento y disfrute de los centros históricos por parte de los turistas ha dado buenos resultados, esto ha traído como resultado que las casas que estaban turgurizadas en estos espacios patrimoniales, con el tiempo, pasen a nuevos dueños, y pasan a convertirse en hoteles, hostales o viviendas de alto alquiler, provocándose, como ya se ha mencionado anteriormente, el efecto de gentrificación sobre la población local. Por supuesto, al cambiar de dueños estas casas patrimoniales fueron objeto de arreglos y cambios sustanciales, para poder estar a la altura de los nuevos usos planificados.

En Guayaquil, por otro lado, algunos departamentos de edificios patrimoniales o de arquitectura interesante pero no declarados patrimonios se han convertido en bodegas, ya que el centro es un lugar de comercio, con muchas tiendas de negocios locales que venden diferentes artículos y bienes que necesitan precisamente de lugares cercanos para guardar sus existencias. Por supuesto, al no utilizar la arquitectura como un bien turístico o como un atractivo paisajístico, esta situación no ha sido descrita ni estudiada a profundidad, a excepción de ciertos artículos periodísticos.

Otro fenómeno que se ha observado en las tres ciudades es la proliferación de espacios de alquiler para turistas y visitantes, a través de plataformas como Airbnb, como se observa en la figura 50:

Figura 50: Página de Airbnb en Quito

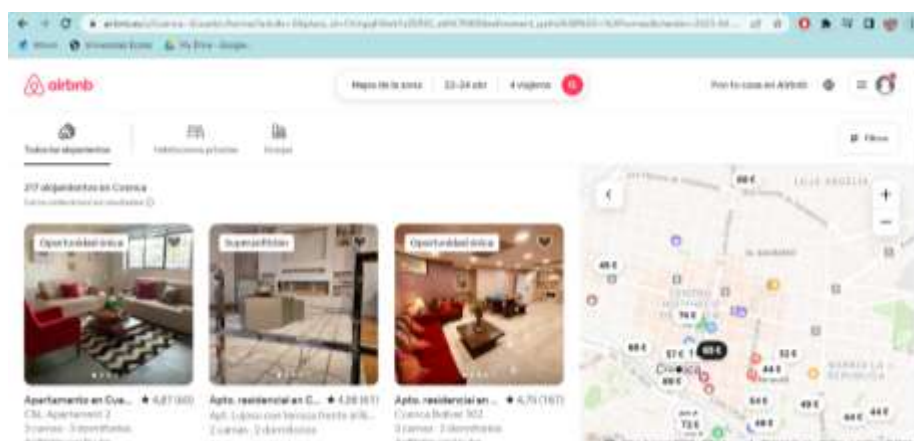


Fuente: Airbnb

La figura 49 muestra que existen alrededor de 234 alojamientos en el sector del centro histórico de Quito. Muchas de estas viviendas son antiguas casas que han sido remodeladas interiormente para el uso de alojamiento temporal. Tal como se mencionó, las antiguas casas semi destruidas han tomado un nuevo giro, no solo de uso sino comercial: el advenimiento de Airbnb, en centros históricos, ha aportado un nuevo tipo de negocio que, poco a poco, ha ido reemplazando los usos de vivienda.

En Cuenca, al realizar una búsqueda rápida de alojamientos en el centro histórico, aparecen alrededor de 217 lugares con diferentes características, enfocadas en la atención de los visitantes nacionales y foráneos, como puede apreciarse en la figura 51.

Figura 51: Página de Airbnb en Cuenca

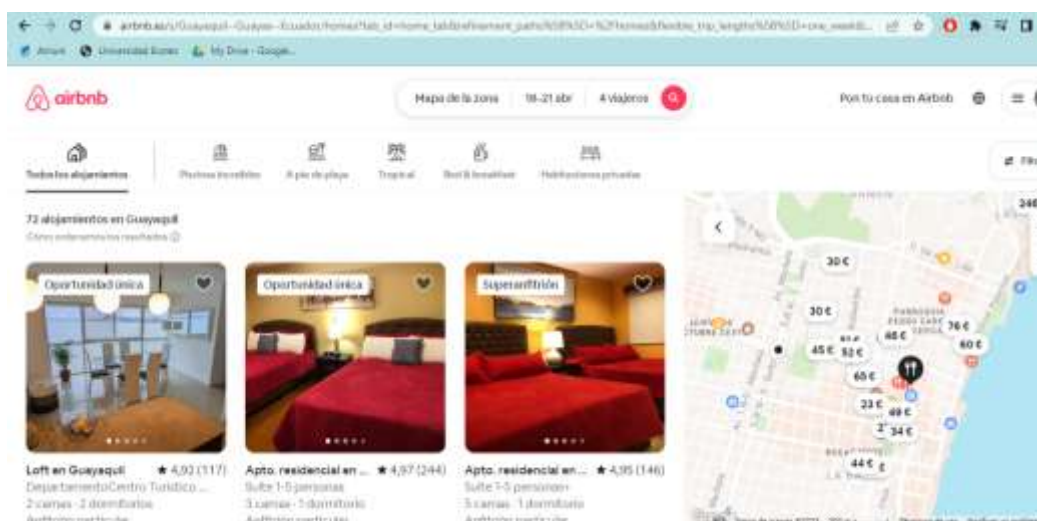


Fuente: Airbnb

Tanto en Quito como en Cuenca la situación es similar y es entendible: la imagen que se ha vendido de los centros históricos es de la monumentalidad y de “vivir la experiencia”. Para muchos turistas locales y nacionales, alojarse en una casa patrimonial es una vivencia que muy pocos hoteles -salvo algunas excepciones- podría ofrecer. Es decir, el hotel puede indicar que se encuentra en o cerca del centro histórico de cada ciudad, pero no siempre puede promocionar que es parte de ese patrimonio.

Al contrario de las otras ciudades, en Guayaquil la situación es muy diferente: de acuerdo con la búsqueda realizada, apenas hay 72 alojamientos en lo que corresponde el centro histórico de la ciudad, como puede apreciarse en la figura 52.

Figura 52: Página de Airbnb en Guayaquil



Fuente: Airbnb

Esta situación es entendible por varias razones: el centro de la ciudad no está declarado como histórico, la arquitectura de Guayaquil no constituye un atractivo turístico en sí mismo, existen viviendas de propiedad horizontal en varios edificios del centro, hay comercio, pero pocos lugares para el esparcimiento público, además de congestión vehicular en ciertos momentos y tráfico peatonal en la mayoría de los días. Precisamente, para evitar el aglomeramiento de personas y una excesiva cantidad de vehículos en las calles, las agencias operadoras optan por el paseo a pie por el Malecón de la ciudad.

La situación cambia un poco hacia la nueva zona turística de Puerto Santa Ana, al final del Malecón. En ese lugar se concentran alrededor de 199 lugares de alojamiento extra hotelero. Esto por las características de la zona y su cercanía al río.

En las tres ciudades es necesario que los municipios revisen sus políticas públicas de gestión de los centros históricos en materia de vivienda. Deben tomarse posiciones claras desde el punto de vista político y social para solucionar los problemas internos de cada ciudad y centro histórico. Una posible solución es la de tomar los datos del censo de población y vivienda realizado en Ecuador entre finales del 2022 e inicios del 2023 y -aunque sea un doble trabajo- cotejar con la realidad de ciudad. De acuerdo con observaciones propias del autor de esta tesis, el censo realizado fue de inferior calidad con relación a otros efectuados en años anteriores y con menos tecnología que la actual. La razón principal para este pensamiento es que la comunicación de como tomar los datos de dicho censo fue muy deficiente, además que la mayor cantidad de información

fue cargada -se supone- por la propia población, pero no todas las personas tienen acceso a Internet o al conocimiento de cómo está compuesta cada pregunta. Si bien es cierto existieron censistas en cada ciudad, no es menos cierto que su labor, de acuerdo, otra vez, con la observación directa efectuada, también fue deficiente.

Retomando la idea principal, la identificación de los tipos de vivienda o uso de los edificios patrimoniales es solo una primera parte, porque luego tiene que existir la decisión de que hacer con los edificios o viviendas o abandonadas o tugurizadas o en estado defectuoso, su situación en los registros de propiedad en cada ciudad y tomar las riendas de esos espacios patrimoniales y transformarlos en vivienda de alcance popular, hoteles u hostales o sitios culturales. En Ecuador, cada municipio tiene la responsabilidad de vigilar y gestionar sus áreas y edificios patrimoniales a través de la descentralización de funciones; sin embargo, en cada municipio debe existir personal capacitado y comprometido con los bienes patrimoniales para buscar y aplicar soluciones adecuadas en cada lugar, contando también con la participación comunitaria en la toma de decisiones.

Estrategias para el conocimiento público del centro histórico. Como se ha mencionado en líneas anteriores, el centro histórico de una ciudad es un lugar lleno de historia, cultura y patrimonio. Es el corazón de una ciudad y un lugar que atrae a turistas y residentes por igual. Es importante que el conocimiento del centro histórico sea accesible al público para que se puedan apreciar sus valores culturales, históricos y arquitectónicos. A continuación, se presentan algunas breves estrategias que pueden ser útiles para difundir el conocimiento público del centro histórico de una ciudad. Estas estrategias se pueden adecuar tanto para los turistas, así como a la población residente.

a) **Visitas guiadas:** Las visitas guiadas son una forma efectiva de acercar a la gente al centro histórico de una ciudad. Las visitas pueden ser organizadas por expertos en historia, arquitectura o guías turísticos y pueden incluir aspectos históricos, arquitectónicos, culturales y sociales del centro histórico. Las visitas pueden ser gratuitas o de pago, y se pueden anunciar a través de folletos, carteles o sitios web. Un ejemplo, en la figura 53.

Figura 53: Ejemplo de Free Tour por Granada



Fuente: Civitatis.com

b) Señalización y mapas: La señalización y los mapas son herramientas esenciales para guiar a los visitantes -o a la población local- a través del centro histórico de la ciudad. Los mapas deben ser precisos y detallados, y deben incluir información sobre los lugares de interés, como monumentos, museos, galerías de arte, restaurantes y tiendas. La señalización también debe ser clara y fácil de seguir, con señales de dirección y marcadores que destaquen los lugares de interés. La figura 54 muestra un ejemplo del municipio de Santa María de Guía, en la Gran Canaria.

Figura 54: Ejemplo de mapa turístico del Municipio de Santa María de Guía, en la Gran Canaria



Fuente: <https://turismo.santamariadeguia.es/guias-y-folletos/>

c) Eventos culturales y exposiciones: Los eventos culturales y las exposiciones pueden ser una forma efectiva de atraer a la gente al centro histórico de la ciudad. Estos eventos pueden incluir exhibiciones de arte, música en vivo, presentaciones de teatro, proyecciones de películas, entre otros, como el ejemplo que aparece en la foto 10. Estos eventos pueden ser anunciados a través de redes sociales, sitios web y boletines informativos.

Foto 10: Concierto en centro de Guayaquil, Ecuador. Octubre de 2021



Fuente: <https://www.guayaquil.gob.ec/concierto-fragua-de-vulcano-rindio-tributo-a-la-ciudad/>

d) Promoción en línea: Las redes sociales y los sitios web pueden ser una forma efectiva de promocionar el centro histórico de la ciudad. Los sitios web pueden incluir información detallada sobre los lugares de interés, como monumentos, museos, galerías de arte, restaurantes y tiendas. Las redes sociales pueden utilizarse para anunciar eventos, compartir fotos e interactuar con el público en general. Obsérvese la figura 55, con la imagen del perfil de Facebook de los Museos de la ciudad de Quito.

Figura 55: Página de Facebook de Museos de la Ciudad de Quito



Fuente: https://www.facebook.com/MuseoCiudadUIO/?locale=es_LA

e) Publicidad en medios locales: La publicidad en los medios locales, como periódicos, revistas y estaciones de radio, puede ser una forma efectiva de difundir el conocimiento del centro histórico de la ciudad. Los anuncios pueden ser anunciados en secciones específicas de los medios locales que se dirigen a los residentes y turistas de la ciudad

5.4. Gobernabilidad de los centros históricos y para el patrimonio arquitectónico

Objetivo: Explorar las responsabilidades sociales y públicas del manejo del centro histórico, para una correcta administración de los bienes inmuebles públicos y privados en concordancia con las necesidades de los actores sociales que lo utilizan constantemente y con perspectivas de crecimiento tanto para la actividad turística, las actividades culturales y los demás usos que sean concertados por la sociedad civil y los gobiernos locales.

Para algunos autores (Prats, 2003; Rodríguez, 2011) la gobernabilidad se ha convertido en la “muletilla actual” de la ciencia social y prácticamente se la culpa de todo lo que no funciona -o de lo que si- en diferentes ámbitos de la política de un país o de una ciudad. O, también se lo asocia con un concepto que se basa en supuestos que originalmente no contaba con actores y escenarios que en la actualidad son básicos para cualquier avance en el desarrollo social -medio ambiente, interculturalidad, enfoque de género y otros. Por otro lado, en la actualidad, a diferencia de años pasados, sobre todo en América Latina, se abordan los conceptos de gobernabilidad y gobernanza (Camou, 2020), donde la primera es la capacidad de los gobiernos

para, mediante acuerdos con los diferentes actores sociales, lograr cambios y generar bienestar para todos, mientras que la gobernanza -término relativamente nuevo en América Latina- abarca las relaciones de poder y nexos existentes entre los propios actores sociales, sus demandas y como se exponen estas hacia los gobiernos para su cumplimiento. Es decir, bajo esa perspectiva, la gobernabilidad es el resultado de la gobernanza y es la que marca las pautas del desarrollo basado en la sociedad y sus necesidades, acordes con la respectiva normativa existente.

La gobernabilidad -y gobernanza- de los centros históricos no es un tema que sea aislado de la gestión de estos espacios patrimoniales, sobre todo en el uso de los bienes inmuebles para los actores sociales involucrados: ciudadanía en general, turistas, dueños o administradores de bienes inmuebles, operadores turísticos nacionales o extranjeros, miembros de las administraciones municipales y demás que podrían verse involucrados en la gestión ya sea de forma directa o indirecta.

A continuación, algunas estrategias que pueden efectuarse para una correcta gestión del patrimonio edificado en las ciudades objeto del presente estudio.

Responsabilidades compartidas por el gobierno nacional y el local. Un primer punto es la identificación de las responsabilidades de los gobiernos nacional y local. En Ecuador, como se ha mencionado previamente, existe el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) que es la institución encargada de velar por el buen uso y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles declarados como patrimonio en Ecuador; sin embargo, su labor es compartida por las administraciones públicas locales (llamados Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD's, sean parroquiales, municipales o provinciales. En el caso de las ciudades de Quito, Cuenca, Guayaquil -y prácticamente todas las de Ecuador- la responsabilidad de la gestión patrimonial recae en todos los niveles de gobierno, pero el énfasis mayoritario es con los GAD's locales; y, específicamente, los municipales.

Puede afirmarse, sin embargo, que los gobiernos locales de Ecuador, en general, cumplen con muchas dificultades su asignación de responsabilidad con la gestión patrimonial, ya que aducen falta de fondos públicos, especialmente para el mantenimiento de bienes inmuebles, no así para las festividades relacionadas con el patrimonio inmaterial, que se realizan con regularidad año a año sin mayor complicación¹⁰.

¹⁰ En Ecuador, las declaratorias locales de patrimonio cultural inmaterial se refieren a la fabricación de ciertos textiles o indumentarias, expresión oral, actos festivos, gastronomía o técnicas artesanales tradicionales. Como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, el país cuenta con: la lengua zápara (2008) el sombrero de paja toquilla (2012), la música de marimba, junto con Colombia (2015) y el pasillo ecuatoriano, canto y poesía (2021).

Otro inconveniente detectado en el país es que no existen suficientes profesionales con conocimientos y dedicados a labores de restauración, a excepción de las ciudades de Quito y Cuenca, donde se conoce del trabajo de este sector profesional, no así en Guayaquil y las demás ciudades del país, donde se debe contratar personal de las otras ciudades mencionadas y para labores muy puntuales. En ocasiones, las labores de mantenimiento son asumidas por los propios dueños de los inmuebles, la mayoría de las veces sin apoyo estatal o local, pero sí con auspicios de empresa privada (en algunas ocasiones). También se han suscitado accidentes por el mal manejo y desconocimiento de traslados de partes de los bienes inmuebles. Un ejemplo claro fue el ocurrido en la ciudad de Guayaquil, en 2017, cuando un error en el cálculo del peso de una de las pesadas cruces de una de las torres de la catedral de la ciudad por poco causa un incidente de grandes proporciones: la iglesia encargó el proceso de limpieza y restauración a arquitectos locales quienes, para cumplir con la labor, decidieron bajar las cruces de cada torre de la catedral con un helicóptero, para poder realizar el mantenimiento correspondiente. Finalmente, el mal cálculo del peso de dicho elemento ornamental hizo que cayera pesadamente en un parqueadero anexo a la catedral, sin causar daños de consideración ni a la iglesia ni a ningún particular. Pero el accidente pudo pasar a mayores, ya que en los alrededores circulaban peatones y automóviles, mientras que en la misma iglesia se estaba desarrollando una celebración litúrgica.

Ante este panorama, solo resta solicitar a los gobiernos locales, especialmente los municipales, a que, en la programación presupuestaria de cada año, asignen un porcentaje a este tipo de actividades de restauración; que se busque el financiamiento internacional para el arreglo y mantenimiento de edificios patrimoniales; acercarse a la academia para que, a través de la vinculación con la sociedad, en las carreras correspondientes, los estudiantes puedan practicar en la restauración, con el compromiso que el gobierno local y nacional -sobre todo este último- financien los materiales para cumplir con esta labor.

Identificación de nuevos edificios para declaratoria de patrimonio nacional o local. Las declaratorias de bienes patrimoniales materiales o inmateriales provienen de las sugerencias que realizan cada uno de los municipios o parroquias del país; sin embargo, es la autoridad competente, en este caso, el INPC, quien sanciona definitivamente dichas declaraciones. Desde el punto de vista de los bienes inmuebles, en las tres ciudades existen debates sobre los nuevos lugares que deben ser declarados patrimonios de la ciudad. Los especialistas se refieren, principalmente, a las edificaciones construidas a partir de los años 60 del siglo pasado en adelante. En Guayaquil esto se refiere a un tipo de arquitectura más racional, dejando de lado las influencias europeas neoclásicas de edificios de los años 20 y 30, para enfocarse en la

racionalización de los espacios, la simplificación de las formas, la eliminación de costosos ornamentos y la adopción de códigos formales modernos en proyectos residenciales (Compte, 2018). Para Quito y Cuenca, la situación fue similar, sobre todo porque nuevas declaratorias sobre bienes inmuebles necesariamente deberán aplicarse en las llamadas partes más modernas de la ciudad, ampliando el foco de atención más allá de sus respectivos centros históricos, lo que, a primera vista, puede resultar beneficioso para la ciudad al no depender exclusivamente de sus edificios antiguos, que tienen más tendencia a la sobre explotación turística, al aumento del tráfico vehicular y peatonal y a otros problemas que ya se han mencionado previamente en esta tesis.

Uso de la tecnología para la investigación y gestión de los bienes inmuebles patrimoniales o con posibilidades de ser declarados patrimonio. La tecnología relacionada al patrimonio y su gestión ha sido y sigue siendo de utilidad para apoyar y motivar a la generación de nueva información en temas patrimoniales, tanto para la investigación científica formal como para la recuperación de entornos y espacios. Una de estas aplicaciones, y directamente relacionada con la arquitectura, se encuentra en la fotogrametría, que, a nivel mundial está siendo de gran ayuda para la modelación y recreación de edificios, a través de la creación de modelos 3D (Angulo Fornos, 2015; P. Li et al., 2012). En Ecuador, por otro lado, esta tecnología, si bien no es desconocida, no deja de implicar un costo que no siempre puede ser financiado, aunque ha existido alguna investigación realizada en la ciudad de Cuenca (Aparicio et al., 2018). La estrategia, en este punto, es involucrar a diversos actores -de sectores público y privado- para buscar el financiamiento necesario para este tipo de proyectos. Pero esta iniciativa debe ir de la mano de profesionales de diversas ramas que se preparen en la teoría de la fotogrametría, para poder llevar a la práctica esos conocimientos vinculándolos a la gestión y manejo de los bienes inmuebles patrimoniales.

La creación de modelos digitales no solo servirá para la futura impresión en 3D de los edificios, sino para contar con un catálogo digital de esos inmuebles; para la creación de mejores fichas de inventarios patrimoniales; la investigación detallada de estilos y escuelas arquitectónicas que puede llevar a una historicidad de la arquitectura local; la preservación exacta de los edificios ante una posible restauración de fachadas; y, la presentación, a través de páginas webs, plataformas especializadas o redes sociales de los modelos fotogramétricos que se vayan creando y estudiando, logrando de esta forma que la mayor cantidad de personas locales y extranjeras, se involucren y participen en el conocimiento y mantenimiento de la arquitectura de las ciudades objeto de estudio de esta tesis.

5.5. Gestión del turismo en el centro histórico

Objetivo: Valorar al turismo urbano y cultural como una actividad generadora de ingresos a las ciudades objeto del presente estudio, presentando a los turistas nacionales y extranjeros productos novedosos que vinculen las características arquitectónicas de cada ciudad con elementos intangibles e históricos necesarios para comprender el cambio suscitado en cada espacio cultural, integrando también la tecnología como un medio para la observación de la cultura, la historia y el patrimonio como un vínculo de aprendizaje y entretenimiento.

El turismo urbano, entendiéndose por este aquel donde la creación y gestión de un espacio público cultural ha sido producto de alguna regeneración que ha permitido poner en valor y ofertar dichos espacios que, de acuerdo con las tecnologías actuales, también tiene su espacio en las redes sociales que hacen que una considerable cantidad de público quiera también acceder a dicho espacio (Layuno Rosas, 2020). En estos espacios que han sido valorados también a través del uso y accesibilidad que las personas pueden darles se generan dinámicas sociales que valen la pena analizarlas, para comprender que presión puede ejercer la actividad turística sobre la cultura y el patrimonio de cada ciudad. En muchas ocasiones, el turismo urbano es motivo de rechazo por parte de los habitantes locales, cuando su gestión es deficiente, tal como se menciona en el documental español “Bye Bye Barcelona” (Chibás, 2014), donde puede observarse que precisamente el auge de un turista ávido de lugares, espacios, patrimonio, cultura, vida nocturna y otros servicios y productos, busca llegar a lugares reconocidos en el mundo. Por supuesto, la visión planteada en dicho documental fue analizada antes de la pandemia, donde se llegaba a números astronómicos tanto de visitas como de ingresos para la ciudad, pero a costa de que sus ciudadanos sintieran que SUS espacios públicos están tan atiborrados de personas que ya no pueden acceder a estos.

Con este breve ejemplo es necesario crear políticas públicas que permitan el uso controlado, consciente y bien planificado de los espacios públicos y bienes patrimoniales ubicados en los centros históricos de las tres ciudades, o en sus alrededores.

Estrategias para la creación o gestión de rutas turísticas en los centros históricos: Las rutas turísticas de cada ciudad deben responder tanto a los modelos que se elaboren en cada una basada en sus atractivos más relevantes; en la calidad de su transporte público que permita conectar con dichos atractivos; en los espacios públicos que inviten no solo a identificar a la ciudad, sino a encontrarse con sus ciudadanos para crear ese intercambio social de experiencias, conocimientos; y, en ciertos casos, idiomas. Las rutas por proponer también deben ser ideales para que la población local conozca su ciudad, sean o no nativos de ella, haciendo que el turismo sirva, para los propios habitantes locales, como un medio de aprendizaje y entretenimiento. En

Quito y Cuenca podría decirse que esta labor ya se ha efectuado y es relativamente sencillo plantear nuevas alternativas que cautiven al público nacional o internacional. En Guayaquil, por otro lado, puede ser un tanto más complicado cumplir con esta labor, ya que, como se ha mencionado anteriormente, sus atractivos arquitectónicos que pueden ser más reconocidos están dispersos por su centralidad urbana, a excepción del barrio Las Peñas, que se ubica al final del Malecón Simón Bolívar, convirtiéndose, de cierta forma, en prolongación de este. La propuesta, por tanto, es que, al menos en Guayaquil, los recorridos turísticos peatonales consideren la observación de esa arquitectura dispersa y probablemente no tan sencilla de ubicar para el ojo poco entrenado. Es muy probable que, tomando a la arquitectura de la ciudad como su producto turístico principal, la percepción externa de que Guayaquil es una ciudad de paso podría ser cambiada hacia una visión diferente. Quito y Cuenca, por otro lado, deben buscar también nuevas alternativas dentro de sus respectivas áreas patrimoniales, para motivar a los locales y a los turistas a observar nuevos elementos de interés. En esta parte no se mencionan los paseos o recorridos en buses turísticos -las tres ciudades cuentan con ese servicio- ya que un gran porcentaje de turistas recorren a pie los lugares patrimoniales. En Quito, por ejemplo, de acuerdo con investigaciones realizadas (Torres Matovelle et al., 2019) los turistas no perciben que sea una ciudad congestionada. Cuenca, así mismo, presenta altos grados de interés por conocerla, sensación de seguridad y de repetir la experiencia turística en la ciudad, tanto por nacionales como extranjeros (Grupo de Investigación en Economía Regional GIER, 2020). Ambos datos, por supuesto, son prepandemia.

Muy probablemente, por tanto, la creación de nuevos productos turísticos relacionados con el patrimonio arquitectónico en las tres ciudades y vinculados con rutas peatonales turísticas serán bien recibidos, sobre todo si se une la tecnología a dichos recorridos, algo que se tratará y ampliará en la siguiente estrategia.

Pero ¿cómo realizar o planificar estos nuevos recorridos patrimoniales? Nuevamente, se hace necesario vincular a los actores identificados en cada ciudad que participan directa e indirectamente en el turismo, junto con la población local, para, en conjunto, crear los recorridos más idóneos para cada ciudad. La colaboración colectiva o crowdsourcing puede convertirse en la metodología idónea para esta estrategia, no solo para crear las rutas indicadas, sino para prever posibles problemas futuros, a través de la modelación de escenarios, desde los más positivos a los más negativos, para tomar las decisiones más acertadas.

Tecnología para la gestión del turismo en el centro histórico. Los avances tecnológicos, sobre todo en la comunicación, creación de contenidos propios, imágenes y fotos, que permiten la divulgación del conocimiento científico son de gran ayuda en la actualidad. Podría parecer

banal el decir “generación de contenido propio” al momento de explicar como la tecnología colabora con la gestión patrimonial, pero esto se refiere a como dicha tecnología comunicativa está cada vez más cerca de las personas y sobre todo de los jóvenes. Un buen uso de la tecnología para comunicar los resultados de investigaciones es, precisamente, utilizarla para que muchos jóvenes -y adultos curiosos, por supuesto- comprendan de que va el tema patrimonial. Los ejemplos pueden ser desde muy sencillos, como la utilización de las audioguías, que han existido desde hace al menos dos décadas; la presentación de vídeos informativos en espacios que requieren de una explicación o recreación de un hecho; o, algo más complicados, como la creación de vídeos para visores 3D -para experiencias más inmersivas. Personalmente, el autor de la presente tesis tuvo la oportunidad de presenciar y utilizar algunas de estas tecnologías, desde las más sencillas (y algo ya antiguas para esta época), pero que permiten observar los avances en el uso de las TIC's en el ámbito patrimonial.

El primero uso observable fue la utilización de un audio guía en la ciudad de Heidelberg en idioma español en 2003. En esa época apenas existían celulares para llamadas y mensajes de texto, pero no se podía tomar fotografías, vídeos o cualquier otra forma de material audiovisual. La cámara de rollos seguía teniendo relevancia para documentar, en este caso, los viajes culturales. La audio guía fue utilizada en el castillo de Heidelberg y el precio fue bastante módico. Este tipo de guías fue observado, algunos años después, en el Museo Municipal de Guayaquil y en la actualidad siguen siendo de utilidad sobre todo en museos o recintos cerrados que contienen una gran cantidad de información.

Durante los años posteriores a esta experiencia, la tecnología de la información y la forma en como las personas se conectan entre si y con el mundo cambió radicalmente, sobre todo con la llegada de las redes sociales, el aumento de la capacidad de transmisión de datos a través de las redes de telefonía celular y -quizás lo más importante- la puesta en marcha de la tecnología Wireless Fidelity o WiFi¹¹. Una muestra clara de cómo todas las tecnologías pueden unirse con el fin de motivar el conocimiento y el aprendizaje en un bien inmueble patrimonial fue observado y utilizado por el autor de este escrito en la Basílica de San Juan de Dios, en Granada, en el 2023, como se observa en la foto 11. En dicho espacio, se utilizó, en primera instancia, la audio guía ya mencionada previamente, pero una vez dentro de la iglesia, en una de sus capillas, se ha instalado una estación de tres módulos con gafas de realidad virtual y audio, que permite la observación más detallada y vistas más complicadas, a través de un vídeo de 360° grabado en el interior del edificio.

¹¹ El autor de esta tesis sostiene que sin WiFi y sin transmisión de datos por Internet a través de la señal celular, las TIC's no serían tan llamativas en la actualidad.

Foto 11: Turistas en la Basílica San Juan de Dios utilizando la tecnología de Realidad Virtual



Cabe mencionar que, por si sola, la Basílica de San Juan De Dios de Granada presenta una gran cantidad de ornamentaciones y decorados en prácticamente toda su extensión, por lo que la observación de vídeos que expliquen mejor su estructura arquitectónica, más la guía auditiva que explica las características más destacadas del mismo templo, con un recorrido previamente establecido, permiten que la experiencia turística cultural sea más apreciada, mejor comprendida y no deja a nadie indiferente con relación a lo que aprende dentro de este espacio patrimonial.

Este mismo tipo de tecnología para el patrimonio puede ser aplicada en las tres ciudades de Ecuador estudiadas en la presente tesis: en las iglesias puede colocarse visores de realidad virtual; utilización de códigos QR para obtener información relevante de los atractivos; la misma fotogrametría mencionada anteriormente, pero ahora para su uso en la divulgación científica; realidad aumentada para diferentes contenidos en ciertos lugares; mapping en fachadas de algunos edificios patrimoniales (esta última técnica se ha utilizado ya en Quito, Guayaquil y Cuenca); mapas interactivos y -algo probablemente más complejo, pero como usuario podría ser una posible solución- una única aplicación “oficial” de cada ciudad y su patrimonio (natural, cultural o inmaterial), que, bajo un costo, permite entradas a diferentes museos o lugares patrimoniales de pago y bajo su función gratuita, indica la información más relevante de cada lugar o patrimonio, para que el turista, visitante o habitante local decida hacia dónde dirigirse en su momento de distracción. Con esta última idea, podrían descartarse demasiadas

aplicaciones para cada monumento o sitio turístico de cada ciudad y la información más relevante podría ser observada a través de códigos QR ligadas a la aplicación de pago principal. Es una posible idea, habría que ver las restricciones de uso o limitaciones en general de la actual tecnología.

Con este panorama bastante alentador para la gestión del turismo cultural a través de la tecnología, podría realizarse un enfoque más realista de los lugares mayormente visitados por turistas o locales, y dirigir los esfuerzos de conservación y mantenimiento hacia aquellos espacios que indiquen una mayor cantidad de visitas, sin descuidar, por supuesto, los menos visitados. Esta misma información, como herramienta de marketing cultural, podría aplicar hacia lugares, monumentos o partes patrimoniales que requieren una mejora en la cantidad de actividades o que estas deban programarse o suprimirse para brindar una mejor experiencia a los visitantes y no interferir con la vida cotidiana de la población local.

Percepción de la población local sobre la actividad turística urbana. A través de encuestas dirigidas, grupos focales, crowdsourcing y cualquier tipo de herramienta metodológica o tecnológica que permita obtener datos cuali-cuantitativos de la población local es clave para poder cumplir con esta política pública. En Quito y Cuenca ya existen observatorios turísticos que están cumpliendo esta tarea, pero sobre todo se enfocan en la opinión de los turistas. La recomendación para esta parte de las políticas públicas es que se generen datos y se compartan periódicamente, para poder tomar decisiones acertadas relacionadas a la gestión del turismo cultural de los centros históricos y su relación con el patrimonio arquitectónico, pero desde la perspectiva de la población local y no solo la opinión del turista. Estas encuestas deben servir para monitorear la actividad turística de las ciudades y, sobre todo, permitir tomar decisiones para el mejoramiento tanto del turismo como de su afectación a la población local.

Percepción de la población local sobre su patrimonio arquitectónico. Al igual que el punto anterior, es necesario consultar con la población local sobre lo que considera su patrimonio arquitectónico, para luego, a través de los criterios técnicos apropiados, identificar cuáles pueden ser realmente declarados como tal o solo ser considerados como interesantes. Por supuesto, es necesario que se compaginen estas nuevas declaratorias con lo estipulado en las leyes ecuatorianas, ya que, a pesar de existir cierta libertad de criterios a través de la descentralización, es el mencionado INPC la institución que sanciona la declaratoria patrimonial. Lo que si es necesario realizar es que los criterios no deben ser solamente técnicos, sino abarcar algunos aspectos de la percepción social de los bienes patrimoniales, a través, nuevamente, de herramientas y técnicas metodológicas para la obtención y tabulación de datos cualitativos y cuantitativos.

**CONCLUSIONES: HACIA NUEVOS MODELOS DE GESTIÓN DEL
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO**

Primera parte: Transformando la ciudad

En las tres ciudades que son objeto de estudio de esta tesis, el patrimonio arquitectónico -y con él, también el centro histórico- tiene algunas afectaciones y problemas similares. Quito y Guayaquil presentan despoblamiento de sus centros tradicionales, lo que hace que estos lugares y alrededores sean solitarios y hasta peligrosos una vez que los comerciantes o visitantes se alejan de ellos. Tanto en Quito como en Guayaquil, en sus partes céntricas, es común observar que al caer al tarde los centros empiezan a despoblarse, debido a que la mayor cantidad de población que se observa es flotante, constituida por comerciantes y turistas, sobre todo en el caso de Quito. Contrario a lo que se pensaría, el turismo sin una planificación adecuada solo atraería un tipo de actividad relacionada a la observación de edificios, como si fueran grandes monumentos, pero deja de lado el sentido y sentir de la ciudad, que debe, precisamente, ser vivida. Por otro lado, los espacios o barrios de las ciudades que son más concurridos deberían ser también los más seguros, tal como lo afirma Jane Jacobs (Jacobs, 2011), sobre cómo lograr que las calles de las ciudades sean vista no solo como un adorno para el turista, sino como espacios vivos para que lo disfruten propios y extraños. Ante estos interrogantes, la autora afirma que debe considerarse tres aspectos importantes:

- En primer lugar: una correcta diferenciación entre el espacio público y privado, con su propios límites y condiciones, sin solaparse uno y otro.
- En segundo lugar, los edificios y zonas de vida deben dar hacia la calle; es decir, los vecinos deben tener ojos hacia la parte de afuera de sus casas, precisamente para vigilar lo que pueda ocurrir ahí, lo que, en teoría, podría dar mayor seguridad a los transeúntes.
- En tercer lugar, la acera debe ser utilizada por todos y para todos. En este sentido, la autora indica que una de las mejores actividades de distracción que una persona puede hacer es contemplar el ir y venir de personas alrededor de su calle, puesto que se percibe la sensación de usuarios locales y externos, unos al lado de otros y, de cierta forma, unos protegiendo a otros.

La autora Jacobs también indica en su libro que no se espera que la ciudad, por si sola y casi por arte de magia, sea libre y segura. Hace falta también buenas estrategias urbanas para hacer funcionar al espacio público como inequívocamente público. La seguridad no solo depende de colocar cámaras de vigilancia por todos lados, sino del uso que se le dé al sector donde la gente transita.

Con estas ideas generales, se plantea esta parte de la tesis: transformar las ciudades en verdaderas ciudades patrimoniales, más allá de sus centros históricos. Es verdad que durante gran parte de estas líneas se ha explicado y ahondado en esa sección de la ciudad, pero es

necesario replantear también algunas ideas, retomar filosofías adecuadas para el uso de la calle y, por supuesto, de los edificios patrimoniales, para volver a repensar en la ciudad que los habitantes locales y el turismo necesitan, de ahí la idea principal de separar lo privado de lo público, y, yendo un poco más allá, también es necesario separar lo patrimonial de lo cotidiano, pero, al mismo tiempo, creando una simbiosis entre ambas ideas para generar una nueva forma de vivir y disfrutar de la ciudad. A continuación, se presentarán estas ideas generales, que se basan en las de Jane Jacobs.

La necesidad de contar con edificios antiguos

Las ciudades necesitan de edificios antiguos, como parte de su identidad cultural y arquitectónica, así como marcar una diferencia con otras ciudades. Uno de los sellos distintivos de las ciudades debería ser su arquitectura o, al menos, algún edificio emblemático, que todos reconozcan como de esa ciudad y los locales, como propio. En Quito y Cuenca, esta parte es mucho más sencilla de observar, ya que sus centros históricos son, por sí mismos, representativos de su propia herencia y cultura, no en vano se han realizado una serie de investigaciones sobre el patrimonio edificado, sus características, peligros, cuidado y gestión en ambas ciudades. Pero también enfrentan situaciones adversas: en Quito, el despoblamiento y en Cuenca, la gentrificación. No son situaciones fáciles de resolver, porque dependen mucho de la voluntad política de cada municipio, pero pueden existir algunas soluciones, que se plantearán un poco más adelante. Por otro lado, siguiendo con la idea de la necesidad de las edificaciones antiguas para las ciudades, estas pueden marcar la diferencia en un entorno que, de otra forma, podría volverse demasiado moderno y percibirse como estandarizado. Además, lo antiguo no se contrapone a lo moderno: en muchas ocasiones se puede observar cómo edificios antiguos se complementan fácilmente a las necesidades de las ciudades, pero, como ya se mencionó anteriormente, cuando existe la voluntad de no destruir lo pasado, sino integrarlo a lo moderno. En Quito, al caminar por el centro histórico, pueden observarse las estructuras de ciertos mercados, por ejemplo, ubicados en la parte final del centro, se han mimetizado de tal forma que, a pesar de su estructura moderna, se los considera como parte del mismo centro. En Cuenca, por su parte, esta conjunción se observa cuando algunos edificios y casas se remodelan para ser hostales o museos, aunque también se ha observado una especie de fachadismo, que quita la casa original, deja la parte externa y el espacio se convierte en garajes públicos. Guayaquil, por su parte, todavía cuenta con algunas familias que habitan en el centro, pero cada vez son más infrecuentes estos casos, ya que prefieren vender los departamentos o alquilarlos, para trasladarse a vivir a ciudadelas privadas, aunque este punto es muy común a las tres ciudades.

Casas patrimoniales como fuente de ingresos para la ciudad.

En otra parte de la tesis se ha discutido el uso de casas patrimoniales como parte de la oferta extra hotelera de las tres ciudades, utilizando la plataforma Airbnb para realizar el análisis. Por supuesto, en muchos países, donde el turismo escaló a niveles masivamente alarmantes antes de la pandemia, las casas de familias, algunas casas antiguas y muchos departamentos fueron remodelados y ofertados a través de la mencionada página, pero para el usufructo y beneficio exclusivo de los propietarios de dichos departamentos y de la misma página, por lo que se puede decir que la oferta de alojamiento a través de la plataforma fue un elemento negativo para el manejo adecuado del turismo -o más bien del overtourism- en algunas ciudades del mundo. Ecuador no se ha quedado atrás, y es cierto que la mencionada plataforma también está presente en el país, pero no se llegan a niveles tan complicado como los de otras partes del mundo. Quito, Cuenca y Guayaquil, como ya se ha analizado, también presentan esta oferta extra hotelera que, desde un punto positivo, no es un mal concepto de negocio y, de cierta forma, permite que lugares donde los alojamientos hoteleros son demasiado altos y los lugares muy interesantes, permite ajustar los presupuestos y permitir el acceso a ciudades relativamente caras, pero con alojamiento bastante económicos. Ahora bien, esta idea de negocio también podría aplicarse al rescate, uso y valoración del patrimonio arquitectónico. Una idea para esta tesis que surge tanto de las ideas de Jane Jacobs, en su opinión de no quitar los edificios antiguos, aplastados por una modernidad depredadora, como de la oferta extra hotelera, es crear una empresa pública municipal de bienes raíces, enfocada en el ámbito patrimonial. La ejecución podría ser como sigue: el municipio de la ciudad revisa sus catastros generales y patrimoniales, en conjunto con la autoridad relacionada con el cuidado y gestión del patrimonio cultural que, en Ecuador es el INPC. El objetivo es identificar la cantidad de edificios o casas declaradas patrimoniales, cuántas están en uso efectivamente, que tipo de usos tienen y, principalmente, averiguar cuáles de ellas están abandonadas y su estado de conservación. Dependiendo de la posesión efectiva de dicho inmueble, el Municipio local, a través de ordenanzas específicas que deben crearse para el efecto, las podría expropiar, restaurar para, a través de la creación de una empresa pública inmobiliaria especializada en patrimonio arquitectónico, realizar tres actividades principales: primero, ofertarlas, para su alquiler, a personas que demuestren no tener terrenos o viviendas en la ciudad y que estén interesadas en adquirir en comodato un bien pero con la condición de que: 1) el inmueble en cuestión no puede ser adulterado, cambiado, descuidado o destruido en ninguna de sus formas y partes arquitectónicas; 2) El comodato tendrá una cantidad de años convenida, o hasta el fallecimiento del propietario principal, quien, a través de testamento notarizado, podría indicar

que la propiedad pasa a sus descendientes quienes, de no estar interesados en continuar con el comodato, pueden retornar la vivienda al municipio, quien reconocería un cierto valor por el mantenimiento del inmueble, con el que los descendientes podrían comprar otra casa. Es decir, el valor del alquiler de esta y todas las casas patrimoniales bajo este nuevo uso y concepto serviría para formar un fideicomiso, tanto para el pago de esa posible indemnización como para el mantenimiento de los inmuebles. La segunda actividad es similar a esta, pero de orden social. Igualmente, las casas son ofrecidas para su alquiler, pero a precios bajos, de tal forma que familias o personas con una renta baja podrían tener un techo digno y patrimonial, cumpliendo también con la condición de no degradarlo ni destruirlo durante su uso. Por supuesto, las condiciones de alquiler serán muy rigurosas, sobre todo para proteger al inmueble, pero, al mismo tiempo, será un alquiler de un valor 15% menor que el promedio del sector donde se encuentre el bien patrimonial. Y como tercera actividad se puede ofertar, en conjunto con la empresa o institución municipal encargada del turismo en las ciudades, una nueva experiencia de vivir la ciudad, a través del alquiler por poco tiempo de algunos bienes inmuebles patrimoniales, que pueden ser desde muy grandes a departamentos más pequeños, pero todos remodelados y en perfecto estado de conservación, listos para su uso. Se trata, sobre todo, de que los turistas que lleguen a las ciudades en estudio experimenten una sensación ligada a la cultura e historia local, con la premisa que su estadía contribuye al ornato, conservación y desarrollo del patrimonio edificado de las ciudades. Esta idea no trata de aprovecharse comercialmente del patrimonio arquitectónico sino, de una forma organizada, darle valor y uso, uno de ellos con trasfondo social, evitando lo que ocurre en la actualidad: despoblamiento de centros históricos, daños -algunos irreversibles- en el patrimonio edificado y acercamiento a una posible solución al déficit de vivienda digna existente en Ecuador en la actualidad.

La (re) conquista del espacio público

Esta tercera idea es más identificable para la ciudad de Guayaquil que para Quito y Cuenca. Estas dos últimas ciudades están más enfocadas en conservar sus espacios públicos en los que la población local y los visitantes los utilizan adecuadamente; mientras que Guayaquil ha hecho del “enrejamiento” una forma de vida en el espacio público. A continuación, la explicación: Guayaquil, muy probablemente por sus características comerciales ya mencionadas anteriormente, también se la ha considerado “peligrosa”, no solo en tiempos actuales, sino también desde la colonia. En varios relatos coloniales, se mencionaba, por ejemplo, a la calle Boyacá como la última calle de ese tiempo, y ya se indicaba que era peligroso ir hacia tal lugar (Santana Moncayo & Maroto, 2021). Así que, para protegerse, los ciudadanos optaron por la idea de colocar rejas en diferentes parques públicos, a fin de brindar seguridad a los paseantes

y disuadir a cualquier delincuente de realizar cualquier tipo de acto violento en esos lugares. Por supuesto, no se puede colocar rejas en las calles, por lo que lo más lógico fue la de cerrar los parques. En la actualidad, prácticamente todos los parques de la ciudad de Guayaquil presentan rejas y guardias de seguridad privados. Los Malecones de la ciudad son parte de esta tendencia, también. Para muchos turistas extranjeros es muy extraño que un espacio público tenga horarios de apertura, ya que la idea es, precisamente que sea de libre acceso para el disfrute de todas las personas. Y esta idea de espacio público con características privadas ha ido un poco más allá: si alguien quiere tomar fotos profesionales o semi profesionales en las zonas regeneradas de la ciudad, debe contar con un permiso especial del Municipio o una de las fundaciones que está a cargo de los espacios arreglados para poder realizar fotografías más especializadas, a tal punto ha llegado dicha prohibición que quien escribe ha visto hasta turistas que han sido impedidos de tomar fotografías. Esta es, justamente, el concepto de la reconquista del espacio público: deben revisarse las prohibiciones a los usos del espacio público de la ciudad. Las rejas, de lo que se ha podido observar, ya son parte del ornamento y sensación de seguridad de parques, malecones y alguna que otra plaza, que la misma población local las reclama y valora; pero, así mismo, se hace importante buscar los mecanismos de acción para que esa misma población identifique los lugares que sean de utilidad pública, para la generación de actividades recreativas, culturales, turísticas y hasta comerciales, con orden y organización suficiente, de tal manera que los transeúntes se involucren en esas actividades. Quien escribe pudo observar, ya hace algunos años atrás, como en ciudades como Bremen, en Alemania, la gente local se apropiaba ordenadamente del espacio para colocar el mercado de pulgas - Kajenmarkt Flohmarkt, Martinistraße, 28195 Bremen, Alemania- durante casi todos los sábados de primavera y verano; o como disfrutar de un concierto sinfónico en una plaza pública de Amsterdam. Ambas actividades, que son organizadas por los ayuntamientos locales, ya forman parte de la normalidad de esas ciudades. En el caso que se explica, Guayaquil también puede realizar este tipo de actividades, pero respondiendo a una planificación especializada, unido a la creación y ejecución de medidas de seguridad que permitan el uso del espacio público de una manera eficiente.

Para el caso de Quito y Cuenca, aunque, como ya se ha explicado, la situación es diferente, no es menos cierto que también hay conflictos con el uso del espacio público, especialmente para los vendedores ambulantes. En estas ciudades hay que realizar acciones de mejora de dichos espacios, buscando la forma de integrar la venta ambulante más organizada al paisaje público, identificando espacios y personas, generando acciones comerciales que no se contrapongan al sector más formal. Una idea posible es que a las personas interesadas en realizar algún tipo de venta ambulante se les otorgue una licencia y permiso especial, mediante

el pago de un tipo de patente municipal, que les permita recorrer un espacio delimitado, un tipo de producto para la venta y acceso a capacitaciones no solo de atención al cliente, sino al uso eficiente del dinero -educación financiera- que les permita mejorar sus finanzas y, probablemente, invertir en productos o servicios de alta rentabilidad.

Muy probablemente todas las ideas anteriores puedan sentirse muy básicas o sencillas, pero, de acuerdo con la realidad nacional, pueden ser posibles. Algunas de estas ideas realmente necesitan una fuerte inversión municipal o privada, pero son necesarias para valorar efectivamente tanto los edificios patrimoniales como los espacios públicos que tanto se reclaman.

Segunda parte: Valoración turística cultural del patrimonio arquitectónico

Como parte de las investigaciones realizadas que derivan en la escritura de esta tesis, el autor tuvo la oportunidad de dirigir dos trabajos de titulación de grado en Turismo, en la Universidad para la que presta sus servicios. En ambos temas se buscó la generación alguna metodología que podría servir para futuras investigaciones o para trabajos más puntuales. En las siguientes líneas se presentará una de esas metodologías, con los ejemplos que prueban su utilidad; pero, es necesario aclarar que todo lo que se mostrará es susceptible de cambio y mejora.

Valor del patrimonio para el turismo cultural. El trabajo presentado se tituló: “Evaluación turística cultural del patrimonio arquitectónico de una zona delimitada en el centro de Guayaquil” (Cansiong, 2022), en donde se buscaba acercar un poco más los criterios que se utilizan en Ecuador para la valoración de bienes inmuebles reflejando la importancia que tienen estos con la actividad turística. Para esto, se revisaron varias fuentes documentales que explicaran de alguna forma esa conexión existente entre turismo y patrimonio, decidiendo que los atributos que mejor se enmarcan en esta idea son los siguientes:

Tabla 46: Valores identificados para el patrimonio arquitectónico

Valores identificados	Significado
Simbólico	Que representa en la actualidad al ser un nexo entre el presente y el pasado, también está relacionado a los temas del desarrollo cultural de la ciudad como la economía y el progreso, pues permite comprender cómo su uso se fue adaptando con el tiempo.
Uso	Función que tuvo la edificación en el pasado y en la actualidad, sigue satisfaciendo una necesidad en concreto ya sea para un interés individual o colectivo.
Histórico	Es testimonio de algún evento importante, actividades o etapas que ayudaron a la construcción de la historia para la ciudad o el país o está ligado con un personaje histórico.

Fuente: Cansiong, 2022

Por supuesto, esto no se contrapone a la valoración que presenta el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que indica lo siguiente (2011):

1. Antigüedad

- Época de la construcción.
- Datación de la edificación.

2. Arquitectónico-estético

- Estilo o influencia estilística.
- Volumetría y diseño.
- Plástica arquitectónica (escala, unidad, ritmo, armonía, color, textura, simetría, asimetría, composición, proporción, equilibrio, destaque).

- Elementos integrantes: decorativos, ornamentales, estructurales

3. Tipológico-funcional

- Ubicación, distribución y relación de los espacios. (Accesos, portales, zaguanes, patios, jardines, huertos, áreas verdes, galerías, escaleras, soportales, elementos de circulación, áreas sociales, íntimas y de servicio)

- Identificación de la tipología (edificación tradicional, vernácula, haciendas, villas, etc.).
- Tipo de uso: original, actual.

4. Técnico-constructivo

- Tecnología y/o sistemas constructivos tradicionales.
- Tecnología y/o sistemas constructivos contemporáneos.
- Materiales mixtos / construcción mixta.

5. Histórico- testimonial-simbólico

- Valor sociocultural-económico.
- Asociado con un(s) acontecimiento(s) histórico(s) o a la memoria colectiva.
- Relacionado con personaje(s) importante(s) y/o representativos del lugar.
- Hito urbano, arquitectónico, productivo

6. Entorno Arquitectónico - urbano

- Inmueble integrado al medio urbano. Conjuntos urbanos (Trecho con valor, trecho sin valor).

- Generan impacto visual.
- Favorece la perspectiva urbana.
- Trama urbana.
- Relacionado con sitios o yacimientos arqueológicos.

7. Autenticidad e integridad

- Volumetría / forma.
- Diseño.
- Elementos integrantes, decorativos, ornamentales, estructurales.
- Distribución interna de los espacios.
- Tecnología y sistemas constructivos.
- Trama urbana (orientación, forma, diseño, dimensiones, materiales constructivos y acabados).

Lo que se buscaba con la investigación de grado era mostrar una herramienta sencilla para que las personas a las que se les enseñara algún tipo de elemento patrimonial pudieran apreciarlo más allá de los elementos constructivos y observaran al patrimonio “fuera de la caja”. Si estos detalles, por ejemplo, se colocaran en alguna ficha de apreciación al patrimonio y se les diera la oportunidad de calificar a los edificios bajo estos parámetros, se acercaría a una identificación más personalizada. Durante el desarrollo del trabajo de investigación, se realizó un grupo focal para probar la herramienta. Por motivos de tiempo, el enfoque fue muy sencillo, pero probó que se podría expandir hacia la totalidad de la población local, llegando incluso a sugerirse este estudio hacia sectores muy específicos de la sociedad, lo que podría generar una gran cantidad de información sobre la apreciación del patrimonio edificado.

En el grupo focal realizado para la investigación, se presentaron los siguientes edificios, que no necesariamente son muy antiguos, pero marcan un estilo dentro de la ciudad:

Casa Cuna

Se identifica un estilo neoclásico. El inmueble es muy representativo de los años 20, es único ya que cuenta con una bóveda cónica truncada remarcando el ingreso. En general se mantiene su composición original, su ritmo arquitectónico y armonía. La edificación posee el sistema constructivo mixto, con la implementación de mampostería de ladrillo y cemento, entablados, pisos de madera, y baldosa, pinturas, mural, fachada realizada en hormigón armado.

Jefatura del Cuerpo de Bomberos

Construida en la época republicana, se considera un bien patrimonial porque aún conserva su composición y valores estilísticos formal propios de la arquitectura ecléctica, donde se combinan una variedad de influencias de estilos históricos.

Diario El Universo

Fue inaugurada en 1921, originalmente construido como un Templo Masónico en la época republicana, aún conserva su identificación estilística neoclásica con tipología de Templo Griego. Conserva su composición formal, mantiene ritmo arquitectónico y armonía.

Edificio Gran Pasaje

Muy popular en los años 60. Conserva su identificación estilística y composición formal. Valiosa por su estilo de movimiento moderno, en donde se define una arquitectura libre de ornamentos en donde la línea limpia y sus materiales es su principal exponente.

Iglesia San Francisco

Construida entre los 1931-1963, todavía conserva sus valores estilísticos y su composición formal propios de la arquitectura neo-clásica, donde priorizan las formas rectas y clásicas. Mantiene su composición original, armonía y su ritmo arquitectónico. La edificación presenta un sistema constructivo a base de pórticos, pilotes y losas de hormigón armado, con mampostería en ladrillo, pisos de baldosas y granito fundido con pigmentos de colores.

Banco de Guayaquil

Posee una fachada y expresión volumétrica perteneciente al movimiento moderno, se la define como una arquitectura libre de ornamentos donde la línea limpia es su principal exponente.

Iglesia La Merced

Construida entre 1934 – 1936 para la religión católica, en la actualidad conserva los valores estilísticos y su composición formal propios de la arquitectura y estilo neo gótico, donde se aprecia la presencia de pináculos, arcos ojivales, rosetones, etc.

Casa Banco de Cooperativa

La edificación conserva su identificación estilística y composición formal. Sigue la expresión volumétrica y de fachada del movimiento neo-clásico

Antiguo Banco de Descuento

El bien aún mantiene sus valores estilísticos y su composición formal propios de la arquitectura moderna, libre de ornamentos, donde se prioriza la simplificación de formas, siendo la línea recta su principal elemento. Las columnatas en la fachada crean un ritmo arquitectónico que dan la impresión de fuerza y poder. La edificación presenta el sistema constructivo de pórticos de hormigón armado, propio de la arquitectura moderna, con la implementación de materiales para acabados de carácter suntuoso. Actualmente dicho bien es utilizado como una biblioteca.

Biblioteca y Museo Municipal

Ambos conservan los valores estilísticos y la composición formal propios de la arquitectura moderna, donde se prioriza la simplificación de formas. La edificación presenta el sistema constructivo de pórticos de hormigón armado, con la implementación de materiales para acabados vigentes de la época.

La ficha de trabajo se presenta en la tabla 47:

Tabla 47: Valores identificados para el patrimonio arquitectónico

Edificio	
Ubicación	
Coordenadas	

Valores/escala

VALOR SIMBOLICO	5	4	3	2	1	Observaciones
El edificio es un referente de identidad						
El edificio ayuda a comprender la cultura						
El edificio permite evocar una época pasada e interesante de la ciudad						
VALOR DE USO						Observaciones
El edificio conserva su función original						
El edificio se utiliza con fines sociales/culturales/educativos						
El edificio aún es utilizado para beneficio individual o comunitario						
VALOR HISTÓRICO						Observaciones
El edificio tuvo un papel importante para la comunidad						
El edificio pertenece a una etapa importante en la historia de la ciudad						
El edificio perteneció o está ligado a un personaje importante para la historia de la ciudad o el país						
VALOR ESTÉTICO (estilo arquitectónico: moderno, art nouveau, barroco, etc.)						Observaciones
Se reconoce algún estilo arquitectónico en la estructura o fachada del edificio						
La estructura del edificio posee armonía estética						
La estructura o fachada del edificio ha sido reconstruido o modificado manteniendo su estilo original						

Las calificaciones cumplan con la siguiente escala:

5 = Completamente de acuerdo

4 = Parcialmente de acuerdo

3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo

2 = Parcialmente en desacuerdo

1 = Totalmente en desacuerdo

Valoración de los edificios presentados:

El valor máximo por parámetro es 15 puntos y mínimo de 3 puntos dando como resultado la suma total máxima de 60 puntos y un mínimo de 12 puntos

Casa Cuna

Ubicación: V. Manuel Rendón 618-622 y Av. Boyacá

Coordenadas: -2.18976, -79.88343

Foto 12: Casa Cuna



Tabla 48: Promedio de valoración del bien inmueble "Casa Cuna"

Promedio valor simbólico	11,00
Promedio valor de uso	6,25
Promedio valor histórico	9,25
Promedio valor estético	10,25
Suma total de promedio	36,75

Originalmente fue creado como un albergue para niños cuyos padres tenían que trabajar, con el paso del tiempo la edificación ha sido adecuada para alquilar locales comerciales y la parte interna ser utilizada como garaje, motivo por el cual la calificación en el valor de uso es la más baja, a diferencia del valor simbólico y estético, es decir, es un bien que nos permite

conocer un poco más como fue la sociedad en el pasado, sus costumbres y es estilo arquitectónico de la época.

Sumando los promedios de cada parámetro el resultado al redondearlo es de 37 puntos, por lo que se puede interpretar que a pesar de haber perdido su valor de uso sigue siendo un Bien inmueble muy valorado.

Jefatura del Cuerpo de Bomberos

Ubicación: 9 de octubre 607 e/ Escobedo y Av. Boyacá

Coordenadas: -2.19128, -79.88368

Foto 13: Edificio de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos



Tabla 49: Promedio de valoración del bien inmueble "Jefatura del Cuerpo de Bomberos"

Promedio simbólico	12,25
Promedio uso	14,50
Promedio histórico	12,25
Promedio estético	11,50
Suma total de promedio	50,50

El cuerpo de bomberos ha sido participe en varios sucesos históricos tratando de ayudar a la comunidad en las diversas dificultades por las que pasaron como los incendios y ataques de

piratas, los puntajes obtenidos son altos en las diferentes categorías, en consecuencia, lo convierte en un bien inmueble muy valorado con un puntaje redondeado de 51.

Antiguo Diario El Universo

Ubicación: Escobedo 1204 y 9 De octubre

Coordenadas: -2.19131, -79.88351

Foto 14: Antiguo Diario El Universo



Tabla 50: Promedio de valoración del bien inmueble "Antiguo Diario El Universo"

Promedio simbólico	10,50
Promedio uso	8,75
Promedio histórico	9,25
Promedio estético	12,50
Suma total de promedio	41,00

Inicialmente construido como Templo Masónico, después Diario El Universo lo adquirió e hizo uso a su beneficio. El promedio más alto que obtuvo fue en el valor estético, los participantes identificaron un estilo en el edificio y a opinión de la mayoría lo encuentran mejor conservado sin tener que modificar su estilo, a pesar de poseer puntajes bajos en el valor de uso e histórico se lo categoriza como un bien inmueble medianamente valorado.

Edificio Gran Pasaje

Ubicación: 9 De Octubre 424 e/ Gral. Córdova y B. Moreno

Coordenadas: -2.19154, -79.88234

Foto 15: Edificio Gran Pasaje



Tabla 51: Promedio de valoración del bien inmueble "Edificio Gran Pasaje"

Promedio simbólico	7,50
Promedio uso	6,50
Promedio histórico	7,00
Promedio estético	7,25
Suma total de promedio	28,25

Este edificio ha tenido diversos usos como, cine, teatro, hotel, casino, salones de evento, sin embargo, actualmente es de uso comercial, se encuentran notarias, locales de comida, y venta de productos y servicios, a pesar de haber sido utilizado para diversas actividades el bien en el presente no representa mayor importancia para la comunidad ya que obtuvo una valoración redondeada de 28 identificado en la escala como un bien poco valorado.

Iglesia San Francisco

Ubicación: Pedro Carbo 001 e/ 9 De Octubre y Vélez

Coordenadas: -2.19204, -79.88169

Foto 16: Iglesia San Francisco



Tabla 52: Promedio de valoración del bien inmueble "Iglesia San Francisco"

Promedio simbólico	14,50
Promedio uso	14,00
Promedio histórico	11,75
Promedio estético	14,25
Suma total de promedio	54,50

Una de las iglesias más importantes de la ciudad sigue manteniendo su uso original, es muy conocida para quienes formaron parte del *focus group*, dicho bien obtuvo un puntaje bastante alto, redondeado los 55 puntos por lo que se convierte en un Bien inmueble muy valorado.

Banco de Guayaquil

Ubicación: P. Icaza 105 Panamá

Coordenadas: -2.19144, -79.88

Foto 17: Banco de Guayaquil**Tabla 53: Promedio de valoración del bien inmueble "Banco de Guayaquil"**

Promedio simbólico	7,25
Promedio uso	12,00
Promedio histórico	9,25
Promedio estético	10,25
Suma total de promedio	38,75

Esta edificación no ha sido parte destacada de la historia guayaquileña; sin embargo, cuenta con un estilo moderno demostrando como evolucionaba la sociedad. Al no pertenecer a un momento icónico para la ciudad su valor simbólico e histórico es más bajo por lo que se identifica como un bien medianamente valorado.

Basílica Menor de La Merced

Ubicación: Víctor Manuel Rendón 002 y Pedro Carbo

Coordenadas: -2.19025, -79.88088

Foto 18: Basílica Menor de la Merced, vistas externas e internas

Tabla 54: Promedio de valoración del bien inmueble "Basílica Menor de la Merced"

Promedio simbólico	12,75
Promedio uso	13,75
Promedio histórico	11,50
Promedio estético	13,25
Suma total de promedio	51,25

La Basílica Menor de la Merced, muy fácil de identificar por los habitantes locales, sigue conservando su uso original y no ha tenido mayores modificaciones que haya irrumpido con su estructura original. Sus calificaciones realmente han sido altas dando un puntaje de 51 por lo cual según la escala es un bien inmueble muy valorado.

Casa Banco de Cooperativas

Ubicación: Córdova 920-924 y P. Icaza

Coordenadas: -2.19081, -79.88141

Foto 19: Casa Banco de Cooperativas**Tabla 55: Promedio de valoración del bien inmueble "Casa Banco de Cooperativas"**

Promedio simbólico	9,00
Promedio uso	4,00
Promedio histórico	6,75
Promedio estético	9,75
Suma total de promedio	29,50

Inicialmente fue un banco. En la actualidad es un edificio abandonado que está disponible para alquilar. Para los participantes del *focus group* fue realmente un edificio poco

conocido, pudo ser muy destacado por su estilo en su época sin embargo en el presente ya no es relevante, el edificio obtuvo una calificación redondeada de 30, perteneciendo a la escala como un bien inmueble poco valorado.

Antiguo Banco de Descuento

Ubicación: Aguirre 418 y Pichincha

Coordenadas: -2.19394, -79.88099

Foto 20: Antiguo Banco de Descuento, hoy Biblioteca de la Universidad de la Artes



Tabla 56: Promedio de valoración del bien inmueble "Antiguo Banco de Descuento / Biblioteca de las Artes"

Promedio simbólico	10,75
Promedio uso	11,00
Promedio histórico	7,50
Promedio estético	9,75
Suma total de promedio	39,00

Como su nombre lo indica, lo que era un antiguo banco, en la actualidad la Universidad de las Arte lo adquirió y es utilizado como biblioteca. Para los participantes en el valor histórico y estético no tiene mayor aportación, lo interesante en este caso es que a pesar de no mantener el uso original la calificación en este parámetro es la más alta porque en dicha valoración se toma en cuenta no solo si mantiene su uso original, sino con que fines es utilizado el bien, especialmente si es para beneficio de la comunidad, al ser actualmente una biblioteca la

comunidad puede hacer uso de esta. La edificación se encuentra en la escala como Bien inmueble medianamente valorado.

Biblioteca y Museo Municipal

Ubicación: P. Icaza 105 y Panamá

Coordenadas: -2.19556, -79.88256

Foto 21: Biblioteca Municipal



Foto 22: Museo Municipal



Tabla 57: Promedio de valoración de los bienes inmuebles: "Biblioteca Municipal" / "Museo Municipal"

Promedio simbólico	12,75
Promedio uso	14,00
Promedio histórico	10,50
Promedio estético	11,50

Suma total de promedio

48,75

La biblioteca y el museo comparten su ubicación en la misma cuadra, su uso ha sido el mismo, lo que le da una puntuación bastante alta en el valor de uso, seguido del valor simbólico, estético e histórico, es decir que es un bien muy conocido y valorado en la actualidad.

Comparación

Tabla 58: Valoración de los bienes inmuebles presentados

Bien Inmueble/Promedio	Valor simbólico	Valor de uso	Valor histórico	Valor estético	Total
Casa Cuna	11,00	6,25	9,25	10,25	36,75
Jefatura Cuerpo De Bomberos	12,25	14,50	12,25	11,50	50,50
Diario El Universo	10,50	8,75	9,25	12,50	41,00
Edificio Gran Pasaje	7,50	6,50	7,00	7,25	28,25
Iglesia San Francisco	14,50	14,00	11,75	14,25	54,50
Banco Guayaquil	7,25	12,00	9,25	10,25	38,75
Iglesia La Merced	12,75	13,75	11,50	13,25	51,25
Casa Banco de Cooperativas	9,00	4,00	6,75	9,75	29,50
Antiguo Banco De Descuento	10,75	11,00	7,50	9,75	39,00
Biblioteca y Museo Municipal	12,75	14,00	10,50	11,50	48,75
Promedio de Valores	10,83	10,48	9,50	11,03	

Como puede observarse en la tabla 58, acerca del valor simbólico, las edificaciones mejores posicionadas son la Iglesia San Francisco con 14,50 seguido de la Biblioteca y Museo Municipal que posee la misma valoración que la Iglesia de La Merced con 12,75 a diferencia del Banco de Guayaquil que tiene un puntaje de 7,25 y el Edificio Gran Pasaje con 7,50 siendo los de menor calificación, esto no significa que deban dejar de ser patrimonial, al ser edificaciones modernas su valor en el presente puede no ser bien conocida.

En el valor de uso se identifica la función actual que posee la edificación, no solo si aún mantiene su uso original como seguir siendo una casa, un banco, una iglesia, etc. sino que la edificación sea empleada para beneficio de los demás sin perder su importancia patrimonial.

Para los participantes la Jefatura del Cuerpo de Bomberos con 14,50 puntos, la Biblioteca y Museo Municipal junto con la Iglesia de la Merced con 14 puntos son los más valorados, principalmente por mantener su función original, por otra parte, está la Casa Bando de Cooperativa que actualmente se encuentra en desuso en busca de nuevos inquilinos motivo por el cual ha recibido un puntaje de 4 siendo el más bajo seguido de la Casa Cuna con 6,25 puntos, este inicialmente era una guardería-orfelinato y en la actualidad su uso ha cambiado radicalmente ya que se encuentran locales comerciales y un garaje.

El valor histórico, una categoría algo incomprendida ya que algunos de los participantes desconocían un poco sobre la historia de la ciudad y que papel desarrollaron estas edificaciones. La Jefatura del Cuerpo de Bomberos al estar presente en gran parte de la historia de Guayaquil, especialmente durante los incendios que destruyeron la ciudad, obtiene el puntaje más alto siendo 12,25, a continuación, al ser una ciudad con gran influencia de la religión católica encontramos dos de las iglesias más conocidas de la ciudad, la Iglesia San Francisco con 11,75 y la Iglesia La Merced con 11,50, por el contrario, encontramos a la Casa Banco de Cooperativa con un puntaje bajo de 6,75 ya que históricamente no fue importante, pero es considerada patrimonial por su estilo arquitectónico.

En el valor estético si bien las personas a las que se les presentó esta metodología no tenían conocimiento sobre arquitectura, si apreciaron, en líneas generales, la armonía de los edificios o si han sido reconstruidas de tal forma que su composición ha variado. En los bienes inmuebles con puntuación más alta se encuentran Iglesia San Francisco identificada con estilo neo clásico, obtiene 14,25 puntos, Iglesia La Merced, con estilo neo gótico, posee 13,25 puntos y Diario El Universo, de estilo neo clásico como similitud a un templo Griego, con 12,50 puntos, a diferencia del Edificio Gran Pasaje con 7,25 puntos el cual posee un estilo moderno, seguido del Banco de Descuento, también con estilo moderno, junto con la Casa Banco de Cooperativa, de estilo neo clásico, les otorgaron un puntaje de 9,75.

Luego de la aplicación de esta sencilla metodología, se pudo apreciar que muchas personas no están al tanto de la parte arquitectónica de las ciudades, lo que motiva a realizar un trabajo de promoción y enfoque de las características de las ciudades y su conocimiento ciudadano, como parte de su empoderamiento. Una forma de realizar este acercamiento es mediante la creación de rutas arquitectónicas patrimoniales urbanas, que involucren a la mayor cantidad de edificios o lugares considerados como de interés. El turismo cultural enfocado en la apreciación de la arquitectura tiene una buena cantidad de interesados, pero hace falta mayor involucramiento de los grupos de guías turísticos, las operadoras, la Academia y todos los actores involucrados en la gestión y uso del patrimonio cultural, especialmente el arquitectónico, ya que es una tarea social, no solo de una institución.

Tercera parte: Crowdsourcing para apropiarse del patrimonio

Como pudo apreciarse, del anterior tema pueden desprenderse, además de posibles rutas arquitectónicas y una forma sencilla de que las personas aprecien el valor arquitectónico de la ciudad, puede crearse también un crowdsourcing con toda la información generada por las personas. Obtener estos datos puede ser una tarea sencilla, si se cuenta con las herramientas adecuadas. Una idea que ha surgido, pero aun no se la ha aplicado, es la creación de una aplicación a la que, tentativamente, se la ha llamado “Mi patrimonio”, que trata de lo siguiente: la app tendrá varias secciones de acuerdo a los tipos de patrimonio que se identifiquen en el país, pero se iniciará con el arquitectónico. Como prueba piloto, se cargará a la aplicación las fotos de los edificios patrimoniales de las ciudades, pudiendo elegir el usuario entre, al principio, las tres principales -Quito, Cuenca y Guayaquil-, luego, el usuario podrá navegar por las diferentes fotos que se le irán presentando, donde podrá calificar, de acuerdo con los valores simbólico, de uso, histórico o estético, como aprecia e identifica al patrimonio arquitectónico. Por supuesto, al inicio, en su versión beta, los usuarios a los que se les entregue esta aplicación conocerán que están siendo parte de un experimento social, pero, al mismo tiempo, no se discriminará a quienes deseen participar de la toma de datos, siempre y cuando se comprometan a ser coherentes con su calificación de valor.

Por otro lado, dentro de la aplicación, también se contará con dos secciones: una de juegos, en las que, nuevamente, el usuario podrá elegir en que ciudad quiere participar, a lo que, una vez elegida, se le irá mostrando una serie de fotos, en las que tendrá que elegir cuál de las presentadas es patrimonio y cual no. Esto aplica más fácilmente al patrimonio arquitectónico, ya que existen varios edificios en las ciudades del país que muchas personas identifican con alguna categoría patrimonial y viceversa. Este juego permitirá a los usuarios aprender mientras se divierten, para lo cual la aplicación debe ser muy llamativa y estar muy al día de los cambios que los usuarios requieran. La otra sección, que debería ser reservada solo para personas con algún conocimiento básico sobre temas relacionados al patrimonio, busca motivar a los usuarios para que promuevan espacios, edificios, casas o actividades que podrían ser susceptibles de ser declarados patrimonio cultural de la nación. Solamente en Guayaquil existe cierta polémica de que varias casas, que podrían perderse con el tiempo, deben ser parte del patrimonio de la ciudad. Es el llamado “Barrio del Centenario”, ubicado al sur de la urbe, cuyas casas evocan a las antiguas quintas -grandes casas con amplios jardines- que existieron hasta mediados del siglo XX. Si bien es cierto las casas de este barrio son impresionantes de observar desde el punto de vista arquitectónico, no se ha realizado ninguna acción para una declaratoria.

Si se maneja adecuadamente, la cantidad de información que podría generarse a través de esta aplicación podría ayudar en la toma de decisiones sobre las declaratorias de bienes culturales como patrimonio de la nación, con cuales la población local se siente mayormente identificado y cuáles podrían ser considerados como parte de la oferta de recorridos del patrimonio cultural. Incluso, la aplicación podría, en un futuro, generar información suficiente para crear sus propios recorridos. Para esto, debe vincularse la información de Google maps, además de contar con inteligencia artificial que permita el desarrollo de esas rutas.

EPÍLOGO FINAL

La tesis que aquí finaliza nació en 2018, pero no como una investigación formal en toda regla, sino como un reclamo hacia la institucionalidad del patrimonio arquitectónico existente en Ecuador en ese momento y la poca importancia que se le daba al mismo, especialmente en la ciudad de Guayaquil. En ese año, como se comentó al inicio de este trabajo de investigación, existía una piscina construida en 1929 por la compañía que había dotado de la primera planta de agua potable a la ciudad y como un gesto de agradecimiento a esta. Durante años, dicho inmueble pasó por épocas buenas, malas y abandono total, hasta que, finalmente, por presiones económicas -aunque la municipalidad de ese año lo niegue- fue destruido para dar paso a la construcción de un sistema de transporte elevado entre Guayaquil y el cantón vecino llamado Durán, que, a la fecha, reporta más pérdidas que ganancias.

Esa destrucción innecesaria, sin sentido y carente de respeto hacia el legado dejado por otras personas como una forma de agradecimiento a la ciudad hace que esta investigación tenga un significado especial, no porque nazca de la rabia o impotencia por evitar aquel hecho, sino porque motivó a cuestionar si lo que ocurría Guayaquil también se observaba en otras ciudades del país, especialmente en los dos patrimonios de la humanidad. La respuesta es no, pero relativo. Si se han perdido algunos edificios, sobre todo por malas decisiones de los propios propietarios de los inmuebles (Quito) o porque se pretendió dar una visión más “fresca” a la ciudad, para “modernizarla” (Cuenca), pero, al mismo tiempo, existía cierto respeto por lo construido anteriormente.

Ese respeto nace por dos vertientes: la primera es que los edificios en Quito y Cuenca fueron construidos en piedra y argamasa, mientras que en Guayaquil eran de madera, fácilmente consumible por el fuego y corruptible por la humedad y el tiempo, como en efecto ocurrió, sin contar con los temblores y terremotos que más de una vez han afectado al país. Al tener, entonces, un elemento constructivo tan frágil, es lógico pensar que, en la mente de los pobladores de Guayaquil, desde la colonia hasta bien entrado el siglo XX, no existiera la preocupación de mantener un edificio antiguo, ya que, con el tiempo, se iba a dañar muy probablemente.

La segunda vertiente de este respeto por los edificios antiguos proviene también por la propia cultura de cada ciudad. Quito y Cuenca han sido ciudades mayoritariamente conservadoras, así que sus costumbres y espacios también lo son. Hasta podría decirse que esta corriente política llega hasta la arquitectura, que puede verse un poco contenida, sobre todo en las formas de sus edificios más antiguos, que muestran ciertos detalles de influencia europea, pero con rasgos propios del clima de ambas ciudades. Guayaquil, por otro lado, no ha respetado

exactamente estilos o formas y ha buscado nuevos caminos en su arquitectura, sobre todo en construcciones que buscaban, a propósito, ostentación de poder, como la Municipalidad de Guayaquil.

Sin embargo, puede decirse que el comercio también influyó en la arquitectura de Guayaquil, ya que existe un elemento que no se ha perdido desde la colonia hasta el día de hoy, sobre todo en el centro de la ciudad y algunas parte del sur y el sur oeste de la urbe: los “soportales” que son los pasadizos que conectan los edificios unos con otros, de tal forma que permiten la circulación de los peatones sin las molestias del sol o la lluvia y, al mismo tiempo, forman un espacio comercial, ya que los dueños de casas y edificios han aprovechado dicho espacio para crear zonas comerciales, que pueden ser desde un restaurante hasta un almacén. Guayaquil es ciudad comercial, y eso se demuestra hasta en su estructura arquitectónica.

Y hay algo más, dicho soportal no se perdió, a pesar de los piratas y los incendios: se mantuvo y se mantiene hasta la actualidad, sirviendo de la misma forma desde la época colonial hasta la actualidad. Quien escribe considera personalmente que los soportales de Guayaquil son un patrimonio inmaterial de la ciudad y del país, no tanto de la humanidad, pero revisten importancia y son los vestigios de una urbe que ya no existe, como si puede observarse en Quito y Cuenca, donde sobreviven incluso las iglesias con sus catacumbas.

No puede decirse, por supuesto, que una ciudad es mejor que la otra, sino que, al menos desde el punto de vista patrimonial, Quito y Cuenca han aprovechado sus edificios históricos, tanto para la vivienda como para otras actividades, mientras que Guayaquil simplemente los reemplazó conforme se fueron perdiendo, saltando, en el proceso, desde la madera hacia el cemento, buscando evitar que la ciudad se siga incendiando. Pero ese proceso distorsionó, al menos, durante el siglo XX y con el advenimiento de los conceptos de patrimonio más modernos, la concepción de un centro histórico para esa ciudad, mientras que las otras dos conservaron la ciudad antigua, expandiéndose alrededor de ese enclave original.

La creación de políticas públicas para promoción y puesta en valor del patrimonio arquitectónico en las tres ciudades es una tarea vital y de suma importancia, no solo para generar una nueva visión del turismo urbano y cultural en estas tres urbes, sino para crear conciencia en los habitantes locales, más allá de la opinión de los turistas. La monumentalidad de los edificios o percibir a los centros históricos como un gran monumento no es una corriente inadecuada per se, pero dejar de lado la opinión de la propia ciudadanía local sobre el uso de sus propios edificios es incoherente y trae consecuencias desagradables hacia una actividad como el turismo que -más allá del negocio- pretende ser una fuente de valoración y orgullo para los habitantes locales.

A través de esta tesis se busca iniciar una nueva página de generación de ideas sobre la gestión del patrimonio, tomando como base principal los conceptos y postulados teóricos y técnicos, compaginándolos con las opiniones y percepciones de los turistas y población local, buscando crear nuevos espacios para la discusión y difusión del conocimiento del patrimonio, tanto para el público local de cada ciudad, como para los turistas que busquen un tipo de turismo urbano más abierto, sostenible pero, al mismo tiempo, más humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acierno, M., Cursi, S., Simeone, D., & Fiorani, D. (2017). Architectural heritage knowledge modelling: An ontology-based framework for conservation process. *Journal of Cultural Heritage*, 24, 124–133. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2016.09.010>
- Albornoz, V. M. (1957). *Historial de la fundación de la ciudad de Cuenca* (Primera). Municipio de Cuenca.
- Alcaldía de Cuenca. (2023, January 11). *Alcaldía de Cuenca*. Un Patrimonio Que Pertenece a Todos.
- Alcaldía de Guayaquil. (1992, September 25). *Alcalde León Febres-Cordero informa a la ciudadanía sobre el estado de la Municipalidad 1992*. Alcaldía de Guayaquil. https://www.youtube.com/watch?v=E0B2ao6HY9M&ab_channel=Alcald%C3%ADadeGuayaquil
- Alcaldía Metropolitana de Quito. (2023). *Quito en Cifras*.
- Almeida-García, F., Cortés-Macías, R., & Parzych, K. (2021). Tourism impacts, tourism-phobia and gentrification in historic centers: The cases of Málaga (Spain) and Gdansk (Poland). *Sustainability (Switzerland)*, 13(1), 1–25. <https://doi.org/10.3390/su13010408>
- Andrade, X. (2007). La domesticación de los urbanitas en el Guayaquil contemporáneo. *ÍCONOS. Revista de Ciencias Sociales*, 27, 51–64.
- André, M. E. (2002). El turismo urbano en España. *Economistas*, 92, 67–76.
- Angulo Fornos, R. (2015). La fotogrametría digital: una herramienta para la recuperación de arquitecturas perdidas. Torre del Homenaje del Castillo de Constantina. *Virtual Archaeology Review*, 4(8), 140. <https://doi.org/10.4995/var.2013.4355>
- Aparicio, P., Espinoza-Figueroa, F., Aguirre, M. del C., Mejía, P., & Matovelle, C. (2018). Fotogrametría digital sitio Todos Santos Cuenca. *Estoa*, 7(13), 25–35. <https://doi.org/10.18537/est.v007.n013.a02>
- Asamblea Constituyente de Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador 2008*. www.lexis.com.ec
- Ashworth, G. (2012). Do we Understand Urban Tourism? *Journal of Tourism & Hospitality*, 01(04), 1–2. <https://doi.org/10.4172/2167-0269.1000e117>
- Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo. (2020). *El turismo después de la pandemia global. Análisis, perspectivas y vías de recuperación*.
- Báez, J. J. (2019). Geography of shopping in historic districts: Between gentrification and heritagezation. A study case in Seville. *Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles*, 82. <https://doi.org/10.21138/bage.2788>
- Banco Interamericano de Desarrollo, Mooney, H., & Zegarra, M. A. (2020). *COVID-19 Shock sin precedentes sobre el turismo en América Latina y el Caribe*.
- Barrera Guarderas, A., González Comin, J., Velasco Oña, P., & Friedrich-Ebert-Stiftung. Referat Lateinamerika und Karibik. Büro Ecuador. (2022). *Quito : realidades, desafíos y alternativas* (A. Barrera & J. Villavicencio, Eds.; Primera). FES-ILDIS / PUCE.

Bertocchi, D., & Visentin, F. (2019). "The overwhelmed city": Physical and social over-capacities of global tourism in Venice. *Sustainability (Switzerland)*, 11(24).
<https://doi.org/10.3390/su11246937>

Bertocchi, D., Visentin, F., Dutra, L. F., Porto, R. M. A. B., García-Hernández, M., de la Calle-Vaquero, M., Yubero, C., Torres Matovelle, P., Tapia López, J., Suquilanda Agila, K., Jin, L., Xiao, H., Shen, H., Menor-Campos, A., Pérez-Gálvez, J. C., Hidalgo-Fernández, A., López-Guzmán¹, T., Yao, D., Zhang, K., ... Zhang, M. (2020). Residents' opinions and perceptions of tourism development in the historic city of Toledo, Spain. *Sustainability (Switzerland)*, 12(1), 1–15. <https://doi.org/10.3390/su11143854>

Bock, M. S. (1992). *Guayaquil : Arquitectura , espacio y sociedad , 1900-1940* (Institut français d'études andines, Ed.; Primera ed). Institut français d'études andines.

Borrero, A. L. (2018). Transformaciones y modernización en Cuenca, 1920 - 1950. In *América latina: Espacios urbanos, arquitectónicos y visualidades en transición. 1860-1940* (pp. 1–365). <https://www.researchgate.net/publication/332138468>

Cabrera-Jara, N. (2019a). Gentrification in Latin American heritage areas: Ethical questioning based on the case of Cuenca, Ecuador. In *Urbe* (Vol. 11). Editora CHAMPAGNAT. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.011.e20180201>

Cabrera-Jara, N. (2019b). Mercado inmobiliario y metamorfosis urbana en ciudades intermedias. Gringolandia en Cuenca: La tierra prometida. *Bitacora Urbano Territorial*, 29(1), 91–100. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.75223>

Cabrera-Jara, N. (2019c). Real estate market and urban metamorphosis in intermediary cities. Gringolandia in Cuenca: The promised land. *Bitacora Urbano Territorial*, 29(1), 91–100. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n1.75223>

Camou, A. (2020). *Gobernabilidad y democracia* (Primera). Instituto Nacional Electoral.

Cansiong, C. (2022). *Evaluación turística cultural del patrimonio arquitectónico de una zona delimitada del centro de Guayaquil* [Trabajo de grado, Universidad ECOTEC]. <https://secure.orkund.com/view/134301632-847362-243963>.

Cardozo Martínez, F. (2017). *Propuesta de la inscripción de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial. Edición comentada 2017*.

Carrión, F. (2001). *Centros históricos en América Latina y el Caribe* (BID, UNESCO, & FLACSO, Eds.; First). BID, UNESCO, FLACSO.

Carrión, F., & Dammert-Guardia, M. (2013). Centro histórico de Quito: ¿Patrimonio de la humanidad o del mercado? In *ReVivir el centro histórico: Barcelona, La Habana, Ciudad de México y Quito* (pp. 181–210). www.flacsoandes.edu.ec

Carvajal, A. M. (2019, October 4). Daños por el paro bordean el medio millón de dólares. *Diario El Comercio*, 1–2.

Carvalho, H. (2015). Algunas reflexiones sobre Cuenca, Patrimonio Cultural de la Humanidad. *Estoa*, 6, 9–13. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/estoa/article/view/631/545>

Celata, F., & Romano, A. (2020). Overtourism and online short-term rental platforms in Italian cities. *Journal of Sustainable Tourism, 0(0)*, 1–20. <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1788568>

Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO; Ministerio de Cultura del Ecuador; Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2019). Declaración retrospectiva de valor universal Exepcional de la ciudad de Quito. In *Ministerio de Cultuta del Ecuador* (Vol. 53, Issue 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Cerasoli, M. (2017). La recuperación de los centros históricos menores, hacia las “historical small smart cities.” *Architecture, City and Environment, 11(33)*, 155–180. <https://doi.org/10.5821/ace.11.33.5153>

Chávez, M. (1922). *Cartilla patria. Epítome de Historia y Geografía referente a las fronteras entre Ecuador y Perú de 1531 a 1921*.

Chibás, E. (2014, November 25). *Bye, bye Barcelona*. You Tube.

Choi, S. hee, Imon, S. S., & Couto, U. (2020). Negotiating with authenticity to ensure sustainability of traditional cultural festivals: Residents’ perspectives about Macao’s Drunken Dragon Festival. *Sustainability (Switzerland), 12(3)*. <https://doi.org/10.3390/su12030885>

Comisión Legislativa del Congreso Nacional. (1960). *Ley de Patrimonio Artístico de la República del Ecuador*.

Compte, F. (2018). Emergencia de la arquitectura moderna en Guayaquil. In J. L. Bustamante (Ed.), *VIII Encuentro de Docentes e Investigadores en Historia del Diseño, la Arquitectura y la Ciudad* (pp. 1350–1362). Editorial de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba.

Concejo Metropolitano de Quito. (2008). *Ordenanza Metropolitana no. 0260 en la que se incorpora un título al libro segundo del código municipal, referente a las áreas y bienes patrimoniales*.

Concejo Metropolitano de Quito. (2011). *Ordenanza metropolitana reformatoria de la sección IV, capítulo II, título innumerado “De las áreas y bienes patrimoniales” del libro segundo del código municipal para el distrito metropolitano de Quito, incorporado por la ordenanza metropolitana n° 260,*.

Cornejo, G. (2023, February 12). El turista ubica a Guayaquil como una ciudad solo de paso. *Diario Expreso*, 11.

Costa, M., & Carneiro, M. J. (2021). The influence of interpretation on learning about architectural heritage and on the perception of cultural significance. *Journal of Tourism and Cultural Change, 19(2)*, 230–249. <https://doi.org/10.1080/14766825.2020.1737705>

de la Calle Vaquero, M. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín de La Asociación de Geógrafos Españoles, 83*, 1–40. <https://doi.org/10.21138/bage.2829>

De Urbina González, A. (2017). Patrimonio urbano: el apogeo de los centros históricos y su complejidad reconocida. *Revista PH, 152*. <https://doi.org/10.33349/2017.0.3888>

Delgado, K. (2024, January 11). *Quito: A rescatar el centro*. Televistazo / Ecuavisa.

Delgado, M. (2008, July 11). Turistofobia. *Diario El País*, 1–1.

Deng, Z., Chen, D., Qin, X., & Wang, S. (2021). Comprehensive assessment to residents' perceptions to historic urban center in megacity: a case study of Yuexiu District, Guangzhou, China. *Journal of Asian Architecture and Building Engineering*, 20(5), 566–580. <https://doi.org/10.1080/13467581.2021.1942000>

Department for Levelling Up Housing and Communities. (2012). *National Planning Policy Framework*. <https://www.gov.uk/guidance/national-planning-policy-framework/annex-2-glossary>

Diario El Universo. (2017a, June 12). Abdalá Bucaram, el político que se inició como intendente a los 28 años. *Diario El Universo*, 8–8.

Diario El Universo. (2017b, June 13). Alcaldía de Abdalá Bucaram, una administración que terminó en Panamá. *Diario El Universo*, 6–6.

Diaz, C., Cornado, C., Griera, A., Caselles, O., Alegre, V., & Santamaria, P. (2015). Preventive Intervention for a Group of Buildings in the Historic Centre of Manresa (Barcelona). *International Journal of Architectural Heritage*, 9(8), 928–941. <https://doi.org/10.1080/15583058.2014.885997>

Diaz-Parra, I., & Jover, J. (2021). Overtourism, place alienation and the right to the city: insights from the historic centre of Seville, Spain. *Journal of Sustainable Tourism*, 29(2–3), 158–175. <https://doi.org/10.1080/09669582.2020.1717504>

Dines, N. (2018). An irreconcilable first-place: the precarious life of tourism and heritage in a southern European historic centre. *International Journal of Heritage Studies*, 24(2), 142–153. <https://doi.org/10.1080/13527258.2016.1195428>

do Rosário Campos Mira, M., dos Santos Mendes Mónico, L., & de Jesus Breda, Z. M. (2021). Territorial dimension in the internationalisation of tourism destinations: structuring factors in the post-COVID19. *Tourism and Management Studies*, 17(4), 33–44. <https://doi.org/10.18089/TMS.2021.170403>

Donoso, M. (2018). *Guayaquil y su arquitectura: análisis de períodos y referentes formales*. Universidad Central “Marta Abreu.”

Durán, L. (2021). Patrimonio, espectáculo y crisis. Una mirada al Centro Histórico de Quito en tiempos de estallido social y pandemia. *IdeAs*, 17. <https://doi.org/10.4000/ideas.10123>

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turismo. (2016). *Caracterización del Turismo Receptor en el DMQ*.

Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo. (2020, April 20). *Quito Turismo*. Encuesta Sobre El Comportamiento de Los Residentes En Ecuador Que Visitan Quito.

Escudero-Albornoz, Ximena., & Vargas, J. M. (1999). *Historia y crítica del arte hispanoamericano : Real Audiencia de Quito : siglos XVI, XVII y XVIII (Segunda)*. Ediciones Abya-Yala.

- Espinoza Freire, E. (2018). La hipótesis en la investigación. *MENDIVE Revista de Educación*, 16(1), 122–139.
- Fernández, N. (2006). *Migrantes kichwas y Regeneración Urbana en Guayaquil*.
- Fernández-Baca, R., Fernández Cacho, S., Ortega Palomo, G., & Salmerón Escobar, P. (2011). La gestión del paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio Mundial. Metodología de análisis, seguimiento y evaluación. *El Paisaje Histórico Urbano En Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores Para Su Conservación y Gestión II. Criterios, Metodología y Estudios Aplicados*.
https://www.academia.edu/2393251/_La_gesti%25C3%25B3n_del_paisaje_hist%25C3%25B3rico_urbano_en_Ciudades_Patrimonio_Mundial._Metodolog%25C3%25ADa_de_an%25C3%25A1lisis_seguimiento_y_evaluaci%25C3%25B3n_
- Fiori, M., & [y otros]. (2013). *ReVivir el centro histórico Barcelona, La Habana, Ciudad de México y Quito*. 214.
- Fonseca-Roa, O. Y. (2022). Aproximación a la política pública de protección del patrimonio urbano en Colombia en clave del path dependence (1954–2019). *Revista Urbano*, 25(46), 68–77. <https://doi.org/10.22320/07183607.2022.25.46.06>
- Fouad, S. S., & Sharaf Eldin, S. (2021). Public Perception Influence on the Reshaping Urban Heritage: A Case Study of Port Said Historic Quarters. *Space and Culture*.
<https://doi.org/10.1177/12063312211018397>
- Fundación Panamericana para el Desarrollo. (2023). *Boletín semestral de homicidios intencionales en Ecuador*.
- GAD Municipal de Cuenca. (2019). *Ordenanza que regula el sistema cantonal de Turismo de Cuenca*.
- GAD Municipal de Cuenca Universidad de Cuenca. (2017). *Propuesta De Inscripcion Del Centro Historico De Cuenca Ecuador*. Universidad de Cuenca.
- Gai, Q., Li, Z., & Hu, H. (2022). Strategies for China's Historic Districts Regeneration in Responding to Public Health Emergencies. *Sustainability*, 14(21), 14020.
<https://doi.org/10.3390/su142114020>
- García Cuetos, M. del P. (2011). *El patrimonio cultural. Conceptos Basicos* (Prensas Universitarias de Zaragoza, Ed.; Primera). Universidad de Zaragoza.
<https://cpalsocial.org/documentos/526.pdf>
- García-Hernández, M., de la Calle-Vaquero, M., & Yubero, C. (2017). Cultural heritage and urban tourism: Historic city centres under pressure. *Sustainability (Switzerland)*, 9(8).
<https://doi.org/10.3390/su9081346>
- Gholitabar, S., Alipour, H., & da Costa, C. M. M. (2018). An empirical investigation of architectural heritage management implications for tourism: The case of Portugal. *Sustainability (Switzerland)*, 10(1). <https://doi.org/10.3390/su10010093>
- Giannakopoulou, S., Xypolitakou, E., Damigos, D., & Kaliampakos, D. (2017). How visitors value traditional built environment? Evidence from a contingent valuation survey. *Journal of Cultural Heritage*, 24, 157–164. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2016.11.004>

Ginzarly, M., Pereira Roders, A., & Teller, J. (2019). Mapping historic urban landscape values through social media. *Journal of Cultural Heritage*, 36, 1–11. <https://doi.org/10.1016/j.culher.2018.10.002>

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil. (2014). *Gaceta Oficial*.

Godard, H. R. (1988). *Quito, Guayaquil: evolución y consolidación en ocho barrios populares* (Institut français d'études andines, Ed.; Primera).

Gómez Escudero, L. A. (2019). Residents' opinions and perceptions of tourism development in the historic city of Toledo, Spain. *Sustainability (Switzerland)*, 11(14). <https://doi.org/10.3390/su11143854>

González-Pérez, J. M. (2020). The dispute over tourist cities. Tourism gentrification in the historic Centre of Palma (Majorca, Spain). *Tourism Geographies*, 22(1), 171–191. <https://doi.org/10.1080/14616688.2019.1586986>

Grupo de Investigación en Economía Regional GIER. (2020). *Estudio de la demanda y oferta turística de la ciudad de Cuenca. Boletín Anual 2019*.

Gusman, I., Lopez, L., & Piñero, M. (2018). Multifunctional dynamization of historic centres: proposals from the historic- maritime centers of Galicia (Spain). *Cadernos de Geografía*, 37, 99–110. https://doi.org/https://doi.org/10.14195/087-1623_37_8

H. Congreso Nacional de la República del Ecuador. (2004). *Ley de patrimonio cultural* (pp. 1–13).

Han, L., Goetz, S. J., Eades, D., Entsminger, J., & Arbogast, D. (2022). An early assessment of COVID-19's impact on tourism in U.S. counties. *Tourism Economics*. <https://doi.org/10.1177/13548166221107814>

Hidalgo, D. (2022, October 10). *Guayaquil, ciudad de paso*. <https://Gk.City/2018/02/18/Turismo-En-Guayaquil-2018/>.

Hoyos G., M. (2008). *Los recuerdos de la iguana : historias del Guayaquil que se fue* (Primera). Muy Ilustre Concejo Cantonal de Guayquil.

Huerta, F. (1969). *Historia del Ecuador*. Publicaciones educativas Ariel.

Hurtado, F., Tapia, J., & Velasco, M. (2020, September 7). *Observatorio Social del Ecuador. A Seis Meses de La Pandemia ¿nos Cuida El Estado?* .

Ilustre Concejo Cantonal del cantón Cuenca. (2021). *REFORMA A LOS ARTICULOS DE USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO DE LAS ORDENANZAS: "ORDENANZA PARA LA GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS HISTORICAS Y PATRIMONIALES DEL CANTÓN CUENCA" Y LA "ORDENANZA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONJUNTO URBANO ARQUITECTÓNICO DE CRISTO REY DE CULLCA-CUENCA" EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DEL CANTON CUENCA*.

Instituto Ítalo Latino Americano; Ilustre Municipio de Quito; UNESCO ORCALC. (1994). *Rehabilitación integral en áreas o sitios históricos latinoamericanos*. Editorial Abya-Yala.

Instituto Metropolitano de Patrimonio. (2017, December 21). *Instituto Metropolitano de Patrimonio 30 años preservando el Patrimonio de Quito*. Quito Informa.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2015). *Una mirada histórica a la estadística del Ecuador* (W. Miño, Ed.; Primera). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017a, October 6). *Guayaquil en cifras*. Noticias. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/guayaquil-en-cifras/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017b, November 1). *Conozcamos Cuenca a través de sus cifras*. Noticias. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/conozcamos-cuenca-a-traves-de-sus-cifras/#:~:text=Cuenca%2C%20tambi%C3%A9n%20conocida%20como%20la,de%2015%25%20en%20siete%20a%C3%B1os>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2017c, December 5). *Tras la cifras de Quito*. Noticias. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/tras-las-cifras-de-quito/>

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011). Instructivo para fichas de registro e inventario Bienes inmuebles. In *Serie Normativas y Directrices* (pp. 60–61). Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

International Council on Monuments and Sites. (1964). *Carta de Venecia de 1964*.

Jacobs, J. (2011). *Muerte y vida de las grandes ciudades* (S. L. Captián Swing Libros, Ed.; Segunda Ed).

Jamieson, R. W. (2003). *De Tomebamba a Cuenca Arquitectura y arqueología colonial* (Universidad de Cuenca, Banco Central del Ecuador, & Universidad Simon Fraser de Canadá, Eds.; Primera). Ediciones Abya-Yala.

Jara, T. (2011, April 11). *A tus espaldas*. Abrecomunicación.

Jerves Cobo, R., & Armijo Arcos, F. (2016). Análisis y revisión de la red de monitoreo de calidad del aire de la ciudad de Cuenca - Ecuador. *La Granja*, 23(1). <https://doi.org/10.17163/lgr.n23.2016.03>

Jover, J., & Díaz-Parra, I. (2022). Who is the city for? Overtourism, lifestyle migration and social sustainability. *Tourism Geographies*, 24(1), 9–32. <https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1713878>

Kennedy-Troya, A. (2015). Valoración y conservación del patrimonio ecuatoriano. In Universidad de Cuenca / Casa de la Cultura Núcleo del Azuay. (Ed.), *ELITES Y LA NACIÓN EN OBRAS. Visualidades y arquitectura del Ecuador. 1840-1930* (Primera, pp. 237–268). Universidad de Cuenca / Casa de la Cultura Núcleo del Azuay.

Kiruthiga, K., & Thirumaran, K. (2017). Visual perception on the architectural elements of the built heritage of a historic temple town: A case study of Kumbakonam, India. *Frontiers of Architectural Research*, 6(1), 96–107. <https://doi.org/10.1016/j.foar.2016.10.002>

Kourtit, Nijkamp, & Romão. (2019). Cultural Heritage Appraisal by Visitors to Global Cities: The Use of Social Media and Urban Analytics in Urban Buzz Research. *Sustainability*, 11(12), 3470. <https://doi.org/10.3390/su11123470>

Laviana Cuetos, M. L. (1982). Una descripción inédita de Guayaquil. *Temas Americanistas*, 1, 73–84.

- Laviana Cuetos, M. L. (1983). Las ordenanzas municipales de Guayaquil. *Anuario de Estudios Americanos*, 40, 39–69.
- Laviana Cuetos, M. L. (2006). De Pueblo a Ciudad: Evolución Urbana del Guayaquil Colonial. La expansión de la ciudad de Santiago de Guayaquil. *Revista Del Archivo Histórico Del Guayas*, 2, 140. [https://digital.csic.es/bitstream/10261/78257/1/De pueblo a ciudad.pdf](https://digital.csic.es/bitstream/10261/78257/1/De_pueblo_a_ciudad.pdf)
- Layuno Rosas, Á. (ed.). (2020). La ciudad del turismo. In Á. Layuno Rosas (Ed.), *Torrosa Online Digital Bookstore* (Primera). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá. https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/43133/ciudad_layuno_2020.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Li, N., Zhang, S., Xia, L., & Wu, Y. (2022). Investigating the Visual Behavior Characteristics of Architectural Heritage Using Eye-Tracking. *Buildings*, 12(7). <https://doi.org/10.3390/buildings12071058>
- Li, P., Zhang, J., Nie, J., Lu, J., Li, W., & Yuan, M. (2012). Modelado y medición 3D basados en fotogrametría para el modelo a escala de un puente de arco. *Mecánica Aplicada y Materiales*, 226, 1591–1597.
- Liang, X., Hua, N., Martin, J., Dellapiana, E., Coscia, C., & Zhang, Y. (2022). Social Media as a Medium to Promote Local Perception Expression in China's World Heritage Sites. *Land*, 11(6). <https://doi.org/10.3390/land11060841>
- López Ulloa, F. (2005). Quito, Patrimonio Mundial, 25 Años Después. *Areté Documenta*, 11, 143–164.
- Lopez-Guzman, T., Pérez Gálvez, J. C., Muñoz Fernández, G. A., & Torres León, L. (2018). Studying World Heritage visitors: the case of Cuenca, Ecuador. *Journal of Cultural Heritage Management and Sustainable Development*, 8(3), 372–386. <https://doi.org/10.1108/JCHMSD-03-2018-0017>
- Lozano Castro, A. (1991). *Quito ciudad milenaria* (ABYA-YALA, Ed.; First). Talleres ABYA-YALA.
- Luo, S., Furuya, K., & Xie, J. (2020). Impacts and residents' attitudes to flower-viewing tourism in Chengdu, PR China. *Tourism Recreation Research*, 0(0), 1–15. <https://doi.org/10.1080/02508281.2020.1818433>
- Lupera Martínez, M. del P., & Zambrano Farías, I. P. (2018). Evolución Arquitectónica y urbanística del Centro Histórico de Quito y su incidencia en el desarrollo económico comercial del sector. *RECIMUNDO*, 2(Esp), 318–338. <https://doi.org/10.26820/recimundo/2.esp.2018.318-338>
- Machado, J. (2019, October 15). Raúl Codena: "daños en el Centro Histórico ascienden". *Primicias*, 1–2.
- Mahmoudi Farahani, L., Motamed, B., & Ghadirinia, M. (2018). Investigating heritage sites through the lens of social media. *Journal of Architecture and Urbanism*, 42(2), 188–198. <https://doi.org/10.3846/jau.2018.7057>
- Mancero Acosta, M. (2012). *Transiciones y rupturas El Ecuador en la segunda mitad del siglo XX* (pp. 197–246).

Marina Sanchez, L., & Woolfson, O. (2016). Centro histórico de Quito: aportes para reflexionar sobre la preservación de las casas patio desde el estado de concientización usuaria. *Contexto. Revista de La Facultad de Arquitectura de La Universidad Autónoma de Nuevo León*, X(12), 29–38.

Marulanda Hernández, A., & Martí, M. (2019). Desafiando la gentrificación. Resistencias a los desplazamientos en los centros históricos de Quito y Cuenca. *Scripta Nova*, XXIII(607), 1–27.

McCarthy, C. (2012). Re-thinking threats to architectural heritage. *International Journal of Heritage Studies*, 18(6), 624–636. <https://doi.org/10.1080/13527258.2011.608373>

Mejía Salazar, Á. (2014). El patrimonio cultural como derecho: el caso ecuatoriano. *Revista de Derecho*, 21, 5–26. <file:///D:/DOCS/Downloads/430-1664-1-PB.pdf>

Menchero Sánchez, M., & Ríos Sierra, J. (2020). Programa Patrimonio Cultural y Escuelas Taller: Análisis de la cooperación cultural española en América Latina y sus centros históricos. *Aportes*, 102(XXXV), 149–183.

Mllano, C. (2019). *Overtourism y Turismofobia: Tendencias globales y contextos locales*.

Mínguez, C., Piñeira, M. J., & Fernández-Tabales, A. (2019). Social vulnerability and touristification of historic centers. *Sustainability (Switzerland)*, 11(16). <https://doi.org/10.3390/su11164478>

Ministerio de Coordinación de Patrimonio de Ecuador. (2009). *Agenda del Consejo Sectorial de Política de Patrimonio*.

Ministerio de Cultura de Colombia. (2010). *Compendio de políticas culturales* (pp. 1–656).

Ministerio de Cultura. Perú. (n.d.). *¿Qué es patrimonio cultural?*

Ministerio de Cultura y Patrimonio. (2016). *Cuatro edificios patrimoniales de Quito se transforman en nuevas embajadas*. Página Web Del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (1937). *Modus Vivendi que restablece relaciones entre Ecuador y la Santa Sede* (pp. 1–4). Decreto Supremo . www.lexis.com.ec

Morales Vásquez, N. E., & Gómez Ceballos, G. P. (2020). Identificación de la percepción del turista hacia el destino Cuenca-Ecuador, mediante la “Netnografía.” *Retos*, 10(19), 81–97. <https://doi.org/10.17163/ret.n19.2020.05>

Municipalidad de Cuenca, Junta de Andalucía, & Embajada de España AECI. (2007). *Guía de arquitectura de Cuenca Ecuador* (Primera). Municipalidad de Cuenca.

Municipio de Cuenca. (2023, January 11). *Direcciones Municipales*. Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.

Municipio de Quito. (1979). *Ordenanza no. 2342 para el centro histórico de la Ciudad de Quito*.

Municipio de Quito. (2023). *Informe de Transición 2023*.

- Muñoz Rojas, H. (2016). *La investigación cualitativa. Práctica desde ATLASTi* (M. Salazar, Ed.; 1a.). Ediciones USTA - Universidad Santo Tomás.
- Muy Ilustre Concejo Cantonal de Guayaquil. (2000). *Ordenanza de Regeneración Urbana para la ciudad de Guayaquil*.
- Navas Perrone, M. G. (2012). *Malecón 2000 : el inicio de la regeneración urbana de Guayaquil : un enfoque proyectual* [Tesis de maestría]. FLACSO-Sede Ecuador.
- Neuts, B., & Vanneste, D. (2020). Analysing Residential Preferences for Urban Redevelopment in Tourism Destinations: An Application of Choice Experiments. *Tourism Planning and Development*, 17(2), 147–165. <https://doi.org/10.1080/21568316.2019.1580211>
- Ng, S. L., & Feng, X. (2020). Residents' sense of place, involvement, attitude, and support for tourism: a case study of Daming Palace, a Cultural World Heritage Site. *Asian Geographer*, 37(2), 189–207. <https://doi.org/10.1080/10225706.2020.1729212>
- Noveck, B. S. (2022). *Cómo resolver problemas públicos. Una guía para arreglar el gobierno y cambiar el mundo* (Yale University Press, Ed.; Primera). Galaxia Gutenberg, S.L.
- Nummi, P. (2018). Crowdsourcing local knowledge with PPGIS and social media for urban planning to reveal intangible cultural heritage. *Urban Planning*, 3(1), 100–115. <https://doi.org/10.17645/up.v3i1.1266>
- Onecha, B., Dotor, A., & Marmolejo-Duarte, C. (2021). Beyond cultural and historic values, sustainability as a new kind of value for historic buildings. *Sustainability (Switzerland)*, 13(15). <https://doi.org/10.3390/su13158248>
- Orden-Mejía, M., Carvache-Franco, M., Huertas, A., Carvache-Franco, W., Landeta-Bejarano, N., & Carvache-Franco, O. (2022). Post-COVID-19 Tourists' Preferences, Attitudes and Travel Expectations: A Study in Guayaquil, Ecuador. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 19(8). <https://doi.org/10.3390/ijerph19084822>
- Ormindo de Azevedo, P. (2009). El Centro Histórico De Bahía Revisitado. *Andamios, Revista de Investigación Social*, 6(12), 95. <https://doi.org/10.29092/uacm.v6i12.136>
- Oviedo, H. C., & Campo-Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(4), 572–580.
- Oviedo, M. S. (2014). *Centro histórico de Quito: cambios en la configuración residencial y uso de suelo urbano asociados al turismo* [Maestría]. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Pappas, N. (2021). COVID19: Holiday intentions during a pandemic. *Tourism Management*, 84. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2021.104287>
- Pareja, A. (1954). *Historia del Ecuador* (Second). Editorial de la Casa de la Cultura del Ecuador.
- Parga-Dans, E., González, P. A., & Enríquez, R. O. (2020). The social value of heritage: Balancing the promotion-preservation relationship in the Altamira World Heritage Site, Spain. *Journal of Destination Marketing and Management*, 18(December 2019). <https://doi.org/10.1016/j.jdmm.2020.100499>

- Pasquinelli, C., Trunfio, M., Bellini, N., & Rossi, S. (2022). Reimagining urban destinations: Adaptive and transformative city brand attributes and values in the pandemic crisis. *Cities*, *124*. <https://doi.org/10.1016/j.cities.2022.103621>
- Pauta Calle, F. (2019). Housing and urban renewal in historic centers. *Estoa*, *15*, 115–131. <https://doi.org/10.18537/est.v008.n015.a10>
- Peñaranda, L. (2011). *Conservando nuestro patrimonio: Manual para la conservación del patrimonio arquitectónico habitacional de Sucre*.
- Pérez-Gálvez, J. C., Torres León, L., Muñoz-Fernández, G. A., & López-Guzmán, T. (2018). Heritage tourist in World Heritage sites in Latin America. Case study, Cuenca (Ecuador). *Turismo y Sociedad*, *22*, 105–124. <https://doi.org/10.18601/01207555.n22.06>
- Pineda, A., & Velasco, M. (2017a). *Ciudades y Centros Históricos: habitación, políticas y oportunidades Volumen II* (A. Ziccardi, Ed.; Primera, Vol. 2). Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Pineda, A., & Velasco, M. (2017b). *Ciudades y Centros Históricos: los retos de la vivienda y la habitabilidad Volumen I* (A. Ziccardi, Ed.; Primera, Vol. 1). Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Poria, Y., Butler, R., & Airey, D. (2003a). The core of heritage tourism. *Annals of Tourism Research*, *30*(1), 238–254. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(02\)00064-6](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(02)00064-6)
- Poria, Y., Butler, R., & Airey, D. (2003b). The core of heritage tourism. *Annals of Tourism Research*, *30*(1), 238–254. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(02\)00064-6](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(02)00064-6)
- Prada, J., Armijos, D., Crespo, A., & Torres, L. (2016). Ciudades patrimoniales, turismo cultural y perfiles de los visitantes : *Lurralde: Investigacion y Espacio*, *39*, 199–216.
- Prats, J. O. (2003). El concepto y el análisis de la gobernabilidad. *Revista Instituciones y Desarrollo*, *14–15*, 239–269. <http://www.iigov.org>
- Pujol, M. D., Ramírez, G., & Beltrán, P. (2020). La vulnerabilidad sociodemográfica en las intervenciones urbanísticas en centros históricos: el caso de Cartagena. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, *15*(1), 189–232. <https://doi.org/10.14198/OBETS2019.14.2.01>
- Qiu, Q., Zheng, T., Xiang, Z., & Zhang, M. (2020). Visiting intangible cultural heritage tourism sites: From value cognition to attitude and intention. *Sustainability (Switzerland)*, *12*(1), 1–20. <https://doi.org/10.3390/SU12010132>
- Quaresma, D. (2014). *Cosas de Arquitectos*. El Patrimonio Para El Movimiento Moderno (Carta de Atenas). <https://www.cosasdearquitectos.com/2014/07/el-patrimonio-para-el-movimiento-moderno-carta-de-atenas/>
- Ramírez-Rosete, N., González-González, M. J., & Reyes-Granados, J. (2020). Estrategias de Preservación del Patrimonio Cultural de los Centros Históricos de Puebla, La Habana y Quito. *Revista de Estudios Andaluces*, *39*, 45–65. <https://doi.org/10.12795/rea.2020.i39>
- Ramos Sánchez, P. A., & Terrazas Juárez, A. R. (2017). Los centros históricos como espacios para el desarrollo territorial: nuevas propuestas desde un enfoque integral. In *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA* (Vol. 5, Issue 9). <https://doi.org/10.29057/icea.v5i9.2106>

Raposinho, D., & Mota, L. F. (2019). The Challenging Implementation of World Heritage Historic Centres' Preservation Programmes: A Comparative Case-Study Analysis in Portugal. *Historic Environment: Policy and Practice*, 10(2), 178–197. <https://doi.org/10.1080/17567505.2019.1577347>

Recuero Virto, N., Blasco López, F., & García de Madariaga Miranda, J. (2016). *Marketing del turismo cultural* (ESIC Editorial, Ed.; Primera).

Redacción de Quito Informa. (2021, July 14). Edificaciones patrimoniales civiles se conservan en Quito. *Quito Informa*, 1–2.

Redacción Diario El Telégrafo. (2017, January 29). El Guasmo, la hacienda que se convirtió en una microciudad. *Diario El Telégrafo*.

Redacción Diario El Universo. (2023, March 6). Monitoreo y perfil turístico de visitantes de Guayaquil se contrató por \$ 95.000. *Diario El Universo*, 15–16.

Redacción Quito Informa. (2023, September 26). *El Concejo metropolitano trabaja en una Ordenanza sobre bienes inmuebles patrimoniales*. Quito Informa.

Reig Satorres, J. (1993). Ordenanzas de los cabildos de Quito y Guayaquil. *Revista Jurídica*, 8, 13–48.

Reisinger, Y. (2009). *International Tourism: Cultures and Behavior* (Elsevier, Ed.; Primera). Butterworth-Heinemann.

Rey Pérez, J., Astudillo, S., Siguencia, M. E., Forero, J., & Auquilla, S. (2017). *Paisaje Urbano Histórico. La aplicación de la recomendación sobre el paisaje histórico urbano (PUH) en Cuenca (Ecuador). Una nueva aproximación al patrimonio cultural y natural* (J. Rey Pérez, Ed.; Primera). Fondo Fiduciario de los Países Bajos para el Centro del Patrimonio Mundial. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca (FAUC).

Reyes-Aguilar, A. K., Rosas-Ferrusca, F. J., & Pérez-Ramírez, C. A. (2020). Incidencia de la intervención urbana en el desarrollo turístico del Centro Histórico de Morelia, Michoacán. *Revista de Urbanismo*, 42, 105. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2020.52348>

Rezaei, N. (2017). Resident perceptions toward tourism impacts in historic center of Yazd, Iran. *Tourism Geographies*, 19(5), 734–755. <https://doi.org/10.1080/14616688.2017.1331261>

Rincón Del Valle, M., & Quezada, P. (2022). Análisis de las preferencias de los turistas nacionales que visitan Cuenca. *RIGISTUR Revista Internacional de Gestión, Innovación y Sostenibilidad Turística*, 2(2), 1–21. <https://orcid.org/0000-0003-3278-157X>

Riscado, J. E. (2019a). Tourism and social participation in the management of the Historic Center of Salvador (BA). *Urbe*, 11. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.011.e20180026>

Riscado, J. E. (2019b). Tourism and social participation in the management of the Historic Center of Salvador (BA). *Urbe*, 11. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.011.e20180026>

Rodas Avilés, T., & Jara Ávila, D. (2017). Uso del patrimonio como recurso de desarrollo. Experiencias en Latinoamérica y el caso Cuenca, Ecuador. In C. Neves, Z. Salcedo Gutiérrez, & O. Borges Faría (Eds.), *Seminario Iberoamericano de Arquitectura y Construcción con tierra* (pp. 203–215). FAADU-UMSA / PROTERRA.

Rodríguez Aloma, P. (2008). El centro histórico: Del concepto a la acción integral. *Semergen*, XXXIII(6), 7–25.

Rodríguez, V. (2011). ¿Qué es la gobernabilidad: el debate de un concepto de un concepto cambiante. *Más Poder Local*, 7, 48–49.

Rojas Lizama David. (2018). Reseña de libro “Adela Cortina. Aporofobia, el rechazo al pobre. Editorial Paidós, ISBN: 978-84-493- 3338-5, 2017 (200 pp.)” *Revista de Filosofía*, 74, 319–330.

Rojas, M., & Villavicencio, G. (1988a). *El Proceso Urbano de Guayaquil 1870 - 1980* (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Ed.; Primera Ed). Corporación de Estudios Regionales Guayaquil.

Rojas, M., & Villavicencio, G. (1988b). *El Proceso Urbano de Guayaquil 1870 - 1980* (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, Ed.; Primera Ed). Corporación de Estudios Regionales Guayaquil.

Rojas, M., & Villavicencio, G. (1988c). *El Proceso Urbano de Guayaquil 1870 - 1980* (S. Escobar & A. Adoum, Eds.; Primera). ILDIS y Corporación de Estudios Regionales-Guayaquil (CERG).

Sánchez, L. M., & Woolfson, O. (2016). CENTRO HISTÓRICO DE QUITO: aportes para reflexionar sobre la preservación de las casas patio desde el estado de concientización usuaria. *Contexto*, X(12), 29–38.

Santana Moncayo, C. (2018). Museos de Guayaquil: una mirada crítica al turismo cultural de la ciudad. *Res Non Verba*, 8(2), 73–926968.

Santana Moncayo, C., & Maroto, D. (2021). Accesibilidad en el centro histórico de Guayaquil: análisis de la calle Boyacá. *RES NON VERBA*, 11(1), 1–18. <https://doi.org/https://doi.org/10.21855/resnonverba.v11i1.437>

Santana-Moncayo, C. (2015a). Guayaquil, ciudad de soportales: una reflexión acerca de su importancia y su uso actual. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(3), 681–696. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.047>

Santana-Moncayo, C. (2015b). Guayaquil, ciudad de soportales: una reflexión acerca de su importancia y su uso actual. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(3), 681–696. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.047>

Santana-Moncayo, C. (2015c). La ciudad de Guayaquil y su patrimonio arquitectónico no visibilizado. In L. Villamizar (Ed.), *9º Congreso Internacional Virtual Turismo y Desarrollo Con el Quinto Simposio Virtual “Valor y Sugestión del Patrimonio Artístico y Cultural.”* Grupo EUMED.

Santana-Moncayo, C. (2017a). Cultura urbana y sitios públicos: la laguna artificial del sur de Guayaquil y sus adaptaciones frente al comportamiento local. In V. Estrada (Ed.), *5to. Congreso Científico Internacional Tecnología, Universidad y Sociedad* (pp. 743–753). Universidad ECOTEC.

Santana-Moncayo, C. (2017b). Los ciclopaseos como alternativa para redescubrir centros históricos: análisis de la realidad de la ciudad de Guayaquil frente a esta propuesta. *XI*

Congreso Virtual Internacional Turismo y Desarrollo/ VII Simposio Virtual Internacional Valor y Sugestión Del Patrimonio Artístico y Cultural, 807–818.

Santana-Moncayo, C. (2017c). Los ciclopaseos como alternativa para redescubrir centros históricos: análisis de la realidad de la ciudad de Guayaquil frente a esta propuesta. *XI Congreso Virtual Internacional Turismo y Desarrollo/ VII Simposio Virtual Internacional Valor y Sugestión Del Patrimonio Artístico y Cultural*, 807–818.

Santana-Moncayo, C. (2018). Centros históricos y paseos lúdicos: propuesta de paseos culturales para niños en Guayaquil, Ecuador. *XII Congreso Virtual Internacional Turismo y Desarrollo*, 335–344.

Santana-Moncayo, C., & Rivera-Mateos, M. (2022). ¿Existe un centro histórico en Guayaquil? In C. Santana-Moncayo (Ed.), *La arquitectura de Guayaquil, Ecuador: una propuesta de valoración patrimonial* (Primera, pp. 55–93). Editorial Universidad ECOTEC.

Secretaría de Turismo de México. (2015, May 14). *Turismo Cultural*. Secretaría de Turismo de México.

Sede Nacional Casa de las Culturas Benjamín Carrión. (2019, November 10). *Sede Nacional Casa de las Culturas Benjamín Carrión*. Historia.

Siregar Parlindungan, J., & Rukmi Indira, W. (2020). Rethinking the Heritage Value from Different Perspectives, Case Study in Yogyakarta. *ICONARP International Journal of Architecture and Planning*, 8(2), 1–20. <https://doi.org/10.15320/ICONARP.2020.124>

Subsecretaría de Turismo de Chile. (2022). *Barómetro de Turismo Chile*.

Tarsi, E., & Carta, M. (2021). Il paesaggio del turismo oltre il COVID-19: prospettive per una Firenze resiliente. *Ri-Vista*, 19(1), 84–99. <https://doi.org/10.13128/rv-9742>

Tavares, A., Feitosa, M. J., & Costa, A. (2018). Diagnosis of balance between Heritage, housing and tourism in historic centers: Case studies from Porto (Portugal) and Salvador (Brazil). *Conservar Patrimonio*, 28, 49–56. <https://doi.org/10.14568/cp2017019>

Tian, D., Wang, Q., Law, R., & Zhang, M. (2020). Influence of cultural identity on tourists' authenticity perception, tourist satisfaction, and traveler loyalty. *Sustainability (Switzerland)*, 12(16). <https://doi.org/10.3390/SU12166344>

Torres Matovelle, P., Tapia López, J., & Suquilanda Agila, K. (2019). Evaluación de la percepción de congestión del turista en el centro histórico de Quito. *Cuadernos de Turismo*, 43, 499–518. <https://doi.org/10.6018/turismo.43.19>

Traskevich, A., & Fontanari, M. (2021). Tourism Potentials in Post-COVID19: The Concept of Destination Resilience for Advanced Sustainable Management in Tourism. *Tourism Planning & Development*, 1–25. <https://doi.org/10.1080/21568316.2021.1894599>

Tresserras, J. J. (2004). *La tematización de las ciudades: el uso de la cultura en las estrategias de desarrollo local y promoción del turismo urbano*.

UNESCO, & PNUD. (1977). *Carta de Quito. Conclusiones del coloquio sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades*. <http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es>

- UNWTO World Tourism Barometer. (2022). *UNWTO World Tourism Barometer: September 2022 - EXCERPT*. www.unwto.org/market-intelligence.
- Vaca, F. (2019, July 14). *Centro Histórico: así fracasó el “barrio diplomático.”* Plan V.
- Valencia Palacios, M. A. (2019a). ¿Gentrificación en zonas patrimoniales? Estudio de cinco casos en Santiago de Chile. *Revista INVI*, 34(95), 71–99. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582019000100071>
- Valencia Palacios, M. A. (2019b). ¿Gentrificación en zonas patrimoniales? Estudio de cinco casos en Santiago de Chile. *Revista INVI*, 34(95), 71–99. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582019000100071>
- van der Hoeven, A. (2020). Valuing Urban Heritage Through Participatory Heritage Websites: Citizen Perceptions of Historic Urban Landscapes. *Space and Culture*, 23(2), 129–148. <https://doi.org/10.1177/1206331218797038>
- Vargas, M., Bravo, E., Vargas, E., Proaño, D., Chacón, R., & Ayala, D. (2016). *Proyecto Rescate Arqueológico de la Estación del Metro San Francisco, provincia de Pichincha, Ecuador*.
- Vaske, J. J., Beaman, J., & Sponarski, C. C. (2017). Rethinking Internal Consistency in Cronbach’s Alpha. *Leisure Sciences*, 39(2), 163–173. <https://doi.org/10.1080/01490400.2015.1127189>
- Ventura-León, J., & Peña-Calero, B. N. (2021). The world should not revolve around cronbach’s alpha $\geq .70$. In *Adicciones* (Vol. 33, Issue 4, pp. 369–372). Edita Socidrogalcohol. <https://doi.org/10.20882/adicciones.1576>
- Vicente, R., Ferreira, T. M., & Mendes da Silva, J. A. R. (2015). Supporting urban regeneration and building refurbishment. *Journal of Cultural Heritage*, 16, 1–14.
- Villalobos Gómez, A. (2021). Epistemología del paisaje arquitectónico. La generación de conocimiento patrimonial desde la arquitectura. *Estoa*, 010(020), 103–115. <https://doi.org/10.18537/est.v010.n020.a09>
- Villavicencio, G. (2012). Políticas públicas y renovación urbana en Guayaquil: las administraciones social cristianas (1992-2000). *Universitas*, X(17), 69–88.
- Wang, K., Wang, M., Gan, C., & Voda, M. (2019). Residents’ diachronic perception of the impacts of ecological resettlement in a world heritage site. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(19). <https://doi.org/10.3390/ijerph16193556>
- Washima, S. (2017). Normatividad para la conservación patrimonial: el caso del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador. In Y. Pérez Ramos & G. Torre Villalpando (Eds.), *Estudios sobre conservación, restauración y museología: Vol. IV* (Primera, pp. 135–149). Instituto Nacional de Antropología e Historia. www.encyr.edu.mx/index.php/publicaciones-encyr
- Zamora Cedeño, G. M., & Aguirre Ullauri, M. del C. (2020). Consideraciones sobre la vulnerabilidad del patrimonio arquitectónico. Estudio de caso: la iglesia de El Sagrario, Cuenca, Ecuador. *Intervención*, 1(21), 257–328. <https://doi.org/10.30763/intervencion.229.v1n21.08.2020>